

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL **DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR EL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, IVONNE BUSTOS PAREDES, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ROSA ISELA CASTRO FLORES, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, ZEFERINO JUÁREZ MATA, ALEJANDRA LARA MAIZ, EDUARDO LEAL BUENFIL, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, CLAUDIA TAPIA CASTELO, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE HAY 29 DIPUTADOS PRESENTES.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 29, 30 Y 31 DE OCTUBRE DE 2018.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. PRESENTACIÓN DE LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO.
7. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO, PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS.
8. INFORME DE COMISIONES.
9. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
10. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL ORDEN, EN VIRTUD DE QUE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 29, 30 Y 31 DE OCTUBRE DE 2018, YA FUERON CIRCULADAS CON TODA OPORTUNIDAD, ME PERMITO PROPOSER AL PLENO LA DISPENSA DE SU LECTURA, SI ESTÁN DE ACUERDO SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA”.

APROBADO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER A LA MISMA LO

MANIFESTARAN EN LA MANERA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN A LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 29, 30 Y 31 DE OCTUBRE DE 2018, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, EL CONTENIDO DE LA MISMA **SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

SE ANEXAN LAS ACTAS REFERIDAS

ACTA NÚM. 26 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 29 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 1 DIPUTADO DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO 1 DIPUTADO AUSENTES CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL C. PRESIDENTE DIO UNA CORDIAL BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LOS DÍAS 22, 23 Y 24 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2018, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. **SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **17** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

EN EL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 3, EL C. PRESIDENTE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE FUERA VOTADO PARA QUE ESTA INICIATIVA SEA TURNADA A TRES COMISIONES, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SIENDO APROBADO DE MANERA ECONÓMICA. EL CUAL SE TURNÓ A LAS COMISIONES DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO; Y EN EL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 17, LA C. DIP MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ RESERVAR EL MISMO PARA EL PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES, *FUE ACEPTADA SU PETICIÓN.*

ESPACIO SOLEMNE

EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, EL C. PRESIDENTE, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL A LA HOMENAJEADA DOÑA ERNESTINA LOZANO GARZA E INVITADOS DE HONOR, PARA INICIAR EL ESPACIO SOLEMNE, POR LO QUE SE DECLARÓ UN RECESO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, SE PROCEDIÓ A REANUDAR LA SESIÓN CON LA APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR UN RECONOCIMIENTO A DOÑA ERNESTINA LOZANO GARZA, FUNDADORA DEL PATRONATO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL DE MINA, NUEVO LEÓN POR LOS TREINTA AÑOS DEL MUSEO BERNABÉ DE LAS CASAS. INTERVINO CON UN MENSAJE ALUSIVO AL EVENTO LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE ENCUENTRO SOCIAL. DE IGUAL MANERA EL C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. CONCLUIDA SU INTERVENCIÓN.

SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS PASAR A FRENTE DEL PRESÍDUM PARA ENTREGAR UN RECONOCIMIENTO A LA HOMENAJEADA. EFECTUADO LO ANTERIOR DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LOS INVITADOS AL EXTERIOR DEL RECINTO Y CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE DESPIDIENDO A LOS INVITADOS DE HONOR, DECLARO UN RECESO.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA, REANUDANDO LA SESIÓN CON LA PRESENCIA DE 31 LEGISLADORES, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 109 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; Y LOS ARTÍCULOS 15 Y 20 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CON EL OBJETIVO DE HOMOLOGAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

DEL ESTADO, CON LAS REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN. SE TURNÓ A LA COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE ANTICORRUPCIÓN CON CARÁCTER DE URGENTE

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 140 Y POR DEROGACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 122 AL 139 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ADICIONAR UN MARCO LEGAL QUE GARANTICE NO SE VULNEREN LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DE DELITO EN LA ENTIDAD, COMO LO SON LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS, SUJECIÓN A PROCESO Y SENTENCIA DE LOS RESPONSABLES DE HABER COMETIDO UN HECHO QUE LA LEY CALIFIQUE COMO DELITO EN LA ENTIDAD, ELIMINANDO LA FIGURA JURÍDICA DE LA PRESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN LA ENTIDAD. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

EL C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 226 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CON LA FINALIDAD DE QUE LOS MUNICIPIOS METROPOLITANOS DEBERÁN IMPLEMENTAR PROGRAMAS QUE ASEGUREN LA COORDINACIÓN PERMANENTE DE LAS DIRECCIONES DE TRÁNSITO MUNICIPAL CON DEMARCACIONES COLINDANTES, QUE PERMITAN AGILIZAR LA MOVILIDAD DE CUALQUIER TIPO DE TRANSPORTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

EL C. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL. PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN QUE EL CONGRESO VIGILARÁ QUE LA LEY DE EGRESOS REFLEJE LOS CRITERIOS Y MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIZACIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO, DE ACUERDO A LA SITUACIÓN DE LAS FINANZAS DEL ESTADO, A LA SITUACIÓN ECONÓMICA LOCAL Y NACIONAL Y ATENDIENDO COMO FIN ÚLTIMO EL BENEFICIO LA SOCIEDAD, PARTICULARMENTE DE LOS GRUPOS VULNERABLES. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 112, RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE EFICIENCIA LEGISLATIVA. EN RELACIÓN A LA DISCUSIÓN EN LO GENERAL SE PODRÁ PRESENTAR PROPUESTA A LA MODIFICACIÓN DE DICTAMEN DE LA LEY O DECRETO PARA SER SOMETIDO A VOTACIÓN DE LA

ASAMBLEA. LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEBERÁ SUSCRIBIRSE POR LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN O DE LAS COMISIONES QUE DICTAMINEN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

INFORME DE COMISIONES

LA C. **DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES**, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. **DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXPEDIENTE 11297/11300/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE NO APROBARSE. SE CONTINUÓ CON LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIPUTADAS MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXPEDIENTE 11681/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE NO APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIPUTADOS ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ Y FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXPEDIENTE 11693/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL LA C. DIPUTADA ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS A FAVOR. AL NO HABER INTERVENCIONES EN LO PARTICULAR, SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL PRESENTE DICTAMEN. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. **HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **11910/LXXV**, QUE CONTIENE UN ESPACIO SOLEMNE A FIN DE RENDIR UN RECONOCIMIENTO A LORENZO DE MONTECLARO Y DE MANERA PÓSTUMA A LOS ALEGRES DE TERÁN POR SU GRAN TRAYECTORIA ARTÍSTICA EN LA INTERPRETACIÓN DE LA MÚSICA REGIONAL NORTEÑA EN EL PAÍS, ESTO EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE, DENTRO DEL MARCO DEL “DÍA DE LA MÚSICA NORTEÑA”. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIPUTADOS MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS Y SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. **MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXPEDIENTE 11826/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 3 Y 15 DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIPUTADOS LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, ZEFERINO JUÁREZ MATA Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS A FAVOR.** AL NO HABER INTERVENCIONES EN LO PARTICULAR, SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL PRESENTE DICTAMEN.

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. **MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, PRESENTÓ UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL ING. JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE INSTRUYA AL LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019, SE INCLUYA UNA PARTIDA ETIQUETADA, POR LA CANTIDAD DE \$ 24, 336, 442. 77 (VEINTICUATRO MILLONES, 336 MIL, 442 PESOS, CON 77 CENTAVOS) DESTINADA A CUBRIR EL BONO DE AJUSTE SALARIAL (BAS), A 888 MAESTRAS Y MAESTROS JUBILADOS DE LA SECCIÓN 50 DEL SNTE, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO RESPECTIVO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DE TODA LA BANCADA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, IVONNE BUSTOS PAREDES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIPUTADOS KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A

CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL C. DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA FELICITAR AL ALCALDE DE BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN; PORQUE HICIERON POSIBLE EL NOMBRAMIENTO DE “PUEBLO MÁGICO” AL MUNICIPIO DE BUSTAMANTE NUEVO LEÓN.

EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN EL CUAL SOLICITÓ DE MANERA URGENTE LA COLABORACIÓN DE LOS REGIOMONTANOS PARA AYUDAR A LOS HABITANTES DEL ESTADO DE NAYARIT DEBIDO AL PASO DEL HURACÁN WILLA. . INTERVINO LA C. DIP MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PIDIENDO A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR ALGUNAS IMÁGENES PARA RESPALDAR LA EXPOSICIÓN DEL DIPUTADO PROMOVENTE.

LA C. DIP IVONNE BUSTOS PAREDES COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR ALGUNAS IMÁGENES PARA SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN A QUE EN ATENCIÓN A LOS ARTÍCULOS 82 Y 86 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MODIFIQUE LA ACTUAL EXTENSIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA ESTATAL DE NOMBRE “SIERRA DE PICACHOS”, CON LA INTENCIÓN DE INCORPORAR HECTÁREAS A LAS EXISTENTES, A FIN DE QUE EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA ESTATAL “SIERRA DE PICACHOS” INCREMENTE SU SUPERFICIE. ASÍ COMO SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN NUEVO LEÓN, A NO OTORGAR EL PERMISO DE APROVECHAMIENTO DE BANCOS DE GRANITO O DE ALGÚN MATERIAL PÉTREO EN EL MUNICIPIO DE DR. GONZÁLEZ, TRAMITADO POR LA EMPRESA MATRIMAR S.A. DE C.V., CON EL OBJETIVO DE EVITAR UN IMPACTO AMBIENTAL IRREVERSIBLE, QUE AFECTE EL AGUA QUE ALIMENTA A LOS HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS DE LOS HERRERAS, RAMONES, CERRALVO, MELCHOR OCAMPO Y DOCTOR GONZÁLEZ. SE PROPONE AGREGAR AL EXHORTO QUE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN ANTES DE AUTORIZAR LA APERTURA DE CONSTRUCTORAS O EMPRESAS DEDICADAS A LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE MATERIALES NO RESERVADOS A LA FEDERACIÓN,

REALICE CONSULTAS PÚBLICAS EN RELACIÓN AL TEMA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIPUTADOS JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC, DIPUTADAS MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. LAS ADICIONES HECHAS POR JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. FUERON ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO DONDE SOLICITA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, A FIN DE QUE SEA INSTITUIDA LA MEDALLA “GENERAL MARIANO ESCOBEDO”, LA CUAL SEA ENTREGADA AL GENERAL LUIS CRESCENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ. ADEMÁS DE QUE NUESTRO CONGRESO DE NUEVO LEÓN, RECONOZCA ANUALMENTE A AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS, CIUDADANOS EN VIDA, O POST MORTEM, QUE, A TRAVÉS DE SU DEDICACIÓN, DISCIPLINA Y AMOR A LA PATRIA Y A NUESTRO ESTADO, BUSCARON FORTALECER LA SEGURIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIPUTADOS RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. - DAMOS FE:

ACTA NÚM. 27 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA

LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 30 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS, DEL DÍA VIENTRES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 29 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 7 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN, 5 AUSENTES POR COMISIÓN OFICIAL Y 1 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL C. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA PREPARATORIA TEC MILENIO DEL CAMPUS LAS TORRES.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL TÍTULO DÉCIMO QUINTO BIS 1 QUE ADICIONA A SU VEZ LOS ARTÍCULOS 331 BIS 7 Y 331 BIS 8, AL CÓDIGO PENAL DL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A QUE LA REFORMA PROPUESTA BUSCA SANCIONAR PENALMENTE A QUIENES DAÑEN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES E INCLUSO SE CONSIDERA MÁS GRAVE DICHA SANCIÓN SI EL ACTIVO DEL DELITO ES FAMILIAR PASIVO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN III Y IV DEL ARTÍCULO 16; DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 26; DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; DE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 26; DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 28; DEL PRIMER PÁRRAFO Y PRIMERA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 35; DEL PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 36; Y DEL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN

RELACIÓN CON LA CAPACITACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL, ASÍ COMO LOS ELEMENTOS DE LAS AUTORIDADES POLICIAZAS Y DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INCORPOREN ESTRATEGIAS QUE TENGAN COMO OBJETIVO LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIPUTADOS ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, A NOMBRE DEL LA BANCADA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, A NOMBRE DE LA BANCADA DE MORENA, MIRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, A NOMBRE DE LA BANCADA DEL PAN. LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA EN DIVERSOS DICTÁMENES PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PRESENTÓ EL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO REFERENTE A LA SELECCIÓN DEL CANDIDATO O CANDIDATA PARA LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER. INTERVINO A FAVOR Y CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, LA CUAL SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE MANERA ECONÓMICA SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR. SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR EN QUE APOYE EN LA LOGÍSTICA DEL EVENTO.

EL C. DIP FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXPEDIENTE 10204/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN PARA QUE SE AUTORICE EJERCER UN FINANCIAMIENTO AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$37, 569,329.27. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXPEDIENTE 11794/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE REVISE PUNTUAL Y DETALLADAMENTE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. RESPECTO AL ABASTECIMIENTO Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES DE CURACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LA CLÍNICA MÉDICA MUNICIPAL. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

EL C. DIP EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA QUE ESTE CONGRESO PUEDA RECIBIR PROPUESTAS DE LOS CIUDADANOS, AGRUPACIONES U ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS PARA DESIGNAR A 3-TRES COMISIONADOS PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN Y CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL MISMO EL DIPUTADO EDUARDO LEAL BUENFIL. INTERVINIERON EN CONTRA DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN LOS DIPUTADOS HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, CLAUDIA TAPIA CASTELO, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. INTERVINIERON CON ADICIONES A LA PROPUESTA LOS DIPUTADOS FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA CON LAS ADICIONES DE LOS DIPUTADOS CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ. HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADA LA MODIFICACIÓN AL DICTAMEN CON 19 VOTOS A FAVOR, 15 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CON 31 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

LA C. DIP RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXPEDIENTE 11830/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, SE APROBÓ LA PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN, A LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL AYUNTAMIENTO, A FIN DE QUE ESTÉN EN CONDICIONES DE PODER SOLICITAR Y CELEBRAR CON EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) CONVENIO DE INCORPORACIÓN VOLUNTARIA DE LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN CON 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA QUE ESTE CONGRESO PUEDA RECIBIR PROPUESTAS DE LOS CIUDADANOS, AGRUPACIONES U ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS PARA DESIGNAR A **10-DIEZ CONSEJEROS** PARA INTEGRAR EL **CONSEJO CONSULTIVO** DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EL DIPUTADO CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. SOBRE EL MISMO ASUNTO DE ACLARACIÓN INTERVINIERON LOS DIPUTADOS CLAUDIA TAPIA CASTELO Y HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. FUE APROBADO LAS MODIFICACIÓN AL DICTAMEN CON 18 VOTOS A FAVOR, 14 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. CON LAS MODIFICACIONES APROBADAS. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA VOTACIÓN DE LA PROPUESTA CON LAS MODIFICACIONES LA CUAL FUE APROBADO EL DICTAMEN CON 30 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTERVINO CON UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO.

EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE RÉGIMEN INTERNO PRESENTÓ EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, MEDIANTE EL SIGUIENTE ACUERDO; PRIMERO, SE APRUEBE EL PRESUPUESTO ANUAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 POR UN MONTO DE 35,000,000; SEGUNDO, SE APRUEBE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DE LA SIGUIENTE MANERA: GASTO CORRIENTE 220,902,145; INVERSIÓN. 7, 213,488; TOTAL 228, 115,633. SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO LA C. DIP. CLAUDIA CASTELO TAPIA.

FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 2 EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTO UN EXHORTO AL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS DELEGACIONES FEDERALES Y LOS COMITÉS DE SANIDAD VEGETAL CORRESPONDIENTES, ASEGURE LA PROTECCIÓN DE LA CITRICULTURA EN

NUEVO LEÓN, AUXILIANDO LA INVOLABILIDAD DE NUESTRAS BARRERAS FITOSANITARIAS. INTERVINO A FAVOR LA C. DIPUTADA DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL APOYO A LAS REFORMAS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, PRESENTADAS POR LA DIPUTADA FEDERAL ADELA PIÑA BERNAL DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA. ESTA REFORMA PROPONE ELIMINAR DIVERSAS DISPOSICIONES PUNITIVAS CONTRA EL MAGISTERIO, QUE LABORA EN LAS ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO Y EN LAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR.

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO DETALLANDO EL DÍA EN EL QUE HOMBRES ARMADOS, IRRUMPIERON EN EL DOMICILIO DE LA FAMILIA DE ROY RIVERA HIDALGO, UN JOVEN, ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, AL CUAL SE LLEVARON. ANTE LA INDIFERENCIA DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES DE NO LLEVAR LOS PROTOCOLOS DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y EXTRAVIADAS. LA FAMILIA SE AVOCÓ A LA BÚSQUEDA DE ROY A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN CIVIL FUERZAS UNIDAS POR NUESTROS DESAPARECIDOS DE NUEVO LEÓN (FUNDENL). ASÍ MISMO, AUTORIDADES INTERNACIONALES “COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS”, DEMANDÓ AL ESTADO MEXICANO A PROPORCIONAR UN INFORME DETALLADO SOBRE LA DESAPARICIÓN DEL JOVEN.

EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HIZO MENCIÓN ACLARANDO EL ASUNTO DE LOS COMISIONADOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL CONSEJO CONSULTIVO QUE CUALQUIER CONVOCATORIA QUE ENVÍA EL CONGRESO DEBE TENER UNA FECHA DE CIERRE PARA EVITAR PROBLEMAS JURÍDICOS PARA DARLE CERTEZA JURÍDICA A LA CONVOCATORIA. INTERVINO EN DESACUERDO EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ.

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, INFORMÓ QUE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE SE EFECTUARÍA AL FINALIZAR LA SESIÓN.

EL C. DIP JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, REFIRIÓ QUE AL TENER CONOCIMIENTO QUE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SE ENCUENTRA EN SESIÓN PERMANENTE PARA EL DESAHOGO DE DIVERSAS RESOLUCIONES ENTRE ELLAS LA DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN; EN LA QUE REPERCUTIRÍA DIRECTAMENTE EN LA POSIBLE ANULACIÓN DE LA ELECCIÓN LLEVADA A CABO EL PASADO MES DE JULIO Y EN CONSECUENCIA SE TENDRÍA QUE LLEVAR ACABO UNA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MUNICIPIO, MOTIVO POR EL CUAL ESTE CONGRESO DEL ESTADO TENDRÍA QUE DESIGNAR UN CONCEJO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO POR TAL MOTIVO SOLICITÓ PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTA ASAMBLEA EL CONSTITUIRSE EN SESIÓN PERMANENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD CON 29 VOTOS.

EL C. PRESIDENTE DECLARÓ LA SESIÓN EN PERMANENTE, ASÍ COMO TAMBIÉN UN RECESO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LA UNA DE LA MAÑANA CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2018, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, HABIENDO QUÓRUM CON 40 DIPUTADOS. POR LO QUE SE CONTINUÓ EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.

EL C. PRESIDENTE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 123 Y SU CORRELATIVO 63 FRACCIÓN XLIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DONDE SE ESTABLECE QUE SE CUENTA CON 24 HORAS PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y TODA VEZ QUE DICHA NORMATIVIDAD ESTABLECE QUE LOS INTEGRANTES DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES DEBEN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEGIBILIDAD PARA SER CANDIDATOS A OCUPAR AL CARGO PÚBLICO. ASÍ COMO NO SE HA RECIBIDO LA NOTIFICACIÓN OFICIAL DE LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SE ESTIMA CONVENIENTE CLAUSURAR ESTA SESIÓN Y CONVOCAR A SESIÓN ORDINARIA PARA ATENDER LOS ASUNTOS QUE SON DE TRATO URGENTE. POR LO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO QUE ESTA SESIÓN SE DÉ POR CONCLUIDA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DE MANERA ECONÓMICA SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LA UNA DE LA MAÑANA CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS DOCE HORAS.

CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. - DAMOS FE:

ACTA NÚM. 28 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 31 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON SIETE MINUTOS, DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 2 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO 1 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **2** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LA LECTURA INTEGRA DEL DICTAMEN REFERIDO, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA INTEGRA DEL **EXPEDIENTE 11886/LXXV** QUE CONTIENE SOLICITUD DE INFORME SOBRE LOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA DE ESTA LEGISLATURA, EN MATERIA DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y MEDIO AMBIENTE; ASÍ COMO LAS MEDIDAS A SEGUIR. ACORDANDO QUE SERÁ ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE **38 VOTOS**.

GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, PRESENTÓ LA PROPUESTA DE GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 90 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LE SOLICITÓ PONER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL DECLARÁNDOSE EN SESIÓN PERMANENTE Y UN RECESO, CON EL OBJETIVO DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE DESAHOGAR DIVERSOS ASUNTOS QUE POR SU NATURALEZA DEBEN SER CONOCIDOS, ANALIZADOS Y EN SU CASO RESUELtos EN ESTA LEGISLATURA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DE MANERA ECONÓMICA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

ASÍ MISMO, EL C. PRESIDENTE INFORMÓ AL PLENO QUE DURANTE EL RECESO HABRÍA REUNIÓN DE TRABAJO PARA ATENDER EL ASUNTO QUE FUE TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE.

EL C. PRESIDENTE DECLARÓ LA SESIÓN EN PERMANENTE, ASÍ COMO TAMBIÉN UN RECESO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, HABIENDO QUÓRUM CON 25 DIPUTADOS E INCORPORÁNDOSE 1 DIPUTADO POR LO QUE SE CONTINUÓ EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES.

EL C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS PODERES, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO DEL EXPEDIENTE 12229/LXXV EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA INTEGRA AL DICTAMEN, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 12229/LXXV QUE CONTIENE OFICIO DEL C. HÉCTOR GARCÍA MARROQUÍN, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE

EL CUAL NOS ENVÍA LA CEDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA REALIZADA A ESE ÓRGANO ELECTORAL DENTRO DEL EXPEDIENTE SUP-REC-1638/2018, Y ACUMULADOS; POR PARTE DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN, NOTIFICANDO LA SENTENCIA Y MEDIANTE EL CUAL HACE MENCIÓN DE LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR ESA MAGISTRATURA EN RELACIÓN A LA NULIDAD DE LAS ELECCIONES EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, DEL PASADO JULIO DE 2018, EL CUAL SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL C. DIPUTADO HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL ACUERDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA Y EN VIRTUD DE QUE EN EL RESOLUTIVO CONTIENE PROPUESTA PARA DESIGNAR A PERSONAS Y DE CONFORMIDAD CON NUESTRA LEGISLACIÓN INTERNA DEBE VOTARSE POR CÉDULA LA CUAL SE LLEVO A EFECTO Y DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA POR 25 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN LA PRESIDENCIA DECLARÓ QUE DE CONFORMIDAD EN LO ESTABLECIDO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE DONDE SE ESTABLECE ESTE ASUNTO DEBE APROBARSE POR LAS DOS TERCERAS PARTES, INSTRUYÓ A QUE SE REGRESARÁ ESTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES PARA QUE SE SIGUIERA ANALIZANDO Y LA BREVEDAD SE PRESENTARÁ UN PROYECTO DE DICTAMEN NUEVO.

ASUNTOS GENERALES

SE LE CONCEDIÓ LA PALABRA A LA C. **DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, HACIENDO OBSERVACIONES DE LOS DIPUTADOS AUSENTES POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

EL C. **DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PRESENTE LEGISLATURA VOLVAMOS A CONSTRUIR DIÁLOGO PARA LOGRAR EL MEJOR ACUERDO PARA LA CIUDADANÍA EN ESTE CASO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

SOBRE ESTE ASUNTO EL C. **DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ**, HIZO OBSERVACIONES SOBRE EL PROCESO LEGISLATIVO.

EL C. PRESIDENTE, HIZO UNA ACLARACIÓN DE QUE EL DICTAMEN EN REFERENCIA QUE FUE RETURNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES. SE CITARÍA DE MANERA URGENTE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA MISMA.

SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA.

EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS DIEZ DE LA MAÑANA EL DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. - DAMOS FE:

EFFECTUADO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO AL C. SECRETARIO LOS DIERA A CONOCER AL PLENO, SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. OFICIO SIGNADO POR LOS C. LIC. ROBERTO CARLOS FARIAS GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA DE LOS VALORES UNITARIOS PARA LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. **-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. MARINA FUENTES CRUZ, REFUGIO CERDA MUÑOZ Y GRACIELA MENDIOLA MELÉNDEZ, INTEGRANTES DEL COMITÉ FRACCIONAMIENTO SANTA GERTRUDIS SECTORES 1, 2, 3 Y 4 Y SECTORES CUMBRES Y BRISAS DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DENUNCIAN LOS PRESUNTOS ACTOS Y FALTAS COMETIDAS POR LA AUTORIZACIÓN DE UN SECTOR DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA SANTA GERTRUDIS SECTOR BRISAS, SITUADO EN AVE. SANTA GERTRUDIS JUNTO A LAS TORRES DE CFE EN CARRETERA A COLOMBIA KM 28 DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN. **-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXXII DEL REGLAMENTO PARA EL**

**GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN
ANTICORRUPCIÓN.**

3. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, EN RELACIÓN A QUE SE REALICE UNA EXHAUSTIVA INVESTIGACIÓN Y SE DETERMINE LA RESPONSABILIDAD DE QUIENES RESULTEN POR SU ACTUACIÓN DE FORMA NEGLIGENTE EN LOS HECHOS VIOLENTOS ACONTECIDOS PREVIOS AL CLÁSICO REGIO DE FUTBOL.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 0035 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. PROF. ALBERTO GÓMEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA DE LOS VALORES UNITARIOS PARA LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
5. OFICIO SIGNADO POR LOS C. ING. JAVIER CABALLERO GAONA, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. HÉCTOR G. CHAVARRÍA DE LA ROSA, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TÁMEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA DE LOS VALORES UNITARIOS DE INCONFORMIDADES Y PARA LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS**

ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

6. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. MANUEL E. DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO ESTATAL DE SALUD, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL AÑO 2019 SE CONSIDEREN LOS PROGRAMAS DE MODERNIZACIÓN DE LA RED DE MASTÓGRAFOS SALUD PARA APRENDER, ESTRATEGIA EMPODERAR PARA DECIDIR, CLÍNICA PARA LA ATENCIÓN DEL SOBREPESO Y OBESIDAD, FORTALECIMIENTO A LOS ESCOLARES EN LA INTEGRACIÓN DE SU SALUD Y NUEVO LEÓN EN LÍNEA.-**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, PARA SU CONOCIMIENTO.**
7. OFICIO SIGNADO POR EL C. JOEL VILLAVIENCIO GUTIÉRREZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DEL CONGRESO NACIONAL CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE EMITA UN EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A FIN DE QUE SE REVISEN LAS INICIATIVAS PARA LA ELIMINACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS IEPS, PARA QUE EL PRECIO DE LA GASOLINA QUEDE EN \$11.00 (ONCE PESOS).-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
8. OFICIO SIGNADO POR LA C. LORENA AHIDEÉ TREVIÑO PÉREZ, DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE ANALICE LA POSIBILIDAD DE INICIAR CONJUNTAMENTE CON UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, UNA URGENTE CAMPAÑA INFORMATIVA QUE INVITE Y PROMOCIONE LA INCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES TÉCNICOS Y ESPECIALISTAS EN

MATERIA DE GERIATRÍA, A FIN DE LOGRAR ALCANZAR AL MÁXIMO EL RECURSO HUMANO INDISPENSABLE PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.-DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 0054 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

9. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. MARÍA DE JESÚS HERNÁNDEZ NIÑO, DIRECTORA DE LA ESCUELA PREPARATORIA TÉCNICA GENERAL EMILIANO ZAPATA, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2019.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ALBERTO BARRERA CANTÚ, VICEFISCAL JURÍDICO DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE CONSIDERACIONES LEGALES EN TORNO A LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO DEL ESTADO AL DECRETO 007, POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 12030/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. EDGAR BENJAMÍN BERZAÍN VARELA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA CESEN LOS PRESUNTOS ACTOS VIOLATORIOS DE LOS DERECHOS DE SUS REPRESENTADAS. -**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO.**
12. OFICIO PRESENTADO POR EL C. C.P. JESÚS ÁNGEL GARCÍA SALAZAR, MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LA

APROBACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO AUTORIZADO AL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. -DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.

13. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. GENARO GARCÍA DE LA GARZA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE EFECTUÉ LA INVESTIGACIÓN Y SE APLIQUEN LAS SANCIONES O CLAUSURAS DE TRABAJO, AL RELLENO ILEGAL DE CAUSES Y ARROYOS QUE COLINDAN EN EL FRACCIONAMIENTO GRANADAS DE LADERAS.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 0026 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
14. OFICIO SIGNADO POR EL C. FERNANDO VILLARREAL PALOMO, DIRECTOR GENERAL PARQUE FUNDIDORA, O.P.D., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO, REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE, DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES, HAGA LLEGAR A ESTA SOBERANÍA EL PLAN DE TRABAJO DE LA OBRA DE REMODELACIÓN DEL LAGO ACERACIÓN, INFORME DETALLADO DE LOS MONTOS ECONÓMICOS, EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO ORIGINAL Y LAS MODIFICACIONES E INDIQUE FECHA COMPROMISO DEL TÉRMINO DE LA REMODELACIÓN.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 0073 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
15. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ARQUITECTO JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. -**DE ENTERADO**

**Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 0030, 0045, 0037
APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS
ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS
PROMOVENTES.**

16. 2 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, DIRECTORA GENERAL DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL FRENTE POPULAR “TIERRA Y LIBERTAD INSTITUCIÓN DE LA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE LA PRIMARIA “JEAN PIAGET”, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, PARA QUE DEJEN DE AFECTAR LAS ACTIVIDADES ESCOLARES, EDUCATIVAS Y DE DESARROLLO INFANTIL QUE SE REALIZAN EN LA PRIMARIA JEAN PIAGET.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
17. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ABEL VILLARREAL REYES, JOSÉ MANUEL AVALOS MONARREZ Y SANJUANITA GUERRERO NEAVES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, DEL DIRECTOR DEL ISSTELEÓN, DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECCIÓN 50, POR LOS PRESUNTOS ACTOS DE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS DE ACCESO A LA JUSTICIA.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
18. 7 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ANTONIO GARCÍA RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAYONES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. -**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS**

ADMINISTRATIVOS NÚM. 0031, 1709, 0010, 1735, 0061, 0034, 0033 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.

19. OFICIO SIGNADO POR EL C. HÉCTOR GARCÍA MARROQUÍN, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA RELATIVA A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN RELACIÓN A LA INCONFORMIDAD EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN. **-DE ENTERADO Y REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
20. 9 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. C.P. MIGUEL ÁNGEL RUIZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **-DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 0034, 1735, 1709, 0031, 0010, 1713, 1146, 0033 Y 0061 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
21. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. CRISTINA ALEMÁN AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL SALIENTE DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018. **-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA QUE LA REMITA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA SU CONOCIMIENTO.**
22. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ENRIQUE A. AYALA GARCÍA, RECTOR-PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL

CUAL REMITEN SU PROPUESTA PARA INTEGRAR EL CONCEJO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. **-DE ENTERADO Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, PARA SU CONOCIMIENTO.**

23. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. GERARDO DE JESÚS CASTAÑEDA ESPINO PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO INGENIEROS CIVILES UNIDOS, MEDIANTE EL CUAL REMITEN SU PROPUESTA PARA INTEGRAR EL CONCEJO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. **-DE ENTERADO Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
24. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. RUBÉN ELIZONDO VILLARREAL Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 2ºA Y DEMÁS DISPOSICIONES DE LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. **-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 DEL REGLAMENTO Y 39 FRACCIÓN II PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
25. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. CRISTIAN ORTIZ BARRÓN Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 DEL REGLAMENTO Y 39 FRACCIÓN II PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
26. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. OCTAVIO BARRERA BARRERA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO SE CONMEMORE EL DÍA DEL ENTRENADOR DE FUTBOL AMERICANO EN NUEVO LEÓN, COMO RECONOCIMIENTO A LA DESTACADA LABOR QUE ELLOS

DESARROLLAN EN BENEFICIO DE LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES.-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 DEL REGLAMENTO Y 39 FRACCIÓN VII PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

27. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. BERNARDO SIERRA GÓMEZ Y JORGE ALBERTO YLIZALITURRI GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 112 ARTÍCULOS Y 18 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 DEL REGLAMENTO Y 39 FRACCIÓN VII PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
28. ESCRITOS DE LOS RR. LOS ALDAMAS, MINA, HIDALGO, SANTA CATARINA, SABINAS HIDALGO, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, VALLECILLO, JUÁREZ, CADEREYTA JIMÉNEZ, MONTERREY, GENERAL TERÁN, ANÁHUAC, SANTIAGO, GENERAL ESCOBEDO, GARCÍA, LINARES, CERRALVO, ARAMBERRI, ITURBIDE, MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN; INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL DE CIUDAD GUADALUPE, INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CIUDAD GUADALUPE, INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, HOSPITAL UNIVERSITARIO DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ, FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2018.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO**

**PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA
COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

29. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL TERCER TRIMESTRE DEL GOBIERNO CENTRAL Y DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES PARAESTATALES:
1. COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CONALEP).
 2. COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE).
 3. COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.
 4. COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL.
 5. INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED).
 6. CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD (CETYV).
 7. CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN.
 8. FIDEICOMISO DE VIDA SILVESTRE.
 9. FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FOCRECE).
 10. FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FOFAE).
 11. FONDO EDITORIAL NUEVO LEÓN.
 12. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (FOVILEÓN-EDUCACIÓN).

13. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVILEON-ESTADO).
14. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE N.L. (CODEFRONT).
15. FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE TRÁNSITO METROPOLITANO (SINTRAM).
16. INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN (IDEELEÓN).
17. FIDEICOMISO PARA LA REORDENACIÓN COMERCIAL (FIRECOM).
18. PARQUE FUNDIDORA, O.P.D.
19. FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA CITRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIDECITRUS).
20. FIDEICOMISO CIUDAD SOLIDARIDAD.
21. FIDEICOMISO TURISMO NUEVO LEÓN (FITUR).
22. FIDEICOMISO ZARAGOZA.
23. FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY).
24. FONDO DE INVERSIÓN Y REINVERSIÓN PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIRCE).
25. INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, A.C. (ICET).
26. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSTELEON).
27. INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (INDE).
28. MUSEO DE HISTORIA MEXICANA.
29. OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN (OSETUR).
30. PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN (PRODERLEON).
31. RED ESTATAL DE AUTOPISTA DE NUEVO LEÓN (REA).

32. SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. (SADM).
33. SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN (SSNL).
34. SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN.
35. SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRORREY).
36. SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE).
37. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (DIF).
38. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
39. UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN (UIENL).
40. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTA CATARINA.
41. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO.
42. COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
43. INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN.
44. INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES.
45. INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD.
46. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN.
47. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN.
48. AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN.
49. PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN.
50. FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIDESUR).
51. INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLÓGICA DE NUEVO LEÓN (IITT).

52. INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR.
53. INSTITUTO DE AGUA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (IANL).
54. FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA.
55. CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD.
56. INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN.
57. INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
58. INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (IRCNL).
59. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA (UPAP).
60. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA (UTC).
61. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES (UTL).
62. UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
63. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
64. RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NUEVO LEÓN SEGURO POPULAR.
65. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA.
66. FIDEICOMISO PROYECTOS ESTRATÉGICOS.
67. FIDEICOMISO PRESA DE LA BOCA.
68. TV RADIO NUEVO LEÓN
69. INSTITUTO ESTATAL DE PERSONAS MAYORES (IEPAM).

DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

30. ESCRITO PRESENTADO POR EL LIC. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA CD. DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL REMITE PROPUESTA LEGISLATIVA QUE ELABORÓ LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO, EN CONJUNTO CON EL SISTEMA DIF NUEVO LEÓN MEDIANTE EL CUAL REMITE ANTEPROYECTO DE LEY DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL ESTADO. **-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO.**
31. OFICIO SUSCRITO POR EL ING. LORENZO GUSTAVO AGUILAR CAMELO, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO DE ESTE PODER LEGISLATIVO, INFORMANDO QUE ESE ORGANISMO ESTÁ REDOBLANDO ESFUERZOS PARA INAUGURAR EN BREVE LA LINE 3 DEL METRO. **-DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
32. OFICIO SUSCRITO POR EL DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O. CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, INFORMANDO QUE EL HOSPITAL DE MONTEMORELOS N.L., CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU CULMINACIÓN Y EN LO QUE RESPECTA AL HOSPITAL DE SBINAS HIDALGO SE REQUIERE 100'000,000. PARA LA CONCLUSIÓN DE LA OBRA. **-DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

**MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

33. OFICIO SUSCRITO POR LA C. LORENA AHIDEE TREVIÑO PÉREZ DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN EL SENTIDO DE QUE SE CONTEMPLE UNA PARTIDA PARA QUE SEA DESTINADA AL PROGRAMA LA CASA DEL ESTUDIANTE DEL SUR. **-DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
34. OFICIO SUSCRITO POR LA C. LORENA AHIDEE TREVIÑO PÉREZ DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN EL SENTIDO DE QUE SE CONTEMPLEN MEDIDAS CONCRETAS DE PROTECCIÓN ORIENTADAS A IDENTIFICAR, PREVENIR, TRATAR, REACCIONAR, Y SANCIONAR LOS MALOS TRATOS QUE PUEDEN SUFRIR UNA NIÑA, UN NIÑO O ADOLESCENTE, Y AL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN. **-DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
35. OFICIO SUSCRITO POR EL C JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A EXHORTO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA RELATIVO A QUE SE REALICE DE MANERA INMEDIATA UNA INVESTIGACIÓN Y SE APLIQUE LAS SANCIONES O IMPONGA CLAUSURAS DE TRABAJOS AL RELLENO ILEGAL DE CAUSES Y ARROYOS QUE COLINDEN CON EL FRACCIONAMIENTO GRANADAS DE LADERAS UBICADO EN EL URO. **-DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS APROBADO POR ESTA**

SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

36. OFICIO SUSCRITO POR LA C. LORENA AHIDEÉ TREVIÑO PÉREZ DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN EL SENTIDO DE QUE SE INFORME A ESTA SOBERANÍA LOS AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL TABULADOR GENERAL QUE REGULA EL COBRO DE LOS TÍTULOS PROFESIONALES.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA **GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO**, POR LO QUE EXPRESÓ: “CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CC. DIPUTADOS CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, ALEJANDRA LARA MAIZ, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, IVONNE BUSTOS PAREDES, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA ESTE RECINTO OFICIAL AL LICENCIADO MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y AL LICENCIADO BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “MUY BUENOS DÍAS, LA LXXV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, LA PRESENTE GLOSA SE REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL

ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DIERA LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 40 APROBADO EL DÍA EL 31 DE OCTUBRE DE 2018 POR ESTA LEGISLATURA.

LA C. SECRETARIA LEYÓ: “**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXXV LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE: ARTÍCULO PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA A COMPARCER A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO, SEGÚN CORRESPONDA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. **ARTÍCULO SEGUNDO.** - SOLICITAMOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ENVIÉ A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA RESPUESTA E INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXHORTOS QUE SE HAN NOTIFICADO DESDE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018, HASTA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, LOS CUALES NO HAN SIDO ATENDIDOS, OTORGÁNDOSE UN PLAZO DE 48HRS ANTES DE LA COMPARCENCIA QUE CORRESPONDA. **ARTÍCULO TERCERO.-** EL FORMATO DE LAS COMPARCENCIAS QUE SE RENDIRÁN ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO RESPECTO AL TERCER INFORME DE PODER DE EJECUTIVO, SE REALIZARÁ CONFORME A LOS EJES Y LA MECÁNICA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

1. SEGURIDAD.

2. *DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.*
3. *FINANZAS.*
4. *ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.*
5. *TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.*

A. LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL TEMA SEGURIDAD SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA LUNES 5 DE NOVIEMBRE DE 2018, A LAS 10:00 HORAS.

ASISTIRÁN LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

*SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA*

B. LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL TEMA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA LUNES 5 DE NOVIEMBRE DE 2018, A LAS 15:00 HORAS.

ASISTIRÁN LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

*SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE*

C. LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL TEMA DE FINANZAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, A LAS 10:00 HORAS.

ASISTIRÁN LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

D) LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL TEMA DE GOBIERNO DESCENTRALIZADO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA LUNES 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, A LAS 10:00 HORAS.

ASISTIRÁN LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY

RED ESTATAL DE AUTOPISTAS (REA)

INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR (ICV)

AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN NUEVO LEÓN.

FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (ISSSTELEÓN)

SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY I.P.D.

E) LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL TEMA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2018, A LAS 15:00 HORAS.

ASISTIRÁN LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

ARTÍCULO CUARTO. - LAS REUNIONES SE LLEVARÁN A CABO EN EL SALÓN DEL PLENO DE ESTE H. CONGRESO; SE DESARROLLARÁN DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DE PLENO CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS ESTABLECIDAS Y SERÁN MODERADAS POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO.

A LAS REUNIONES PODRÁ ACUDIR PERSONAL DE APOYO DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO.

ARTÍCULO QUINTO. - CADA FUNCIONARIO QUE COMPAREZCA POR PARTE DEL EJECUTIVO, REALIZARÁ UNA EXPOSICIÓN DE HASTA 5 MINUTOS SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SU RESPECTIVO RAMO, PUDIENDO INTERVENIR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIER MOMENTO, SIN SOBREPASAR EL TIEMPO ASÍ ESTABLECIDO, POSTERIORMENTE CONTESTARÁN LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS.

EN CASO DE QUE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO NO HUBIESEN REMITIDO LA RESPUESTA E INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL ACUERDO SEGUNDO DEL PRESENTE DOCUMENTO, LOS DIPUTADOS PODRÁN INICIAR LA COMPARECENCIA CUESTIONANDO RESPECTO A LOS EXHORTOS DE SU INTERÉS.

ARTÍCULO SEXTO. - PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE LA GLOSA, SE REALIZARÁN PREGUNTAS Y CONTESTACIONES DIRECTAS, LA INTERVENCIÓN PARA FORMULAR UNA PREGUNTA POR PARTE DE LOS DIPUTADOS SERÁ DE 2 MINUTOS; LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS COMPARECIENTES TENDRÁN UN TIEMPO DE HASTA 5 MINUTOS PARA CONTESTAR LA MISMA.

PO PARTE DEL CONGRESO SE PODRÁN REALIZAR HASTA 10 PREGUNTAS POR CADA EJE, LAS INTERVENCIONES SERÁN DISTRIBUIDAS EN FORMA PROPORCIONAL A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTE PODER LEGISLATIVO LA ASIGNACIÓN DE TURNOS POR GRUPO SERÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

- 1) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*
- 2) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL*
- 3) *GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.*
- 4) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO*

- 5) *GRUPO LEGISLATIVO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO.*
- 6) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.*
- 7) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO*
- 8) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA*
- 9) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO*
- 10) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL*

A LA RESPUESTA DEL COMPARCIENTE, EL DIPUTADO QUE REALICE UNA PREGUNTA, TENDRÁ DERECHO A UNA RÉPLICA DE MANERA INMEDIATA CON UNA PARTICIPACIÓN DE HASTA 2 MINUTOS Y POSTERIORMENTE A PLANTEAR UNA CONTRA RÉPLICA CON UNA DURACIÓN DE HASTA 1 MINUTO.

LAS INTERVENCIONES PARA CONTESTAR A LA RÉPLICA Y CONTRA RÉPLICA NO PODRÁN EXCEDER DE 5 MINUTOS CADA UNA.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS CUMPLIRÁN CON LO SIGUIENTE:

1. *CADA PREGUNTA DEBERÁ REFERENCIARSE CON EL ÁREA TEMÁTICA A LA QUE CORRESPONDA Y AGRUPARSE EN TORNO A DICHA ÁREA TEMÁTICA.*
2. *CADA PREGUNTA PODRÁ SER PRECEDIDA POR INTRODUCCIÓN QUE SIRVA PARA GENERAR UN MARCO DE REFERENCIA QUE PERMITA QUE LA RESPUESTA SEA CONCRETA Y PUNTUAL.*
3. *CADA PREGUNTA DEBERÁ SER ELABORADA DE MANERA INSTITUCIONAL, EN FORMA CLARA Y CONCISA PARA QUE PUEDA RECIBIR UNA RESPUESTA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.*

TRANSITORIO. ÚNICO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. POR LO TANTO, ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MONTERREY, SU CAPITAL A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.

LO FIRMAN LA PRESIDENCIA DE ESTA MESA. PRESIDENTE, SECRETARIO Y LA SEGUNDA SECRETARIA DE ESTE CONGRESO”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE ESTA GLOSA ME PERMITO PRESENTAR A LOS SECRETARIOS DE LAS DEPENDENCIAS INVITADAS.

DENTRO DEL EJE: SEGURIDAD Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN.

ENSEGUIDA HIZO USO DE LA PALABRA EL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, EXPRESANDO: “MUCHAS GRACIAS CIUDADANO PRESIDENTE. SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS GRACIAS POR SU INVITACIÓN, AL INICIO DEL ANÁLISIS DE ESTE TERCER INFORME DE GOBIERNO, DEL INGENIERO JAIME RODRÍGUEZ. ANTES VOY A HACER MUY BREVE, MI EXPOSICIÓN SERÁ MAS QUE DESCRIPTIVA DE LA SEGURIDAD ME IRÉ UN POCO MAS A LA METODOLOGÍA Y ESTARÉ A SU DISPOSICIÓN PARA CUALQUIER RESPUESTA. LE PEDIRÉ AL SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD EN OBVIO DE TIEMPO EL QUE SEA SOLO SEA UNA EXPOSICIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CON GUSTO EL QUE TENGA INTERÉS DE PREGUNTAR CON MUCHO GUSTO YO DOY RESPUESTA A TODAS LAS PREGUNTAS QUE TENGAN. PERO QUISIERA SUPLICAR DE LA MANERA MÁS ATENTA PUDIERA SER INCLUIDO PARA FUTUROS MOMENTOS DE ANÁLISIS DE INFORME DENOMINADO: GLOSA, EL ÁREA DE SERVICIOS DE GOBIERNO. NUNCA NADIE SE ACUERDA DE ELLA Y CONFORMA UNA DE LAS ACTIVIDADES TAL VEZ NO UNA, SINO LA MÁS IMPORTANTE DEL GOBIERNO Y EN NINGÚN DE LOS APARTADOS DE ANÁLISIS DEL INFORME, MÁS SI EN EL INFORME SE CONTIENE Y SE REFIERE A TODO EL TIPO DE SERVICIO QUE EL ESTADO LE DA A LA CIUDADANÍA O LE BRINDA A LA CIUDADANÍA; EN DONDE HAY AVANCES REALMENTE MUY

IMPORTANTES EN ESTOS TRES AÑOS DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN Y CONCRETAMENTE ME REFIERO AL REGISTRO CIVIL, AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, AL CATASTRO O AL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL PARA UNIRLO, A LA DEFENSORÍA DE OFICIO A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS RURALES, EN FIN. A CUALQUIER CANTIDAD DE ÁREAS QUE DEBERÍAN CUANDO MENOS SER ANALIZADAS EN CUANTO A SU EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD, ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y NO LA VEO EN NINGÚN CAMPO. SI ME LO PERMITEN EN EL CURSO DEL DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN PODRÍA DAR NÚMEROS QUE CREO QUE SON MUY IMPORTANTES QUE USTEDES TENGAN Y PUEDAN MANEJAR HACIA ADELANTE EN TODAS SUS ACCIONES POR LO DEMÁS ME REMITO A MI MENSAJE, A DEJARLES UN SALUDO DE PARTE DEL PODER EJECUTIVO. MENCIONARLES QUE ESTAMOS A MITAD DEL CAMINO, LOS AVANCES EMPIEZAN A DAR RESPUESTA EN ACCIONES Y OBRAS QUE EMPIEZAN A MOSTRARSE Y POR ÚLTIMO SOLO LES DIGO QUE ESTOY A SUS ORDENES EN CUALQUIERA DE LOS CAMPOS DE LA SEGURIDAD O DE CUALQUIER OTRO QUE GUSTEN INCURSIONAR. NO SOY EXPERTO EN NINGUNO, PERO PODRÉ DAR RESPUESTA PUNTUALMENTE A CADA UNO DE LOS CASOS. GRACIAS Y LE DEJO LA PALABRA SI USTED LO PERMITE SEÑOR PRESIDENTE, A MI COMPAÑERO DE GABINETE, EL SECRETARIO DE SEGURIDAD”.

C. PRESIDENTE: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO”.

DENTRO DEL EJE: SEGURIDAD Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA** RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN.

ENSEGUIDA HIZO USO DE LA PALABRA EL **C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, EXPRESANDO: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE Y AGRADECIDO CON ESTA LEGISLATURA DE PERMITIRME DAR CUENTA DEL ESTADO QUE GUARDA LA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, A MI CARGO, VOY A TRATAR DE HACERLO EN DISTINTOS EJES Y MUY BREVE HABLANDO PRIMERAMENTE DEL TEMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO. EXISTEN VARIOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA A MI CARGO CON EL QUE SE HAN LOGRADO REDUCIR LOS ÍNDICES PARTICULARMENTE DEL DELITO PATRIMONIALES, ESTOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO HAN SIDO COMO POR EJEMPLO: EL PROGRAMA DENOMINADO “LIBRES PARA AYUDAR”, LA REACTIVACIÓN DE LAS CASETAS POLICIACAS EN LAS COLONIAS QUE NOS AYUDA A ACERCAR A LA POLICÍA; EL AVE DE LOS SUEÑOS, EL COLOSAL AVE DE LOS SUEÑOS QUE FUE INAUGURADA TAMBIÉN ESTE AÑO Y POR ÚLTIMO EL PROGRAMA 90/30, ENTRE OTROS, QUE HAN SIDO PROGRAMAS FUNDAMENTALES CON LOS QUE SE HAN IDO TRABAJANDO EN LAS SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y CON LO QUE SE HAN LOGRADO INSISTO REDUCIR LOS ÍNDICES DELICTIVOS EN LOS DELITOS PATRIMONIALES. EN CUANTO A LOS PROGRAMAS DE INTELIGENCIA Y EL C5 EN LA SEGURIDAD PÚBLICA NUEVO LEÓN OCUPA EN LUGAR NÚMERO UNO EN LLAMADAS ATENDIDAS DE EMERGENCIA, Y EN IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA 9 1 1, QUÉ QUIERE DECIR ESTO, QUE EN NUEVO LEÓN LA GENTE SIGUE CONFIANDO EN UTILIZAR EL SISTEMA DENOMINADO 9 1 1, EL CUAL HA SIDO IMPLEMENTACIÓN NACIONAL POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN TURNO Y NUEVO LEÓN OCUPA EL LUGAR NÚMERO UNO EN OPERADORES CERTIFICADOS PARA LA OPERACIÓN DE ESTE SISTEMA Y ESPERAMOS SEGUIR CON ESTE MISMO LUGAR O EN ESTA MISMA POSICIÓN EN EL 2019. FUERZA CIVIL Y LOS CUERPOS POLICIALES QUE INTEGRAN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA HAN DADO RESULTADOS Y SE HAN CREADO NUEVAS INSTITUCIONES DENTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA COMO LO SON: LA DIVISIÓN TÁCTICA MOTORIZADA DE FUERZA CIVIL, GUARDIA CIVIL, UNA POLICÍA MUCHO MÁS CERCANA A LA GENTE, LA DIVISIÓN DEL TRANSPORTE DEL COLECTIVO ESTATAL, SE HA LOGRADO REDUCIR LOS ÍNDICES DELICTIVOS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO EN NUESTRO ESTADO. DE IGUAL MANERA HAN EXISTIDO TAMBIÉN ASEGURAMIENTOS DE EMIGRANTES QUE NO SE TENÍAN EN ESTE ESTADO, ES DECIR TENEMOS UNA POLICÍA MUCHO MÁS

CERCANA EN NUESTRAS CARRETERAS VIGILANTES CON UN NÚMERO RECORD DE ASEGURAMIENTO DE EMIGRANTES. HABLANDO DE DECOMISO DE ESTUPEFACIENTES, TAN SOLO EN ESTE AÑO LA POLICÍA ESTATAL A MI CARGO JUNTO CON OTRAS CORPORACIONES HA ASEGURADO DIVERSAS DROGAS QUE PUEDEN ASCENDER A MÁS DE 120 MILLONES DE PESOS, UN NÚMERO QUE NO SE HABÍA VISTO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS EN ESTE ESTADO. LOS RESULTADOS Y OPERATIVOS METROPOLITANOS QUE SE HAN DESARROLLADO CON LAS DISTINTAS ENTIDADES DEL ORDEN MUNICIPAL ESTATAL Y FEDERAL CON GRANDES ÉXITOS Y QUE HAN TRAÍDO, INSISTO QUE LOS ÍNDICES DELICTIVOS SEAN POSITIVOS EN COMPARACIÓN CON 2017. DE IGUAL MANERA HAY APLICACIONES QUE NOS PERMITE IR REDUCIENDO DELITOS DE ALTO IMPACTO COMO ES EL DELITO DE EXTORCIÓN EL CUAL A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO NACIONAL PÚBLICA ESTATAL SE DESARROLLO EL APP ANTIEXTORSIONES QUE YA ESTÁ DISPONIBLE, ASÍ COMO EL APP CORRESPONDIENTE QUE LE PERMITE SER MÁS EFICAZ A NUESTRA POLICÍA. ENTRE OTROS, ALGUNOS SISTEMAS COMO EL DE PREDICCIÓN DEL DELITO INTERVENCIONES POLICIALES BASADAS EN EVIDENCIA QUE ESTO LE PERMITE SER A LA POLICÍA MÁS EFICAZ Y CUANDO HABLO DE MÁS EFICAZ, LOS NÚMEROS SON MUY FRÍOS, PERO SON MUY Duros; FUERZA CIVIL EL AÑO PASADO LOGRÓ 11900 DETENCIONES, TAN SOLO EN LO QUE VA DEL 2018 SUPERÁ LAS 14,000 DETENCIONES, ESO QUIERE DECIR QUE SON TODOS LOS DÍAS MÁS EFICACES. EN UN TEMA MUY SENSIBLE EL SISTEMA PENITENCIARIO EL GOBIERNO DEL ESTADO HA SIDO SENSIBLE A ESTO Y HA DESTINADO INVERSIONES 700 MILLONES DE PESOS EN LOS DISTINTOS PENALES PARA LOGRAR QUE HAYA Y EXISTA EL ORDEN Y SOBRE TODO LA DISPONIBILIDAD DE UNA CELDA POR CADA DETERMINADO NÚMERO DE RECLUSOS Y QUE ESTO PERMITA SALVAGUARDAR EL ORDEN Y LA SEGURIDAD DE TODOS LOS INTERNOS. LA INCIDENCIA DELICTIVA EN PROMEDIO EN LOS DELITOS PATRIMONIALES EXISTE UNA REDUCCIÓN DEL 13.7% RESPECTO AL 2017, Y ESTAS CIFRAS PUEDEN SER DE CONSULTA PROPIA DE USTEDES EN EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO

NACIONAL UN EJEMPLO MUY CLARO, LA REDUCCIÓN DE ESTE DELITO DEL 43% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR EN EL CASO DE ROBO DE VEHÍCULOS. DEL DESEMPEÑO POLICIAL Y LA CONFIANZA, A PESAR DE LAS CRÍTICAS QUE NO SON CONSTRUCTIVAS QUE SE HAN TENIDO A LA POLICÍA DE NUESTRO ESTADO, POR ESO DIGO QUE NO SON CONSTRUCTIVAS. LA POLICÍA DE NUEVO LEÓN SIGUE SIENDO LÍDER EN CONFIANZA Y EN DESEMPEÑO DICHO POR EL INEGI, NO POR LA MISMA AUTORIDAD. Y POR ÚLTIMO UN PROGRAMA QUE SE HA HECHO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES DE DIGNIFICACIÓN A LA POLICÍA, HA SIDO PREPONDERANTEMENTE IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO EL ACERCAMIENTO CON LA INICIATIVA PRIVADA QUE HEMOS LOGRADO INTEGRAR ESTA INICIATIVA PRIVADA CON NUESTROS POLICÍAS DE TAL SUERTE QUE HAY MÁS DE CIEN EMPRESAS QUE HOY AYUDAN A ESTE GOBIERNO EN CUANTO A DAR PRESTACIONES ADICIONALES A NUESTROS POLICÍAS ESTATALES. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. EN EL AÑO 2018 SE HA POSICIONADO COMO EL AÑO MÁS VIOLENTO EN MÉXICO CADA DOS HORAS HAY UN HOMICIDIO EN NUEVO LEÓN; EN EL 2018 ES EL MÁS SANGRIENTO DE ESTE TRIENIO, AL SUMARSE 706 ASESINATOS ENTRE OCTUBRE DEL 2017 Y SEPTIEMBRE DEL 2018, CIFRA QUE CONTRASTA CON EL 617 DEL SIMILAR LAPSO, PERO EN EL AÑO PREVIO. HACE OCHO AÑOS TODOS LOS NUEVOLEONESES PADECIMOS LOS AÑOS MÁS VIOLENTOS DE LA HISTORIA DE NUEVO LEÓN, NO QUEREMOS REGRESAR A ESO, SIN EMBARGO, HAY UN CLIMA DE TERROR QUE VIVE LA CIUDADANÍA. ¿QUÉ HARÁN LAS AUTORIDADES EJECUTIVAS PARA DETENER LA ESPIRAL DE ESTE CRECIMIENTO DE LOS DELITOS? EL PODER LEGISLATIVO ESTAMOS CON LA TOTAL VOLUNTAD PARA TRABAJAR EN ELLO”.

C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA: “GRACIAS. EFECTIVAMENTE HAY UN INCREMENTO,

PARTICULARMENTE EN EL DELITO DE HOMICIDIOS HA SIDO UNA CONSTANTE DE ESTE GOBIERNO, UNA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y LA VENTA DE DROGAS PARTICULARMENTE LO DIGO TAMBIÉN AL HABER SIDO PROCURADOR DEL ESTADO Y NO VENGO A PRESUMIR UN LOGRO, PERO SE HICIERON MÁS DE 700 CATEOS EN UN AÑO BUSCANDO PRECISAMENTE ATACAR ESTE DELITO QUE FLAGELA A NUESTRA ENTIDAD. EL HOMICIDIO DOLOSO DEL ORDEN COMÚN TIENE UNA REDUCCIÓN EN NUESTRO ESTADO. EL DELITO QUE PRESENTA UN AUMENTO PRECISAMENTE SON LOS HOMICIDIOS VINCULADOS A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, HAN EXISTIDO HECHOS MUY RELEVANTES EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS TANTO POR LA FISCALÍA COMO LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA JUNTO CON LAS FUERZAS FEDERALES QUE HAN HECHO QUE LA PUGNA POR LA VENTA DE DROGAS EN NUESTRO ESTADO SEA MUCHO MAYOR Y QUE LA PUGNA PROVOQUE HOMICIDIOS ENTRE GRUPOS DELICTIVOS. YO NO QUISIERA LLAMAR Y LO DIGO CON MUCHO RESPETO A QUE VIVIMOS ÉPOCAS DE TERROR, NO ES CIERTO ÉPOCAS DE TERROR SI SE VIVIERON HACE CINCO AÑOS AQUÍ, HAY HOMICIDIOS ENTRE ESTOS GRUPOS DELICTIVOS Y NO QUISIERA RECORDARLO LO QUE SE VIVIÓ HACE CINCO AÑOS, Y NO SE TRATA DE HACER UN TEMA POLÍTICO DE ESTO, SIMPLEMENTE NO HAY UN CLIMA DE TERROR PORQUE LA CIUDADANÍA NO SE VE AFECTADA POR ESTA PUGNA QUE SE TIENE Y PONGO UN EJEMPLO MUY CLARO Y ES DEL DELITO DE ROBO DE VEHÍCULOS; NO PUDIERA HABER UNA SITUACIÓN DE TERROR SI HOY SE ROBAN CIEN VEHÍCULOS MENSUALES Y HACE CINCO AÑOS SE ROBABA DOS MIL SETECIENTOS. HAY UNA GRAN DIFERENCIA, NO SE PUEDE VIVIR UNA ÉPOCA DE TERROR SI HOY SE TIENEN CINCO VECES MENOS DELITOS PATRIMONIALES QUE EN ESA OCASIÓN QUE USTED MENCIONÓ LO QUE SI ES Y EVIDENTEMENTE ES, QUE HAY UN AUMENTO DEL 10% DE LOS HOMICIDIOS Y TANTO LA FISCALÍA GENERAL COMO LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LAS FUERZAS FEDERALES ESTAMOS TODOS LOS DÍAS TRABAJANDO LUCHANDO CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA PARA QUE ESTOS VAYAN A PARAR A LA CÁRCEL Y ESTA PUGNA ENTRE ELLOS MISMOS NO CON LA CIUDADANÍA TERMINE. GRACIAS”.

C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ: “GRACIAS PRESIDENTE. ¿CUÁL ES LA ESTRATEGIA PARA REVERTIR EL PROCESO DE LOS FEMINICIDIOS EN NUEVO LEÓN?, YA QUE TAN SOLO EN EL MESA PASADO DE SEPTIEMBRE FUERON QUINCE HOMICIDIOS LOS PRESENTADOS”.

C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA: “EL PROBLEMA DE LOS FEMINICIDIOS ME TOCÓ PRECISAMENTE HACE UN AÑO ESTAR AQUÍ CON ALGUNOS DE USTEDES DANDO UNA EXPLICACIÓN PRIMERO DEL PANORAMA A NIVEL NACIONAL, SIN SER UNA EXCUSA PARA LAVARSE LAS MANOS POR PARTE DE LA AUTORIDAD, NO HEMOS PODIDO EN ESTE PAÍS LOGRAR QUE CADA ESTADO ACOMODE LOS FEMINICIDIOS EN EL LUGAR QUE LE CORRESPONDE. PUDIERA DAR EJEMPLOS DEL CENTRO DEL PAÍS DONDE LOS FEMINICIDIOS NO SE REGISTRAN EN ESE CAJÓN, CUANDO HABLO DE CAJÓN, ME REFIERO A LA ESTADÍSTICA DELICTIVA ENTONCES NO PERMITE QUE HAYA UN EJERCICIO REAL DE LO QUE ESTÁ SUcediendo CON LOS FEMINICIDIOS A NIVEL NACIONAL. DESDE LA PERSPECTIVA DE PREVENCIÓN DEL DELITO LOS OPERADORES DEL C5, POR ESO HABLABA YO DE CAPACITACIÓN EN MI EXPOSICIÓN INICIAL, PRECISAMENTE CAPACITADOS PARA PODER ATENDER A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA A LA HORA DE ESTAR ATENDIENDO ESTAS LLAMADAS. QUIZÁ SEA EL FISCAL GENERAL QUIEN HABLE DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DE LOS FEMINICIDIOS. DESDE LA PERSPECTIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA LA PROTECCIÓN A LA VÍCTIMA Y A LA MUJER ES LO QUE CADA DÍA HACEMOS MEJOR. NOSOTROS, INSISTO, VAMOS A CAPACITAR MUCHO MÁS AL PERSONAL PARA ELLO. NO LE SACO LA VUELTA A LA INVESTIGACIÓN TENEMOS UNA POLICÍA INVESTIGADORA QUE CONVIVE CON LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA Y HEMOS TRABAJADO BASTANTE BIEN DE LA MANO PARA RESOLVER TAMBIÉN EL TEMA DE HOMICIDIOS. QUE CREO QUE, SI HICIÉRAMOS UN EJERCICIO DE LO QUE SUCEDE AQUÍ Y A NIVEL NACIONAL, INSISTO, NO ESTAMOS SIENDO CLAROS PORQUE LA ESTADÍSTICA NO NOS DEJA SERLO Y NO PORQUE NUEVO LEÓN LA SAQUE LA VUELTA, PORQUE LAS POSICIONES NO ESTÁN BIEN EQUILIBRADAS A NIVEL NACIONAL. TODA MUERTE

VIOLENTA DE MUJER SE INVESTIGA COMO UN FEMINICIDIO Y SE ENCAJONA EN ESA ESTADÍSTICA DELICTIVA Y NO TODOS LOS ESTADOS ESTÁN HACIENDO LO MISMO Y LA PONEN EN EL CAJÓN DE HOMICIDIOS. ENTONCES ESO NO PERMITE QUE, INSISTO, QUE SEAMOS CLAROS, PERO DESDE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTAMOS TRABAJANDO PARA QUE EL PERSONAL ESTÉ CAPACITADO EN COMO RESPONDER FRENTE A ESTE DELITO”.

ACTO SEGUIDO SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES**, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN EXPRESÓ: “OCUPANDO LOS TRES MINUTOS QUE FALTAN. SALE MUY PRECISO, EXISTE TODA UNA ESTRATEGIA DANDO RESPUESTA MUY CONCRETA DE NOMINAR AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE ESTÁ BASADO ESENCIALMENTE EN LA INTELIGENCIA. LA PALABRA CLAVE DE TODO ESTE SISTEMA ES CONFIANZA, PERO DENTRO DE ELLA ESTÁ LA PROFESIONALIZACIÓN, EL ESTADO DE FUERZA QUE REQUERIMOS SEA SUFICIENTE HOY POR HOY SIGUE ESTANDO UN 33 POR DEBAJO DEL NÚMERO DE POLICÍAS QUE DEBERÍAMOS DE TENER 33% TENEMOS 6 MIL Y DEBERÍA DE HABER 9 MIL. TENEMOS UNA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE LLEGA A SER LO MEJOR DEL PAÍS, CONTRATAMOS A UNA DE LAS MEJORES AGENCIAS DE INVESTIGACIÓN POLICIACA Y ANÁLISIS PARA CREAR EL SISTEMA *COMPSTAT* EN NUEVO LEÓN. EXISTEN YA LAS UNIDADES DE INTELIGENCIA DE ENFOQUE CRIMINAL EN CADA UNA DE LAS ÁREAS Y LAS ESTAMOS LLEVANDO A CABO AHORA LAS LLEVAREMOS A CABO CON ALGUNOS MUNICIPIOS, EL CASO DE SAN PEDRO SERÁ EL PRIMERO. ADEMÁS DE ESO ESTAMOS BUSCANDO LA DIGNIFICACIÓN POLICIAL. MÁS ALLÁ DE ESO TENEMOS LA INTELIGENCIA COMO RED CONDUCTORA DE TODO ESTO QUE SE TRABAJA Y POR ÚLTIMO EL ÓPTIMO DESEMPEÑO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD. PENSAMOS QUE EN LA INSISTENCIA Y EN EL HÁBITO DE TODO ESTO DIPUTADA, PODEMOS LOGRAR LO QUE SIGNIFICARÁ CONSTRUIR ESTA POLICÍA. NOSOTROS RECIBIMOS UNA MUY BUENA POLICÍA FUERZA CIVIL ES, ERA Y SIGUE SIENDO UNA BUENA POLICÍA, EL PROBLEMA ES QUE ERA MUY PEQUEÑA TODAVÍA 2800

POLICÍAS, NECESITÁBAMOS EL NÚMERO DESDE AQUEL ENTONCES DE 9000, 9500 O INCLUSIVE 10 MIL, SIN CONTAR LOS CUSTODIOS. DESDE ENTONCES NOS HEMOS DELICADO EN UN PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO MUY INTENSO, HEMOS LOGRADO EN TRES AÑOS LLEGAR AL DOBLE DE POLICÍAS DE TRES MIL A SEIS MIL Y CON UNA GRAN VENTAJA, NO QUIERO DECIR QUE LO ANTERIOR NO ERA BUENO, LO QUE PASA ES QUE AHORA EL PORCENTAJE DE RECLUTAMIENTO ES AL REVÉS 70% DE NUEVO LEÓN, 30% DE FUERA DEL ESTADO. ANTES ERA AL REVÉS 70 DE FUERA, 30 Y HABÍA UNA GRAN DESERCIÓN. TODO ESTO INTEGRA UN SISTEMA DE INTELIGENCIA. ESPERO EN LA SIGUIENTE RESPUESTA DAR PUNTUAL COMENTARIO. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**: “NUEVO LEÓN CUENTA CON NUEVOS GOBIERNOS MUNICIPALES DESDE HACE CINCO DÍAS, NOS GUSTARÍA SABER CUÁL ES EL ESTATUS DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS INSTANCIAS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO”.

C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA: “NUEVO LEÓN, EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS HA SIDO PARTE DE UNA COORDINACIÓN CON LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO, AHORITA QUE ME PREGUNTABA POR LOS NUEVOS GOBIERNOS, CADA SEMANA HAY TRES REUNIONES DE SEGURIDAD DESTINADAS A ESTE EFECTO DONDE SE ENCUENTRA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y EL GOBERNADOR Y EL GRUPO EN COORDINACIÓN DEL ORDEN FEDERAL, EN UNA REUNIÓN. EN OTRA REUNIÓN INCLUSIVE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DE JUSTICIA TAMBIÉN NOS ACOMPAÑA, EN OTRA REUNIÓN DONDE SE VEN DIVERSOS ASPECTOS Y EN OTRA REUNIÓN CON LOS PRESIDENTES MUNICIPALES Y SECRETARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA. LA COORDINACIÓN QUE EXISTE PRECISAMENTE ES CON METAS Y OBJETIVOS CLAROS DE LO QUE TIENE QUE LOGRAR CADA MUNICIPIO, NO SOLO COMENTAR LA INCIDENCIA DELICTIVA DE CADA MUNICIPIO SI NO SE LO PODRÍAMOS MANDAR POR CORREO ELECTRÓNICO A LOS ALCALDES, SINO PRECISAMENTE IR VIENDO LAS NECESIDADES DE LOS ALCALDES EN LO QUE EL ESTADO PUDIESE

AYUDAR EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LOS OBJETIVOS QUE BUSCA EL ESTADO A TRAVÉS DE LOS MUNICIPIOS PARA LOGRAR LA REDUCCIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA”.

C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES: “YO QUISIERA AGREGARLE DIPUTADA, QUE LA COORDINACIÓN NO SOLO ES EL SENTIDO DE LOS SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES, SINO LA INTEGRACIÓN TOTAL DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES A LA COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES FEDERALES, QUEDANDO NOSOTROS EN MEDIO. EL HECHO ES QUE HOY POR HOY LA ACTIVIDAD CONJUNTA DE LAS AUTORIDADES DE SEGURIDAD FEDERALES EN EL ESTADO, LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE SEGURIDAD Y LAS DEL ESTADO PROPIO, ESTÁN EN TOTAL COORDINACIÓN, SIGUIENDO ESTO QUE DECÍA AHORITA EL SECRETARIO DE LAS TRES REUNIONES POR SEMANA, A LA REUNIÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES ACUDEN LOS SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES ACOMPAÑADOS DE SUS SECRETARIOS DE SEGURIDAD Y POR SEPARADO ÉL TIENE SUS PROPIAS REUNIONES CON LOS SECRETARIOS DE SEGURIDAD TODO PARA OBSERVAR ESTRATEGIAS DE DETALLE DEL MÁS MÍNIMO DETALLE Y AHORA IMPLEMENTANDO A COMPSTAT DENTRO DE TODO ESTO. LA VERDAD EL AVANCE ES RAZONABLEMENTE POSITIVO Y CREEMOS QUE EN BREVE TENDREMOS MEJORES TODAVÍA RESULTADOS. GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, Y DE TODAS MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SEÑORES FUNCIONARIOS QUE NOS ACOMPAÑAN, SEAN USTEDES BIENVENIDOS A ESTE RECINTO PARLAMENTARIO PARA CUMPLIR CON EL MANDATO CONSTITUCIONAL ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DE NUESTRA CARTA MAGNA. MI PREGUNTA ES PARA EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA. SEÑOR SECRETARIO, COMO USTED BIEN SABE, CONOCEDOR DEL DERECHO, LAS

REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE MÉXICO EN EL 2011 PRIVILEGIAN ANTE TODO EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, DERIVADO DE ELLA, EL ESTADO MEXICANO Y POR ENDE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DEBEN DE CEÑIR SU ACTUACIÓN SOBRE TODO EN LO QUE RESPECTA A LOS PROCEDIMIENTOS PENALES A REALIZARLO. EN ESE SENTIDO, HEMOS CONSTATADO EN DIVERSAS NOTAS PERIODÍSTICAS INCIDENTES EN LOS CUALES SE VEN INVOLUCRADOS ELEMENTOS DE FUERZA CIVIL, CUYA ACTUACIÓN RESULTA DESAFORTUNADA PARA LOS CIUDADANOS AL MOMENTO DE APREHENDER A LOS PRESUNTOS DELINCUENTES, LO CUAL NOS HACE PENSAR QUE EXISTE UNA DEFICIENCIA EN CAPACITACIÓN DE LOS ELEMENTOS O QUE NO SE TIENEN PROTOCOLOS ESPECÍFICOS PARA REALIZAR LAS DETENCIONES DE MANERA APROPIADA TODO ESTO PROPICIA, SIN DUDA ALGUNA QUE LA AUTORIDAD JUDICIAL LOS DEJE EN LIBERTAD, PORQUE LOS ELEMENTOS VIOLENTARON LOS DERECHOS HUMANOS DEL DELINCUENTE QUE ES UNO DE LOS CRITERIOS DEL YA NO TAN NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO ¿QUÉ PUEDE COMENTARNOS AL RESPECTO?".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA**: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. HABLANDO DE LA CAPACITACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, FUERZA CIVIL CREADA CON UN ESFUERZO IMPRESIONANTE ENTRE GOBIERNO, UNIVERSIDADES Y SOCIEDAD CIVIL CADA DÍA HA VENIDO CAPACITÁNDOSE MÁS, ESTE GOBIERNO HA REALIZADO DISTINTAS CAPACITACIONES, INCLUSIVE CON LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, ES DECIR YENDO DE LA MANO CON LA PROPIA COMISIÓN PARA PODER NO EQUIVOCARNOS. LAS RECOMENDACIONES SE HAN ATENDIDO AL CIEN POR CIENTO Y ESTAR DE LA MANO CON DERECHOS HUMANOS. PERO QUIERO SER PUNTUAL Y LOS QUE HAN SIDO PRESIDENTES MUNICIPALES LO VAN ENTENDER, VIVIMOS ÉPOCAS DE AHORA CON LAS REDES SOCIALES DONDE NINGUNA DETENCIÓN SE VA A VER MUY BONITA EN VIDEO, AMIGOS DIPUTADOS, Y LOS QUE YA FUERON PRESIDENTES MUNICIPALES LO ENTIENDEN PERFECTAMENTE. LA POLICÍA SI BIEN SOMOS CONSCIENTES DE QUE ALGUNOS SE EQUIVOCAN, TODOS LOS DÍAS

ESTAMOS CON CAPACITACIONES CONSTANTES EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD, QUE SOMOS DE LOS POCOS ESTADOS QUE TIENEN UNA UNIVERSIDAD DE ESTA NATURALEZA, PERO SEGURAMENTE VAN A EXISTIR CASOS ASÍ, EN DONDE EN APARIENCIA EN UN VIDEO NO NOS GUSTE, DIFÍCILMENTE VAMOS A ENCONTRAR UN VIDEO MUY BONITO, DONDE TODO SE TORNE MUY PADRE PARA HACER UNA DETENCIÓN. YO LE ASEGURÓ DIPUTADO, QUE ESTAMOS HACIENDO LO CORRECTO DANDO UNA CAPACITACIÓN PERMANENTE A NUESTROS POLICÍAS PARA PODER LOGRARLO. HEMOS TRABAJADO MUCHÍSIMO CON PROGRAMAS INTERNACIONALES DE LA ACTUACIÓN TAMBIÉN DE NUESTRA POLICÍA Y QUE ESTO NOS PERMITE, INSISTO Y NO QUIERO SER REPETITIVO QUE LOS RESULTADOS DEL INEGI NOS DIGA QUE AL MENOS EN CONFIANZA Y DESEMPEÑO SEGUIMOS SIENDO LOS LIDERES. SI EVALUAMOS A TODAS LAS POLICÍAS DEL PAÍS, PORQUÉ SIGUE SIENDO LA POLICÍA ESTATAL LOS LIDERES A NIVEL NACIONAL, POR LOS ESFUERZOS; SEGURAMENTE EN OTROS ESTADOS TAMBIÉN SE EQUIVOCAN, COMO LA DE NUEVO LEÓN, PERO LAS ACCIONES POSITIVAS Y TODOS LOS DIVERSOS PROGRAMAS QUE HEMOS ESTADO TRABAJANDO NOS PERMITE ESTAR EN ESOS LUGARES”.

C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA: “GRACIAS SEÑOR SECRETARIO POR SU RESPUESTA. MUY CONCRETAMENTE, ¿QUÉ PUEDE DECIRNOS USTED RESPECTO AL TEMA DE LA UNIDAD DE MEDIDAS CAUTELARES Y LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO?”

C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA: “GRACIAS. UN ÁREA CON TODAS SUS LETRAS DESDE EL CAMBIO NUESTRA REFORMA, DONDE DAMOS PASO AL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL OLVIDADA EL ÁREA DE MEDIDAS CAUTELARES UN ÁREA SUMAMENTE IMPORTANTE DONDE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA ES PARTE DE VIGILAR PRECISAMENTE LAS MEDIDAS CAUTELARES ORDENADAS POR UN JUEZ CUANDO SON DISTINTAS A LA PRISIÓN PREVENTIVA. Y HEMOS NOSOTROS EN EL ÚLTIMO SEMESTRE INCLUSIVE SUPERADO EN EL CIEN POR CIENTO EL NÚMERO DE VISITAS QUE SE VENÍAN

REALIZANDO EL AÑO PASADO SE CREARON FIGURAS DE COORDINADORES MUNICIPALES CON ALGUNOS DE USTEDES, LOS QUE FUERON PRESIDENTES MUNICIPALES PARA QUE NOS AYUDEN EN LA SUPERVISIÓN DE ESTAS MEDIDAS CAUTELARES Y POR FIN, ESTADO PUNTA DE LANZA COMO SIEMPRE NUEVO LEÓN, INCLUSIVE YA LA APLICACIÓN DE UN BRAZALETE ELECTRÓNICO PARA IR JUNTO CON LA TECNOLOGÍA SIENDO PUNTA DE LANZA QUE HOY LAS MEDIDAS CAUTELARES; ¿QUÉ SE LOGRA CON EL BRAZALETE ELECTRÓNICO?, UN SINFÍN DE BENEFICIOS Y ESTO FUE A DISCUSIÓN PROPOSITIVA CON LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, CADA PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO ERA “EL COCO” “EL DOLOR DE CABEZA” LAS MEDIDAS CAUTELARES, PORQUE SE NECESITABAN PATRULLAS PARA IR A CUIDAR PERSONAS A SU CASA, Y QUÉ HACÍAN LOS SECRETARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPALES Y DEL ESTADO, TENER QUE DESVIAR UNIDADES QUE ESTABAN CUIDANDO NUESTRAS COLONIAS A SUPERVISAR MEDIDAS CAUTELARES. CREO QUE ES UNA PASO BASTANTE IMPORTANTE EN MATERIA DE MEDIDAS CAUTELARES EL HABER LOGRADO CONVIVIR CON LA TECNOLOGÍA Y QUE AHORA SE USA EL BRAZALETE ELECTRÓNICO Y NUESTRAS PATRULLAS SIGAN CUIDANDO NUESTRAS CALLES Y NO A DELINCUENTES EN SUS CASAS. GRACIAS”.

C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA: “COMO USTED BIEN SABE SEÑOR SECRETARIO, LA IMAGEN DE LA POLICÍA PROYECTA HASTA LA CIUDADANÍA LO QUE PROYECTA A LA CIUDADANÍA ES UN FACTOR CLAVE PARA QUE EXISTA PLENA CONFIANZA EN REALIZAR LAS DENUNCIAS DE DELITOS COMETIDOS. ¿QUÉ PUEDE USTED DECIRNOS SOBRE LA IMAGEN DE LA FUERZA CIVIL PARA CON LA SOCIEDAD DE NUEVO LEÓN A LA CUAL NOSOTROS TAMBIÉN REPRESENTAMOS?”.

C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA: “GRACIAS. SIN SER REPETITIVO, POR QUE FUERZA CIVIL, Y SE APLAUDE DE LA MANERA EN QUE SE CONSTRUYÓ CON LA INICIATIVA PRIVADA, CON LAS UNIVERSIDADES, SE SIGUE MERECIENDO EL RESPETO A LA GENTE. HOY ME TOCA DEFENDER LA ACTUACIÓN DE LOS

POLICÍAS, SERÍA MUY MALO DE CUALQUIERA DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ HABLAR MAL DE UNA INSTITUCIÓN COMO LO ES FUERZA CIVIL QUE NOS COSTÓ TANTO COMO SOCIEDAD, GOBIERNO Y UNIVERSIDADES. SOY CONSCIENTE QUE QUIZÁ VAYAN A EXISTIR EVENTOS DESAFORTUNADOS, COMO LO PUEDE PASAR CON CUALQUIER POLICÍA DEL MUNDO, PERO ES IMPRESIONANTE CÓMO SE VIO UN EJERCICIO, Y OJALÁ QUE LO PUEDAN REVISAR USTEDES EN REDES SOCIALES, DONDE ELEMENTOS DE FUERZA CIVIL ACUDEN A UN CONCIERTO, LA SEMANA PASADA Y FUERON OVACIONADOS POR EL PÚBLICO, ES IMPRESIONANTE CÓMO FUIMOS A CORRER A CALZADA DEL VALLE HACE UNAS SEMANAS Y ERAN OVACIONADOS POR LA GENTE QUE ESTABA CAMINANDO POR AHÍ. ES DECIR, NO PODEMOS QUITARNOS QUE VAYAN A EXISTIR SUCESOS MALOS O DONDE UN POLICÍA SE EQUIVOQUE, TOME UNA DECISIÓN INCORRECTA, SON SERES HUMANOS IGUAL QUE NOSOTROS CON UNA FUNCIÓN MUY COMPLICADA DE SER POLICÍAS, PERO SI LA PREGUNTA ES QUE: ¿SIGUEN SIENDO RESPETABLES?, SI YO VINIERA CON UN MAL RESULTADO DEL INEGI, NO TENDRÍA CARA PARA CONTESTAR ESTAS PREGUNTAS, PERO SI EL INEGI SIGUE DICIENDO QUE SON LIDERES EN ESTOS SUPUESTOS, PUES NO ME QUEDA MÁS QUE SECUNDAR Y DECIR LO QUE ESTAMOS HACIENDO BIEN. AHORA BIEN, CÓMO PUDIERA LA INICIATIVA PRIVADA EN CIEN EMPRESAS HOY DAR DISTINTOS DESCUENTOS DESDE UNA HAMBURGUESA GRATIS PARA UN POLICÍA O EL CAFÉ, O UNA ENTRADA AL CINE A MITAD DE PRECIO, SI NO CONFIARAN EN LO QUE ESTAMOS HACIENDO, CÓMO LA INICIATIVA PRIVADA AYUDA TANTO A NUESTRA POLICÍA. PRECISAMENTE CREO QUE PORQUE ESTAMOS CONTINUANDO Y SIGUIENDO HACIENDO EL TRABAJO BASTANTE BIEN DE LA POLICÍA. CREO QUE, TODAVÍA ME QUEDAN ALGUNOS MINUTOS HABLAR DE DIGNIFICACIÓN POLICIAL Y NO MEZCLARLO EN LA POLÍTICA, ES ALGO QUE NOS VA A AYUDAR A TODOS. LA IMAGEN DE FUERZA CIVIL SEGURAMENTE VA A ESTAR MUCHOS AÑOS HA SIDO COPIADA A NIVEL NACIONAL, HA SIDO COPIADA EN OTROS PAÍSES CON ESTE MODELO. ENTONCES, SIGAMOS CRITICANDO A QUIENES OCUPAMOS LA TITULARIDAD DE ESAS INSTITUCIONES, PERO A NUESTROS POLICÍAS YO CREO QUE NO, PORQUE SIEMPRE VA HABER BUENOS,

COMO UN MAL DIPUTADO O UN MAL JUEZ, O UN MAL MAGISTRADO, PERO ES UNA GRAN INSTITUCIÓN A LA QUE NOS TOCA DEFENDER DÍA CON DÍA. ESPERO HABER CONTESTADO LA PREGUNTA DE MANERA CORRECTA”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD, LA ENCUESTA NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA, EN SU EDICIÓN 2018, COORDINADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) ESTIMA QUE EL 44% DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN CONSIDERA QUE VIVIR EN SU ENTORNO MÁS CERCANO, ES DECIR COLONIA O LOCALIDAD ES INSEGURO. EN ESTE SENTIDO, ¿QUÉ ACCIONES ESTÁN TOMANDO AL RESPECTO PARA GARANTIZAR QUE LA CIUDADANÍA PRIMERO, ESTÉ EN TOTAL CABALIDAD SEGURA Y POR ENDE CAMBIE ESTA PERCEPCIÓN?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA**, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. CONTESTANDO SU PREGUNTA DIPUTADA, CREO QUE SON DOS PROBLEMAS DISTINTOS, UNO ES EL TRABAJO LO QUE HACE LA POLICÍA EN EL DÍA A DÍA A INCREMENTAR SU PATRULLAJE Y ESO LO ESTAMOS HACIENDO SOBREMANERA, CÓMO LO ESTAMOS INCREMENTANDO AHORITA ALGUIEN PREGUNTABA, NOSOTROS TENEMOS CIEN POLICÍAS NUEVOS CADA MES, TENEMOS UN TRABAJO EXCEPCIONAL EN RECLUTAMIENTO, CIEN POLICÍAS MENSUALES SE INTEGRAN A NUESTRAS FILAS, YA LO QUISIERAN MUCHOS MUNICIPIOS QUE CIEN POLICÍAS SE INTEGRARÁN A SUS FILAS; Y EL OTRO TRABAJO QUE ES DE IGUAL IMPORTANCIA LA COMUNICACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL MISMO GOBIERNO, DE LA MISMA POLICÍA DE ACCIONES POSITIVAS. NO VIVIMOS, SI ANALIZÁRAMOS UNA ENCUESTA DEL INEGI DE VICTIMIZACIÓN DE HACE CINCO AÑOS O HACE DIEZ SERÍAN SUMAMENTE REVELADORAS ¿POR QUÉ?,”

PORQUE LA TECNOLOGÍA HA IDO AVANZADO DRAMÁTICAMENTE Y PORQUÉ DIGO ESTO, DOY UN EJEMPLO MUY CLARO. EN CUALQUIER DELITO UNA PERSONA ANTES NECESITARÍA HABERLO VISTO ALLÍ O LLEGAR A VER LAS NOTICIAS EN SU CASA EN LA NOCHE O ESCUCHAR LA RADIO. HOY VIVIMOS TIEMPOS DONDE NOS OBLIGAN A SER MUCHO MÁS EFICACES EN COMUNICACIÓN SOCIAL TAMBIÉN, PORQUE LA PERSONA HOY A TRAVÉS DE REDES SOCIALES VE LO QUE SUCEDA A SU ALREDEDOR NO TUVO QUE LLEGAR A SU CASA A VER LAS NOTICIAS, NO TUVO QUE ESCUCHAR LA RADIO. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO EN ESO? TODAS ESTAS CUESTIONES POSITIVAS QUE HEMOS MANIFESTADO DE ACCIONES RELEVANTES DE LA MISMA DE POLICÍA QUE LLEGUEN PRECISAMENTE AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LAS MISMAS REDES QUE FUERON INFORMADOS DE LO MALO, ES DECIR LA COMUNICACIÓN SOCIAL DEBE DE SER MUY ACTIVA UNA DELITO VALE POR DIEZ, RESPECTO A CÓMO SE PODRÍA CONTABILIZAR EN MATERIA DE PERCEPCIÓN HACE CINCO AÑOS. INSISTO, Y EN LA PÁGINAS DE NOSOTROS A TRAVÉS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PODRÁ VER COMO CONSTANTEMENTE ESTAMOS EMPUJANDO A ANUNCIAR LAS COSAS POSITIVAS QUE SE GENERAN AL INTERIOR DEL GOBIERNO Y QUE PUEDEN SER COMUNICADAS CON LA GENTE. GRACIAS”.

C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA: “SEÑOR SECRETARIO, HEMOS SEGUIDO LAS NOTICIAS SOBRE LA CREACIÓN DE NUEVOS CUERPOS POLICIALES LO CUAL NOS PARECE ALGO FAVORABLE DADO QUE DE ESTA FORMA SE DA UNA ESPECIALIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE SEGURIDAD, ENFOCÁNDOLOS EN ACCIONES ESPECÍFICAS DE ALTA RELEVANCIA PARA LA CIUDADANÍA, COMO LO ES EL CASO DE LA DIVISIÓN DE SEGURIDAD DE TRANSPORTE COLECTIVO ESTATAL. SIN EMBARGO, LO QUE NOS PREOCUPA ES QUE ESTA SITUACIÓN PUDIERA DESENCADENAR UNA PULVERIZACIÓN DE LA POLICÍA ESTATAL, PUES SUS MISMOS ELEMENTOS PARECEN SER LOS QUE ESTÁN SIENDO UTILIZADOS PARA ARMAR LAS NUEVAS DIVISIONES. ASÍ MISMO CONSIDERANDO EL ANUNCIO DE LA ASIGNACIÓN DE CINCUENTA ELEMENTOS DE FUERZA CIVIL PARA APOYAR TAREAS PREVENTIVAS DE INTELIGENCIA Y DE REACCIÓN INMEDIATA EN CONTRA DE DELITOS DE ALTO IMPACTO EN EL

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NOS PREOCUPA QUE MÁS MUNICIPIOS SOLICITEN ESTE TIPO DE APOYO Y ESO PROPICIE QUE FUERZA CIVIL SEA DEBILITE, ¿QUÉ SE ESTÁ LLEVANDO A CABO EN ESTE SENTIDO PARA EVITAR QUE LA POLICÍA ESTATAL VEA MERMADA SU CAPACIDAD DE REACCIÓN?”.

C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA: “DIPUTADA, PRECISAMENTE EL TEMA QUE COMENTAMOS HACE UN MOMENTO QUE CIEN ELEMENTOS MENSUALES SE INTEGRAN A NUESTRAS FILAS A PESAR DE QUE SI ES MUY COMPLICADO EL ATENDER TODOS LOS SERVICIOS DE LA CIUDADANÍA, LA POLICÍA EL ESTADO NO SOLO CUIDA PROPIAMENTE NUESTRAS CARRETERAS, SINO CUIDA UNA MUY BUENA PARTE DE LA CIUDAD, CUIDA ADEMÁS LOS PENALES, CUIDA ADEMÁS JUEGOS DE FUTBOL, CUIDA ADEMÁS CONCIERTOS, EVENTOS DEPORTIVOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA. EL TENER CIEN ELEMENTOS MENSUAL PROMEDIO EN NUESTRAS FILAS NOS PERMITE IR AVANZANDO Y TOMANDO TERRENO EN LO QUE PODEMOS AYUDAR, ES DECIR EN EL TRANSPORTE COLECTIVO ESTATAL A PESAR DE QUE EL MISMO TRANSPORTE PUDIERA ATRAVESAR POR VARIOS MUNICIPIOS, EL GOBIERNO DEL ESTADO LO HACE CON ESE FIN DE COADYUVAR SIN PRECISAMENTE TENER QUE MOLESTAR UN MUNICIPIO LO HACE CON EL FIN Y PRETENDE ACERCAR SUS SERVICIOS A LA CIUDADANÍA, SE HIZO TAMBIÉN CON GUARDIA CIVIL. AHORITA USTED MENCIONABA DE PULVERIZAR, YO CREO QUE NO, SE HIZO UNA DIVISIÓN PARA ESTE EJE, SE HIZO GUARDIA CIVIL CON UNA FUNCIÓN PARTICULAR QUE ERA EL ACERCAR A CIERTA POLICÍA A LA GENTE ESTÁBAMOS ACOSTUMBRADOS A VER LA POLICÍA ESTATAL CON PERFIL MUCHO MÁS DURO, INSISTO, EL IR CREANDO ESTAS DIVISIONES NOS PERMITE A NOSOTROS TENER OBJETIVOS MUY CLAROS PARA CADA UNA DE ELLAS Y POR ESO TENEMOS AHORITA UN NÚMERO MAYOR DE POLICÍAS QUE SUMAN, ASCIENDE A CASI 6500 Y PRETENDEMOS QUE SEA EN TRE AÑOS LLEGAR A 9000. MUCHÍSIMO MÁS PATRULLAS, SABEMOS QUE LAS NECESIDADES VAN A IR CRECIENDO, PERO ESTAMOS PREPARADOS PARA ELLO. GRACIAS”.

C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA: “EN LO QUE VA DE SU ADMINISTRACIÓN YA SON NUEVE MOTINES REGISTRADOS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DENTRO DEL ESTADO, EL ÚLTIMO FUE 25 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO EN EL CEREZO DE APODACA, ANTE EL AUMENTO DE VIOLENCIA Y POCO CONTROL EN LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN, ¿QUÉ ACCIONES PLANTEA EL GOBIERNO ESTATAL PARA UN MEJOR CONTROL, ASÍ COMO LO PREVÉ PARA SU PRESUPUESTO EN 2019, PARA MEJORAR EL SISTEMA DE READAPTACIÓN, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS POR SU SOBRE POBLACIÓN?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES**: “GRACIAS. HACE TRES AÑOS NOS PROPUSIMOS AVANZAR EN ESTO QUE ES MUY COMPLEJO LA ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA. LO ES PARA CUALQUIER ADMINISTRACIÓN. LA DECISIÓN QUE SE TOMÓ Y QUE HOY EMPIEZA, POR ESO HABLABA HACE UN MOMENTO DE QUE EMPIEZA HABER RESULTADOS, ES NO CONTINUAR EN EL PENAL QUE SE PENSÓ EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA, PORQUE ERA DEMASIADO EL COSTO, NO EXISTEN LOS RECURSOS PARA ESO, A LO MEJOR EXISTIERON EN AQUEL MOMENTO BAJO CONDICIONES DIFERENTES, PERO HOY NO EXISTÍA, HACE TRES AÑOS PARA ACÁ. ENTONCES BUSCAMOS SOLUCIONES PRÁCTICAS, CONCRETAS QUE PUDIESSEN DAR RESPUESTA A LA SOBREPOBLACIÓN Y A LA INEFICACIA DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PENITENCIARIOS. EMPEZAMOS A FORMAR UN AHORRO QUE PERMITIÓ QUE DE RECURSOS PROPIOS EN ESTE MOMENTO SE ESTÉN CONSTRUYENDO EN TERRENOS DEL GOBIERNO ALEDAÑOS AL PENAL DE APODACA 350 CELDAS, Y SU SERVIDOR HAYA LOGRADO EN GESTIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO LOS RECURSOS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 350 CELDAS MÁS, PERO AHORA EN EL PENAL DE CADEREYTA CON ESO PENSAMOS NOSOTROS LIBERAR Y CERRAR TOTALMENTE EL PENAL DEL TOPOCHICO, UN PENAL QUE TIENE 80 AÑOS SIRVIENDO, QUE DEJÓ DE SER EFICAZ, QUE DEJÓ DE SER EL LUGAR EN DONDE PODAMOS LOGRAR LA REINSERCIÓN DE LOS REOS RECLUIDOS EN ESE LUGAR. ESTAS 700 CELDAS VAN A PERMITIR CON ESTA INVERSIÓN DE ALREDEDOR DE 1900 MILLONES DE PESOS DE

LOS CUALES 900 SON DE RECURSOS PROPIOS, LOGRADOS EN BASE AL AHORRO EN EL GOBIERNO Y QUE EMPATADOS CON EL GOBIERNO FEDERAL SUMARÁN UN POQUITO MÁS DEL GOBIERNO FEDERAL 1900, PERMITIRÁN EL REACOMODO DE TODAS LAS PERSONAS QUE ESTÁN RECLUIDAS EN LOS TRES PENALES. PERO ADEMÁS PERMITIERA QUE NOSOTROS PODAMOS ESTABLECER CON MUCHA PRECISIÓN LA INTELIGENCIA PENITENCIARIA. LA INTELIGENCIA PENITENCIARIA ES CLAVE EN EL TRABAJO QUE VAMOS A DESARROLLAR DENTRO DE TODO EL PROYECTO QUE EXISTEN EN LOS PENALES QUE INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE ESTAS CELDAS, LA INTELIGENCIA PENITENCIARÍA, LA INCLUSIÓN DE LOS PROYECTOS DE COMPSTAP TAMBIÉN DENTRO DEL SISTEMA PENITENCIARIO, EL APOYO DE LA EMBAJADA NORTEAMERICANA EN EL PROYECTO MÉRIDA PARA LOS PENALES Y LA CERTIFICACIÓN DE LOS PENALES Y POR SUPUESTO LA PROFESIONALIZACIÓN TOTAL DE LOS SIETE SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LOS PENALES. NOSOTROS NO PODEMOS PENSAR EN UN CORRECTO MANEJO ADMINISTRATIVO DE UN CENTRO PENITENCIARIO SI NO TENEMOS UNA ALIMENTACIÓN PROFESIONAL, SI NO TENEMOS UNA SALUD PROFESIONAL, SI NO TENEMOS UNA LIMPIEZA PROFESIONAL, SI NO TENEMOS HIGIENE QUE ES DIFERENTE A LA PENAL, SI NO TENEMOS UNA REINSERCIÓN BASADA EN PROYECTOS DE TRABAJO Y DE ESTUDIO DENTRO DEL PENAL, PERO SI NO TENEMOS ADEMÁS DE TODO ESO LA INTELIGENCIA PENITENCIARIA, NO LO VAMOS A LOGRAR. ESTAMOS EN EL CAMINO DE, SE ESTÁN CONSTRUYENDO CON GUSTO, USTEDES SON INVITADOS PARA QUE OBSERVEN COMO VA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTAS 350 CELDAS, Y LUEGO LAS OTRAS QUE SERÁN EN EL PENAL DE CADEREYTA. NOSOTROS PENSAMOS Y TENEMOS LA CERTEZA DE QUE ESTARÁ TERMINADO EN EL 2020, TODO ESTO QUE LES ESTOY COMENTANDO. ESTO PERMITIERA TENER UNA MEJOR OPCIÓN DENTRO DE TODOS LOS PROGRAMAS QUE TIENEN. OJALÁ Y USTEDES NOS ENVÍEN ESA RESPONSABILIDAD A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO. GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN

EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, NUEVAMENTE BUENOS DÍAS, NOS DA MUCHO GUSTO TENER AQUÍ A DOS SECRETARIOS DEL GABINETE OJALÁ TENGAMOS MÁS INTERCAMBIOS DE ESTA NATURALEZA MÁS ALLÁ DE LA GLOSA, Y BIENVENIDOS LOS INVITADOS Y LAS INVITADAS. EN LOS RECORRIDOS QUE HICIMOS QUIENES SOMOS LEGISLADORES EN EL PUERTA POR PUERTA, EN EL 80% DE LAS QUEJAS Y DE LAS PETICIONES DE LOS CIUDADANOS TENÍA QUE VER CON EL TEMA DE SEGURIDAD; ES UNO DE LOS TEMAS QUE SENTIMOS, BUENO QUE MÁS CALAN EN EL ÁNIMO DE LA CIUDADANÍA, AQUÍ DESEAMOS FORMULAR DOS PREGUNTAS. UNA, LA QUE TIENE QUE VER CON LA EFICIENCIA DE LOS MECANISMOS DE INTELIGENCIA. MIREN, EN DÉCADAS PASADAS AQUÍ EN MONTERREY Y EN TODO EL PAÍS HUBO LEVANTAMIENTOS ARMADOS DE COMPAÑEROS QUE BUSCABAN UN CAMBIO POR LA VÍA ARMADA Y EL ESTADO MEXICANO FUE MUY EFICIENTE PARA PENETRARLOS A TODOS Y DESTRUIRLOS POR LLAMARLO DE ALGUNA MANERA, NOS PREGUNTAMOS PORQUÉ NUESTRO TIEMPO CON MÁS TECNOLOGÍA Y MÁS APOYO NO SE HA VISTO ESA CAPACIDAD PARA ENFRENTAR A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, ESO POR UNA PARTE. Y LA OTRA PREGUNTARLE SU REFLEXIÓN SEÑOR SECRETARIO, RESPECTO A LA TESIS DE ALGUNOS ESTUDIOSOS DEL TEMA QUE DICEN QUE ACABAR CON LA DELINCUENCIA ORGANIZADA NO ES UN TEMA DE LAS FUERZAS ARMADAS ES UN TEMA DE LA INTELIGENCIA FINANCIERA, MIENTRAS HAYA LAVADO DE DINERO PUES HABRÁ GENTE ARMADA EN LA CALLE, Y ENFRENTARLOS EN LA CALLE IMPLICA DETENER AL GATILLERO, NO A LOS CEREBROS QUE PROPICIAN ESTE SITUACIÓN. QUISIÉRAMOS ESCUCHAR UNA REFLEXIÓN SOBRE ESTE TEMA”.

C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES: “CON LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, (SI ES QUE ASÍ SE SIGUE LLAMANDO CON EL NUEVO GOBIERNO), PORQUE LA INVITACIÓN SERÁ A CONECTARSE A LA AUTOPISTA DE LA INFORMACIÓN Y PODER ESTAR AUDITANDO EN TIEMPO REAL AL GOBIERNO. QUE NUESTRA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN CONSTITUCIONAL CONTENGA LA ELIMINACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS, PARA QUE YA NO SEAN CHANTAJE POLÍTICO DE PARTIDOS O DE CIUDADANOS EN EL GOBIERNO, Y QUE EL GOBERNADOR Y SUS FUNCIONARIOS Y TODA LA

BUROCRACIA ESTÉ SIENDO AUDITADA EN TIEMPO REAL (EN NÓMINAS, EN PRESUPUESTOS, EN EL EJERCICIO DE LO MISMO, EN LA EFICACIA DEL EJERCICIO, Y POR SUPUESTO EN TODO LO QUE TENGA QUE VER CON CORRUPCIÓN). LA AUTOPISTA DE LA INFORMACIÓN, ES PARA NOSOTROS UNO DE LAS MÁS GRANDES OBRAS DEL SEXENIO, ESTÁ AVANZADA CASI EN UN 50% SEÑOR DIPUTADO, Y MUY PRÓXIMAMENTE PODREMOS ANUNCIARLE NO SOLO LO DE SEGURIDAD (QUE CASI ESTÁ TERMINADO), LA VERDAD LA INTELIGENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD VA A CRECER MUCHO EN LOS PRÓXIMOS MESES. PERO LAS ÁREAS DE SALUD, LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN, ¡IMAGÍNESE! EN EDUCACIÓN NOS ENCONTRAMOS 80 PLATAFORMAS DIFERENTES QUE MANEJABAN NÓMINAS, GASTOS, LISTAS, PROVEEDORES, CONTRATISTAS, QUÉ SÉ YO. TENEMOS QUE TRANSPARENTAR TODO DIPUTADO, Y ESTA OBRA QUE NO SE PUEDE INAUGURAR (LO HE DICHO MUCHAS VECES), NO SE PUEDE CORTAR LISTÓN PARA INAUGURAR UNA RED DE INFORMACIÓN COMO ESTO, PERO ESTA OBRA VA A TRASCENDER AL GOBIERNO, Y SERÁ IRREVERSIBLE. NO CREO QUE HAYA UN GOBERNADOR EN EL FUTURO QUE DIGA QUE VA A DESCONECTAR A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO POR UNOS MESES Y LUEGO LA CONECTA, SE ACABÓ. O SOMOS TRASSPARENTES, O NO SOMOS TRASSPARENTES, ESO VA A PASAR. Y EN CUANTO A LA OTRA PREGUNTA, Y LA REFLEXIÓN QUE YO LE DEJO, EL GOBIERNO CREÓ CON LA PROCURADURÍA, LA SUBPROCURADURÍA EN LA BÚSQUEDA DE NUESTROS DESAPARECIDOS; QUE ES UN DOLOR DE TODOS. LA FISCALÍA LA ELIMINÓ AHORA QUE LLEGÓ. LA SUBSECRETARÍA O LA FISCALÍA, NO SON MÁS QUE INSTRUMENTOS DE ALGO QUE ESTE PAÍS TIENE LA OBLIGACIÓN DE ENCONTRAR RESPUESTA, Y TIENE LA OBLIGACIÓN DE HACERLO PRONTO, LA HERIDA ES MUY GRAVE, Y EL PAÍS ESTÁ MUY MOLESTO CON ESO. ALGO TENEMOS QUE HACER JUNTOS TODOS POR LOS DESAPARECIDOS, ADEMÁS DE CREAR UNA SUBPROCURADURÍA O DE NO TENERLA, (COMO NO LA TIENE HOY LA FISCALÍA). CREO QUE EN NUESTRAS MANOS, ESTÁ EN USTEDES Y EN EL EJECUTIVO DAR RESPUESTA A ESO, SÍ ES UNA ASIGNATURA PENDIENTE Y MI REFLEXIÓN ES DE SOLIDARIDAD AL LADO DE LAS FAMILIAS, PERO DE HACER

ALGO PARA ENCONTRAR UNA RESPUESTA. LE AGRADEZCO SU PREGUNTA SEÑOR DIPUTADO”.

C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ: “SÍ, MUCHAS GRACIAS. CUANDO SE HABLA DE LA EFICIENCIA DE LA PERSECUCIÓN DEL DELITO EN TEMAS DE SEGURIDAD, SE REPORTAN PORCENTAJES MUY BAJOS DE DELITOS RESUELtos. CUANDO SE HA HABLADO DE ESTOS TEMAS CON EL ÁREA EJECUTIVA DICEN, BUENO, ES QUE EL PODER JUDICIAL A VECES NO LO SIGUE CON CELO, Y EL PODER JUDICIAL DICE: “ES QUE LA POLICÍA NO NOS DA SUFICIENTES EVIDENCIAS PARA PODER SUSTENTAR LOS CASOS”, QUISIERA YO TAMBIÉN PREGUNTARLE SU PUNTO DE VISTA. ¿QUÉ SE PUEDE HACER PARA INCREMENTAR/ABATIR LA IMPUNIDAD?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA**: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. DIPUTADO MUY IMPORTANTE LA PREGUNTA, Y SI ME LO PERMITE ESTA LEGISLATURA, EN ESTE INFORME GOBIERNO, AL GOBIERNO ACTUAL EN ESTE EJERCICIO DEL INFORME LE CORRESPONDIERON CON 6 MESES CON UNA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, Y ES VÁLIDO CONTESTAR ESTA PREGUNTA CON ESOS NÚMEROS PRECISAMENTE. HAY UN DATO MUY IMPORTANTE, SI REVISAMOS EL INFORME DE GOBIERNO DEL ANTERIOR PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA (CUANDO SALIÓ), HAY PALABRAS MUY REVELADORAS DICE QUE LES AUMENTÓ LA CARGA DE TRABAJO DE MANERA EXPONENCIAL, PORQUE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA AUMENTÓ DESPROPORCIONALMENTE TAMBIÉN EL NÚMERO DE ACUSACIONES, MÁS ALLÁ DE QUE LO DIJO EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, A NIVEL NACIONAL SE HIZO UN EJERCICIO POR UNA ONG DENOMINADA “IMPUNIDAD CERO”, SE EVALUARON A TODAS LAS PROCURADURÍAS DEL PAÍS. LA DE NUEVO LEÓN, PARTICULARMENTE DIPUTADO, Y CABE PERFECTAMENTE EN ESE CAJÓN DE ESA PREGUNTA, FUE LA PROCURADURÍA QUE MÁS ACUSACIONES LOGRÓ EN EL PAÍS, DE TODAS LAS ACUSACIONES, DE TODAS LAS PROCURADURÍAS DEL PAÍS, FUE LA QUE MÁS SE ACUSÓ. PERO OTRO DATO MÁS RELEVADOR, LA TASA NACIONAL DE

ACUSACIONES ES DEL 3%, GRACIAS A LOS PUNTOS QUE LE ANEXÓ NUEVO LEÓN, LA TASA SE SUMÓ AL 5, ES DECIR, NUEVO LEÓN TUVO INCLUSIVE LA BALANZA PARA LA TASA NACIONAL, COMO LA ENTIDAD QUE MÁS ACUSACIONES PRESENTÓ, ¿POR QUÉ?, PORQUE LA EXCUSA DE NUESTRO PAÍS, HA SIDO EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y QUE NO FUNCIONA, Y NO FUNCIONA, Y ES MUY FÁCIL PARA TODOS ESCUDARNOS. CREO, QUE SI TODAS LAS ENTIDADES DEL PAÍS SE PUSIERAN LAS PILAS CON INDEPENDENCIA DEL CATALOGO DE DELITOS O NO, QUE ESTÁ EN LA CONSTITUCIÓN, SE LOGRARÍAN BUENAS COSAS. ¿CÓMO ES POSIBLE QUE SE LOGRARON ESTAS ACUSACIONES, Y CÓMO SE MIDEN LAS ACUSACIONES? EN EL 2017 FUE EL AÑO QUE MÁS PERSONAS INGRESARON A PRISIÓN EN NUEVO LEÓN, ESTO QUIERE DECIR QUE SÍ HICIMOS BIEN LA “CHAMBA”. YO ESTOY SEGURO QUE LA FISCALÍA A CARGO DE GUSTAVO GUERRERO, LO VA A HACER TODAVÍA MEJOR, PERO ESO QUIERE DECIR QUE VAMOS DEJANDO ESTÁNDARES SUMAMENTE ALTOS, PORQUE ÉL QUE LLEGUE, DIFÍCILMENTE VA A SACAR UN NÚMERO DEFICIENTE DEL QUE ESTÁ. ENTONCES, YO CONSIDERO QUE NO HAY QUE SACARLE LA VUELTA AL TEMA DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, SINO REALMENTE HACER LA PARTE QUE NOS TOCA, LO DECÍA AHORITA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, ¿CÓMO SE LOGRÓ ESTE NÚMERO QUE VENGO DICIENDO DE LAS MAYORES ACUSACIONES DEL PAÍS?, NO FUE MÁGICO, UNA PALABRA CLAVE PARA LA INTELIGENCIA DE CUALQUIER CUERPO DE SEGURIDAD O PARA EL ÉXITO DE UNA PROCURADURÍA ES LA CONFIANZA, YO RECUERDO QUE EN MÍ OFICINA (Y LO SEGUIMOS HACIENDO AHORA CON LA FISCALÍA), EL COMPARTIR INFORMACIÓN SE NOS HA VUELTO DIFÍCIL, ENTRE UN MUNICIPIO, ENTRE LA FEDERACIÓN, ENTRE LA MISMA INTELIGENCIA INCLUSIVE DE UN ESTADO, CUANDO POR FIN SE LOGRA CONFIANZA, EL RESULTADO SE CUENTA SOLO DIPUTADO, AHÍ ESTÁN LOS NÚMEROS, EL ASUNTO ES QUE EN EL TEMA DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA NOS OLVIDEMOS DE CUALQUIER COSA, Y NOS DEDIQUEMOS A TRABAJAR E INSISTO, YO CREO QUE LOS NÚMEROS AHÍ ESTÁN”.

C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES: “YO, CELEBRO LOS LOGROS DE LA PROCURADURÍA (ANTES Y HOY) DE LA FISCALÍA, Y SEGURO ESTOY QUE VAN A MEJORAR. PERO ESTO VA UN POCO MÁS ALLÁ SEÑOR DIPUTADO, EL TRABAJO QUE HOY DEBE DE HACER CONJUNTAMENTE EL PODER JUDICIAL Y LA FISCALÍA PARA EVALUAR SU EFICIENCIA, NO TIENE QUE VER CON EL NÚMERO DE ACUSACIONES O INCLUSIVE DE APRENSIONES QUE SE HAGAN. LA EFICIENCIA USTED LA VA A PODER NOTAR EN EL NÚMERO DE SENTENCIAS CONDENATORIAS, QUE HABLARÁN DE LA EFICACIA DEL FISCAL GENERAL Y DE LA RESPUESTA ANTE LA EFICACIA DEL FISCAL GENERAL DEL PODER JUDICIAL, DETENER GENTE QUE A LA POSTRE NO TERMINA SIENDO SENTENCIADA CONDENATORIAMENTE (SIENDO CULPABLE), ES EL GRAVE PROBLEMA QUE TENEMOS. EL EQUIPO ESTE QUE NOS DIAGNOSTICÓ DE NUEVA YORK, MARCÓ QUE EL PORCENTAJE ERA DEL 6% APENAS DE TODAS LAS DETENCIONES, VINCULACIONES O JUDICIALIZACIONES QUE SE HACEN, HABRÁ QUE APlicarnos EN ESO, ESTAMOS CERCA CON EL SEÑOR FISCAL Y CON EL PODER JUDICIAL EN ESO”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE, SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO POR MÍ CONDUCTO QUIERE COMENTAR Y PREGUNTARLES A USTEDES LO SIGUIENTE; LA ORGANIZACIÓN “SEMÁFORO DELICTIVO”, REPORTA UN INCREMENTO DE HOMICIDIOS DEL 4% EN SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, EN COMPARACIÓN CON SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO. ASÍ MISMO, SE APRECIA UN INCREMENTO DEL 15% RESPECTO A LA MEDIA QUE SE HABÍA ESTABLECIDO, EL PULSÓMETRO METROPOLITANO DE SEGURIDAD INDICA: AUMENTO EN PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD, LO QUE NO ES CONSISTENTE CON TENER UNA BUENA PERCEPCIÓN DEL ÓRGANO ENCARGADO DE PROVEERLO, ES DECIR, SI LA CIUDADANÍA PERCIBE MAYOR INSEGURIDAD, NO PUEDE SER QUE SE PERCIBA UNA BUENA LABOR POLICIACA.

PUES ELLO IMPLICA TENER BUENA SEGURIDAD, LO QUE HOY NO ACONTECE. POR OTRO LADO, DE ACUERDO CON DATOS DE ENVIPE, MÁS DEL 34% DE LOS ENCUESTADOS NO DENUNCIA POR CONSIDERARLO UNA PÉRDIDA DE TIEMPO, Y CASI EL 15% POR CAUSAS ATRIBUIBLES A LA AUTORIDAD, MIEDO A QUE LOS EXTORSIONEN, DESCONFIANZA EN LA AUTORIDAD, ACTITUD HOSTIL CUANDO ACUDEN. LA PREGUNTA ES LA SIGUIENTE: ¿CÓMO ES POSIBLE QUE SE AFIRME EN EL INFORME (COMO SE LEE EN LA PÁGINA 258 DEL MISMO), QUE SE TIENE UN PRIMER LUGAR EN PERCEPCIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE LA POLICÍA ESTATAL, SI LOS DELITOS COMO EL HOMICIDIO HAN IDO A LA ALZA?, Y SI EXISTE UN AUMENTO DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD POR PARTE DE LOS CIUDADANOS EL ASEGURAR UNA COSA ASÍ, COMO LA QUE SE PLASMA EN EL INFORME ES ESTAR TOTALMENTE FUERA DE LA REALIDAD. MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. **BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. HABLÁBAMOS DIPUTADO AL PRINCIPIO DE ESTE EJERCICIO DE LA GLOSA, VEÍAMOS UNA DIFERENCIA ENTRE ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y ENCUESTAS DE ÍNDICES DE DESEMPEÑO. EL INEGI PRECISAMENTE POR ESO, TIENE UNA SERIE DE ENCUESTAS QUE VA LIBERANDO AÑO CON AÑO, EVIDENTEMENTE EL ESTADO ASUME Y EN ESTA REFLEXIÓN DE QUE EL DELITO DE HOMICIDIO DOLOSO (COMO LO MENCIONABA YO), TIENE UN INCREMENTO, Y EL QUÉ TRABAJO ESTAMOS HACIENDO CON LA FISCALÍA PARA LOGRARLO. HACE UNOS DÍAS TAMBIÉN PREGUNTABA LA PRENSA, EFECTIVAMENTE HAY UN DESEMPEÑO IMPORTANTE EN LA FISCALÍA, ACCIONES QUE SIN DUDA MOLESTAN AL DELINCUENTE, ¿CUÁLES SON?, Y NO ES PRESUNCIÓN PERO HACE UNOS DÍAS UN RECORD HISTÓRICO 100 MDP SE ASEGURARON DE DROGA EN NUESTRO ESTADO, SEGURAMENTE A ALGUIEN LE MOLESTÓ, Y ESTO TRAE COMO CONSECUENCIA TAMBIÉN LOS CATEOS QUE ESTÁ REALIZANDO LA FISCALÍA QUE HAYA MOLESTIAS AL INTERIOR DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, PORQUE LO DIJE, LOS HOMICIDIOS DOLOSOS DEL ORDEN COMÚN, NO PRESENTAN UN AUMENTO RESPECTO AL 2017, SINO AQUELLOS VINCULADOS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA. ME APENAS MUCHO DIPUTADO CONTESTAR DE

ESTA MANERA, PERO LO QUE MENCIONAMOS AHORITA DE LOS LÍDERES EN DESEMPEÑO Y CONFIANZA DE LA POLICÍA ESTATAL NO ES UNA ASEVERACIÓN DE UN SERVIDOR O DE UN GOBIERNO, LO MANIFIESTA EL INEGI A NIVEL NACIONAL, LA VERDAD ES QUE SIEMPRE HA LIBERADO ENCUESTAS BASTANTE OBJETIVAS, Y EN ALGUNOS NO OCUPAMOS BUENOS LUGARES. EN EL CASO QUE MENCIONO, FUE PRECISAMENTE LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DE LA INEGI UN ORGANISMO MUY PRESENTABLE, EL QUE NOS POSICIONÓ AHÍ. MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “QUISIERA ME AUTORIZARA LA PRESENTACIÓN DE UNAS GRAFICAS”.

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL PERSONAL TÉCNICO ATENDER LA PETICIÓN DEL FUNCIONARIO.

AL MISMO TIEMPO QUE SE PROYECTABAN LAS IMÁGENES DE APOYO PARA SU EXPOSICIÓN EL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, EXPRESABA: “ESA ES LA REALIDAD DIPUTADO, NOSOTROS NO QUITAMOS, NI PONEMOS. ES LA REALIDAD DE DENUNCIAS HECHAS Y TAMBIÉN TENEMOS LO DE LAS LLAMADAS, ESA ES LA REALIDAD; ROBO DE VEHÍCULO, ESE ES DELITO MÁS CHISMOSO DE TODOS DIPUTADO, ESE NO LO PUEDE OCULTAR NADIE, PORQUE LAS ASEGURADORAS ESTÁN ALREDEDOR DE TODO ESO, ESO ES DENUNCIAS Y HECHOS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA**: “PRECISAMENTE DIPUTADO, PERDÓN A ESO SE REFERÍA AHORITA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y UN SERVIDOR, HABLÁBAMOS DE TASAS DE JUDICIALIZACIÓN, DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN, ESO ATENDIENDO A SU PREGUNTA, REGRESE UN POCO LA CONFIANZA, SINO AL 100% AL CIUDADANO. ES DECIR, ¿QUÉ NOS PUSIMOS A HACER?, A JUDICIALIZAR LA QUEJA DE LA GENTE, USTED LO DIJO, LLEGABAN Y

DENUNCIABAN Y NO PASABA NADA, Y ESO PROVOCA QUE LA GENTE NO CONFÍE EN LAS AUTORIDADES, Y QUE HAYA UN DESÁNIMO INCLUSIVE A DENUNCIAR. ¿POR QUÉ EL 911 A NIVEL NACIONAL OCUPA EL PRIMER LUGAR? (Dicho por la Federación, no por el Gobierno del Estado), ¿POR QUÉ EN ESTE EJERCICIO, LA PROCURADURÍA SALE CON BUENOS NÚMEROS?, PRECISAMENTE YO CREO QUE HA SIDO EL TRABAJO DIPUTADO, DE ESTE EJERCICIO DE ESTAR JUDICIALIZANDO QUE LA GENTE VAYA Y QUE LA PROCURADURÍA Y FISCALÍA LE RESPONDA "OYE SÍ, YA ACUSAMOS TU CASO", Y CON ESTO "PATEAREMOS EL BALÓN", COMO SE DICE COLOQUIALMENTE, A OTRA CANCHA QUE ES EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. QUIEN A LO MEJOR TENDRÁ QUE TENER MÁS PRESUPUESTO, ETCÉTERA. PERO AHÍ LA LLEVAMOS, LA GENTE LO QUE QUIERE QUITARSE DE LA CABEZA ES LLEGAR Y QUE NO SUCEDA NADA, CON ESOS NÚMEROS QUE YO PLATIQUÉ HONESTAMENTE, SÍ ESTÁN SUCEDIENDO ESAS COSAS. GRACIAS".

C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS PRESIDENTE. PASO A LA SIGUIENTE PREGUNTA, NO SIN DECIRLES, QUE LO QUE SE VIVE EN LA REALIDAD, Y SI USTEDES VAN A PREGUNTARLE A LA GENTE, ES MUY DIFERENTE A LOS NÚMEROS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO, LA GENTE ESTÁ ANGUSTIADA, LA GENTE NO SE SIENTE SEGURA EN NUEVO LEÓN. EN NUEVO LEÓN, SE VIVE UNA CRISIS, EN TRES AÑOS DE GOBIERNO HA HABIDO VARIOS Y GRAVES MOTINES EN LOS PENALES DE NUEVO LEÓN, POR CITAR ALGUNOS; TOPO CHICO EL 11 DE FEBRERO DEL AÑO PASADO CON 49 MUERTOS Y 12 HERIDOS, EL 1 DE NOVIEMBRE DEL AÑO PASADO EN EL PENAL DE CADEREYTA CON CIFRA OFICIAL DE 18 MUERTOS, CUANDO LAS ONG REPORTAN 50, EN ESTE AÑO EN SEPTIEMBRE DEL 2018 UNO EN APODACA, Y OTRO EN OCTUBRE EN CADEREYTA. ASÍ MISMO HUBO OTRO EN EL CENTRO DE INTERNAMIENTO PARA ADOLESCENTES, DONDE RESULTÓ QUE HAY MAYORÍA DE MAYORES DE EDAD. LA COMISIÓN NACIONAL Y LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS EN SU DIAGNÓSTICO NACIONAL SUPERVISIÓN PENITENCIARIA, Y EN EL INFORME ESPECIAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS SOBRE EL ESTADO, QUE GUARDAN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES INTERNAS

EN CENTROS DE RECLUSIÓN DE LA REPÚBLICA MEXICANA, SEÑALA QUE NO SE ESTÁN ATENDIENDO LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD. USTEDES INSISTEN QUE HAY CONTROL EN LOS PENALES Y GOBERNABILIDAD EN ESTOS CENTROS PENITENCIARIOS. ¿CÓMO ESTÁN ATENDIENDO EL HECHO QUE EN ESTE GOBIERNO TIENE EL RECORD DE MOTINES Y RIÑAS EN LOS PENALES, DONDE LOS INTERNOS SE QUEJAN DE LA CORRUPCIÓN DE LOS MANDOS, Y COBRO DE CUOTAS, QUÉ MEDIDAS ESTÁN EMPRENDIENDO Y POR QUÉ NO HAN FUNCIONADO?, GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA**: “GRACIAS PRESIDENTE. COMO TENGO CINCO MINUTOS, Y PARA NO DEJAR DE CONTESTAR LA ÚLTIMA PARTE DEL CUESTIONAMIENTO ANTERIOR. DIPUTADO LA INCIDENCIA DELICTIVA, SEAMOS OBJETIVOS, NO LA HACE EL GOBIERNO DEL ESTADO, AHÍ EN ESTE MURO VIENE 2018 COMO EL AÑO DE LA AUTONOMÍA DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA. LA AUTONOMÍA QUE LA LEGISLATURA PASADA LES DIO, CIFRAS QUE SE DIERON EN EL INFORME Y QUE ESTÁN EN INTERNET Y QUE TIENE EL SEMÁFORO DEL DELITO, YO NADA MÁS LO DIGO CON MUCHO RESPETO LAS ELABORA LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE ESTE ESTADO, UN ÓRGANO AUTÓNOMO Y QUE NO DEPENDE DEL GOBIERNO DEL ESTADO. AHORA BIEN, RESPECTO AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA, EFECTIVAMENTE, HA SIDO UN DOLOR DE CABEZA Y LO DIGO COMO ES, EL PONER EN ORDEN LO QUE SE TENÍA, HAY PENALES EN ESTE ESTADO QUE TENÍAN 19 O 20 AÑOS DE NO METERLE NADA, Y CUANDO LO DIGO, ES ASÍ. Y ESTO ¿QUE PROVOCAR? DESORDEN, CORRUPCIÓN, VIOLENCIA AL INTERIOR DE LOS RECLUSORIOS. LOS ESFUERZOS HAN SIDO ENORMES POR ESTE ESTADO, Y ¿QUÉ TRAE COMO CONSECUENCIAS, DIPUTADO?, Y LO DIGO DE UN EJERCICIO BASTANTE HONESTO, LA MOLESTIA DE LOS INTERNOS, EL HACER LAS COSAS BIEN EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN, TRAE COMO CONSECUENCIA RECLAMO Y VIOLENCIA, Y ESTO SUCEDA, Y SI VUELVE A EXISTIR UN EVENTO DE ESTA NATURALEZA (QUE SE ESTÁN HACIENDO LOS ESFUERZOS PARA QUE ESTO UN SUCEDA), SERÁ POR EL ACTUAR DE MANERA ORDENADA DE LA AUTORIDAD

PENITENCIARIA. ES MUY COMPLICADO EL SISTEMA PENITENCIARIO QUE VIVIMOS EN NUESTRO PAÍS, EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL NO HA PODIDO IR DE LA MANO CON LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO, DONDE USTED ME HABLABA AHORITA DE LOS MENORES, Y NOS DIMOS CUENTA QUE ERAN ADULTOS, COMO SI NOS ESTUVIÉRAMOS SORPRENDIENDO DE ENCONTRARNOS ADULTOS EN EL CENTRO DE INTERNAMIENTO PARA MENORES. OJALÁ A NIVEL NACIONAL CAMBIEMOS ESTO, TODOS AQUELLOS QUE HOY LES LLAMAMOS MENORES, ENTRARON SIENDO MENORES DE 17 AÑOS, Y ALGUNOS TIENEN AHÍ 21. PERO LA LEY PARA LA EJECUCIÓN DE SANCIONES Y CUANDO HABLAMOS DE ADOLESCENTES PRINCIPALMENTE, ASÍ NOS LA MARCA, NO QUISIERA TENERLOS AHÍ Y SE LO DIGO HONESTAMENTE, PERO DESAFORTUNADAMENTE POR DISPOSICIÓN LEGAL AHÍ TIENEN QUE ESTAR. EN EL MOTÍN O DISTURBIO QUE MENCIONA USTED HACE UNOS MOMENTOS EN EL CENTRO DE INTERNAMIENTO, LO QUE SE HIZO FUE PRECISAMENTE A TODOS AQUELLOS QUE COMETIERON UN DISTURBIO HACE SEMANAS EN ESTE CENTRO DE MENORES, A TODOS AQUELLOS Y CON MUCHO APOYO DE LA FISCALÍA, HOY LE PUEDO DECIR QUE YA NO ESTÁN EN ESTE CENTRO, ESTÁN EN EL PENAL. ES DECIR, NO NOS QUEDAMOS DE BRAZOS CRUZADOS Y DECIR: "NO, NO PASA NADA, QUE SE PORTEN BIEN LOS ANGELITOS QUE ESTÁN EN EL PENAL", PERO ESTAMOS HACIENDO ESFUERZOS TODOS LOS DÍAS EN COLABORACIÓN, INSISTO CON LA FISCALÍA, PARA TENER MEJORES RESULTADOS AL INTERIOR DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS. POR MÍ PARTE ES CUANTO".

C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES: "ME DIRIGE A USTED PORQUE YA HABÍA DADO RESPUESTA DE CUÁL ES TODO EL PROYECTO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO TIENE, NO HOY, NI PENSADO PARA LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS, PENSADO DESDE EL ARRANQUE. SEÑALÉ QUE NO HABÍA RECURSOS PARA TERMINAR EL PENAL QUE INICIÓ EL GOBIERNO ANTERIOR ALLÁ EN MINA, COMENTÉ QUE CON RECURSOS PROPIOS ESTÁBAMOS CONSTRUYENDO EN ESTE MOMENTO LAS 350 CELDAS DEL PENAL DE APODACA, Y QUE EN ACUERDO CON EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA TENDREMOS MIL MILLONES DE PESOS MÁS

PARA CONSTRUIR LAS 350 DE CADEREYTA. ELLA, SUMAD A LA INTELIGENCIA PENITENCIARIA QUE ES TODO UN PROYECTO DESARROLLADO DESDE HACE RATO, PUEDE VER EJEMPLOS DE ELLA, POR EJEMPLO, EN EL C4 DE SAN PEDRO, Y YA PRONTO EN EL C5 DE NUEVO LEÓN, Y PUEDE ADEMÁS OBSERVAR TODOS LOS AVANCES QUE TENEMOS EN ESA MATERIA. LO MÁS IMPORTANTE DE ESTO, ES LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS. DIPUTADO, SI NOSOTROS NO TENEMOS UNA SALUD DIGNA, UNA ALIMENTACIÓN DIGNA, UNA HIGIENE DIGNA, UNA LIMPIEZA DIGNA, Y PROYECTOS Y PROGRAMAS DE REALIZACIÓN DIGNOS, NO VAMOS A LOGRAR SALIR ADELANTE, CONTINUO LA RESPUESTA EN LAS PRÓXIMAS INTERVENCIONES”.

C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ: “MUCHAS GRACIAS. MIRE ES PREOCUPANTE LA PERCEPCIÓN E IMAGEN QUE TENEMOS DE LA SITUACIÓN DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS TANTO ADOLESCENTES COMO ADULTOS, PORQUE LO QUE SE COMENTA ES QUE SI AHÍ NO PODEMOS TENER EL CONTROL Y EL MANDO, PUES MUCHO MENOS EN LAS CALLES Y EN EL ESTADO, DONDE ESTO SE ESTÁ CONVIRTIENDO CADA VEZ A NIVELES DE MAYORES RETOS DE INSEGURIDAD. ACTUALMENTE, SE REPORTA SOBRE POBLACIÓN PENITENCIARIA, MUJERES COHABITANDO EN ESPACIOS CON HOMBRES, HABLANDO DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS, SIN ESPACIOS EXCLUSIVOS Y PROPIOS DE SU GÉNERO, AL IGUAL QUE PERSONAS EN CALIDAD DE INIMPUTABLES EN CONFINAMIENTO EN PENALES DONDE SE ENCUENTRAN REOS COMUNES. ESTO EN EL INFORME ESPECIAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES INTERNAS EN CENTROS DE RECLUSIÓN DE LA REPÚBLICA MEXICANA. POR OTRO LADO, EXISTE UNA SOBRE POBLACIÓN PENITENCIARIA EN EL TOPO CHICO, DE LA CUAL YA HABLARON 3 200 REOS, LO QUE SIGNIFICA QUE ESTÁ REBASADO EN UN MÁS DE 7% DE CAPACIDAD, APODACA CON UN 25% Y CADEREYTA CON UN 20%. LO QUE AL HABER SOBRE POBLACIÓN CARCELARIA, NO SE PUEDE HABLAR DE ASIGNACIÓN DE ESPACIOS DIGNOS A LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD. LES PREGUNTAMOS ¿POR QUÉ SE DICE EN EL INFORME, QUE SE HAN ASIGNADO A

CADA PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD UN ESPACIO DIGNO DE VIVIENDA, Y ACTIVIDADES FORMATIVAS LABORALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS? CUANDO LOS REPORTES DE ORGANISMOS PROTECTORES DE LOS DERECHOS HUMANOS DICEN LO CONTRARIO (USTEDES LO COMENTAN PÁGINA 278 DEL INFORME). GRACIAS”.

C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA: “GRACIAS PRESIDENTE. DIPUTADO EFECTIVAMENTE, SE PLASMA EN EL INFORME ESA SITUACIÓN COMO LO MENCIONABA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, HAY AMPLIACIONES IMPORTANTES EN LOS TRES CENTROS DONDE CADA VEZ LOS INTERNOS TIENEN ESPACIOS MÁS DIGNOS, PRECISAMENTE PARA CUMPLIR CON SU “CONDENA” POR LLAMARLO ASÍ, PERO LE PUEDO DECIR TAMBIÉN QUE ESTÁ EN CONSTRUCCIÓN YA, AHORITA PONÍA SOBRE LA MESA EL SECRETARIO DE GENERAL DE GOBIERNO UNA VISITA A LOS CENTROS, HAY UN ESPACIO YA EN CONSTRUCCIÓN POR TERMINAR PARA EL INIMPUTABLE PARA QUERER ESTAR SEPARADOS, ES DECIR, NO NOS QUEDAMOS CON LOS BRAZOS CRUZADOS, CON LA RECOMENDACIONES QUE HA INCLUSO EXISTIDO EN LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. POR ÚLTIMO TAMBIÉN, Y EN RELACIÓN AL ÚLTIMO APARTADO DE LA PREGUNTA, SE TRABAJA CON MUCHÍSIMAS ORGANIZACIONES ONG PARA LO QUE HACEN LOS INTERNOS ALLÁ ADENTRO, ES ESPECTACULAR, EL APOYO QUE MENCIONABA YO PARA LOS POLICÍAS QUE MENCIONÉ DE LA INICIATIVA PRIVADA, COMO LA INICIATIVA PRIVADA ESTÁ TAMBIÉN METIDA DE LLENO EN ESTE TEMA, CON MUCHÍSIMAS ACTIVIDADES DONDE AYUDA EL GOBIERNO PARA DISTINTOS TEMAS DE LOS INTERNOS, ES DECIR, DESDE ACTIVIDADES DE TRABAJO, ACTIVIDADES CULTURALES, ACTIVIDADES FAMILIARES, DEPORTES, ETCÉTERA. TODO ESO SE TRABAJA DÍA CON DÍA. QUIZÁ HAYA DATOS DONDE USTED PREGUNTÓ SOBRE EL CONTROL, VIGILANCIA, QUE NO SE PUEDEN VENTILAR, SOBRE LOS SISTEMAS QUE SE TIENEN. LO QUE SÍ LE PUEDO DECIR, ES QUE EN SISTEMAS DE REGISTRO DE VOZ, Y BIOMÉTRICOS VAMOS A LLAMARLO ASÍ “AL INTERIOR”, TENEMOS UN 99% LISTO. ES DECIR, ESAS COSAS QUE HABÍAN QUEDADO AHÍ REZAGADAS, TODO ESTO QUE LE DIGO Y QUE SEA EN 5 MINUTOS,

ES MUY COMPLICADO DE EXPLICAR DETALLE POR DETALLE, SON COSAS EN LO QUE SE HA IDO AVANZANDO. POR MÍ PARTE ES CUANTO”.

C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES: “AGREGARLE SEÑOR DIPUTADO, QUE ESTÁN TODOS USTEDES CORDIALMENTE INVITADOS A IR A VISITAR LA CONSTRUCCIÓN A LA QUE SE REFIERE EL SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD, QUE TIENE QUE VER CON LOS INIMPUTABLES, EL 60% DE AVANCE EN LO QUE SE REFIERE AL CENTRO PARA MUJERES, QUE TAMBIÉN ESTARÁ PRÓXIMO A TERMINARSE, POR SUPUESTO, LAS 650 CELDAS DE APODACA, Y TAMBIÉN PRÓXIMAMENTE SERÁ HASTA EL AÑO QUE ENTRA, LAS 650 CELDAS DE CADEREYTA. SEÑOR DIPUTADO, EL PROBLEMA DE LOS PENALES, NO QUEDA REDUCIDO SOLO A LA FUERZA POLICIAL O DE CUSTODIOS, EL PROBLEMA DE LOS PENALES ES UN PROBLEMA SOCIAL QUE REQUIERE DE UN ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN CON DEMASIADA SENSIBILIDAD SOCIAL SOBRE ESTO, QUE ESTÉ MUY CERCA DE LAS ORGANIZACIONES Y NO CERCA DE LOS CUSTODIOS O DE LAS POLICÍAS QUE GUARDAN ESTO. POR ESO FUE NUESTRA PETICIÓN HACE DOS AÑOS, DE QUE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA REGRESARÁ A LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, COMO SIEMPRE HABÍA ESTADO, Y COMO HOY ESTÁ A NIVEL NACIONAL. OJALÁ USTEDES LO CONCEDAN EN SUS DISCUSIONES, CUANDO LO TENGAN AQUÍ Y NOS INVITEN A PARTICIPAR EN EL, SÍ TIENE USTED MUCHA RAZÓN, HACE MUCHÍSIMA FALTA MUCHAS COSAS, PERO NECESITAMOS ESTAR CERCA DE ESO CON UN SENTIDO DIFERENTE AL DE SIEMPRE, Y SENCILLAMENTE ACTUAR EN LA VIGILANCIA POLICIACA Y LA CUSTODIA POLICIACA DE LOS SEÑORES QUE SON RECLUSOS. GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS Y BIENVENIDOS A TODOS LAS AUTORIDADES PRESENTES. ES MEJOR LA PREVENCIÓN QUE LA PERSECUCIÓN DEL DELITO Y EN ESTA ADMINISTRACIÓN HEMOS VISTO QUE LAS ACCIONES DE LA DELINCUENCIA SIGUEN AZOTANDO A LA POBLACIÓN SIN DARLE TREGUA,

ADICIONAL A LO YA MENCIONADO ¿CUÁLES HAN SIDO LAS TRES ACCIONES MÁS RELEVANTES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, ¿ES DECIR, LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE EXISTEN PARA AYUDAR A COMBATIR LAS CAUSAS CRIMINOGÉNICAS ADELANTÁNDONOS A LA COMISIÓN DEL DELITO EVITANDO QUE LA PERSONA SE CONVIERTA EN UN DELINCUENTE? GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. **BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE. DIPUTADA BUENAS TARDES, DE NUEVA CUENTA. COMO LO MENCIONABA AL PRINCIPIO DE MI INTERVENCIÓN EL TEMA DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO LO CUAL SE REALIZA A TRAVÉS DE LA SUB SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA TIENE PROGRAMAS MUY PUNTUALES, UNO DE ELLOS MENCIONABA YO, “LIBRES PARA AYUDAR”, TRABAJA MUCHO CON PRIMARIAS Y SECUNDARIAS Y TAMBIÉN PRECISAMENTE AHORITA QUE MENCIONABA EL DIPUTADO CON LOS PENALES PORQUE SE TRATA DE INTEGRAR A LAS FAMILIAS DE LOS QUE ESTÁN AFUERA Y A LOS INTERNOS. DESAFORTUNADAMENTE LO QUE SE VIVE Y NO SOLAMENTE EN NUEVO LEÓN Y EN MÉXICO ES LO QUE SUCEDA CON LA FAMILIA DE QUIEN ESTÁ ADENTRO, Y SE VUELVE TAMBIÉN INCLUSIVE UN TEMA DE PERFILES DELICTIVOS CON LA GENTE QUE SE ESTÁ. ENTONCES, SE TRABAJA MUCHO EN LA INTEGRACIÓN FAMILIAR, EN EL TRABAJO QUE TIENE LA PERSONA QUE ESTÁ ADENTRO Y LAS PERSONAS QUE ESTÁN AFUERA DE LOS RECLUSORIOS PARA QUE NO SE PIERDA ESA COMUNIÓN, VAYA, ENTRE LA RELACIÓN FAMILIAR Y EL TRABAJO. MENCIONABA YO TAMBIÉN LA REACTIVACIÓN DE CASETAS Y VIMOS UN EJERCICIO ESTE AÑO, ACABAMOS DE REACTIVAR UNA CASETA EN EL SUR DE MONTERREY. ESTE NO ES UN TEMA DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, ES UN TEMA DE HACE MUCHOS AÑOS, SE FUERON DEJANDO LAS CASETAS, AQUELLAS QUE EXISTÍAN EN LAS COLONIAS Y ERAN PROPIEDAD DE SEGURIDAD PÚBLICA, SE HAN ESTADO REACTIVANDO Y EL ASUNTO ES VOLVERLOS A REACTIVAR Y ESO LE TRAE MUCHA CERTEZA A LA GENTE, INCLUSIVE EN MATERIA DE PREVENCIÓN LA SOLA CASETA POR SI SOLA CON EL PERSONAL

AYUDA BASTANTE A QUE NO SE COMETAN LOS DELITOS, UNO DE LOS PROGRAMAS MUY GRANDE FUE EL AVE DE LOS SUEÑOS, EL COLOSAL, QUE PARTICIPARON MUCHÍSIMA GENTE EN PODER LOGRAR ESTO, CREO QUE LIBERAR ESTOS ESPACIOS SIN DUDA ES UNO DE LOS PLANES MAS GRANDES DE ESTE GOBIERNO, EN EL 2019 HABRÁ MUCHÍSIMOS PLANES MUCHO MÁS GRANDES TAMBIÉN COMO LO VIMOS CON EL COLOSAL. POR ÚLTIMO, TENEMOS EL PROGRAMA 90/30 RECIÉN INAUGURADO Y ES EL SEGUIMIENTO AL COLOSAL QUE ACABA DE MENCIONAR Y EN DONDE TENEMOS COMO META GENERAR 30 ACCIONES EN 90 DÍAS, LO ACABAMOS DE INICIAR HACE ALGUNAS SEMANAS Y ESTAREMOS DANDO CUENTAS DE ESTO, EN ESTE TIPO DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN SIEMPRE SE TIENEN LOS RESULTADOS MUY TANGIBLES PORQUE ES MEDIBLE, ES DECIR, LAS ACCIONES QUE LOGRAMOS Y MEDIR LA INCIDENCIA DELICTIVA EN LOS 90 DÍAS Y ES MUY FÁCIL EVALUARLO, LO QUE HICIMOS CONTRA EL COMO NOS FUE, ENTONCES, ESPEREMOS TAMBIÉN QUE HAYA MUY BUENOS RESULTADOS POR ANUNCIAR NUESTRO PROGRAMA 90/30. POR MI PARTE ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES DIPUTADA. YO QUISIERA AGREGAR A LO QUE HOY COMENTA EL SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD QUE TAMBIÉN ESTA ES UN ÁREA MUY SENSIBLE Y QUE AHORA CON MAYOR RAZÓN CUANDO SOLO LE DEJA ESTA LEGISLATURA O ESTA SOBERANÍA AL EJECUTIVO LA OPCIÓN DE LA PREVENCIÓN Y NO LA DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA CON MAYOR RAZÓN LA INTENSIDAD DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEBE DE DARSE, NUESTRA PROPUESTA HACE TAMBIÉN DOS AÑOS EN ESE MISMO DOCUMENTO ERA EL LLEVAR LA SUB SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO QUE SE RIGE POR UNA LEY QUE LA LEGISLATURA ANTERIOR REALIZAMOS, LLEVARLA A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, AHÍ ESTUVIERON, AHÍ ESTÁ A NIVEL NACIONAL. LAMENTO DECIRLE QUE A NIVEL NACIONAL EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ESTE AÑO LE RETIRÓ LOS RECURSOS A ESA SUB SECRETARÍA Y NOSOTROS TODOS ESTOS

PROGRAMAS QUE HOY COMENTABA EL SEÑOR SECRETARIO LOS IMPLEMENTAMOS PARA LLEVARLOS A CABO. DIPUTADA, LO MÁS IMPORTANTE DESDE NUESTRO PERSONAL PUNTO DE VISTA ES QUE ÁREAS CON SENSIBILIDAD, DIJE ÁREAS NO GENTE, CON SENSIBILIDAD TRATEN ESTOS ASUNTOS, TANTO LOS ASUNTOS PENITENCIARIOS COMO LOS ASUNTOS DE PREVENCIÓN, ESA FUE NUESTRA PROPUESTA OJALÁ Y USTEDES NOS LA CONCEDAN Y PODAMOS REVISAR CON MAYOR DETENIMIENTO TODO ESO. GRACIAS”.

C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ: “DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS LA SEGURIDAD AL INTERIOR DE NUESTROS PLANTELES EDUCATIVOS SE HA VISTO VULNERADA CON LOS ACONTECIMIENTOS QUE HEMOS PRESENCIADO ACERCANDO A ADOLESCENTES, MAESTROS, FAMILIA Y A NUESTRA SOCIEDAD ENTERA. ANTE SEMEJANTES ACONTECIMIENTOS ¿QUÉ HA HECHO EL GOBIERNO DEL ESTADO EN MATERIA DE PREVENCIÓN QUE YA LO MENCIONAMOS AHORITA Y ATENCIÓN A NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE FORMA INTEGRAL PARA SALVAGUARDAR SU SEGURIDAD E INTEGRIDAD DENTRO Y FUERA DE SUS PLANTELES? “.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA:** “GRACIAS DIPUTADO. DIPUTADA, SABE QUE MEZCLAMOS AHÍ DOS TEMAS DESDE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, HABLÁBAMOS AL PRINCIPIO DE LA INTERVENCIÓN Y DURANTE EL EJERCICIO DE ESTA GLOSA DE LA DIGNIFICACIÓN POLICIAL Y UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DELITOS DENTRO DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS HA SIDO LO HA HECHO EL EJÉRCITO TAMBIÉN DE MANERA MUY EXITOSA HA SIDO EL POLICÍA EN TU ESCUELA CREO QUE ALGUNOS MUNICIPIOS TAMBIÉN LO HAN VENIDO REPLICANDO Y HA SIDO EXCEPCIONAL LOS RESULTADOS QUE SE HAN TRAÍDO. ¿QUÉ SE HACE, DIPUTADA? ACUDEN POLICÍAS A DAR PLÁTICAS A NUESTRAS ESCUELAS CON NUESTROS NIÑOS, HACEN LOS HONORES A LA BANDERA CON LOS NIÑOS TAMBIÉN EN LAS ESCUELAS Y ESTO PERMITE, POR ESO LO DE LA

DIGNIFICACIÓN, PRIMERO UN TRATO Y UNA RELACIÓN ENTRE EL POLICÍA Y LOS NIÑOS Y TAMBIÉN DE LOS PADRES DE FAMILIA QUE SE ENCUENTRAN AHÍ CUANDO HACEN SOBRE TODO LOS HONORES A LA BANDERA Y ESO PERMITE LA CONVIVENCIA ENTRE LOS MENORES Y LOS POLICÍAS Y ESTO TRAE COMO CONSECUENCIA TAMBIÉN UNA FIGURA DE RESPETO DESDE QUE SON NIÑOS HACIA LOS CUERPOS POLICIAZOS, HA FUNCIONADO BASTANTE BIEN ESTOS PROGRAMAS, HE VISTO COMO MUNICIPIO CASO DE SAN PEDRO LO VENÍA REPLICANDO DONDE LOS POLICÍAS HAN ESTADO ACUDIENDO A LAS ESCUELAS. OTRO PROGRAMA HA SIDO TAMBIÉN HACER EJERCICIO JUNTO CON LOS NIÑOS, QUE NUESTROS POLICÍAS HAGAN EJERCICIO CON LOS NIÑOS Y LE INSISTO, ESTO TRAE COMO CONSECUENCIA UN DOBLE GANAR QUE ES EN EL PROGRAMA DE DIGNIFICACIÓN, ASÍ COMO EN PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO POR PARTE DE LOS MENORES DE EDAD. GRACIAS”.

C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ: GRACIAS POR LAS RESPUESTAS. EN EL TEMA DE FUERZA CIVIL SE HA SEÑALADO UNA PENETRACIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO, DE UN RETROCESO EN EL CUERPO DE POLICÍA QUE OTRORA FUERA EJEMPLO A NIVEL NACIONAL Y SE PLANTEARON DOS OPCIONES COMO RESPUESTA: LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD Y LAS VILLAS POLICIALES. ¿NOS PUEDEN INDICAR POR FAVOR CUÁLES HAN SIDO LOS RESULTADOS, CÓMO SE VINCULA EL ESFUERZO E INVERSIÓN EN ESAS INSTITUCIONES CON LA MEJORA DEL TRABAJO DE FUERZA CIVIL?”.

C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA: “GRACIAS PRESIDENTE. DIPUTADA, EN PRIMERA INSTANCIA ES UNA MANERA MUY CLARA PARA NOSOTROS MEDIR EL EJERCICIO DE LA CONFIANZA, YA LO VENÍAMOS DICIENDO POR EL INEGI, PERO ADEMÁS DE ELLO, AHORITA USTED HABLABA DE FILTRACIÓN QUE VUELVE A SER TODAVÍA PARA NOSOTROS UN POCO MAS FÁCIL EN LOS EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA TENER UNA MEDICIÓN DE CÓMO VAMOS. SE REDUJO UN 36% EL NÚMERO DE ELEMENTOS NO APROBADOS EN EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA RESPECTO DEL 2017 ES DECIR, CADA DÍA TENEMOS UN CUERPO MAS CONFIABLE Y DÉJEME TODAVÍA

IR MAS ALLÁ, QUE EN ESTE GOBIERNO SI SE HAN TOMADO DECISIONES DURAS Y ME REFIERO RESPECTO A LA FEDERACIÓN O LAS OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS, TODOS AQUELLOS ELEMENTOS QUE NO HAN PASADO SUS PRUEBAS DE CONTROL DE CONFIANZA TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE DARLOS DE BAJA Y NINGUNA POLICÍA EN NINGÚN ESTADO SE HA AVENTADO ESTE PAQUETÓN PORQUE ASÍ ES, PORQUE SE BAJARÍA DRAMÁTICAMENTE EL ESTADO DE FUERZA DE LA POLICÍA. NOSOTROS SI LO ESTAMOS HACIENDO TENEMOS UN PLAN DONDE TODOS AQUELLOS ELEMENTOS QUE NO PASARON SUS PRUEBAS DE CONTROL DE CONFIANZA REALMENTE ESTÁN DADOS DE BAJA A PESAR DE QUE NOS DUELE EN EL ESTADO DE FUERZA, POR LLAMARLO ASÍ, EL QUE TENGAMOS 100 ELEMENTOS MENSUALES COMO YA LO HE MENCIONADO VARIAS VECES NOS PERMITE PODER HACER ESE EJERCICIO Y TENER UNA POLICÍA MAS LIMPIA, ADEMÁS, ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO PARA QUE ESE POLICÍA SE QUEDE CON NOSOTROS? YO LES MENCIONABA HACE RATO QUE EN ALGÚN CENTRO COMERCIAL O EN UNA TIENDA A MIS POLICÍAS, A NUESTROS POLICÍAS LES REGALAN EL CAFÉ Y EN OTRO LUGAR LE DAN DESCUENTO COMO SI FUERA EMPLEADO DONDE VENDEN REFRIS Y LAVADORAS Y SON CIEN EMPRESAS. ¿QUÉ LOGRAMOS CON ESTO, REALMENTE SOLAMENTE ES QUE EL POLICÍA SE SIENTA BIEN? NO Y AYUDARLO TAMPOCO, SI CUENTA, PERO ES UN GANAR, GANAR SE FORMA UN COMPROMISO MUCHÍSIMO MAS GRANDE CON EL POLICÍA. EL POLICÍA NO QUIERE DEFRAUDAR AL GOBIERNO, NI MUCHO MENOS DEFRAUDAR AL GOBIERNO Y A TODAS AQUELLAS EMPRESAS QUE LE DIERON SU VOTO DE CONFIANZA A TRAVÉS DE DESCUENTOS A TRAVÉS DE UNA ENTRADA GRATIS AL CINE O QUE LOS OVACIONEN EN UN ESTADIO, ESE TIPO DE ACTIVIDADES SIN DUDA PARA MI Y PARA ESTE GOBIERNO SON LO MÁS IMPORTANTE, ¿CÓMO PUEDE SEGUIR AYUDANDO A TUS POLICÍAS PARA QUE EL VINCULO SEA MUCHÍSIMO MAS DIFÍCIL QUEDARLE MAL AL GOBIERNO QUE AL PUEBLO. TODO ESO, TODAS ESAS PRESTACIONES QUE SE VIENEN, CELEBRAMOS EL DÍA DEL POLICÍA ESTE AÑO, NO VENGO A PRESUMIR LA VISIÓN DE ESTE GOBIERNO, PERO LO TENGO QUE DECIR, A PESAR DE QUE YA SE CELEBRABA EL

POLICÍA DEL AÑO LA PREOCUPACIÓN MAS GRANDE DE CUALQUIER POLICÍA COMO DE CUALQUIER PADRE DE FAMILIA ES ¿DÓNDE VAN A ESTUDIAR NUESTROS HIJOS? CUANDO YO HICE ESTE EJERCICIO SE HABLABA DE QUE LA INICIATIVA PRIVADA ESTÁ BASTANTE PUESTA CON NUEVO LEÓN QUE TENEMOS UN EJERCICIO QUE NO LO VIVE NINGUNA ENTIDAD FEDERATIVA, RECUERDO HABER HABLADO YO CON TRES PERSONAS FUNDAMENTALES TANTO EN EL TEC, EN LA UDEM Y LA UR, LES DIJE, ¿CÓMO VEN SI SE LA JUEGAN CONMIGO Y AL MEJOR POLICÍA DEL AÑO LE DAMOS UNA BECA DEL CIEN POR CIENTO EN POSGRADO, Y EN CARRERA Y EN PREPARATORIA? HONESTAMENTE PENSÉ QUE ME IBAN A DECIR, TE DAMOS EL CINCUENTA O EL TREINTA, LA RESPUESTA FUE SÍ Y EL CIEN POR CIENTO. VOLVEMOS A LO MISMO DIPUTADA, ¿QUÉ GANAMOS CON ESTO? SEGURAMENTE ESE DIPUTADO QUE LE VAN A DAR TRES BECAS EN EL TEC, EN LA UDEM Y EN LA UR VA A ESTAR MUY CONTENTO, PERO ¿QUÉ SE GANA COMO INSTITUCIÓN? YO QUIERO Y ESTE GOBIERNO QUE TODOS LOS POLICÍAS BUSQUEN SER EL POLICÍA DEL AÑO EL SIGUIENTE AÑO Y HARÁN UN ESFUERZO SEGURAMENTE MUCHO MEJOR CON MUCHOS MEJORES RESULTADOS PARA LLEGAR A ESA META. GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. SEÑORES SECRETARIOS, GRACIAS POR ATENDER ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL INFORME Y COMENTARLES QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO MENCIONA EN EL TERCER INFORME DE GOBIERNO QUE SE HAN INVERTIDO APROXIMADAMENTE 576 MILLONES DE PESOS PARA ELEVAR LA ESTABILIDAD INSTITUCIONAL, DIGNIFICAR LA VIVIENDA Y LOS SERVICIOS DE REINSERCIÓN SOCIAL GENERANDO 2,258 ESPACIOS MÁS DENTRO DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS, DE ACUERDO A LA INVERSIÓN MENCIONADA Y TOMANDO EN CUENTA QUE DICHO INFORME MENCIONA QUE ACTUALMENTE SE TIENE UN PROMEDIO DE 7,194 REOS ADULTOS INTERNOS, ME GUSTARÍA

PREGUNTARLES ¿EN QUÉ PROPORCIÓN ÉSTA INVERSIÓN HA BAJADO EL HACINAMIENTO QUE SE PRESENTA EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL DEL ESTADO Y CÓMO MEJORÓ LA CALIDAD DE VIDA DE LOS INTERNOS EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. **BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTE. EFECTIVAMENTE DIPUTADA, CON ESTA INVERSIÓN TAN GRANDE QUE HA HECHO EL GOBIERNO DEL ESTADO LO QUE SE PLANTEA ES Y LO HABÍA MANIFESTADO YO EN RESPUESTAS ANTERIORES, LUGARES MAS DIGNOS PRECISAMENTE PARA EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA RECLUIDO EN ESTOS CENTROS, QUE POR FIN HAY UN ESPACIO PARA LOS INIMPUTABLES QUE NO ES COMÚN QUE LOS TENGAN Y DEBEMOS DE TENERLOS TODOS LOS GOBIERNOS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS, SE BUSCA CON TODA ESTA SERIE DE PROGRAMAS Y ESPERO PODER CONTESTAR SU PREGUNTA, CON ESTA SERIE DE PROGRAMAS QUE LA VIDA DURANTE O LA ESTANCIA DURANTE EL REO SEA CON MUCHOS PROGRAMAS, ES DECIR, DE CAPACITACIÓN, DE EMPLEO, SE HA TRABAJADO Y LO DIGO CON TODAS SUS LETRAS MUCHÍSIMO CON LAS ONG'S, HAY PERSONAS VALIOSÍSIMAS DE LA INICIATIVA PRIVADA QUE DAN SU TIEMPO PARA PODER AYUDAR A ESTE TEMA, PARA PODER CONSEGUIR EMPLEO, PARA PODER HACER PROGRAMAS DE LIBERACIÓN DEL USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS TAMBIÉN CON LOS MUCHACHOS QUE ESTÁN AHÍ ADENTRO Y TODA ESTA SERIE DE PROGRAMAS, ETCÉTERA QUE HACEN MAL LA INVERSIÓN DEL GOBIERNO LO QUE BUSCAN ES QUE SEAN ESPACIOS ADEMÁS DE DIGNOS QUE HAYA MUCHAS ACTIVIDADES PARA QUE ESTOS SUJETOS REALMENTE PUEDAN SALIR A HACER EL BIEN A LA CALLE. POR MI PARTE ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. **MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, QUIEN EXPRESÓ: “QUISIERA AGREGARLE ALGO QUE ES MUY IMPORTANTE EN LO CUAL DE NUEVA CUENTA SUPlico A ESTA SOBERANÍA NOS APOYEN, EN BREVE LLEGARÁ

A ESTA SOBERANÍA EL PRESUPUESTO, DENTRO DE ÉL Y MUY CONCRETAMENTE EN EL ÁREA DEL PODER JUDICIAL DONDE NOSOTROS YA TUVIMOS EL ACUERDO CON EL PODER JUDICIAL Y AMBOS LO ESTAMOS PLANTANDO PARA QUE LLEGUE EN EL PRESUPUESTO, ALGO QUE ES MUY IMPORTANTE EN ESO QUE USTED HOY PREGUNTA Y QUE NADIE REPARA O QUE LO TENEMOS POR ALLÁ UN POCO ALEJADO DE ALGO TAN IMPORTANTE COMO ESO QUE USTED ASEVERA Y ADEMÁS TIENE RAZÓN QUE SON LOS JUECES QUE ADMINISTRAN LAS SENTENCIAS, JUECES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA. NOSOTROS ESTAMOS PIDIÉNDOLE AL PODER JUDICIAL QUE AGREGUE 10 JUECES A LOS 5 QUE HOY EXISTEN Y SON POCOS 15. EL TRABAJO QUE UN JUEZ DE ADMINISTRACIÓN MAS QUE DE EJECUCIÓN, AUNQUE LA PALABRA CORRECTA ES EJECUCIÓN DE SENTENCIA ES CLAVE EN TODO LO QUE UN RECLUSO VIVE DURANTE SU ESTANCIA PENITENCIARIA Y POR SUPUESTO SU CONSECUENCIA HACIA EL EXTERIOR CON SU FAMILIA. SI USTED TIENE TODOS LOS DÍAS A UNA PERSONA PROFESIONAL CON APRECIOS Y CON SENSIBILIDAD SOCIAL Y CON CONOCIMIENTO HABLANDO CON ESE REO Y LE DICES, SI TU ESTUDIAS, SI TU TRABAJAS, SI TU LOGRAS ESTO VAS A LLEVAR ESTE BENEFICIO A TU FAMILIA O SI TE PONES A HACER ESTO VAS A REDUCIR TU SENTENCIA ASÍ O VAS A ACOMODAR LAS COSAS ASÍ Y LO MANTIENE OCUPADO TODO EL DÍA LA DESPRESURIZACIÓN DE LOS PENALES ES TOTAL. ESOS DETALLES NO CUESTAN GRAN DINERO PARA EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN Y SON CLAVES EN LA SOLUCIÓN DE ESOS PROBLEMAS, CONOZCO PERSONALMENTE A DOS O TRES JUECES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA QUE ESTÁN ENAMORADOS DE SU TRABAJO Y VAN AY LO HACEN TODOS LOS DÍAS, SI TUVIÉSEMOS COMO ELLOS MUCHOS MAS NO TENDRÍAMOS UN SOLO PROBLEMA, ADEMÁS DE TODO LO QUE HEMOS HABLADO DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, DE AMPLIAR LOS ESPACIOS, DE CONSTRUIR LAS CELDAS, ESTE ES CLAVE Y NO CUESTA Y ES AHORITA Y EN EL PRESUPUESTO AUTORIZAR ESE NÚMERO ES BÁSICO Y ESTAMOS DE ACUERDO EL PODER JUDICIAL Y NOSOTROS EN ESE PLANTEAMIENTO PORQUE SABEMOS DE LA REPERCUSIÓN QUE TIENE HACIA EL INTERIOR DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS. GRACIAS”.

C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. COMENTABA EL SECRETARIO BERNARDO GONZÁLEZ GARZA ,HACE UN MOMENTO QUE HAN DADO PUNTUAL CONTESTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, Y EN ESE SENTIDO ME GUSTARÍA QUE COMENTARA A ESTA SOBERANÍA LO CORRESPONDIENTE A LA RECOMENDACIÓN REALIZADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA RECOMENDACIÓN 20/2018 HECHA AL EJECUTIVO DEL ESTADO SOBRE LOS HECHOS DEL 9 Y 10 DE OCTUBRE DE 2017 EN EL PENAL DE CADEREYTA, EN LA CUAL SE COMENTA LO SIGUIENTE: *USO DE MANIFIESTO Y EN CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DEL ESTADO DE ASEGURAR Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE TODAS LAS PERSONAS, EN ESPECÍFICO TRATÁNDOSE DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUIENES ESTÁN SUJETOS A UN RÉGIMEN JURÍDICO PARTICULAR Y DICHO SOMETIMIENTO O ESPECIAL SUJECIÓN NO JUSTIFICA EL DETRIMENTO O MENOSCABO DE ALGUNO DE ELLOS.* GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. DIPUTADA, PRECISAMENTE Y NO SOLO EN ESTA RECOMENDACIÓN EN LO PARTICULAR, LO MENCIONÁBAMOS EN ANTERIORES INTERVENCIONES QUE PRECISAMENTE TODA ESTA INVERSIÓN QUE ESTÁ HACIENDO EL ESTADO ES ATENDIENDO A ELLO, NO QUISIERA YO HACER POLÍTICA SI ESTABA BIEN ANTES, EL ASUNTO ES QUE NO CABÍAN Y LAS PERSONAS NO ESTABAN COMO DEBÍAN DE SER, PUNTO. NO SE VIVÍA EN CONDICIONES NECESARIAS, INCLUSIVE SE PODÍA TENER PORCENTUADO QUE SE VIOLENTABAN LOS DERECHOS HUMANOS, SIMPLEMENTE POR LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCONTRABAN. HAY UN ESFUERZO DE ESTE GOBIERNO PRECISAMENTE PARA

QUE LAS GENTES VIVAN COMO DEBEN DE SER, EN ESAS CONDICIONES EN LAS QUE PODRÍA VIVIR TANTO UN ADOLESCENTE ESTAMOS HABLANDO DE UNA PERSONA ADULTA O DE UNA MUJER QUE TAMBIÉN ES UN TEMA IMPORTANTE Y QUE SE QUE HA ESTADO AL PENDIENTE ESTA LEGISLATURA, EN ESE SENTIDO CON LOS PROGRAMAS QUE YA HE MENCIONADO NO QUIERO SONAR REPETITIVO CON LO MISMO, PERO CREO QUE ESTAMOS DANDO CUMPLIMIENTO EN LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA LA FUERZA PENITENCIARIA EN NUESTRO ESTADO CADA DÍA ESTÁ EN CONSTANTE CAPACITACIÓN Y NO SOLO CAPACITACIÓN PORQUE ÉSTA PALABRA ES MEDIO VANA Y ¿EN QUÉ TERMINA? EN RE ACREDITACIÓN, ES DECIR, POR LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD, PARA DECIR EFECTIVAMENTE ESA POLICÍA O CUSTODIO ESTÁ CAPACITADO. ¿QUÉ MÁS HICIMOS PARA IR MEJORANDO LAS CONDICIONES? TAMBIÉN VIMOS DESDE LA PERSPECTIVA DEL CUSTODIO, GANABA 11 MIL PESOS ANTERIORMENTE, SE LOGRÓ AHORA SUBIR HASTA 16 EL SUELDO, ES DECIR, CON LA INVERSIÓN DEL ESTADO EN INFRAESTRUCTURA EN LOS SUELDOS, EN LA CAPACITACIÓN, LOGRAMOS DE QUE CADA DÍA SEA MEJOR LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CUMPLIR CON ESTO, NO SOLO CON ESTA RECOMENDACIÓN, SINO CON TODAS AQUELLAS Y LO MÁS IMPORTANTE IR DE LA MANO CON LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Y NACIONAL DE LAS ACTUACIONES DE LO QUE ESTAMOS HACIENDO, DE LAS INVERSIONES QUE ESTAMOS HACIENDO DE TAL SUERTE QUE TE VAS DE LA MANO DE LA MISMA COMISIÓN CON EL ACTUAR DE TODOS LOS DÍAS. MUCHAS GRACIAS”.

C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES: ““MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE. EL ARTÍCULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ESTABLECE QUE EL ESTADO A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, GARANTIZARÁ LOS DERECHOS FUNDAMENTALES QUE POR SU CONDICIÓN DE ADOLESCENTES HAN SIDO RECONOCIDOS, COMO LO SON EL DERECHO A LA VIDA, EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, EL DERECHO A LA REVISIÓN O MEDIDA DE SENTENCIA, EL DERECHO A LA SALUD, ASÍ COMO OTROS DESCritos EN LA LEY DE LOS

DERECHOS DE NIÑOS Y NIÑAS ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, COMO LO SON EL DE VIVIR EN FAMILIA. CON BASE EN LO ANTERIOR, PODRÍA INFORMAR A ESTA SOBERANÍA SEÑOR SECRETARIO, CUÁL ES LA REINCIDENCIA DELICTIVA DE PERSONAS QUE HAN EGRESADO DEL CENTRO DE INTERNAMIENTO PARA ADOLESCENTES, PARTICULARMENTE ME REFIERO AL TUTELAR DE ESCOBEDO, Y DOS, ASIMISMO PODRÍA BRINDARNOS LOS DATOS DE LA OBLIGACIÓN DE PROCURAR LA REINSERCIÓN FAMILIAR DE LOS RECLUSOS EN EL TUTELAR, ME REFIERO A ACCIONES Y ESTADÍSTICAS QUE DEN CUENTA DEL MEJORAMIENTO DE DICHO DERECHO. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. **BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE. DE IGUAL MANERA, COMO LO PROPUSEO EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO EL QUE PUDIÉSEMOS TENER UNA VISITA CON ESTA LEGISLATURA A ESTE CENTRO, SE ESTÁN HACIENDO UNAS AMPLIACIONES BASTANTE IMPORTANTES TAMBÍEN EN EL CENTRO DE INTERNAMIENTO PARA ADOLESCENTES ¿POR QUÉ? POR EL TEMA SOBRE TODO DE LAS MUJERES, TENEMOS TODAVÍA, AUNQUE SON MUY pocas, TODAVÍA TENEMOS MUJERES AHÍ. PERO DÉJEME DECIRLE UN DATO MUY REVELADOR, NO TENGO EL PORCENTAJE, PERO SI TENGO EL NÚMERO, HOY CON EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SOBRE TODO QUE ESTE NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DESDE LA REFORMA, ME VOY MÁS PARA ATRÁS DEL 2006, FUE MUCHO MÁS GARANTE CON LOS ADOLESCENTES, HOY NI SQUIERA LLEGA A CUATRO EL NÚMERO DE ADOLESCENTES QUE ESTÁN INTERNADOS, CUATRO O CINCO EL NÚMERO DE ADOLESCENTES QUE ESTÁN INTERNADOS POR AÑO EN EL CENTRO ¿POR QUÉ? EL SISTEMA ES SUMAMENTE LAXO, INSISTO DESDE LA REFORMA DEL 2006 Y LUEGO CON EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA QUE FUERON OXIGENANDO ESTOS CENTROS, POR ESO MENCIONÁBAMOS QUE LOS ÚLTIMOS ADULTOS, POR QUE NO ERAN MENORES, QUE PROVOCARON LOS DISTURBIOS DE HACE UNAS SEMANAS, FUERON A PARAR AL PENAL DEL TOPO CHICO, POR QUE YA ERAN ADULTOS Y COMETIERON UN DELITO, TODAVÍA TENEMOS UNA TASA DE ADULTOS QUE PERMANECEN AHÍ, LOS MENORES DE EDAD NI SQUIERA

ASCIENDEN A SIETE, LOS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO, ENTONCES VAMOS CON VÍSPERAS A TENER UN CENTRO DE INTERNAMIENTO PREPARADO PARA LO QUE VENGA, ES DECIR TANTO PARA MUJERES Y PARA HOMBRES, PERO REALMENTE LA TASA DE REINCIDENCIA, ES DECIR O DE ACUERDO AL NUEVO SISTEMA, COMO LO QUERAMOS VER CADA DÍA SON MUCHO MENOS LOS ADOLESCENTES QUE LLEGAN REALMENTE A SER INTERNADOS EN EL CENTRO, ES DECIR Y NO QUISIERA PONERME A DISCUTIR UN TEMA CONSTITUCIONAL, QUE INCLUSIVE CON EL QUE NO ESTOY DE ACUERDO, PARA EL TEMA DE LOS MENORES, POR QUE COMO INSISTO SOMOS LAXOS DESDE HACE MÁS DE DOCE AÑOS, POR ESO ES EL CASO QUE ESTÁN VACÍOS LOS CENTROS Y POR ESO ES EL CASO QUE POR ESO LOS JÓVENES AHORA SON RECLUTADOS POR LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, PERO QUIZÁ SERÍA OTRO TEMA. MUCHAS GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. BIENVENIDOS FUNCIONARIOS DE GOBIERNO, SECRETARIO, SEÑOR. BIENVENIDO. EL GOBERNADOR DEL ESTADO, DURANTE LA SESIÓN DE APERTURA DE ESTA LEGISLATURA PROMETIÓ QUE YA NO VETARÍA LAS RESOLUCIONES DEL CONGRESO, QUE TENSA LAS RELACIONES ENTRE LOS DOS PODERES, SIN EMBARGO, CONTINÚAN LOS VETOS, ALGUNOS DESDE LA ÓPTICA DE LA FRACCIÓN REGLAMENTARIA DE NUEVA ALIANZA SIN EL ADECUADO SUSTENTO JURÍDICO, ES VETAR POR VETAR. EN OTROS RECONOCEMOS, QUE PUDIERON EVITARSE, COMO RESPONSABLE DE LA POLÍTICA INTERIOR ¿QUÉ ESTRATEGIAS PROPONE PARA QUE SIN FALTAR AL DERECHO CONSTITUCIONAL DEL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO, DE PODER VETAR DECRETO DEL CONGRESO, SE REDUZCA EL NÚMERO DE VETOS E INCLUSIVE SE ELIMINEN EN LO QUE RESTA DE LA ACTUAL LEGISLATURA?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO: "ESTE ASUNTO, NO ES UN ASUNTO DE NÚMERO DE VETOS O NO NÚMERO DE VETOS, Y REGRESO A LO QUE HE PLANTEADO Y HE PERMEADO EN TODOS MIS COMENTARIOS EN TODA LA MAÑANA, ES UN ASUNTO DE SENSIBILIDAD POLÍTICA, SI USTED LE PREGUNTA A ALGUNA DE LAS COMISIONES DE ESTA SOBERANÍA ¿EN CUÁL DE ELLAS HEMOS SIDO INVITADOS PARA CONOCER DEL TRABAJO QUE TENDRÁ REPERCUSIONES EN EL EJECUTIVO?, LE PODRÁN DECIR QUE PUES EN NINGUNA. INVÍTENOS, PÓNGANOS A TRABAJAR CON USTEDES, YO QUIERO VENIR, LOS SECRETARIOS QUIEREN VENIR, TODOS QUEREMOS ESTAR CON USTEDES AQUÍ, SI NO NOS INVITAN, SI NO SABEMOS SI DE REPENTE NOS LLEGA UNA INICIATIVA APAREJADA DE UN PRESUPUESTO QUE NO ESTÁ AUTORIZADO. PUES VAMOS A TENER PROBLEMAS Y A RESERVA DE QUE ESTEMOS DE ACUERDO, POR EJEMPLO, ¿EN CUÁL ME ACUERDO RECIENTE? EN CATORCE AÑOS DE DESIGNACIÓN A UN MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ESTEMOS DE ACUERDO O NO, QUEREMOS DAR NUESTRAS RAZONES, QUEREMOS EXPONERLES, DE ESO SE TRATA ESTO, YA VAMOS A CAMBIAR PERO USTEDES TIENEN QUE RECIBIR TODO LO QUE NOSOTROS DIGAMOS, SI, SI VAMOS A CAMBIAR, INVÍTENOS A DISCUTIR, INVÍTENOS A PLATICAR, A DARLES NUESTRAS RAZONES DE POR QUÉ NO, SI EN EL PROCESO LEGISLATIVO SUCEDA QUE OTRO DE LOS PASOS, ADEMÁS DE LA APROBACIÓN EN EL PLENO DE ESTA LEGISLATURA SEA LA PROMULGACIÓN ALLÁ EN EL ESTADO, DESPUÉS DE LA REVISIÓN, PUES INVÍTENOS ANTES, LE ASEGURO QUE ESO CAMBIA TOTALMENTE. OJALÁ Y NOS INVITEN, NOSOTROS LO QUE QUEREMOS ES PARTICIPAR Y ESTAR A LADO DE ESAS INICIATIVAS, LE PUEDO ASEGURAR, PERO ASÍ TOTALMENTE QUE LA DIFERENCIA QUE USTED VA ENCONTRAR VA SER DEL CIELO A LA TIERRA, PERO NOS SORPRENDEN LAS INICIATIVAS, NOS SORPRENDEN, DE REPENTE TENEMOS QUE MOVER A UN ÁREA EQUIS CANTIDAD DE RECURSOS PARA... NO TENEMOS RECURSOS, NECESITAMOS PLATICARLO PREVIO. QUIERO DECIRLES ALGO Y ESTO ME DA PIE A ALGO MUY IMPORTANTE, LA VIDA INSTITUCIONAL DE ESTE ESTADO PARTICULARMENTE, NO LA DEL PAÍS, LA DE ESTE ESTADO SE MODIFICÓ DIAMETRALMENTE HACE TRES

AÑOS DIPUTADA, Y LA MAYORÍA DE LAS DECISIONES BASADAS EN UNA INFORMACIÓN QUE ES MUY DEMOCRÁTICA Y QUE NOS LLEGA POR ESTO, LA DEMOCRACIA EN LA INFORMACIÓN ES TOTAL, TODO EL PUEBLO LA RECIBE AL MISMO TIEMPO Y TODOS LOS QUE GOBERNAMOS TAMBIÉN, SIN EMBARGO EN ESTE ESTADO, DADA LA COMPOSICIÓN DE LOS PODERES, LAS DECISIONES DEBEN DE SER TOMADAS DE MANERA COLECTIVA EN CUERPOS COLEGIADOS COMO HOY SUCEDE, NO SUCEDE ASÍ EN LA FEDERACIÓN POR QUE LA MAYORÍA DE LA INTEGRACIÓN DE UNA DE LAS CÁMARAS O DE LAS DOS CÁMARAS ESTÁ EN MANOS DE UN SOLO PARTIDO, AQUÍ NO, AQUÍ EL GOBERNADOR NO TIENE ASCENDENCIA SOBRE NINGUNO DE USTEDES, AQUÍ EL GOBERNADOR NO TIENE ASCENDENCIA SOBRE EL PODER JUDICIAL, AQUÍ EL GOBERNADOR NO TIENE ASCENDENCIA SOBRE LA FISCALÍA GENERAL, AQUÍ EL GOBERNADOR NO TIENE ASCENDENCIA SOBRE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, AQUÍ EL GOBERNADOR NO TIENE ASCENDENCIA SOBRE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, SON ONCE INSTITUCIONES DIPUTADA. LA VERDAD Y LE DIGO NO ES MI CASO, PERO LA VERDAD NI NOSOTROS HEMOS ENTENDIDO QUE HAY QUE CAMBIAR EL CHIP DE UN EJECUTIVO PREDOMINANTE O PREPONDERANTE POR UN OPERADOR DE LAS ÓRDENES DEL PODER LEGISLATIVO, NI USTEDES HAN APRENDIDO QUE TRAEN LA RESPONSABILIDAD DE GOBERNAR, TOTAL CREO QUE ES MOMENTO DE SENTARNOS A DIALOGAR, USTEDES SON LOS QUE ESTÁN GOBERNANDO, NOSOTROS LO OBSERVAMOS ASÍ, POR QUE ADEMÁS ASÍ ES DIPUTADA, TENEMOS QUE HACERLO CON RESPONSABILIDAD, NOSOTROS ESTAMOS OPERANDO YA. SIGO CON MI RESPUESTA AHORITA POR QUE ESTE TEMA ES SUMAMENTE IMPORTANTE”.

C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ: “SEÑOR SECRETARIO, ME QUEDA CLARÍSIMO LO QUE USTED ME MENCIONA, DE HECHO, EN MI RÉPLICA ¿CÓMO MEJORAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS DOS PODERES Y PRECISAMENTE ES LO QUE USTED ME ESTÁ DICIENDO PARA EVITAR ESTOS CONFLICTOS DE ESTA NATURALEZA Y ASÍ CONTRIBUIR A UNA MEJOR GOBERNANZA? ¿POR QUÉ NO HACER UN ACUERDO DONDE TENGAMOS UN ENLACE ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL PODER LEGISLATIVO? QUE DE HECHO

AQUÍ HAY UN ENLACE DEL PODER EJECUTIVO AQUÍ EN EL CONGRESO, PARA QUE ANTES DE QUE PODAMOS LLEGAR A UN VETO, PODER LLEGAR A ACUERDOS, PLATICARLO Y NO LLEGAR A ESTO QUE NOS DEJA MAL ANTE LA SOCIEDAD, Y BUENO ¿POR QUÉ NO? MEJORAR LAS INICIATIVAS QUE PUEDAN LLEGAR POR PARTE DEL EJECUTIVO, ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO EN SU RESPUESTA, SIN EMBARGO, ES ALGO PREOCUPANTE QUE SE SIGAN DANDO LOS VETOS”.

C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES: “ESTAMOS TOTALMENTE DE ACUERDO DIPUTADA, PERO YO QUISIERA CONTINUAR, ES ALGO MUY IMPORTANTE LO QUE LE ESTOY DICIENDO, POR QUE LE QUIERO DECIR QUE YO BATALLO HACIA EL INTERIOR DEL GABINETE, NO TERMINA EL GABINETE DE ENTENDER QUE HOY POR HOY EL PODER LEGISLATIVO ESTÁ DISPONIENDO DE ESTO, PERO AQUÍ TAMPOCO VEO EN MUCHOS DE LOS CASOS, NO EN TODOS, QUE ESTEMOS CIERTOS DE QUE SE ESTÁ MANDANDO LA ORDENANZA HACIA ALLÁ Y NO HAY INTEGRACIÓN EN EL TRABAJO PARA LOGRAR QUE ESO SEA CORRECTO ALLÁ, DISCÚLPAME PERO NI USTEDES, NI ALLÁ NOSOTROS TERMINAMOS DE QUITARNOS EL CHIP ANTERIOR, SI ESO NO PASA A NIVEL NACIONAL POR QUE UN PARTIDO LOGRÓ LA MAYORÍA, AQUÍ SI, ESTE VACÍO DE PODER QUE AHORITA SUCEDE EN MONTERREY, TIENE QUE VER CON ESTO QUE LE ESTOY DICIENDO PRECISAMENTE, LOS PARTIDOS AQUÍ SE CONVIERTEN EN BISAGRAS QUE PERMITEN O NO EL CAMBIO CONSTITUCIONAL Y POR QUE NO HAY EL DIÁLOGO QUE DEBERÍA DE HABER, SUCEDE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO. ESTA ES UNA DECISIÓN QUE USTEDES ESTÁN DEJANDO DE TOMAR, POR AHORA TENDRÁN QUE TOMARLA, PERO TODAS LAS COTIDIANAS DEL GOBIERNO, TIENEN QUE VER CON LO QUE LE ESTOY DICIENDO DIPUTADA Y ESTE PARA MI ES EL TEMA MÁS IMPORTANTE DE TODOS, QUE PODAMOS ENTENDER CÓMO SI PODEMOS TRABAJAR CONJUNTAMENTE, NOSOTROS HEMOS EMPUJADO, RECUERDE QUE NOSOTROS SOMOS UN GOBIERNO CIUDADANO, NOSOTROS HEMOS EMPUJADO EL QUE TERMINEN DE DAR LA VUELTA Y HAGAN CLIC Y YA NO REGRESE NUNCA, JAMÁS REGRESE LA POSIBILIDAD DE UN EJECUTIVO PREPONDERANTE QUE VENGA Y CON IDEAS DE NO SE DÓNDE, CAMBIE LAS INSTITUCIONES, NO, NOSOTROS LO QUE QUEREMOS ES QUE YA SE CONSOLIDE ESTO, HACER POLÍTICA

¡POLÍTICA! COMO LA HACEMOS TODOS LOS DÍAS NOSOTROS ALLÁ ¿CÓMO CREE QUE HEMOS PODIDO DARLE VIALIDAD AL GOBIERNO, SI NO TENEMOS NI UN SOLO DIPUTADO? HACIENDO POLÍTICA, SI NO HICIÉSEMOS POLÍTICA, NO FUNCIONA ESTO, USTED CREE QUE NO TENEMOS TODO ESO CLARO NOSOTROS ALLÁ, PUES BATALLO CON MUCHOS EN EL GABINETE Y BATALLA MUCHO EL GOBERNADOR CON MUCHOS EN EL GABINETE, Y USTEDES AQUÍ PUES LO QUE YO VEO AHORITA ES ÓRALE, SOBRES ¡NO! USTEDES ESTÁN GOBERNANDO, USTEDES ESTÁN SIENDO RESPONSABLES JUNTO CON NOSOTROS, NOSOTROS CASI SOMOS UN SIMPLE OPERADOR DE LO QUE MANDAN, TENDRÁN QUE AJUSTARSE A LO QUE LA CONSTITUCIÓN SEÑALA, PERO ESTO CAMBIÓ DIPUTADA TOTALMENTE, Y TENEMOS QUE IR A ESO, TODO ESTO VIENE DE SU COMENTARIO DEL ¿POR QUÉ LOS VETOS? PUES POR QUE TODAVÍA ES UNA FACULTAD CONSTITUCIONAL QUE TIENE EL EJECUTIVO, PERO TIENE QUE VER CON REGLAS DE URBANIDAD POLÍTICA O CÍVICA, NO TIENE QUE VER CON NINGUNA OTRA COSA. NINGÚN GOBIERNO AVANZA SI ES IMPOSITIVO O ES DICTATORIAL. GRACIAS”.

C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ “MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE AGRADEZCO SU RESPUESTA, Y DE UNA SERVIDORA CUENTE QUE HAREMOS LO PERTINENTE PARA QUE PODAMOS TENER Y TRANSITAR EN ESTE TEMA TAN IMPORTANTE. EN MI CONTRARRÉPLICA QUISIERA PREGUNTARLE AL LICENCIADO BERNARDO, LO SIGUIENTE: POR PRIMERA VEZ SE CUENTA CON UN DIAGNÓSTICO SOBRE EL GOBIERNO DE LA INSEGURIDAD EN NUESTRO ESTADO, QUE CONTIENE 204 RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES ELABORADAS POR UNA EMPRESA ESPECIALIZADA DE NUEVA YORK CONTRATADA POR EL GOBIERNO, ENTRE OTRAS RECOMENDACIONES DESTACAN LAS DE REFORMAR LAS LEYES DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DESMILITARIZAR LAS CORPORACIONES POLICIACAS, CONTAR CON ELEMENTOS ENCUBIERTA, INTERVENIR TELÉFONOS Y PERMITIR LA EXTENSIÓN DE DOMICILIO, POR ELLO SERÁ NECESARIO ELABORAR LA INICIATIVA DE REFORMA CORRESPONDIENTE ¿QUÉ PROYECTOS Y PROGRAMAS IMPLEMENTA LA SECRETARÍA PARA ATENDER LAS RECOMENDACIONES DE LA EMPRESA NEYOYORKINA CONTRATADA POR EL GOBIERNO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. BERNARDO GONZÁLEZ GARZA: “GRACIAS. VIMOS COMO NOS VINIERON A RECOMENDAR DE OTRO PAÍS A MANERA DE EJEMPLO, EL TEMA DE LAS OPERACIONES ENCUBIERTAS, YO LE QUIERO SI USTED ME LO PERMITE APROVECHAR Y DARLES UN EJEMPLO DE UNA EXPERIENCIA QUE ME TOCÓ A MI PASO COMO PROCURADOR, EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PREVÉ QUE LOS PROCURADORES DEL PAÍS AUTORICEN OPERACIONES ENCUBIERTAS, ME TOCÓ IR A LA CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURADORES EL AÑO PASADO DESARTICULAMOS UNA BANDA DE TRATA DE PERSONAS EN NUESTRO ESTADO QUE TENÍA OPERANDO MÁS DE VEINTE AÑOS ¿CÓMO SE DESARTICULÓ ESA BANDA DE TRATA DE PERSONAS? CON UNA OPERACIÓN ENCUBIERTA AUTORIZADA POR UN SERVIDOR, LA PRIMERA Y CREO QUE SIGUE SIENDO LA ÚNICA A NIVEL NACIONAL ¿POR QUÉ LO DIGO? POR QUÉ HAY QUE PERDERLE EL MIEDO AL TEMA DEL NUEVO SISTEMA Y NO PODEMOS SEGUIR ECHANDO Y ECHANDO LA CULPA QUE UNA COSA FUNCIONA O NO FUNCIONA, AHÍ ESTÁ UNA OPERACIÓN ENCUBIERTA QUE SIGUE CON UNA PERSONA VINCULADA A PROCESO POR UN DELITO MUY GRAVE ¿POR QUÉ LE DIGO ESTO? TENEMOS RETOS MUY IMPORTANTES EN LA POLICÍA, VOLTEAMOS A VER A LAS POLICÍAS MUNICIPALES COMO POLICÍAS PATRULLERAS DE NUESTRAS CALLES Y HOY ASUMIMOS Y VEMOS COMO NOS VIENEN A RECOMENDAR ¿CÓMO PUEDEN FUNCIONAR MEJOR LAS COSAS? VAMOS A DEJAR QUE LAS POLICÍAS MUNICIPALES Y LA POLICÍA ESTATAL REALICE LABORES DE INVESTIGACIÓN RESPECTO DE DELITOS QUE NO SON DE ALTO IMPACTO, MUCHOS MUNICIPIOS LEVANTAN LA MANO DICIENDO OYE, PONGO UN EJEMPLO PUEDE SER SAN PEDRO O MONTERREY, O SAN NICOLÁS, OYE DÉJAME A MI INVESTIGAR LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO AQUÍ EN MI COLONIA O AQUÍ EN MI PUEBLO Y NECESITAMOS QUE ESTAS COSAS VAYAN CEDIENDO, INSISTO, POR QUÉ TODO VA DE LA MANO, YO ME REFERÍA HACE UNOS MOMENTOS A LA PALABRA CONFIANZA, SI LA AUTORIDAD QUE EN ESTE CASO ES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LAS POLICÍAS MUNICIPALES SE TIENEN CONFIANZA EN EL FLUJO DE INFORMACIÓN, VAN A TRAER SEGURAMENTE ESTOS

PROVECHOSOS NÚMEROS QUE SERÁN EL SACAR LA IMPUNIDAD, INSISTO COMO UN TEMA QUE TRAEMOS TODOS EN EL CHIP. POR MI PARTE ES CUANTO”.

C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES: “FÍJESE QUE EN MUCHAS REUNIONES QUE TUVIMOS CON ESTOS PERSONAJES DE LA POLICÍA DE NUEVA YORK, SOBRE TODO CON UNO QUE FUE EL QUE ENCABEZÓ TODOS ESOS TRABAJOS ALLÁ EN MANHATTAN EN LOS NOVENTAS, BRATTON CREO QUE SE APELLIDA, ERA EL JEFE DE LA POLICÍA EN AQUEL ENTONCES. ESTO NO SE HIZO POR PARTE DEL GOBIERNO SOLO DIPUTADA, ESTO FUE UN ACUERDO DEL GOBERNADOR CON LA INICIATIVA PRIVADA Y FUIMOS A MITAD Y MITAD, QUINIENTOS MIL DÓLARES CADA UNO PARA PODER TRAER LOS MEJORES MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE INTELIGENCIA POLICIACA A NUEVO LEÓN, TODA PROPORCIÓN GUARDADA PORQUE ALLÁ HAY, EN MANHATTAN PARA ATENDER OCHO MILLONES Y MEDIO DE GENTES, 56 MIL POLICÍAS, AQUÍ HABÍA CUANDO FUIMOS, CUATRO MIL, PARA CINCO MILLONES Y MEDIO; ALLÁ HABÍA UN PRESUPUESTO QUE SUPERA DOS VECES Y MEDIO EL PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA DEL PAÍS, AQUÍ BUENO PUES ASPIRAMOS A TENER LAS MEJORES PRESTACIONES PARA NUESTROS POLICÍAS DEL PAÍS, PERO MUY, PERO MUY, MUY LEJOS DE ESAS CANTIDADES DE DINERO. BUENO, PUES LE QUIERO DECIR QUE FUIMOS POR LOS MÉTODOS Y LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS SISTEMAS, PERO NO FUIMOS A BUSCAR LO QUE ENCONTRAMOS Y QUE HOY NOS SIRVE MUCHO AQUÍ, QUE ES ESO QUE DIJO BERNARDO HACE UN MOMENTO, PERDÓN POR LA CONFIANZA, PERO BERNARDO HACE UN MOMENTO QUE ES CONFIANZA, Y AQUÍ ESTAS GENTES LLEGARON Y PUSIERON A TRABAJAR JUNTOS, CON TODO RESPETO, A POLICÍAS QUE DIFÍCILMENTE PODRÍAN TRABAJAR JUNTOS, O AUTORIDADES QUE DIFÍCILMENTE PODRÍAN TRABAJAR JUNTOS Y NO SOLO ENTENDIERON QUE LA PALABRA CONFIANZA ERA LA CLAVE, EMPEZARON A DARSE CUENTA DE QUE ESO ES LO QUE MEJOR FUNCIONA Y A PROTEGERSE ENTRE TODOS LOS CUERPOS POLICÍACOS, NO COMO ERA ANTES. ESTE AGREGADO QUE TIENE QUE VER CON LA CONFIANZA A TODOS LOS DIAGNÓSTICOS, A TODOS LOS PROCEDIMIENTOS, A TODAS LAS METODOLOGÍAS QUE TIENEN QUE VER CON EL ANÁLISIS DE LA

INVESTIGACIÓN POLICIACA, YA ESTÁN AQUÍ, YA ESTÁN FUNCIONANDO, ESTÁN EN INCIENTES ENLACES HACIA LOS MUNICIPIOS, PERO YA ESTÁN FUNCIONANDO, VAN A REPERCUTIR POSITIVAMENTE EN TODO LO QUE ESTAMOS HACIENDO. GRACIAS DIPUTADA”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. BIENVENIDO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA. FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, AL TOMAR PROTESTA COMO GOBERNADOR INTERINO, TRAS LA PARTICIPACIÓN DEL ACTUAL GOBERNADOR EN LAS CAMPAÑAS Y ELECCIONES PRESIDENCIALES, USTED MENCIONÓ QUE HARÍA UN TRABAJO POLÍTICO Y NO ELECTORAL; SIN EMBARGO TRAS SU PERÍODO COMO GOBERNADOR INTERINO, SE VIO SEÑALADO, YA QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SOLICITÓ SANCIONAR A ALGUNOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE EN HORARIO LABORAL RECABARON FIRMAS PARA LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DEL GOBERNADOR CON LICENCIA ¿CÓMO EXPLICA USTED ESTA PERMISIÓN ANTE ESTA SITUACIÓN EN LA QUE FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN HORARIO LABORAL, ESTUVIERON RECABANDO FIRMAS PARA LA CANDIDATURA DEL GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. NO ES TEMA DE MI COMPARCENCIA, PERO CON MUCHO GUSTO LE VOY A CONTESTAR AL DIPUTADO, ADEMÁS DE TODAS LAS COSAS QUE VOY AGREGAR, YA QUE ME PERMITIERON, PUES ADELANTE. BIEN, PRIMERO LO QUE EL SEÑOR DIPUTADO SEÑALA, NO EXISTE EN ESENCIA JURÍDICA, NO HAY NADA CLARO, NO HAY NADA CIERTO, SON DICHOS Y SUPOSICIONES SUYAS, NADIE HA SIDO EN NINGÚN MOMENTO LLEVADO A UN PROCEDIMIENTO POR ESTO, NO EXISTE. LA

ACTIVIDAD QUE DESARROLLARON LAS GENTES QUE DE UNA U OTRA MANERA SIMPATIZABAN CON LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE JAIME RODRÍGUEZ, LO HICIERON DE MUTUO PROPIO, NO EN HORARIO, NO ESTÁ CONFIRMADO TAMPOCO QUE SEA EN HORARIOS DE TRABAJO, NO EXISTE NADA COMO VERDAD LEGAL EN TODO ESTO, HASTA ESTE MOMENTO. LO QUE TAMBIÉN NOS ACOMODA EN CONDICIONES DIFÍCILES, SON LAS DE ASUMIR QUE ALGUIEN GANÓ UNA PRESIDENCIA MUNICIPAL SIN HABERLO HECHO, PERDIÓ EL SEÑOR ¿POR QUÉ LO QUIEREN SOSTENER EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL? SI NO GANÓ, NO GANÓ, SIMPLE Y SENCILLAMENTE ESTÁ FUERA DE ESTO, HAY QUE CUMPLIR SEÑOR DIPUTADO CON SU OBLIGACIÓN, QUE ES CONFORMAR UN CONCEJO A LA BREVEDAD Y NO ESTAR BUSCANDO COMO USTED CON SU GRUPO DE DIPUTADOS DEL PRI, MANEJAN UNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE NO GANARON EN LAS URNAS, LA PERDIERON Y LAS AUTORIDADES SE LAS CONFIRMARON Y AHORA INTENTAN AVANZAR EN UN PROCEDIMIENTO QUE NO ES POSIBLE, LA VOLUNTAD POPULAR LE OTORGÓ EN UN MANDATO CONSTITUCIONAL A SU CORRELIGIONARIO TRES AÑOS EL PODER, TERMINÓ Y NO GANÓ, SI NO GANA USTED COMO DIPUTADO Y SUS COMPAÑEROS AQUÍ TIENEN LA OBLIGACIÓN DE DESIGNAR UN CONCEJO Y NO HACER ESO QUE ESTÁN HACIENDO AHORITA, QUERIENDO EXTENDER UN MANDATO QUE NO LES CORRESPONDE Y NO EXISTE. DE ESO DEBERÍA DE PREOCUPARSE DIPUTADO, NO DE LO QUE NO EXISTE LEGALMENTE. CON GUSTO QUISIERA SEGUIR EN OTROS TEMAS QUE TRAIGO PENDIENTES, LO DEJO PARA QUE ENTRE EN DEBATE, QUIERO SABER CUÁL VA SER SU RESPUESTA”.

C. DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ: “GRACIAS SECRETARIO POR SU RESPUESTA. ENTIENDO YO QUE NO ESTABA DENTRO DEL LIBRO QUE MANDAN DE INFORMACIÓN LO QUE YO SAQUÉ AHORITA A LA LUZ PÚBLICA, SIN EMBARGO, FUE DE INTERÉS PÚBLICO Y FUE DURANTE EL AÑO ANTERIOR QUE ES PRECISAMENTE LO QUE VENIMOS A PLATICAR AQUÍ, GRACIAS POR RECORDARNOS LA RESPONSABILIDAD QUE LOS DIPUTADOS TENEMOS, YO LO EXTERNÉ Y LO VUELVO A COMPARTIR CON TODOS MIS COMPAÑEROS, LA OBLIGACIÓN ES DEL PODER LEGISLATIVO Y SI ALGUIEN ES RESPONSABLE DE

QUE HOY EN DÍA NO HAYA UN CONCEJO MUNICIPAL, ES DE NOSOTROS. AHORITA YO CREO ESO NO ESTÁ EN TELA DE DUDA, UNA VEZ NOMBRADO EL PRESIDENTE CONCEJAL, SERÁ ÉL QUIEN LLEVE A CABO LOS TRABAJOS DEL MUNICIPIO. ENTIENDO YO ENTONCES ANTE ESTO QUE SE HIZO PÚBLICO, PUES FUE PURA HABLADURÍA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ENTIENDO YO QUE NO HUBO NINGUNA SANCIÓN PARA NINGÚN MIEMBRO DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE HAYA RECABADO FIRMAS, AUNQUE HAYAN SIDO EN HORARIO LABORAL. EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, REPORTÓ QUE DURANTE EL 2017 HUBO UN SUBEJERCICIO DEL CINCUENTA POR CIENTO EN LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD, DE HECHO AQUÍ COMPAÑEROS DIPUTADOS MÍOS Y DE OTRAS FRACCIONES LEGISLATIVAS, RECUERDO MC, RECUERDO MARIELA Y EN PARTICULAR BONIFACIO, HICIERON UN EXHORTO AL EJECUTIVO, QUE ESOS RECURSOS HABÍAN SIDO SUB EJERCIDOS ¿CUÁLES FUERON LAS RAZONES CONCRETAS POR LAS QUE SE DEJARON IR ESTOS RECURSOS Y QUÉ COSTÓ LA REDUCCIÓN DE \$19 MILLONES DE PESOS PRESUPUESTADOS PARA EL 2018? YA QUE PARA ESTE AÑO SE ASIGNARON \$387, ES DECIR MOTIVO DEL SUB EJERCICIO, NUEVO LEÓN SE VIO AFECTADO CON \$19 MILLONES DE PESOS, PODRÍA USTED ANTE ESTE SUBEJERCICIO DEL FAS Y TAMBIÉN DE OTRAS COMO HOY SE SEÑALA EN UNA NOTA PERIODÍSTICA DE LAS OBRAS PÚBLICAS QUE SE DEJARON DE EJERCER. POR FAVOR”.

C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES: “QUÉ BUENO QUE YA REGRESÓ EL DIPUTADO AL TEMA, EL TEMA ES LA SEGURIDAD, CUANDO QUIERA YO CON MUCHO GUSTO VENGO A DISCUTIR CON USTED DE POLÍTICA, ESTO ES SEGURIDAD Y LE VOY HABLAR EXACTAMENTE LO QUE AHORA SI ME PREGUNTÓ. NOSOTROS TUVIMOS EL AÑO PASADO, SI UN SUB EJERCICIO POR ESA MISMA CANTIDAD \$19 MILLONES DE PESOS DENTRO DE \$275 MILLONES QUE APORTA LA FEDERACIÓN Y \$275 QUE PONE EL ESTADO, MÁS O MENOS POR AHÍ ANDUVO EL NÚMERO, ESOS \$19 MILLONES DE PESOS TIENEN QUE VER MITAD CON EL ESTADO Y MITAD CON LA FEDERACIÓN EN EL SUB EJERCICIO, EN ESTE AÑO ESTA EJERCIDO EL CIEN POR CIENTO DE ESO, QUE ES UN PORCENTAJE MENOR, LA

ADMINISTRACIÓN FEDERAL NO NOS FAVORECIÓ COMO NOSOTROS HUBIÉSEMOS QUERIDO EN ESTE ÚLTIMO AÑO, Y BUENO PUES NOSOTROS RESPETAMOS LAS DECISIONES DEL PRESIDENTE, A MÍ ME TOCÓ HABLAR CON ÉL Y HACERLE LOS PLANTEAMIENTOS SOBRE ESTE TIPO DE EJERCICIOS, NOS FUE BIEN, PERO LA DECISIÓN FUE REDUCIR EN \$19 MILLONES DE PESOS; NOSOTROS HOY EJERCEREMOS EL CIEN POR CIENTO, LÁSTIMA QUE ES UNA CANTIDAD MENOR. ESO ES LO QUE LE PODRÍA DAR DE RESPUESTA DE TODO ESTO, EN ESTE MOMENTO ESTÁN EJERCIÉNDOSE EN TODAS LAS ÁREAS ESTO. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE”.

C. DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ: “CLARO. NO SE ENOJE SECRETARIO, USTED FUE GOBERNADOR SEIS MESES, SE VALE APROVECHAR SU PRESENCIA AQUÍ, A QUIEN FUE EL MANDATARIO DE TODO EL GOBIERNO DEL ESTADO, CREO QUE LOS DIPUTADOS PODEMOS APROVECHAR SU PRESENCIA PARA PODER CONOCER EL ESTATUS QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN Y QUE HECHOS QUE FUERON PÚBLICOS SE PUEDAN ACLARAR ANTE LA CIUDADANÍA, PARA ESO NOS PAGAN. ¿CÓMO PRETENDE DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN QUE A LA LETRA DICE: *REALIZAR DENTRO DEL MARCO LEGAL CORRESPONDIENTE LAS LABORES DE INTELIGENCIA, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN PARA COADYUVAR AL COMBATE DEL CRIMEN ORGANIZADO Y GARANTIZAR DE MANERA INTEGRAL UNA SEGURIDAD DE ESTADO EN EL TERRITORIO DE NUEVO LEÓN.* A LA LETRA LO DICE ASÍ, SI HAN PERMITIDO DEJAR IR COMO LO ESTÁ RECONOCIENDO, RECURSOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN EL ESTADO”.

C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES: “NO ME ENOJO DIPUTADO, COMO SÉ QUE USTED TAMBIÉN ENTIENDE QUE EN MI CASO PRIMERO ESTÁ MI LEALTAD, QUE HABLAR DE MIS SEIS MESES, A MI AMIGO. Y AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, A QUIEN LE CUMPLÍ, ENTONCES NO, NO ME ENOJO. EN CUANTO A ESTO YO, CREO QUE NO ESTABA USTED CUANDO DI RESPUESTA MUY PRECISA A COMO PRETENDEMOS NOSOTROS CON UN SISTEMA ESTATAL DE INTELIGENCIA

DAR RESPUESTA A ESTO QUE HOY SUCEDE, DIJE QUE EL SISTEMA ESTABA BASADO, NO SE SI PUEDAN COLOCAR OTRA VEZ LA GRÁFICA, YO CREO QUE EL DIPUTADO NO ESTABA CUANDO YO HABLE ESTO. Y A ESO ES A LO QUE ME REFIERO CUANDO ESTAMOS HABLANDO DE CORRESPONSABILIDAD, NOSOTROS BASAMOS TODO NUESTRO PROYECTO EN LA PALABRA QUE VARIAS VECES HE MENCIONADO QUE ES “CONFIANZA”, PERO PARA ELLO NECESITAMOS PROFESIONALIZAR PERFECTAMENTE BIEN NUESTROS CUERPOS POLICÍACOS, LOGRAR EL SUFICIENTE ESTADO DE FUERZA DE LOS 2,800 PARA SER PRECISOS, A LOS NUEVE MIL QUE TENDREMOS QUE LLEGAR, MÁS MIL CUSTODIOS MÁS, DIEZ MIL, AHORITA ESTAMOS EN SEIS MIL, LUEGO AGREGAR A TODO ELLO LO QUE ESTAMOS HACIENDO GRADUALMENTE POR QUE NO SOBRAN LOS RECURSOS, LA COMPRA DE PATRULLAS, LOS SISTEMAS DE INTELIGENCIA INTEGRADOS EN TABLETAS, APLICACIONES, DISPOSITIVOS, TODOS ELLOS SE ESTÁN SUMANDO A TODO ESTO, POR OTRO LADO Y LO HEMOS MENCIONADO TODA LA MAÑANA Y HOY MEDIO DÍA, LA DIGNIFICACIÓN POLICIAL. EL SECRETARIO BERNARDO HA MENCIONADO DE VARIAS DE LAS PRESTACIONES QUE LOS POLICÍAS TIENEN Y QUE ESTÁN LOGRANDO GRACIAS AL APOYO DE LA INICIATIVA PRIVADA Y DE MUCHAS OTRAS FUENTES PARA DIGNIFICAR AL POLICÍA, TODO ESTO TENDRÁ QUE VER CON LOS SISTEMAS DE INTELIGENCIA QUE HOY TENEMOS DESARROLLADOS EN FASES MUY IMPORTANTES QUE CON GUSTO YO PODRÍA INVITARLOS A QUE LOS CONOZCAN A DETALLE, SOBRE TODO AL DIPUTADO ÁLVARO QUE ESTÁ COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, ME ACOMPAÑA EN LAS REUNIONES DE SEGURIDAD DEL GABINETE, CON GUSTO, PERO EL ESTÁ CONMIGO AHÍ Y POR SUPUESTO TODO ESTO CONCLUYE EN EL DESEMPEÑO ÓPTIMO DE TODO ESTO, ADEMÁS NOSOTROS QUEREMOS AGREGAR UNA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, QUE ES ESA QUE USTEDES VEN AHÍ, ESTO TIENE QUE VER CON LA BÚSQUEDA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA Y CON LA BÚSQUEDA DE INTELIGENCIA EN LA POLÍTICA TAMBIÉN, QUE TAMBIÉN ESTÁ ORGANIZADA PARA PODERLA ENCONTRAR Y DAR CON ELLA, QUE HAY MUCHOS QUE ESTÁN DENTRO DE ESAS MAFIAS, ESTO LO ESTAMOS IMPLEMENTANDO, MUY PRONTO VA SALIR A USO DE TODOS LOS NEOLONESES Y

CREO QUE SERÁ MUY IMPORTANTE LOS RESULTADOS QUE TENDREMOS DE ELLA. CREO QUE EL ACCIONAR DE LA SEGURIDAD VA EN FRANCA MEJORÍA Y SERÁ GRADUALMENTE, NOSOTROS ESPERAMOS TERMINAR TODO ESTE PROYECTO, ES DECIR LOS NUEVE MIL POLICÍAS, LOS MIL CUSTODIOS, LAS 2,200 PATRULLAS, MÁS TODOS LOS SISTEMAS QUE RODEAN A TODO MODERNIZADOS Y EN PUNTO EN EL 2020. VAMOS CUMPLIENDO CABALMENTE CADA UNO DE LOS PASOS EN LOS PROGRAMAS DE RECLUTAMIENTO, VAMOS CUMPLIENDO CADA UNO DE LOS PASOS EN LA DIGNIFICACIÓN DEL POLICÍA, EN LOS TEMAS DE INTELIGENCIA, MUY PRONTO LES VAN A SORPRENDER TODOS ESOS ESFUERZOS QUE ESTAMOS HACIENDO EN MATERIA DE INTELIGENCIA, NO SOLO EN LA SEGURIDAD, SI NO EN LAS OTRAS ÁREAS, SOBRE TODO EN LA DE FISCALIZACIÓN QUE ES LA QUE MÁS NOS INTERESA. CREO QUE VA POR BUEN RUMBO LA SEGURIDAD. SERÍA TODO LO QUE TENDRÍA QUE DECIR SEÑOR PRESIDENTE”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES. LA CIUDAD DE MONTERREY CUENTA CON UNA ADMINISTRACIÓN EN TRANSICIÓN, PREVIO A UN NUEVO GOBIERNO QUE SERÁ ELECTO EN DICIEMBRE POR LA CIUDADANÍA DE MONTERREY, ¿EL EJECUTIVO DEL ESTADO VA ASEGURAR LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD AL TOMAR EL MANDO ANTE LA PARCIALIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL DEL PRÓXIMO 16 DE DICIEMBRE?, QUE PARECIERA PONER TODAS LAS CONDICIONES PARA AYUDARLE AL CANDIDATO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL”.

C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA: “GRACIAS DIPUTADA. EFECTIVAMENTE LA SEMANA PASADA VIMOS UN EJERCICIO DONDE EL GOBERNADOR DE NUESTRO ESTADO CON ESA FACULTAD QUE TIENE LA LEY DE EMERGENCIA POLICIAL QUE TODAVÍA ESTÁ VIGENTE AQUÍ Y EL TOMÓ LA DECISIÓN DE QUE SE ASUMIERA EL MANDO SOBRE LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO, ARGUMENTANDO EL GOBERNADOR LAS CUESTIONES LEGALES QUE

EL ESTIMÓ PERTINENTES, NO QUISIERA YO ENTRAR EN DETALLES Y POLITIZAR EL TEMA, EL ASUNTO ES QUE LA LEY ES MUY CLARA Y DICE *CUANDO EL GOBERNADOR JUZGUE QUE HAY UNA EMERGENCIA O CUANDO EL GOBERNADOR JUZGUE UNA SERIE DE SUPUESTOS* YA LO JUZGÓ EL GOBERNADOR, HAY COORDINACIÓN CON LOS DISTINTOS SECRETARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN OTROS MUNICIPIOS LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO ASUMIÓ EL CONTROL CON PERSONAL AJENO A LOS PROPIOS POLICÍAS MUNICIPALES, CITO EL CASO DE CIÉNEGA DE FLORES O EL CASO DE CADEREYTA, DONDE ELEMENTOS DE FUERZA CIVIL PUDIERON ASUMIR EL CARGO DE LAS POLICÍAS O EL MANDO DE LAS POLICÍAS CON PERSONAL PROPIO DEL ESTADO, HAY UNA GRAN DIFERENCIA POR EL NÚMERO DE VOLUMEN DE POLICÍAS, EN EL CASO ACTUAL Y ASÍ VIENE EN EL MANDATO QUE FIRMÓ EL GOBERNADOR, EN EL QUE SE ASUME EL MANDO SOBRE EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA O EL MANDO POR LLAMARLO ASÍ, DE LA POLICÍA MUNICIPAL, LO QUE SI ES MUY CLARO ES QUE SE PUEDE EJERCER EL MANDO REAL, CAMBIO DE PERSONAL, CAMBIO DE MANDOS AL INTERIOR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERO ESO NO QUIERE DECIR QUE LLEGUEMOS A SUPLIR AL PERSONAL CON PERSONAL DE FUERZA CIVIL Y ACUARTELAR A LA POLICÍA DE MONTERREY, ES IMPOSIBLE EN EL NÚMERO, LO QUE SI DEBE DE QUEDAR MUY CLARO ES QUE EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN ESTE CASO ASUME EL MANDO, AHÍ SI NO HAYA NINGUNA DUDA, ASUME EL MANDO SOBRE EL SECRETARIO O ENCARGADO ACTUALMENTE QUE SE ENCUENTRA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA. TAMBIÉN LE DEBO DE DECIR QUE HAY COORDINACIÓN, EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTUAL YA TIENE VARIOS AÑOS, PERO QUE SI QUEDA CLARO QUE LOS LINEAMIENTOS, INSTRUCCIONES Y DIRETRICES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO AHORITA ESTÁ A CARGO DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, POR ENDE DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y DEL GOBERNADOR, ASÍ SE FIRMÓ EL DECRETO QUE SE FIRMÓ EL DÍA VIERNES”.

C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES: “NOSOTROS NO VAMOS A ENTRAR, POR QUE ADEMÁS NO NOS CORRESPONDE EN SI SE UTILIZA O NO LA POLICÍA EN MATERIA ELECTORAL, NOSOTROS LO QUE QUEREMOS ES

GARANTIZARLE A LA CIUDADANÍA LA SEGURIDAD Y LES QUIERO DECIR ALGO PARA QUE LO PODAMOS DIMENSIONAR, EN ESTE MOMENTO EL ESTADO SE ENCARGA DEL 82% DE LA SEGURIDAD, SOLO EL 18% ESTÁ EN MONTERREY Y LA MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA ES EN MONTERREY, LA MÁS ALTA Y LA MEJOR PERCEPCIÓN PUES ES EN SAN NICOLÁS Y EN SAN PEDRO, MONTERREY NO EXISTE ¿POR QUÉ? POR EL PROBLEMA DEL CENTRO DE LA CIUDAD, QUE ES DE DONDE SON ELLOS RESPONSABLES, BUENO PUES SI FALTABAN DATOS AHÍ ESTÁN LOS DATOS Y NO SON NUESTROS, NO NOS FAVORECEN A NOSOTROS, PUES NOSOTROS NO TENEMOS NADA QUE VER, ES SAN PEDRO EN PRIMER LUGAR DEL PAÍS Y SAN NICOLÁS EN SEGUNDO LUGAR DEL PAÍS, MONTERREY NO EXISTE. Y MONTERREY MANEJA NADA MÁS EL CENTRO, PUES NO LO MANEJA. LA INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR Y DE NOSOTROS ES PARA PROCURAR LA SEGURIDAD, NO SOMOS RESPONSABLES DE NINGUNA ACCIÓN ELECTORAL NI QUEREMOS TENER QUE VER NADA CON NINGUNA DE ELLAS, SIMPLE Y SENCILLAMENTE ACTUAREMOS EN CONSECUENCIA PARA QUE LA SEGURIDAD NO SE SALGA DE CONTROL, COMO HA SUCEDIDO. NO HAY NINGÚN OTRO POR QUÉ DE DISCUTIR, ES UNA FACULTAD QUE TIENE EL GOBERNADOR, COMO LE DIJE AL DIPUTADO, OJALÁ Y LOGREN USTEDES CUMPLIR CON LA RESPONSABILIDAD DE ELEGIR AL CONCEJO QUE ES LO QUE MARCA LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY. GRACIAS”.

EN VIRTUD DE ESTAR POR CUMPLIRSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE EXTENDER EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA EL TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**: “GRACIAS PRESIDENTE. EN OTRA PREGUNTA, ¿QUÉ HA FALTADO PARA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

APROVECHE LOS RECURSOS QUE HA SUB EJERCIDO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y QUE ES PARTE FUNDAMENTAL PARA DEVOLVERLE LA TRANQUILIDAD A LOS CIUDADANOS? DE ACUERDO A INFORMACIÓN OFICIAL DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DURANTE EL 2017 NUEVO LEÓN TENÍA QUE APLICAR \$406 MILLONES DE PESOS AL GASTO DE SEGURIDAD, SIN EMBARGO, NO LOGRÓ CUMPLIR LA META Y APENAS EJERCÍO LA MITAD DE ESTOS RECURSOS. AL NO EROGAR ESTE PRESUPUESTO Y SER OBLIGADO POR EL GOBIERNO FEDERAL A DEVOLVERLO, DURANTE EL 2018 A NUEVO LEÓN SOLAMENTE LE TOCÓ UN TOTAL DE \$387 MILLONES DE PESOS, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA. ES CUANTO PRESIDENTE”.

C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES: “PRIMERO QUISIERA COMENTARLE DIPUTADA, CON TODO EL RESPETO, QUE NO FUE DEL 50% LO QUE SE DEJÓ DE EJERCER, SE DEJÓ DE EJERCER EL 7.5% AL FINAL DEL AÑO Y AL FINAL DEL EJERCICIO; ESTO TUVO QUE VER CON RAZONES DE TARDANZA EN EL ENVÍO DE LOS RECURSOS DE LA FEDERACIÓN, SIEMPRE SON DE TIEMPOS FINALES DEL AÑO, Y BUENO PUES, LO QUE NOS PERJUDICÓ Y POR ESO LO TENEMOS AHORITA ESE 7.5% FUE LO QUE MANDÓ A REDUCIR \$19 MILLONES DE PESOS DEL SIGUIENTE EJERCICIO QUE ES ESTE QUE ESTAMOS VIVIENDO HOY, PERO NUNCA FUE DEL 50%, FUE INFORMACIÓN QUE SE MANEJÓ EN ALGUNOS MEDIOS, LA REALIDAD FUE QUE EL SUB EJERCICIO FUE DEL 7.5% QUE ES MALO TAMBIÉN, PERO ES 7.5, Y 76.5 QUE ES MITAD Y MITAD, ES DECIR MITAD LA PONEMOS NOSOTROS Y MITAD LA FEDERACIÓN; ESTE AÑO SERÁ DEL 100% DIPUTADA, YA SE LLEVÓ A CABO, ESTÁ PARA TERMINAR DE EJERCERSE Y SERÁ DEL 100%. GRACIAS”.

C. PRESIDENTE: “COMPAÑEROS DIPUTADOS, LES INFORMO QUE HEMOS CONCLUIDO CON EL **EJE DE SEGURIDAD**, POR LO QUE SE CLAUSURAN LOS TRABAJOS DE LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO EN ESTE EJE TEMÁTICO”.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “COMPAÑEROS DIPUTADOS LOS INVITAMOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN A LAS 15:00 HORAS PARA ATENDER EL EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO NOMBRÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS SIGUIENTES DIPUTADOS: ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, IVONNE BUSTOS PAREDES, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, ALEJANDRA LARA MAIZ Y DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, PARA QUE ACOMPAÑARAN AL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA HASTA EL VESTÍBULO DEL CONGRESO, DECLARANDO *UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA SU COMETIDO.*

EFFECTUADO LO ANTERIOR EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE DECLARAR UN RECESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA, *FUE APROBADO EL RECESO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO, **SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS**, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA REANUDAR LA SESIÓN.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, **SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DOCE MINUTOS** Y EXISTIENDO EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 32 DIPUTADOS PRESENTES.

C. PRESIDENTE: “CONTINUAMOS EN EL PUNTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO. “**BUENAS TARDES. LA LXXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN ATENCIÓN AL ACUERDO**

TOMADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA DEL 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, LA PRESENTE GLOSA SE REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN...

EN ESE MOMENTO SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. QUISIERA QUE PUSIERA A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS PRESENTES, EL DECLARAR UN RECESO DE VEINTE MINUTOS, POR FAVOR”.

EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA SOLICITUD PRESENTADA REFERENTE A LLEVAR A CABO UN RECESO.

HECHA LA VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, FUE APROBADO EL LLEVAR A CABO UN RECESO DE VEINTE MINUTOS.

SE DECLARÓ UN RECESO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 31 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN.

C. PRESIDENTE: “BUENAS TARDES. LA LXXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA DEL 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, LA PRESENTE GLOSA SE REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL ACUERDO APROBADO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2018.

EN ESE MOMENTO LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORA A LA SESIÓN LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES.

LA C. SECRETARIA LEYÓ: “*EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXXV LEGISLATURA EN BASE DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE ACUERDO: ARTÍCULO PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA COMPARCER A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO SEGÚN CORRESPONDA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ARTÍCULO SEGUNDO: SOLICITAMOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ENVÍE A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA RESPUESTA A INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXHORTOS QUE SE HA NOTIFICADO DESDE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2018 HASTA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, LOS CUALES NO HAN SIDO ATENDIDOS, OTORGÁNDOSE UN PLAZO DE 48 HORAS ANTES DE LA COMPARECENCIA QUE CORRESPONDA. ARTÍCULO TERCERO: EL FORMATO DE LAS COMPARECENCIAS QUE SE RENDIRÁN ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO RESPECTO AL TERCER INFORME DEL PODER EJECUTIVO, SE REALIZARÁ CONFORME A LOS EJES Y LA MECÁNICA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:*

1. *SEGURIDAD*
2. *DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.*
3. *FINANZAS*
4. *ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.*

5. TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.

- b) *LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL TEMA DESARROLLO SOCIAL Y HUMANOS, SE LLEVARÁ A CABO EL LUNES 5 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 15:00 HORAS. ASISTIRÁN LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE.*

ARTÍCULO CUARTO: LAS REUNIONES SE LLEVARÁN A CABO EN EL SALÓN DEL PLENO DE ESTE H. CONGRESO, SE DESARROLLARÁN DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DEL PLENO CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS ESTABLECIDAS Y SERÁN MODERADAS POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO. A LAS REUNIONES PODRÁN ACUDIR PERSONAL DE APOYO DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO. **ARTÍCULO QUINTO:** CADA FUNCIONARIO QUE COMPAREZCA POR PARTE DEL EJECUTIVO, REALIZARÁ UNA EXPOSICIÓN DE HASTA CINCO MINUTOS SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SU RESPECTIVO RAMO, PUDIENDO INTERVENIR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIER MOMENTO, SIN SOBREPASAR EL TIEMPO ASÍ ESTABLECIDO, POSTERIORMENTE CONTESTARÁN LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS.

EN CASO DE QUE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO NO HUBIESEN REMITIDO LA RESPUESTA E INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL ACUERDO SEGUNDO DEL PRESENTE DOCUMENTO, LOS DIPUTADOS PODRÁN INICIAR LA COMPARECENCIA CUESTIONANDO RESPECTO A LOS EXHORTOS DE SU INTERÉS.

ARTÍCULO SEXTO. - PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE LA GLOSA, SE REALIZARÁN PREGUNTAS Y CONTESTACIONES DIRECTAS, LA INTERVENCIÓN PARA FORMULAR UNA PREGUNTA POR PARTE DE LOS DIPUTADOS SERÁ DE 2 MINUTOS; LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS COMPARCIENTES TENDRÁN UN TIEMPO DE HASTA 5 MINUTOS PARA CONTESTAR LA MISMA.

POR PARTE DEL CONGRESO SE PODRÁN REALIZAR HASTA 10 PREGUNTAS POR CADA EJE, LAS INTERVENCIONES SERÁN DISTRIBUIDAS EN FORMA PROPORCIONAL A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTE PODER LEGISLATIVO LA ASIGNACIÓN DE TURNOS POR GRUPO SERÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

- 1) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*
- 2) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL*
- 3) *GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.*
- 4) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO*
- 5) *GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.*
- 6) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.*
- 7) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO*
- 8) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA*
- 9) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO*
- 10) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL*

A LA RESPUESTA DEL COMPARCIENTE, EL DIPUTADO QUE REALICE UNA PREGUNTA, TENDRÁ DERECHO A UNA RÉPLICA DE MANERA INMEDIATA CON UNA PARTICIPACIÓN DE HASTA DOS MINUTOS Y POSTERIORMENTE A PLANTEAR UNA CONTRA RÉPLICA CON UNA DURACIÓN DE HASTA UN MINUTO.

LAS INTERVENCIONES PARA CONTESTAR A LA RÉPLICA Y CONTRA RÉPLICA NO PODRÁN EXCEDER DE 5 MINUTOS CADA UNA.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS CUMPLIRÁN CON LO SIGUIENTE:

1. *CADA PREGUNTA DEBERÁ REFERENCIARSE CON EL ÁREA TEMÁTICA A LA QUE CORRESPONDA Y AGRUPARSE EN TORNO A DICHA ÁREA TEMÁTICA.*

2. *CADA PREGUNTA PODRÁ SER PRECEDIDA POR INTRODUCCIÓN QUE SIRVA PARA GENERAR UN MARCO DE REFERENCIA QUE PERMITA QUE LA RESPUESTA SEA CONCRETA Y PUNTUAL.*
3. *CADA PREGUNTA DEBERÁ SER ELABORADA DE MANERA INSTITUCIONAL, EN FORMA CLARA Y CONCISA PARA QUE PUEDA RECIBIR UNA RESPUESTA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.*

TRANSITORIO. ÚNICO.- *EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. POR LO TANTO ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MONTERREY, SU CAPITAL A LOS 31 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2018. ASÍ LO FIRMAN LOS REPRESENTANTES DE ESTA MESA DIRECTIVA”.*

C. PRESIDENTE: “GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA. CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, QUE ES LA PRESENTACIÓN DE LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO, ME PERMITO CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, NOMBRÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS SIGUIENTES DIPUTADOS: LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DE LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, INTEGRANTE DE LA BANCADA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, DE NUEVA ALIANZA Y TABITA ORTIZ SALINAS DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIA; PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA ESTE SALÓN DE SESIONES A LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO”.

EN ESE MOMENTO LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORAN A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA Y HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ.

C. PRESIDENTE: “SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “PARA INICIAR LOS TRABAJO DE ESTA GLOSA ME PERMITO PRESENTAR A USTEDES A LOS SIGUIENTES SECRETARIOS INVITADOS: AL INGENIERO GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL. A MANUEL ENRIQUE DE LA O. CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD. LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN. INGENIERO ROBERTO RUSSILDI MONTELLANOS, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO. INGENIERO JESÚS HUMBERTO TORRES PADILLA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA. Y AL INGENIERO JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE. GRACIAS POR ATENDER A ESTA INVITACIÓN”.

DENTRO DEL EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN.

ENSEGUIDA HIZO USO DE LA PALABRA EL **ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**, EXPRESANDO: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. CON SU PERMISO SEÑORES DIPUTADOS. NUEVO LEÓN ES EL ESTADO CON MENOR INCIDENCIA DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEL PAÍS, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL ACTUALMENTE SE BENEFICIAN CERCA DE CIEN MIL PERSONAS DE SETENTA AÑOS O MAS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MADRES JEFAS DE FAMILIA EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD. POR OTRO LADO EL PROGRAMA “JÓVENES NUEVO LEÓN” A TRAVÉS DE LOS APOYOS “CONÉCTATE” Y “SUPÉRATE” BENEFICIARAN A MAS DE TREINTA MIL JÓVENES EN CONDICIÓN DE POBREZA ABARCANDO TANTO EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY COMO FUERA DE ELLA, DEPENDIENDO EL TIPO DE APOYO. TAMBIÉN A PARTIR DE ESTA

ADMINISTRACIÓN SE PUSO EN OPERACIÓN UN COMEDOR EN EL MACROCENTRO COMUNITARIO SAN BERNABÉ, EL CUAL ES OPERADO POR CIUDADANAS VOLUNTARIAS DE LA COMUNIDAD EN DONDE SE BRINDARON MAS DE TREINTA MIL PLATILLOS A PERSONAS EN SITUACIÓN VULNERABLE EN EL PRESENTE PERÍODO, PRÓXIMAMENTE SE PONDRA EN OPERACIÓN CINCO COMEDORES MÁS EN LOS MUNICIPIOS DE GARCÍA, GENERAL ESCOBEDO, JUÁREZ Y MONTERREY. SE OTORGARON 126 MIL TRÁMITES, APOYOS Y SERVICIOS A TRAVÉS DE LAS BRIGADAS IMPULSO CIUDADANO Y GESTORÍA SOCIAL A MAS DE 37 MIL PERSONAS. EN BENEFICIO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR SE ENTREGARON MÁS DE 25 MIL TARJETAS CON \$300.00 PESOS CADA UNA CANJEABLES POR ÚTILES ESCOLARES EN LA FERIA DEL AHORRO REGRESO A CLASES, AHÍ SE ATENDIERON A MAS DE 80 MIL ASISTENTES DURANTE TRES DÍAS EN LO QUE SE OFERTARON ÚTILES ESCOLARES A BAJO COSTO, AFILIACIÓN A PROGRAMAS SOCIALES, TRÁMITES DE REGISTRO CIVIL, MÓDULO DE LA UNIVERSIDAD CIUDADANA, ENTRE OTROS. SE CREÓ EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EL CUAL TIENE POR OBJETO EJECUTAR, COORDINAR Y PROMOVER POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A PROCURAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. POR OTRO LADO 1,452 BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JEFAS DE FAMILIA HAN SIDO ATENDIDAS A TRAVÉS DEL INEA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS PARA INICIAR O CONCLUIR SU EDUCACIÓN BÁSICA. SE BENEFICIARON MAS DE 130 MIL PERSONAS CON ONCE MIL TALLERES FORMATIVOS DE OFICIO, CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE COMPUTACIÓN EN LOS CUARENTA Y TRES CENTROS COMUNITARIOS QUE EXISTEN EN EL ESTADO Y QUE DEPENDE DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ADEMÁS, SESENTA Y TRES MIL PERSONAS PARTICIPARON EN DIVERSOS EVENTOS DE DISTINTA ÍNDOLE EN ESTOS ESPACIOS. EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN SE HAN REALIZADO UN MAYOR NÚMERO DE ACCIONES EN FAVOR DE LAS PERSONAS INDÍGENAS QUE VIVEN EN NUESTRO ESTADO, ASÍ COMO DE PERSONAS MIGRANTES, SE HAN REALIZADO QUINCE CAPACITACIONES SOBRE MARKETING Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y SE INSTALARON SIETE FERIAS DE EMPRENDIMIENTO

BENEFICIANDO ALREDEDOR DE SETECIENTOS ARTESANOS MIXTECOS, NÁHUATL, ZAPOTECOS, OTOMÍES, MIXES Y TEENEK. CON LA FINALIDAD DE CREAR UN MODELO DE ATENCIÓN INTERCULTURAL SE LLEVARON A CABO GRUPOS DE ENFOQUE EN LOS CENTROS COMUNITARIOS INTERCULTURALES, EL MODELO SE ORIENTA EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, LA GENERACIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN-AUTOGESTIÓN Y LA RE CONCEPTUALIZACIÓN DE LA IDENTIDAD DE LAS CULTURAS INDÍGENAS. SE CREO EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS INDÍGENAS EN NUEVO LEÓN CON EL FIN DE COORDINAR ESFUERZOS Y ACCIONES A FAVOR DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EL CUAL ESTA INTEGRADO POR DIECISÉIS DEPENDENCIAS Y PRESIDIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL. EN EL PERÍODO SE REALIZARON SESENTA ACCIONES PARA MIGRANTES COMO LA CANALIZACIÓN A ALBERGUES Y COMEDORES, TRÁMITES DE IDENTIDAD JURÍDICA, REINSERCIÓN EDUCATIVA Y CAPACITACIÓN LABORAL, SE OTORGARON CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS A CIENTO OCHENTA Y SEIS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEDICADAS AL DESARROLLO SOCIAL O ASISTENCIAL QUE ATIENDEN PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD. GRACIAS”.

DENTRO DEL EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O. CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD. RECORDÁNDOLE MUY RESPECTUOSAMENTE QUE TIENE HASTA CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN.

ENSEGUIDA HIZO USO DE LA PALABRA EL **DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD**, EXPRESANDO: “MUY BUENAS TARDES TENGAN TODAS Y TODOS USTEDES DISTINGUIDOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA. TRATARÉ EN CINCO MINUTOS HACER UN RESUMEN DE LAS ACCIONES Y LOGROS MÁS IMPORTANTES QUE HEMOS REALIZO DURANTE EL ÚLTIMO AÑO DE ESTE GOBIERNO CIUDADANO. LA SALUD ES LO MAS IMPORTANTE PORQUE SIN SALUD NO HAY PROGRESO DE LAS

NACIONES, NO HAY EDUCACIÓN, NO HAY CULTURA, NO HAY DEPORTE. Y QUIERO COMENTARLES QUE EN UN DÍA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ATENDEMOS TREINTA Y TRES MIL PACIENTES EN UN DÍA QUE VAN DESDE CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL, DE ESPECIALIDADES, CIRUGÍAS, HOSPITALIZACIONES, APLICACIÓN DE VACUNAS, ES DECIR QUE EN UN DÍA CASI LLENAMOS EL ESTADIO DE LOS TIGRES, SOLAMENTE EN EL HOSPITAL METROPOLITANO VEMOS ALREDEDOR DE CINCO MIL PACIENTES EN UN SOLO DÍA. EMPEZARÉ CON EL ÁREA DE PREVENCIÓN Y QUIERO COMENTARLES QUE HACE ALGUNAS SEMANAS RECIBIMOS UN RECONOCIMIENTO LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUNTO CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS POR SER NUEVO LEÓN EL ÚNICO ESTADO DEL PAÍS QUE HA LOGRADO CONTROLAR Y REDUCIR EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD INFANTIL, HEMOS IMPACTADO EN CINCUENTA MIL NIÑOS Y NIÑAS DE NUESTRO ESTADO EN ALREDEDOR DE UN 6% SE PUDO REALIZAR ESTA ACCIÓN Y GRACIAS AL TRABAJO EN CONJUNTO CON LA EDUCACIÓN Y SALUD. TAMBIÉN QUIERO DECIRLES QUE INAUGURAMOS UN BANCO DE LECHE HUMANA EL PRIMERO EN EL ESTADO, LA LACTANCIA MATERNA PROTEGE CONTRA LA OBESIDAD INFANTIL ES POR ESO QUE SE CREÓ ESTE BANCO DE LECHE HUMANA DONDE AL PROPORCIONARLES LA LECHE HUMANA A LOS RECIÉN NACIDOS PREMATUROS DISMINUIMOS EL TIEMPO DE ESTANCIA HOSPITALARIA, LOS DAMOS DE ALTA MAS RÁPIDO Y APARTE PREVENIMOS LA OBESIDAD INFANTIL, PERO NO SOLO ESO TAMBIÉN AQUELLA MUJER QUE DA LECHE MATERNA, DISMINUYE EL RIESGO DE CÁNCER DE OVARIO Y DE GLÁNDULA MAMARIA, ES POR ESO QUE QUEREMOS FOMENTAR LA LACTANCIA MATERNA DONDE YA TENEMOS UNA UNIDAD PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE LA MUJER QUE DURANTE ESTE MES LA PONDREMOS EN MARCHA QUE ESTARÁ EN LA AVENIDA MORONES PRIETO EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE. TAMBIÉN LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR COMO EL DENGUE, EL ZIKA Y EL CHIKUNGUNYA SE PUDO HACER UNA COMPRA DE CINCUENTA Y OCHO CAMIONETAS CON EQUIPO DE FUMIGACIÓN PARA PREVENIR ESTAS ENFERMEDADES, LAS

CAMIONETAS QUE TENÍAMOS ERAN DEL SIGLO PASADO SE HABÍAN ADQUIRIDO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBERNADOR FERNANDO CANALES CLARIÓN, TENEMOS YA CAMIONETAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE FUMIGACIÓN. EN EL ÁREA DE INVERSIÓN EL HOSPITAL METROPOLITANO QUE LO INAUGURÓ HACE TREINTA Y TRES AÑOS EL GOBERNADOR MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ ERA UN NECESARIO QUE PASARA POR CUIDADOS INTENSIVOS, YA SE INVIRTIÓ CIENTO SIETE MILLONES EN LA REHABILITACIÓN DE URGENCIAS, DE TOCO-CIRUGÍA, DEL CUARTO, DEL QUINTO PISO, DE LOS ELEVADORES, DEL ÁREA DE CLIMA Y ASIMISMO INSTALAMOS EL AÑO PASADO EL PRIMER TAC, EL PRIMER TOMÓGRAFO EN LA HISTORIA DEL ESTADO NUEVO LEÓN EN UN HOSPITAL DE DOCTOR ARROYO, QUE IRÓNÍA DE LA VIDA EN UNA CUADRA EN LA COLONIA OBISPADO EXISTEN CINCO TOMÓGRAFOS, EN UNA SOLA CUADRA Y EN TODO EL SUR DEL ESTADO NO EXISTÍA UN TOMÓGRAFO QUE TENÍAMOS QUE TRASLADAR LOS PACIENTES DEL SUR DEL ESTADO PARA ACÁ. QUIERO DECIRLES QUE LA SALUD MENTAL ES UN TEMA PRIORITARIO TAMBIÉN YA CONTAMOS CON EL RECURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL PSIQUIÁTRICO, PORQUE A LO LARGO DE LA VIDA UNO DE CADA CUATRO PERSONAS PUEDE TENER UN TRASTORNO DE SALUD MENTAL LOS MAS FRECUENTES SON DEPRESIÓN Y ANSIEDAD. ASIMISMO, TAMBIÉN ESTAMOS POR TERMINAR LAS UNIDADES DE MEDICINA ESPECIALIZADA DE PESQUERÍA, DE ESCOBEDO Y UNA UNIDAD DE SHOCK TRAUMA EN LA CARRETERA 57 EN GALEANA. TAMBIÉN ESTAMOS PRÓXIMOS A TERMINAR EL HOSPITAL DE TIERRA Y LIBERTAD MUY NECESARIO EN NUESTRO ESTADO, NOS HACE FALTA EL RECURSO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EL RECURSO HUMANO Y GASTOS DE OPERACIÓN QUE ESTAREMOS HACIENDO LAS GESTIONES A NIVEL FEDERAL PARA CONSEGUIR ESE RECURSO. QUIERO AGRADECERLES POR TODAS LAS GESTIONES PARA LOS RECURSOS EN SALUD ASIMISMO LA APLICACIÓN DE LEYES PARA TRABAJAR A BENEFICIO DE QUE NUEVO LEÓN SEA UN ESTADO DE LOS MAS SALUDABLES DE TODO EL PAÍS. MUCHAS GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA LA LIC. MARÍA DE LOS

ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN. RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN”.

ENSEGUIDA HIZO EL USO DE LA PALABRA LA **LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, EXPRESANDO: “MUY BUENAS TARDES DIPUTADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ E INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO EN SU SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, DIPUTADA PRESIDENTE DE COMISIÓN DOCTORA MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE ASÍ COMO DE LAS DISTINTAS COMISIONES QUE INTEGRAN EL BLOQUE DE DESARROLLO SOCIAL, DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LAS DISTINTAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS PRESENTES. COMO SECRETARIA DE EDUCACIÓN ACUDO ANTE ESTA HONORABLE REPRESENTACIÓN PARA RESPONDER Y AMPLIAR LA INFORMACIÓN DE LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL SECTOR EDUCATIVO COMPRENDIDOS EN EL TERCER INFORME DE GOBIERNO PRESENTADO ANTE ESTA SOBERANÍA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INGENIERO JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN EL PASADO 15 DE OCTUBRE. EN NUEVO LEÓN, CONTINUAMOS TRABAJANDO EN UNA EDUCACIÓN QUE SE CONSOLIDE CON EL ESFUERZO DE TODOS PORQUE ESTAMOS SEGUROS DE QUE EL PROYECTO DE VIDA DE CADA NIÑO, JOVEN Y CIUDADANO DEPENDE EN GRAN MEDIDA DE LOS CONOCIMIENTOS, VALORES Y HABILIDADES ADQUIRIDOS EN LA ESCUELA. ES IMPORTANTE DESTACAR QUE LAS ACCIONES REALIZADAS HAN SIDO SIGNIFICATIVAS GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN Y VOLUNTADES DE MÚLTIPLES INSTANCIAS COMO EN SU MOMENTO LO HA SIDO LA VALIOSA COLABORACIÓN DEL PROPIO CONGRESO DEL ESTADO AL CONSOLIDAR UNA EDUCACIÓN COMO PROYECTO DE VIDA CONTINUO Y PERMANENTE EN UNA TAREA DE TODOS. EL NIVEL BÁSICO CONSTITUYE UNA PLATAFORMA FUNDAMENTAL PARA LA VIDA Y ES ASÍ COMO GRACIAS A LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS HEMOS AMPLIADO LA COBERTURA DE PREESCOLAR. EN LO QUE RESPECTA A LA COBERTURA DE PRIMARIA LA

MATRÍCULA EN EDAD NORMATIVA DE 6 A 11 AÑOS AUMENTÓ 2.3 PUNTOS. EN EL NIVEL DE SECUNDARIA LA COBERTURA Y EFICIENCIA TERMINA EN LOS ÚLTIMOS TRES CICLOS COMPRENDIÓ ENTRE 100 Y 88.6 % RESPECTIVAMENTE. MIENTRAS QUE EL ABANDONO ESCOLAR FUE DE 3.6, SIENDO ESTE ÚLTIMO CAUSADO POR DIVERSOS FACTORES PRINCIPALMENTE DEL ORDEN FAMILIAR Y ECONÓMICO. DEBO DESTACAR QUE A NIVEL NACIONAL LOS ÍNDICES DE COBERTURA, EFICIENCIA TERMINAL Y ABANDONO SE SITUARON EN 99.8, 87.8 Y 4.2 % LO QUE COLOCA A NUEVO LEÓN EN UNA MEJOR POSICIÓN QUE LA MEDIA NACIONAL. NUESTROS ESFUERZOS ESTÁN ORIENTADOS NO SOLO A LOGRAR UNA MAYOR MATRÍCULA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, SINO TAMBIÉN A CONSOLIDAR APRENDIZAJES DE CALIDAD, PORQUE EL ACCESO A LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO DE TODOS ADEMÁS SE BRINDAN SERVICIOS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE, EN ESTE SENTIDO SE ENFATIZA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DONDE NUEVO LEÓN ES PIONERO EN PROGRAMAS INTEGRALES. DE IGUAL FORMA SE OTORGARON MÁS DE CIEN MIL BECAS CON EL OBJETIVO DE AMPLIAR LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN. NUEVO LEÓN SE DESTACÓ ADEMÁS COMO PUNTERO EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LOS CUALES NUESTROS ALUMNOS SE COLOCARON COMO CAMPEONES ABSOLUTOS AL OBTENER TREINTA Y SEIS MEDALLAS. REALIZAMOS ACCIONES DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD EN GENERAL Y DIFERENTES SECTORES E INSTANCIAS, PERO DE MANERA ESPECIAL CON LOS PADRES DE FAMILIA POR LO QUE CONTINUAMOS FORTALECIENDO LOS TALLERES PARA PADRES Y LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN. AL COORDINAR LAS DIFERENTES ACCIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD FOCALIZAMOS LAS INSTITUCIONES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DONDE LOGRAMOS INCREMENTAR COBERTURA Y DISMINUIR EL REZAGO TAL COMO LO DEMUESTRA EL AUMENTO EN LA MATRÍCULA, EJEMPLO DE ELLO INSTITUCIONES QUE OFRECEN EL SERVICIO EL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DONDE SE PERMITE EL SERVICIO A TRAVÉS DE SETENTA Y SEIS CENTROS. ASÍ EN EDUCACIÓN SUPERIOR LA MATRÍCULA TUVO UN

CRECIMIENTO DE 23.2. CON EL FIRME PROPÓSITO DE BRINDAR EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR SE ABREN DISTINTOS CENTROS PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, BACHILLERATOS MILITARIZADOS EN LOS PLANTELES DE SAN BERNABÉ Y SAN NICOLÁS Y COMO LO INFORMÓ EL GOBERNADOR EN EL CICLO ESCOLAR 18-19 SE INCORPORAN DOS NUEVOS PLANTELES EL DE APODACA Y MONTEMORELOS. DURANTE ESTE TERCER AÑO DE GOBIERNO SE HA BRINDADO FORMACIÓN CONTINUA AL PERSONAL DOCENTE, ESTE GOBIERNO CIUDADANO RECONOCE LA MISIÓN FUNDAMENTAL QUE REALIZAN TODOS Y CADA UNO DE LOS MAESTROS DEL ESTADO COMO UNO DE LOS PILARES EN LOS QUE SE SUSTENTA EL DESARROLLO Y AVANCE DE NUESTRO ESTADO, EL LIDERAZGO Y EL TRABAJO DEL MAESTRO SON MOTOR Y EJEMPLO EN EL ÉXITO DE CADA UNO DE NUESTROS ALUMNOS. SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES TENEMOS LA CERTEZA QUE COMO REPRESENTANTES CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN COMPARTEN ESTE GRAN COMPROMISO DE MEJORA CONTINUA EN LA EDUCACIÓN DE NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES. SABEMOS QUE ESTE ESPACIO DE DIALOGO Y REFLEXIÓN ES OPORTUNIDAD PROPICIA PARA COMPARTIR LOS DIFERENTES PUNTOS. QUEDO A SUS APRECIABLES ORDENES. MUCHAS GRACIAS”.

DENTRO DEL EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL ING. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO. RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN.

ENSEGUIDA USO DE LA PALABRA EL ING. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO, EXPRESANDO: “MUCHAS GRACIAS. BUENAS TARDES DIPUTADO PRESIDENTE MARCO GONZÁLEZ, DIPUTADAS, DIPUTADOS CON TODO RESPETO COMPARÉZCO ANTE USTEDES PARA CONTESTAR LAS DUDAS QUE PUEDAN TENER DEL INFORME DE GOBIERNO EN LA PARTE CORRESPONDIENTE A ECONOMÍA Y TRABAJO. DESDE ESTA

ADMINISTRACIÓN SE HA POSICIONADO AL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO COMO UN PILAR DE LA SOCIEDAD Y SOLAMENTE PUEDE SER VISTO COMO UN PILAR DE LA SOCIEDAD SI EL CRECIMIENTO ECONÓMICO BENEFICIA DE FORMA GENERALIZADA A TODA LA POBLACIÓN, ASÍ EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE DECIDIÓ A FUSIONAR A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO CON LA SECRETARIA DEL TRABAJO CONVIRTIÉNDOLA EN LA SECRETARIA DE ECONOMÍA Y TRABAJO. EN ESTE PERÍODO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS HEMOS GENERADO CIENTO NOVENTA Y DOS MIL EMPLEOS, CON LOS PROGRAMAS DE IMPULSA NUEVO LEÓN, 220 EMPRESAS FUERON BENEFICIADAS PARA UNA DERRAMA TOTAL DE 506 MILLONES DE PESOS, 1,560 PYMES FUERON VINCULADAS PARA QUE PUDIERAN SER PROVEEDORAS DE 133 GRANDES EMPRESAS. EN UNA FORMA DE TRABAJO QUE HOY ES RECONOCIDA A NIVEL NACIONAL Y SOBRE LA QUE NOS HAN PEDIDO QUE COMPARTAMOS, LOS TRECE CLOSTERS INDUSTRIALES QUE ORGANIZA EL GOBIERNO DEL ESTADO, PROVEEN A LAS EMPRESAS MEDIANAS Y GRANDES DE BENEFICIOS PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS COMO PROVEEDORAS DE LAS GRANDES EMPRESAS. TAMBIÉN HEMOS BUSCADO QUE LOS EMPRESARIOS DE NUEVO LEÓN CREZCAN EN SUS MERCADOS ASÍ PARTICIPAMOS EN TRECE FERIAS Y EXPOSICIONES INTERNACIONALES EN LAS QUE IMPULSAMOS A 143 EMPRESAS DE NUEVO LEÓN A AMPLIAR SUS MERCADOS. EL PROGRAMA HECHO EN NUEVO LEÓN BENEFICIÓ A 234 EMPRENDEDORES. Y COMO RESULTADO DE MUCHAS ACCIONES QUE HEMOS TENIDO EN ESTE GOBIERNO CIUDADANO LA TASA DE DESEMPLEO EN ESTE AÑO ES LA MAS BAJA EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS CON SOLAMENTE EL 3.5 %. EN EMPLEO PARA CAPACITAR A LAS PERSONAS OTORGAMOS 7,290 BECAS EN 138 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y VINCULAMOS LABORALMENTE A 17,500 PERSONAS. POR OTRO LADO NO PODRÍAMOS ESTAR COMPLETOS SI NO NOS ASEGURAMOS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LABORALES DE LAS EMPRESAS HACIA SUS TRABAJADORES, ASÍ 170 MIL TRABAJADORES FUERON BENEFICIADOS POR LA SUBSECRETARIA DEL TRABAJO AL REVISARLES EL CUMPLIMIENTO CON SUS NORMAS LABORALES, 18,061 USUARIOS FUERON ASESORADOS EN CUESTIONES DE DEFENSA LABORAL, 5,926

CONCILIACIONES SE LOGRARON ENTRE TRABAJADORES Y EL EMPLEADOR, ESTO ES UN 29 % MAS QUE EL AÑO ANTERIOR. Y EN LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN OTORGAMOS CAPACITACIÓN A 18,800 PERSONAS CON MAS DE 600 CURSOS. LA INVERSIÓN HA SIDO UNA PARTE MUY IMPORTANTE DE NUESTRO ESTADO EN ESTE AÑO LLEVAMOS INVERTIDOS 1,724 MILLONES DE PESOS EN LO QUE VA DEL AÑO Y SE HAN REGISTRADO 71 NUEVAS EMPRESAS CON INVERSIÓN EXTRANJERA. EL CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES NACIDAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE INCREMENTÓ EN 13% CON RESPECTO AL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR. TAMBIÉN HEMOS MEJORADO CONSIDERABLEMENTE LA OPERACIÓN DEL PUENTE DE COLOMBIA, EL FLUJO DE CAMIONES QUE CRUZAN POR AHÍ HA CRECIDO EN 36 % Y SE LOGRÓ POR PRIMERA VEZ A NIVEL NACIONAL DE FORMA OPERATIVA REAL LA INSPECCIÓN CONJUNTA DE LOS CAMIONES DE FORMA QUE YA NO SE DETIENEN DOS VECES SINO QUE SOLAMENTE PASAN DIRECTO A ESTADOS UNIDOS Y AHÍ SON REVISADOS TANTO POR LOS INSPECTORES MEXICANOS COMO POR LOS INSPECTORES DE LOS ESTADOS UNIDOS. EN EL TEMA DE DESARROLLO REGIONAL INSTALAMOS EL PRIMER CENTRO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL ESTADO EN EL MUNICIPIO DE GALEANA, 55,267 FUERON LOS TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS. CONCLUIMOS DENTRO DE LOS COMPROMISOS CON LA EMPRESA KIA MOTORS UN PATIO FERROVIARIO DE DIECISIETE KILÓMETROS CON UNA INVERSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DE 280 MILLONES DE PESOS. Y EN EL ÁREA DE TURISMO RECIBIMOS A 2.8 MILLONES DE TURISTAS LO QUE GENERO UNA DERRAMA DE 13,800 MILLONES DE PESOS PARA LAS FAMILIAS Y LAS EMPRESAS DEDICADAS A ESTA ACTIVIDAD. ES CUANTO”.

DENTRO DEL EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL ING. JESÚS HUMBERTO TORRES PADILLA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA. RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN.

ENSEGUIDA HIZO USO DE LA PALABRA EL **ING. JESÚS HUMBERTO TORRES PADILLA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**, EXPRESANDO: “MUCHAS GRACIAS. CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SALUDO CON RESPETO A LA MESA DIRECTIVA QUE INTEGRA ESTE CONGRESO, ASÍ COMO A TODOS LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE ESTA SOBERANÍA. PARA CUBRIR LAS FRACCIONES DE INFORMAR DE LO HECHO POR ESTE GOBIERNO CIUDADANO EN EL DOS MIL DIECIOCHO EN EL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y POR LO CORTO DEL TIEMPO DE ESTA GLOSA, SI ME PERMITEN TOCAR ÚNICAMENTE LAS OBRAS MAS SIGNIFICATIVAS POR SECTOR Y HARE TAMBIÉN REFERENCIA AL MONTO DE LAS INVERSIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE ELLOS. COMO UN NÚMERO GLOBAL TENEMOS UNA INVERSIÓN DE CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS QUE SE EJECUTARON EN ESTE 2018 DE LOS CUALES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS PROVIENEN DE RECURSOS ESTATALES Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS DE RECURSOS FEDERALES CON ESTO SE REALIZARON MIL QUINCE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DE LOS CUALES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE FUERON CORRESPONDIENTES A OBRA NUEVA Y SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS DE MANTENIMIENTO LO QUE FUE PROPIAMENTE EL PROGRAMA DE MANOS A LA ESCUELA. EN EL SECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y DE ENTRADA PIDO DISCUSPA PORQUE VOY A TENER TRANSVERSALIDAD CON ALGUNO DE MIS COMPAÑEROS SE DIERON MANTENIMIENTO A DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PLANTELES Y SE TUVO UNA INVERSIÓN TOTAL DE SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS, EN CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS ESCUELAS SE CONSTRUYERON DIECIOCHO PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, DOS BACHILLERATOS MILITARIZADOS UNO EN SAN NICOLÁS Y OTRO EN SAN BERNABÉ Y DOS MAS QUE ESTÁN EN PROCESO EN MONTEMORELOS Y GARCÍA LOS CUALES SE CUMPLIRÁN EN ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE ASÍ MISMO SE CONCLUYO EL EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD CIUDADANA. EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL ESTE AÑO SE INVIRTIERON TRESCIENTOS DOS MILLONES DE PESOS EN DONDE PODEMOS DESTACAR LO QUE FUE LA REMODELACIÓN DEL GIMNASIO NUEVO LEÓN EL

QUE ESTA POR GONZALITOS, CUATRO UNIDADES DEPORTIVAS EN CHINA, BRAVO, PESQUERÍA Y ALIANZA REAL, **TRECE ESFERAS** CULTURALES EN GALEANA, GARCÍA Y EN EL CARMEN Y ASÍ COMO SE CONCLUYO LA RECUPERACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA EX HACIENDA SAN JUAN DE BUENAVISTA EN GARCÍA Y EL TEATRO BICENTENARIO EN EL MUNICIPIO DE MIER Y NORIEGA. EN EL SECTOR SALUD SE INVIRTIERON QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS QUE SE DESTINARON A LA REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL METROPOLITANO EN SU PISO 1,4 Y 5, YA AHORITA EL DOCTOR DE LA O REFIRIÓ DE QUE SE TRATA CADA PISO. SE LE ENTREGO A LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN LO QUE FUE LA TORRE DE ESPECIALIDADES CON DIECISIETE PISOS ASIMISMO TAMBIÉN SE ENTREGO LA UNIDAD DE ONCOLOGÍA DE ESTE MISMO HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD; ESTA AHORITA CONCLUYENDO, EL MES QUE ENTRA DEBEMOS DE ENTREGARLA LAS UNIDADES DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DEL MUNICIPIO DE ESCOBEDO Y DE PESQUERÍA ASÍ COMO LA CLÍNICA DE SHOK-TRAUMAS DE SAN RAFAEL EN GALEANA Y EL ALBERGUE POSADA DIF NUEVO LEÓN EN EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL. EN EL RUBRO DE ATENCIÓN A LA POBREZA SE INVIRTIERON \$117 MILLONES, EN LO QUE FUE LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE DE LA ASCENSIÓN EN ARAMBERRI, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN EL CUAL DARÁ SERVICIO A ESTUDIANTES PROVENIENTES DE LA ZONA RURAL DEL SUR, TAMBIÉN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTANCIAS PARA ADULTOS MAYORES EN LOS MUNICIPIOS DE JUÁREZ, PESQUERÍA Y DOCTOR COSS ASÍ COMO LOS CENTROS Y COMEDORES COMUNITARIOS EN LA ALIANZA REAL Y FERNANDO AMILPA DE ESCOBEDO, ASÍ COMO LOS DE SANTA CATARINA, GARCÍA, JUÁREZ Y GUADALUPE. EN EL RUBRO DE SEGURIDAD SE INVIRTIERON \$576 MILLONES DE PESOS PRINCIPALMENTE EN LA AMPLIACIÓN DEL PENAL DE APODACA, EN LAS ADECUACIONES AL PENAL DEL TOPO CHICO, ASÍ COMO EN EL CENTRO DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA ADOLESCENTES EN ESCOBEDO. EN EL SECTOR DE ECONOMÍA SE INVIRTIERON \$457 MILLONES DE PESOS FUERON PARA DIECISIETE KILÓMETROS DE PARQUE FERROVIARIO DE KIA ASÍ COMO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA PASTORA Y CONSTRUCCIÓN DE PARAJES TURÍSTICOS

EN SABINAS, PARQUE ACUÁTICO DE JUÁREZ, DE POTRERO HIDALGO, OJO DE AGUA, LAMPAZOS, LA PRESITA, EL ZARAGOZA, AGUAS TERMALES EL BAÑITO EN SANTIAGO, ENTRE OTROS. EL TEMA DE MOVILIDAD SE EJERCIERON MIL NOVECIENTOS DOS MILLONES DE PESOS QUE SE EMPLEARON PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OCHO ESTACIONES DE LA LÍNEA TRES DEL METRO, PARA LA AMPLIACIÓN DE TALLERES QUE ESTA AHORITA EN PROCESO DE TALLER PARA VAGONES DE LA LÍNEA TRES, PARA EL CIRCUITO UANL-CONECTA EN CIUDAD UNIVERSITARIA QUE CONSISTE EN ANDADORES, CICLO VÍA Y PARQUE DE BOLSILLO, ASÍ COMO PARA LA AVENIDA LA CONCORDIA; EN MOVILIDAD DE CARRETERA FUERON ONCE OBRAS DE REHABILITACIÓN EN EL NORTE DEL ESTADO Y TODO ESTO CINCO MIL TRECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS SE ASIGNARON A CUATROCIENTOS CINCUENTA CONSTRUCTORES DIFERENTES EN MIL QUINCE CONTRATOS. MUCHAS GRACIAS”.

DENTRO DEL EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, AL JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER. RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN”.

ENSEGUIDA HIZO DE LA PALABRA EL **ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**, EXPRESANDO: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE. QUISIERA VER LA POSIBILIDAD DE QUE ME DIERA PERMISO DE PONER UNA DIAPOSITIVA. MUCHAS GRACIAS POR RECIBIRNOS AQUÍ EN LA LEGISLATURA. ME TOCA VER EL TEMA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, LES ESTOY AQUÍ PRESENTANDO LAS ACCIONES CONCRETAS QUE HEMOS REALIZADO. LA PRIMERA ES LA IMPLEMENTACIÓN EN ESTE AÑO DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL LO QUE NOS PERMITE TENER HOY UN GRUPO EXCLUSIVO PARA ATENDER TODAS LAS DENUNCIAS QUE NOS HAN PRESENTADO, ESE ES UN ESFUERZO MUY GRANDE, HEMOS RECIBIDO UN BUEN APOYO PARA PODER ORGANIZAR E IMPLEMENTAR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL. TENEMOS LA NORMA DE CONTROL DE MISIONES QUE COMO

USTEDES SABEN A FINALES DE... EL AÑO PASADO SE IMPLEMENTO LA DE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA HOY ESTAMOS TRABAJANDO EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EN PAVIMENTOS, TANTO EN CONCRETOS DE ASFALTO COMO EN PAVIMENTOS DE CONCRETO ASFÁLTICO E HIDRÁULICO, ESTO LO ESTAMOS TRABAJANDO EN CONJUNTO CON LA CANADEVI Y CON LAS ORGANIZACIONES COMO LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y CON EL CENTRO MARIO MOLINA. AUMENTO DE 30 % DE LA CANTIDAD DE ESTACIONES DE LA RED DE MONITOREO AMBIENTAL CIMA, EN ESTE GOBIERNO SE HAN INSTALADO TRES NUEVAS ESTACIONES E INSTALAREMOS OTRAS CINCO MAS, ACTUALMENTE TENEMOS TRECE ESTACIONES IMPLEMENTADAS OPERANDO QUE NOS PERMITE TENER EL 85 % DE LA POBLACIÓN CON COBERTURA, CON LAS CINCO ADICIONALES PODREMOS CUBRIR EL 100 % DE LA POBLACIÓN. MANTENIMIENTO A LAS TRECE ESTACIONES A TODAS LAS ESTACIONES Y A DIFERENCIA QUE EL DOCTOR DE LA O QUE ADQUIRIERON MAS CAMIONES VIEJITOS, AQUÍ ECHAMOS A VOLAR LOS QUE TENÍAMOS, LES DIMOS MANTENIMIENTO Y HOY LOS TENEMOS FUNCIONANDO. REUBICAMOS LA ESTACIÓN DE GARCÍA QUE ERA UNA INDICACIÓN QUE TENÍAMOS ESTABA CERCA DE UNA FUENTE DE ÁREA Y ESO NOS PROVOCABA MUCHO PROBLEMA EN LOS REGISTROS, YA SE REUBICÓ, YA ESTÁ FUNCIONANDO. NUESTRAS ESTACIONES DE MONITOREO TENÍAMOS SOLAMENTE CINCO QUE PODÍAN MEDIR LAS PARTÍCULAS PM2.5 HOY LAS TRECESES LO MIDEN, SE HIZO LA LICITACIÓN DE ESTE AÑO, SE ASIGNARON Y YA ESTÁN FUNCIONANDO, YA TENEMOS INFORMACIÓN DE PARTÍCULAS PM2.5 EN LAS TRECE ESTACIONES. SE HIZO UN GRAN ESFUERZO CON EL CENTRO MARIO MOLINA, EL INEQUE, EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DE UN ESTUDIO FINANCIADO POR EL CONACYT DEL CUAL NOS PRESENTARON LOS RESULTADOS ESTA SEMANA ANTERIOR Y EN POCO TIEMPO LO VAMOS HACER PÚBLICO ESTOS ESTUDIOS, VIENEN LAS RECOMENDACIONES DE QUE ES LO DEBEMOS DE HACER PARA PODER MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE. ATENCIÓN DIRECTA EN CASOS DE EMERGENCIA, AQUÍ TENEMOS HOY UNA COMUNICACIÓN DIRECTA CON LA CIUDADANÍA, ESTA ATENCIÓN EN CASOS DE EMERGENCIA LA PROCURADURÍA HA ATENDIDO EL 100

% DE LOS CASOS QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE TODOS LOS EVENTOS HEMOS ESTADO PRESENTES AHÍ, CUIDANDO SIEMPRE DE QUE ESTAS NUNCA PROVOQUEN UN DAÑO MAYOR AL MEDIO AMBIENTE. APERTURA Y COMUNICACIÓN CON LA SOCIEDAD, HOY TENEMOS CONTACTO DIRECTO TENEMOS UN CHAT DONDE PARTICIPAMOS CON MUCHAS PERSONAS QUE NOS INFORMAN ACERCA DE LO QUE ESTA PASANDO EN LAS DIFERENTES PARTES DE LA CIUDAD, ELLOS SON ACTUALMENTE NUESTROS PRINCIPALES INSPECTORES TENEMOS INFORMACIÓN DIARIA CON ELLOS. IMPLEMENTAMOS EL PROGRAMA UN MILLÓN DE ÁRBOLES POR AÑO EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO SANTA CATARINA ESTA ES UNA ACCIÓN MUY IMPORTANTE, CAMBIAMOS LA FORMA EN LA QUE SE VENIA HACIENDO LO QUE RECIBÍA COMO INCORPORACIÓN AL DESARROLLO Y HOY TENEMOS ESTE GRAN PROGRAMA IMPLEMENTADO CON EL FONDO DEL AGUA METROPOLITANO. EL PROGRAMA PILOTO DE LIMPIEZA DE VIALIDADES, HICIMOS UN PROGRAMA TAMBIÉN CON LA EMPRESA CEMEX, ESTAMOS PARTICIPANDO EN OTRO GRAN PROGRAMA CON LA CAMPAÑAS DE RECICLAJE EN LA COLONIA ALIANZA, HEMOS PLANTADO DOS MIL ÁRBOLES EN LA ZONA MILITAR Y EN CONJUNTO CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PRONTO EN LA SEMANA ENTRANTE ESTAREMOS LICITANDO TREINTA MIL ÁRBOLES QUE SE PLANTARAN EN LAS ESCUELAS. ESTUDIO DE CORRELACIÓN CALIDAD DEL AIRE RIESGOS DE LA SALUD EL CUAL REALIZAMOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD DEL TEC SALUD, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Y EL CONSEJO NUEVO LEÓN. GRACIAS PRESIDENTE”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. MUY BUENAS TARDES SECRETARIA Y MUY BUENAS TARDES SECRETARIOS, BIENVENIDOS A ESTE CONGRESO DEL ESTADO. A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL RECONOCEMOS EL ESFUERZO QUE VIENEN HACIENDO EN CADA UNA DE SUS SECRETARÍAS, LO CUAL HOY HABLA DE LO QUE NOS HAN VENIDO A INFORMAR CADA UNO DE USTEDES A NOMBRE DE SU SECRETARIA Y

DEL GOBIERNO ESTATAL. DE MI PARTE EN EL PRESENTE AÑO HAN EXISTIDO SERIOS CUESTIONAMIENTOS EN LAS FINANZAS DEL PATRONATO DE BOMBEROS DE NUEVO LEÓN. ANTE ESTA SITUACIÓN, NOSOTROS SOLICITAMOS AL TITULAR DEL EJECUTIVO QUE LA CONTRALORÍA REVISARA EL MANEJO DEL PATRONATO, ESTO FUE EL PASADO VEINTITRÉS DE OCTUBRE. HOY NOS ENTERAMOS TRAS LOS HECHOS QUE NO SOLAMENTE FUE EN EL PASADO MES SINO A LO LARGO DE ESTE AÑO TODAS LAS DENUNCIAS DE LAS IRREGULARIDADES QUE HA TENIDO BOMBEROS NOS ENTERAMOS DE LA RENUNCIA DEL DIRECTOR DE BOMBEROS, EL INGENIERO ARMANDO RANGEL RENDÓN CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE Y LA PREGUNTA SERIA Y RENUNCIA PRINCIPALMENTE POR PROTEGER SU IMAGEN, LA PREGUNTA ES ¿YA EXISTE UN DIRECTOR DE BOMBEROS NOMBRADO? Y ¿QUÉ HA PASADO CON LA AUDITORÍA QUE TUVO QUE HABER LLEVADO LA CONTRALORÍA A TRAVÉS DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA PRIVADA? ¿QUÉ ACCIONES SE HAN EJERCIDO Y QUE IRREGULARIDADES SE HAN ENCONTRADO? ¿QUÉ FUNCIONARIOS SE HAN SANCIONADO? ¿HAY TRABAJADORES O MIEMBROS DEL PATRONATO IMPLICADOS EN ESTAS IRREGULARIDADES? Y TAMBIÉN SIENDO TAN IMPORTANTE LA JUNTA DE ASOCIACIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA ¿QUÉ OTRAS ASOCIACIONES HAN PRESENTADO ESTAS IRREGULARIDADES? YA QUE ES UN RECURSO MUY IMPORTANTE QUE SE APRUEBA AÑO CON AÑO Y QUE ESTA DESTINADO PARA EL BENEFICIO DE ESAS ASOCIACIONES QUE HACEN TANTO BIEN A TANTAS PERSONAS”.

C. PRESIDENTE: “DIPUTADO JUAN CARLOS, SU PREGUNTA ¿VA DIRIGIDA A QUIÉN?, ¿A QUÉ SECRETARIO?”.

C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA: “AL SECRETARIO ALANÍS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO PRESIDENTE. LA VERDAD DE LAS COSAS LO DEL TEMA DE BOMBEROS ABSOLUTAMENTE NO HEMOS TENIDO NINGUNA INJERENCIA, EL DÍA DE

MAÑANA PRECISAMENTE ME PIDIÓ CITA EL PRESIDENTE DEL ÁREA DE BENEFICENCIA QUE NO DEPENDE DIPUTADO DIRECTAMENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, PERO YO DE ANTEMANO NO HE TENIDO NINGUNA INJERENCIA CON EL TEMA DE BOMBEROS INCLUSIVE USTEDES SABEN QUE BOMBEROS DE NUEVO LEÓN NO ABARCA TODO EL ESTADO DE NUEVO LEÓN POR EJEMPLO EN GUADALUPE EXISTE OTRO PATRONATO. ENTONCES DENTRO DE LOS RUBROS QUE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL APORTE A DIVERSAS INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL A BOMBEROS DE NUEVO LEÓN NO SE LE HA VENIDO OTORGANDO NINGÚN APOYO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS. NO SE QUE PUDIÉRAMOS APORTAR POR SU PREGUNTA DIPUTADO, PERO NO HE TENIDO NINGUNA INJERENCIA EN ESE TEMA ¿QUÉ OTRA PREGUNTA ERA LA QUE ME HACÍA DIPUTADO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “NADA MÁS ES DERIVADO DE ESTAS IRREGULARIDADES QUE SE HAN ENCONTRADO EN EL PATRONATO ¿SI HA HABIDO ALGÚN FUNCIONARIO QUE HA SIDO SANCIONADO? EL PROPIO DIRECTOR EN SU CARTA DE RENUNCIA HABLA DE UN INFORME ANEXO Y PROPIAMENTE LA JUNTA DE BENEFICENCIA LA QUE DIRIGE EL ABOGADO QUINTERO REVISA EL BUEN USO DE LOS RECURSOS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO OTORGA A ESTAS ASOCIACIONES, QUIZÁS SERÁ DE ESPERAR UN POCO DE TIEMPO PARA QUE PUEDAN ENCONTRAR ALGO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**, QUIEN EXPRESÓ: “YO ME COMPROMETO, EL ABOGADO QUINTERO EL DÍA DE MAÑANA Y SU SERVIDOR NOS VAMOS A REUNIR Y YO LES HARÉ LLEGAR UN INFORME CON TODO GUSTO DIPUTADO, AL CONGRESO, A USTED DIRECTAMENTE SI ASÍ LO AUTORIZA EL SEÑOR PRESIDENTE DE ESTA MESA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA** QUIEN EXPRESÓ: “CLARO QUE SI DIPUTADO PRESIDENTE. HAN PASADO

DOS AÑOS DESDE QUE SE NOS PRESENTÓ EL PROGRAMA *NUEVO LEÓN RESPIRA*, CON BOMBO Y PLATILLO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE EN NUEVO LEÓN. HOY ES FECHA QUE NO SE CONOCEN LOS AVANCES DE ESTE PROYECTO QUE ANUNCIÓ EL GOBERNADOR EN SU PRIMER INFORME. ESTE PROPIO CONGRESO HA PEDIDO A SOLICITUD DE UN SERVIDOR QUE SE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE HACER UN DIAGNÓSTICO YA QUE NI EN EL PASADO SIGLO, NI EN ESTE SIGLO QUE VAMOS AVANZANDO HEMOS HECHO UN DIAGNÓSTICO DE LA CALIDAD DEL AIRE, SI NO SABEMOS EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LO QUE RESPIRAMOS, NO PODEMOS SABER SI EFECTIVAMENTE LA VERIFICACIÓN VEHICULAR QUE ESTE GOBIERNO HA QUERIDO IMPLEMENTAR PUEDE FUNCIONAR O SI ES NECESARIO IR AL HOY NO CIRCULA, PERO NO SOLAMENTE EL HOY NO CIRCULA AUTOMÓVILES SINO TAMBIÉN LA INDUSTRIA PEQUEÑA, MEDIANA Y GRANDE. ENTONCES ES IMPORTANTE SABER QUÉ AVANCES TENEMOS DEL PROGRAMA *NUEVO LEÓN RESPIRA* EN TANTO EN EL TEMA DE CALIDAD DEL AIRE”.

C. PRESIDENTE: “ESTA PREGUNTA DIPUTADO JUAN CARLOS RUIZ, ME IMAGINO QUE ES PARA EL SECRETARIO VITAL?”.

C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA: “SI DESDE LUEGO PARA EL SECRETARIO VITAL COUTURIER”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO. EL PROGRAMA QUE FUE ANUNCIADO SON PARTE DE ESTAS ACCIONES CONCRETAS QUE HOY COMENTAMOS, DENTRO DE ESE PROGRAMA VENIA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA, HOY POR ESE MOTIVO LO ANUNCIAMOS QUE YA ESTA FUNCIONANDO TAMBIÉN EL TEMA DE LAS NORMAS QUE ESTAMOS HACIENDO TAMBIÉN ES PARTE DE ESE PROGRAMA, LAS ESTACIONES DE MONITOREO QUE ES IMPORTANTÍSIMO COMO BIEN DICE USTED PARA PODER TENER UNA INFORMACIÓN REAL ES LO QUE TENEMOS HOY EN DÍA ESAS ESTACIONES DE MONITOREO, LO QUE ESTAMOS HACIENDO CON EL

TEC SALUD, CON LA SECRETARIA DE SALUD Y CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. PERO LO MAS IMPORTANTE ES QUE LO MENCIONA EN SU PREGUNTA, EN SU CUESTIONAMIENTO ES EL ESTUDIO, ESE ESTUDIO ES EL QUE HICIMOS, EL QUE RECIÉN ACABAMOS DE RECIBIR LA SEMANA PASADA, QUE ESTA SEMANA ENTRANTE Y ESTA MISMA SEMANA SEGUIREMOS AHONDANDO ANTES DE PODER COMPARTIR ESTA INFORMACIÓN, EL ESTUDIO NOS DICE PERFECTAMENTE EN QUÉ CONDICIONES TENEMOS EL AIRE QUE RESPIRAMOS, QUÉ ES LO QUE VA A PASAR SI NO HACEMOS NADA Y QUE POLÍTICAS PÚBLICAS NOS RECOMIENDA EL INSTITUTO MARIO MOLINA EL INEC PARA MEJORAR NUESTRA CALIDAD DEL AIRE QUE SIN DUDA LO PODEMOS LOGRAR. NOS PRESENTARON UNAS GRÁFICAS MUY INTERESANTES DE QUE ES LO QUE VA A PASAR DE AQUÍ AL 2030 SI NO HACEMOS EN CONJUNTO GOBIERNO Y USTEDES COMO DIPUTADOS, LA POLÍTICA PÚBLICA, QUÉ ES LO QUE VA A PASAR EN ESE 2030 Y QUE PASARÍA POR CADA UNA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE ELLOS NOS RECOMIENDAN IMPLEMENTAR. ESTO COMO LES COMENTO LO PODREMOS COMPARTIR EN MUY BREVE, SE HIZO UN GRAN ESFUERZO CON EL CONACYT, CON EL INSTITUTO MARIO MOLINA, EL POLITÉCNICO NACIONAL Y EL INEC QUE SON AUTORIDADES EN ESTE TEMA Y YA ESTA CONCLUIDO, ENTONCES DE AHÍ PARTIREMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, QUE COMO DICE UNA DE ELLAS PUEDE SER LA VERIFICACIÓN VEHICULAR ESTA RECOMENDADA DENTRO DE ESTE PAQUETE DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PERO SON COSAS QUE TENEMOS QUE ANALIZAR EN CONJUNTO. MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “SI GRACIAS PRESIDENTE. SECRETARIOS MUCHAS GRACIAS POR SUS RESPUESTAS. LO ÚLTIMO QUE NOS QUEDA ES, EN EL SUR DE MONTERREY COMO EN LOS OTROS VEINTICINCO DISTRITOS QUE COMPRENDE NUEVO LEÓN, HEMOS ENCONTRADO ESCOMBRERAS IRREGULARES O DEPÓSITOS DE EXTRACCIÓN DE TIERRA DE OTROS LUGARES QUE ESTÁN TAPANDO NUESTROS ARROYOS, NUESTRAS LADERAS, NUESTRAS CAÑADAS INCLUSIVE EL ARROYO LOS ELIZONDO HA SIDO PARTE DE EL. CREO IMPORTANTE QUE SI EL GOBIERNO FEDERAL NO HA QUERIDO HACER SU

TRABAJO, QUISIÉRAMOS SABER ¿QUÉ COMPROMISOS DE PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO PUEDE HABER? PORQUE YA SABEMOS QUE CUANDO LE INTERRUMPIIMOS EL CAMINO AL AGUA TENEMOS MUCHOS DAÑOS. MUCHAS GRACIAS POR SU RESPUESTA SEÑOR SECRETARIA Y NUEVAMENTE FELICIDADES POR SU TRABAJO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **INGENIERO JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. ESA PREOCUPACIÓN LA COMPARTIMOS DESDE EL GOBIERNO DEL ESTADO, DESDE LA SECRETARIA HEMOS RECIBIDO VARIAS DENUNCIAS DE ESTE TIPO, UN EXHORTO POR PARTE DE ESTA LEGISLATURA EL CUAL NO LO HEMOS CONTESTADO, TENGO UNA RELACIÓN COMPLETA, YO CREO QUE SI ES EL ÚNICO EXHORTO QUE NOS FALTA POR CONTESTAR. PORQUE MANDAMOS HACER INSPECCIÓN A TODOS LOS LUGARES QUE NOS INDICARON YA TENEMOS UN DIAGNÓSTICO HAY UN PROBLEMA EFECTIVAMENTE CAUSADO EN EL ARROYO LOS ELIZONDO QUE ES ENTRE DOS PARTICULARS, UN PARTICULAR, DE HECHO HAY DENUNCIAS YA ENTRE ELLOS HAY UNA OBRA QUE ESTA CLAUSURADA POR EL MUNICIPIO DE MONTERREY, UN PARTICULAR LE DEPOSITÓ TERRENO A OTRO PARTICULAR EN SU TERRENO Y TAMBIÉN INVADIÓ EL ARROYO. HOY HAY UNA CUESTIÓN JURÍDICA ENTRE ELLOS Y NOSOTROS INTERVENIMOS TAMBIÉN PARA PODER SOLVENTAR Y QUE SE LEVANTE TODO ESO QUE HOY EN DÍA ESTA OBSTRUYENDO. QUIERO COMENTARLE QUE LO MISMO ESTAMOS HACIENDO EN EL RÍO SANTA CATARINA USTEDES HAN VISTO QUE HA SIDO ALGO MUY IMPORTANTE, HAY DOS PUNTOS DE VISTA EN EL RÍO SANTA CATARINA QUE ES EL PRINCIPAL CAUCE AHORITA QUE TENEMOS QUE CUIDAR, EL ARROYO LOS ELIZONDO, EL RÍO SANTA CATARINA, EL RÍO LA SILLA POR EL VOLUMEN QUE SE MANEJA EN ESTOS CAUCES Y ESTAMOS HACIENDO HOY UN EJEMPLO DE LO QUE PUDIÉRAMOS IMPLEMENTAR EN TODO EL RÍO SANTA CATARINA EN UN KILOMETRO JUNTO CON LA SEMARNAT Y EN CONJUNTO CON LA PROFEPA, ESTAMOS TRABAJANDO AHÍ CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN TAMBIÉN Y ESTAMOS LIMPIANDO ESE KILOMÉTRO PARA QUE SE TOME COMO EJEMPLO DE QUE

PODEMOS HACER PARA QUE NO TENGAMOS OBSTRUCCIONES EN NUESTROS CAUCES. MUCHAS GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. SECRETARIA, SECRETARIOS, COMPAÑEROS FUNCIONARIOS PÚBLICOS SEAN USTEDES BIENVENIDOS A ESTE RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO. EL DETERIORO AMBIENTAL EN NUEVO LEÓN ES MUY NOTABLE TODOS AQUÍ SOMOS TESTIGOS Y LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD, LA CONTAMINACIÓN DE NUESTROS ECOSISTEMAS REPERCUTEN DE MANERA DIRECTA EN LA SALUD Y EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS. LAMENTABLEMENTE ESAS AFECTACIONES A NUESTRO MEDIO AMBIENTE HAN LLEGADO A PERTURBAR EL AIRE QUE RESPIRAMOS. ESCUCHANDO CON ATENCIÓN LA PREGUNTA DE MI COMPAÑERO JUAN CARLOS QUE IBA ENCAMINADO TAMBÍEN A LA ESTRATEGIA DE CALIDAD DEL AIRE Y EL PLAN METROPOLITANO 20-30 YO QUISIERA IR COMO REPRESENTANTE DE MI GRUPO LEGISLATIVO, EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A HACER LA SIGUIENTE PREGUNTA PARA EL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, SI ME LO PERMITE SEÑOR SECRETARIO ¿QUÉ NOS PUEDE DECIR SOBRE LOS AVANCES QUE EXISTEN EN LA ADQUISICIÓN DE LOS VAGONES PARA LA LÍNEA 3 DEL METRO? PROCURANDO Y ENGLOBANDO ESE TEMA DE LA CONTAMINACIÓN QUE TENEMOS POR EL USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **INGENIERO JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. EFECTIVAMENTE LA CALIDAD DEL AIRE SE DETERIORA Y UNA MANERA INDUDABLE DE PODERLA MEJORAR ES QUE TODOS NOS TRANSPORTEMOS CON UN MEJOR SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE Y SIN DUDA EL PRINCIPAL ES EL METRO. RECIBIMOS ESTA ADMINISTRACIÓN CON UN METRO INCONCLUSO SE TUVO QUE INVERTIR MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS EN TERMINAR LAS ESTACIONES PRÁCTICAMENTE YA ESTÁN CASI

TERMINADAS LAS ESTACIONES Y ALGO MAS DE OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN QUE LE TOCO AQUÍ AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA IMPLEMENTAR Y EN EL CASO DE NOSOTROS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE INTERVENIMOS EN LA ADQUISICIÓN DE LOS NUEVOS VAGONES PARA LA LÍNEA 3 QUE SON VEINTICUATRO, VEINTICUATRO VAGONES QUE ESTÁN ASIGNADOS DESDE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR CON EL SISTEMA DE ARRENDAMIENTO A UNA EMPRESA ESPAÑOLA, QUE ES CAF Y CON UN PRIMER ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DE BANOBRAS, SON VEINTISÉIS PERDÓN ERAN VEINTICUATRO Y SE AUMENTARON DOS. ESE MODELO DE NEGOCIO QUE ESTABA IMPLEMENTADO A TRAVÉS DE BANOBRAS HA SIDO COMPLEJO, MUY COMPLICADO, LAS NEGOCIACIONES VAN MUY AVANZADAS, EL DÍA SÁBADO RECIBIMOS YA LA ÚLTIMA POSTURA POR PARTE DE BANOBRAS, LA CONTESTAMOS AYER DOMINGO CON NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO Y ESTAMOS ESPERANDO QUE EL DÍA DE HOY O MAS TARDAR MAÑANA ELLOS TENGAN YA SU ÚLTIMO POSICIONAMIENTO. SIN EMBARGO NO NOS QUEDAMOS AHÍ, ESE MISMO MODELO DE NEGOCIO LO PLANTEAMOS AL NATBANK, EL NATBANK TIENE SU JUNTA DE CONSEJO PARA LA APROBACIÓN FINAL DEL CRÉDITO EL DÍA OCHO OSEA ESTE JUEVES POR LO TANTO ESTA MISMA SEMANA PODREMOS TENER DOS ALTERNATIVAS PARA PODER FINIQUITAR FINALMENTE EL ARRENDAMIENTO DE ESTOS VAGONES. MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. EN EL MISMO TENOR HABLANDO DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE, YO QUISIERA HACER ESTA PREGUNTA AL DOCTOR SECRETARIO DE SALUD, EN CUANTO NOS PUDIERA COMENTAR, HACER UN COMENTARIO AL RESPECTO DE LAS ENFERMEDADES QUE ESTAMOS VIVIENDO SOBRE TODO NUESTROS ADULTOS MAYORES Y NUESTROS NIÑOS POR EL TEMA DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL ¿QUÉ PROGRAMAS ESTA IMPULSANDO LA SECRETARIA? GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **DOCTOR MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD** QUIEN EXPRESÓ: “DEFINITIVAMENTE

LO QUE RESPIRAMOS, LO QUE COMEMOS, LOS ENTORNOS TIENEN QUE VER MUCHO CON LA SALUD DEL SER HUMANO, EXISTEN DIFERENTES ENFERMEDADES QUE SE RELACIONAN CON LA CONTAMINACIÓN, LA PRINCIPAL LA CONJUNTIVITIS, LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS SE INCREMENTAN QUE PRINCIPALMENTE SE INCREMENTAN EN LOS MESES COMO YO LE DIGO A MIS ALUMNOS LOS MESES QUE TIENEN LA LETRA R EL INVIERNO ES CUANDO MAS TENEMOS ESAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS PERO TAMBIÉN SE INCREMENTAN LAS ENFERMEDADES ALÉRGICAS, LA BRONQUITIS, LAS NEUMONÍAS, EL ASMA, LA RINITIS ALÉRGICAS. HEMOS TENIDO REUNIONES PERIÓDICAS CON EL PERSONAL DE LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES DEL ESTADO, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, EL TEC, LA UDEM, EL CONSEJO NUEVO LEÓN DONDE HA ESTADO PRESENTE EL INGENIERO VITAL TAMBIÉN PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO PARA PODER TOMAR POLÍTICAS PÚBLICAS ADECUADAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE, EXISTE UN ESTUDIO RETROSPECTIVO PERO ESTAMOS AHORITA EN PROCESO, ESTAMOS CORRIENDO EL ESTUDIO PROSPECTIVO PARA TENER YA EL DIAGNÓSTICO CERTERO DE CÓMO NOS AFECTA EN LAS ENFERMEDADES QUE ACABO DE MENCIONAR Y PODER EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE IMPLEMENTAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE. MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO POR SU RESPUESTA Y PARA CONCLUIR DENTRO DEL MISMO TEMA ME GUSTARÍA PREGUNTAR AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA SI ME LO PERMITE, SI LA SECRETARÍA TIENE ALGÚN PLAN O ESTA IMPLEMENTANDO ALGÚN PLAN EN ESTE TENOR SOBRE EL TEMA QUE VIVIMOS Y PADECEMOS TODOS DE LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DERIVADOS DE LAS CONSTRUCCIONES QUE REALIZA EL ESTADO O QUE USTED TIENE CONOCIMIENTO COMO SECRETARIO DE LAS CONSTRUCCIONES QUE SE REALIZAN TANTO EN EL TEMA PÚBLICO COMO PRIVADO. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO COMO GOBIERNO PARA MITIGAR ESE TEMA DE LAS INFECCIONES O

LAS ENFERMEDADES QUE PUDIÉRAMOS TENER POR EL TEMA DE LA CONSTRUCCIÓN? GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **INGENIERO JESÚS HUMBERTO TORRES PADILLA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**, QUIEN EXPRESÓ: “SALUDO AL DIPUTADO JUAN MANUEL CAVAZOS Y CON MUCHO GUSTO. LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ES UNA SECRETARIA EJECUTORA PROPIAMENTE QUE DE ALGUNA FORMA TRABAJA COORDINADA CON LAS DEMÁS SECRETARIAS DEL ESTADO, OBIVIAMENTE EL TEMA DE LA CALIDAD DEL AIRE, EL TEMA AMBIENTAL TIENE UNA TRANSVERSALIDAD TOTAL EN TODA LAS ÁREAS DE GOBIERNO, EN EL CASO PARTICULAR DE LO QUE ES LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y QUE DE ALGUNA MANERA SON GENERADORES DE UN ELEMENTO QUE HEMOS ESTADO COMENTANDO MUCHO TANTO EL INGENIERO MANUEL VITAL, COMO EL DOCTOR DE LA O. QUE ES EL ESTAR GENERANDO POLVOS HACIA LA ATMÓSFERA CON LOS TRABAJOS PROPIOS DE LA CONSTRUCCIÓN POR LO QUE SON LAS NUEVAS URBANIZACIONES TODO LO QUE ES EL MOVIMIENTO DE TIERRA GENERA UN GRAN DESPRENDIMIENTO DE PARTÍCULAS FINAS, ASÍ COMO LO QUE SON LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN Y ESO NOS HA LLEVADO A QUE EN MOMENTOS ESPECÍFICOS DONDE SE ESTÁN REALIZANDO ESTOS TRABAJOS SE INCREMENTE DE UNA FORMA NOTABLE LAS MEDICIONES EN LAS ESTACIONES DE MEDICIÓN AMBIENTAL. ENTONCES ESTO CON EL PROCURADOR AMBIENTAL QUE ESTA TRABAJANDO MUY DE CERCA CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, ESTAMOS TRATANDO DE ESTAR EMITIENDO NORMAS QUE SEGURAMENTE ELLOS LAS VAN A TENER QUE PROPOSER PARA PODER PREVENIR QUE NO SIGAMOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ESTAR GENERANDO ESAS PARTÍCULAS FINAS QUE DE ALGUNA MANERA NO BAJAN O NO SE ABSORBEN TAN PRONTO EN EL AMBIENTE Y SE QUEDAN FLOTANDO Y TODO ESO SON LAS AFECTACIONES QUE TENEMOS EN LAS PARTÍCULAS MENORES TODO LO QUE ES LOS TRABAJOS PRODUCIDOS PARA ESCARIFICAR O DESBASTAR LA CARPETA GENERA UNA GRAN CANTIDAD DE POLVOS EN NUESTRA ÁREA METROPOLITANA, TODO LO QUE SON LAS ACTIVIDADES Y TRASLADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SIN EL DEBIDO

PROCEDIMIENTO DE HUMEDECERLOS ANTES DE QUE SEAN TRASLADADOS POR EL ÁREA METROPOLITANA Y SEAN CUBIERTOS CON LONAS PUES ESO TAMBIÉN ESTA GENERANDO AFECTACIONES A LA SALUD, TODO LO QUE ES LA REMOCIÓN DE LAS CAPAS VEGETALES EN LAS ÁREAS DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS TODO ESO ESTA GENERANDO UN GRAN PROBLEMA AMBIENTAL. REPITO EN EL CASO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, NOSOTROS ESTAMOS CUIDANDO EL QUE NUESTRAS OBRAS NO GENEREN ESTE PROBLEMA MAS SOMOS DEPENDENCIA EJECUTORA POR LO QUE SEGURAMENTE EL AÑO PRÓXIMO ESTAREMOS TRABAJANDO CON USTEDES Y DE LA MANO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN NUEVAS NORMAS QUE SE EMITAN A EFECTO DE PODER REGULAR Y BAJAR TOTALMENTE LOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN DE POLVOS A LA ATMÓSFERA PRODUCIDOS POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS, ES LO QUE YO PODRÍA APORTAR EN EL CASO DE LA VISIÓN DE INFRAESTRUCTURA. MUCHAS GRACIAS DIPUTADO”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES SECRETARIOS. A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA, LES AGRADECEMOS SU PRESENCIA Y SOBRE TODO LA DISPOSICIÓN DE VENIR AQUÍ AL CONGRESO. MI PRIMER PREGUNTA ES PARA EL SECRETARIO JOSÉ MANUEL VITAL. SECRETARIO, PEDIR QUE NOS IN FORME ¿CUÁNTO ESTÁ PAGANDO FEMSA O LA PERSONA MORAL QUE CORRESPONDE, POR EL CONCEPTO DE RENTA, COMODATO, APROVECHAMIENTO, PAGO DE DERECHOS O EL CONCEPTO QUE RESULTE APLICABLE POR EL USO DEL BOSQUE PULMÓN VERDE SOBRE EL QUE SE CONSTRUYÓ EL ESTADIO DE BBVA DEL EQUIPO RAYADOS, Y CUÁL ES EL ESTADO DEL PROYECTO DEL GRAN PARQUE ECOLÓGICO SOBRE EL RÍO LA SILLA EN TERRENOS DE LA PASTORA, QUE DICHA EMPRESA SE HABÍA COMPROMETIDO A DESARROLLAR? GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **INGENIERO JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**, QUIEN EXPRESÓ:

“HASTA DONDE TENGO CONOCIMIENTO DE ESE CONTRATO QUE SE HIZO EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, NO HAY UN PAGO EXPRESO POR LA UTILIZACIÓN DEL TERRENO, POR OTRO LADO, EL COMPROMISO QUE ADQUIRIERON CON ESTA UTILIZACIÓN DE SOBRE EL PARQUE LA SILLA, ESO YA ESTÁ CONCLUIDO TAMBIÉN FUE RECIBIDO EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, TODOS LOS TRABAJOS Y HOY LO QUE NOS TOCA NADA MÁS ES SUPERVISAR QUE SIGA FUNCIONANDO ESE PARQUE LINEAL A QUE SE COMPROMETIERON, PERO TODO ESTO FUE EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SECRETARIO. ¿CÓMO SE ESTÁ RESARCIENDO EL IMPACTO AMBIENTAL DEL ECOCIDIO QUE COMETIERON EN UN ÁREA NATURAL SUPUESTAMENTE PROTEGIDA Y SABER SI ANTES DE QUE TERMINE EL SEXENIO DEL GOBERNADOR RODRÍGUEZ CALDERÓN, VA TOMAR ACCIONES SERIAS SOBRE ESTE TEMA O BIEN, SE VA HEREDAR EL PROBLEMA?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **INGENIERO JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. CON RELACIÓN A ESE TEMA, FUE UN TEMA DONDE YA ESTÁN ESTABLECIDOS LOS PARÁMETROS PARA ESA UTILIZACIÓN DE ESA PARTE, REALMENTE NO SE PUEDE INTERVENIR DE OTRA MANERA POR PARTE DEL GOBIERNO ESTATAL, YA QUE ESTO ES UN COMPROMISO ADQUIRIDO, EL RESARCIR EL DAÑO COMO USTED LO MENCIONA ES ALGO QUE SE HIZO EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL QUE AUTORIZARON EN LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES PARA PODER UTILIZAR ESA ÁREA COMO UN ESTADIO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. ESA SENTENCIA TODAVÍA NO ESTÁ DICTADA POR LA CORTE, SIN EMBARGO AHORA QUISIERA DIRIGIRME AL SECRETARIO GENARO ALANÍS. HEMOS ESCUCHADO EN REITERADAS OCASIONES AL GOBERNADOR DECIR, QUE NUEVO LEÓN ES LA ENTIDAD CON

MENOR ÍNDICE DE POBREZA EXTREMA EN EL PAÍS Y ANTE ESO, EL GOBERNADOR ESTATAL ASUMIRÁ EL RETO DE LEVANTAR BANDERA BLANCA, ES DECIR ERRADICAR POR COMPLETO ESTA CONDICIÓN EN ESTE SEXENIO, ES DECIR ANTES DEL AÑO 2021 ¿NOS PODRÍA COMENTAR QUE PROGRAMA O PROYECTO ESPECÍFICO LLEVA A CABO PARA ATENDER Y ERRADICAR CADA UNA DE LAS CARENCIAS SOCIALES QUE MENCIONA EL CONEVAL QUE PADECEN EN NUEVO LEÓN? ¿PODRÍA DARNOS UNA DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN DICHA ESTRATEGIA QUE VA LLEVAR A CABO SU SECRETARIA PARA GARANTIZAR QUE SE CUMPLA CABALMENTE CON ELLO? Y ¿PODRÍA COMENTARNOS QUÉ CALENDARIO DE EJECUCIÓN TENDRÁ CADA UNA DE LAS ACCIONES, EL IMPACTO DE REDUCCIÓN DE CADA UNA DE LAS CARENCIAS Y EL COSTO DE CADA UNA DE ELLAS? GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **INGENIERO GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON TODO GUSTO DIPUTADA. SU SERVIDOR TIENE UN POQUITO MÁS DE TRES MESES EN ESTA SECRETARIA Y DESDE QUE LLEGAMOS HEMOS ESTADO REDOBLANDO EL ESFUERZO PARA SACAR ADELANTE LOS PROYECTOS QUE YA SE VENÍAN IMPLEMENTANDO, POR EJEMPLO LA SITUACIÓN DE LO QUE ME HABLA, DE LO DE CONEVAL, QUE POR AHÍ HABLA DE UNA PRECISIÓN DE UN POQUITO MÁS DE TREINTA MIL CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN QUE VIVEN EN POBREZA EXTREMA, POR AHÍ APOYADOS TAMBIÉN POR UN PROYECTO EN EL CASO DE LA ALIANZA QUE YA ESTÁ CASI POR ARRANCARSE, SON UN PROGRAMA DE NODOS DONDE HAY UNA COORDINACIÓN CON EL MUNICIPIO DE EL CARMEN, CON ESCOBEDO Y CON GARCÍA PARA PRECISAMENTE RESCATAR DE ESA POBREZA EXTREMA A UN POQUITO MÁS DE CIENTO CUARENTA MIL CIUDADANOS DE ESA ZONA, AUNADO A ESO HEMOS REDOBLADO EL ESFUERZO DE LLEVAR BRIGADAS PUES A LAS DIVERSAS ZONAS DEL ESTADO, INCLUYENDO LA ZONA METROPOLITANA, LA SEMANA PASADA PRECISAMENTE ESTUVIMOS EN LA ZONA DE LA CAMPANA ALTAMIRA CON UN POQUITO MÁS DE TREINTA INSTITUCIONES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA ACERCAR LOS SERVICIOS A TODOS ESOS CIUDADANOS QUE ESTÁN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, SERVICIOS

DIVERSOS COMO EL HECHO DE, ES INCREÍBLE PERO ALGUNOS CIUDADANOS NO TIENEN NI SIQUIERA IDENTIDAD Y POR ESO ESTAMOS TRABAJANDO MUY DE CERCA DE ELLOS PARA RESOLVERLES LA SITUACIÓN DE SU IDENTIDAD, DE QUE TENGAN UN REGISTRO, CON UN ACTA DE NACIMIENTO, ESTAMOS TRABAJANDO MUY FUERTE EN TODO ESO. EN LO OTRO DE LOS RECURSOS QUE USTED PREGUNTA DE CUÁNTO SE ESTÁ APLICANDO PARA RESARCIR O INCORPORAR PROGRAMAS, COMO EL CASO QUE LE EXPLICABA DE LA ALIANZA, DONDE ENTRAN TRES MUNICIPIOS EN ESE PROYECTO, YO CREO QUE AHÍ EL INGENIERO HUMBERTO TORRES, LE PUDIERA PRECISAR LA APLICACIÓN DE ESOS RECURSOS PARA HACER ESOS NODOS DE LOS QUE SE VIENE HABLANDO Y QUE SE VAN A REPLICAR EN TODAS LAS DEMÁS ZONAS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL ESTADO, LÓGICAMENTE A LARGO PLAZO POR QUE ES UN RECURSO MUY GRANDE EL QUE SE APLICA, ES LO QUE LE PUDIERA INFORMAR DIPUTADA”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES SEÑORA Y SEÑORES SECRETARIOS. BIENVENIDOS A ESTA SOBERANÍA. MI PREGUNTA VA DIRIGIDA AL DOCTOR MANUEL DE LA O. LA LXXIV LEGISLATURA PROMULGÓ LA LEY DE LA LACTANCIA MATERNA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2016, CON EL MANDATO DE QUE SE APLICARA EN DOS AÑOS EL PLAZO QUE FUE DADO. USTED A TRAVÉS DEL CONSEJO ESTATAL DE LACTANCIA MATERNA, QUE PRESIDE USTED DIGNAMENTE, IMPUSO LA INSTALACIÓN DE LACTARIOS O SALAS DE LACTANCIA EN INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL SECTOR PRIVADO, PERO SOBRE TODO RESALTAMOS QUE SE INSTALÓ EL PRIMER BANCO DE LECHE HUMANA EN EL HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL, MIS PREGUNTAS SON LAS SIGUIENTES: PRIMERO, ¿CUÁLES OTROS HOSPITALES ESTÁN CONTEMPLADOS PARA AMPLIAR BANCOS DE LECHE, TANTO EN EL ÁREA METROPOLITANA O A NIVEL DE ALGUNOS MUNICIPIOS COMO LINARES, MONTEMORELOS, SABINAS, DONDE HAY CONDICIONES PARA HACERLO?. SEGUNDA PREGUNTA SERÍA, ¿CUÁL ES LA VERSIÓN PARA INSTALAR UN BANCO DE LECHE, CUÁLES SON LOS RESULTADOS PARA EVITAR MUERTES

PREMATURAS DE BEBÉS Y QUE SE ESTA HACIENDO PARA LOGRAR QUE LAS MAMÁS SEAN DONADORAS? ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **DOCTOR MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS POR SU PREGUNTA. ME ENCANTA SU PREGUNTA POR QUE SOY PEDIATRA, MÁS O MENOS LE SE AL TEMA DE LA LACTANCIA MATERNA. LA LACTANCIA MATERNA, LA LECHE MATERNA, VOY A DECIR LOS BENEFICIOS QUE TIENE PARA LA MADRE Y PARA EL BEBÉ, DISMINUYE LAS INFECCIONES, DISMINUYE LAS ALERGIAS, MEJORA LA RELACIÓN MADRE-HIJO, MEJORA EL COEFICIENTE INTELECTUAL, TIENE MUCHÍSIMAS VENTAJAS, PREVIENE LA OBESIDAD INFANTIL Y TAMBIÉN PARA LA MUJER, RECUPERA MÁS RÁPIDO SU PESO, LAS MUJERES QUE LACTAN TIENES MENOS POSIBILIDAD DE DESARROLLAR CÁNCER DE OVARIO, CÁNCER DE GLÁNDULA MAMARIA Y YO LE DIGO QUE TAMBIÉN TIENE OTRO FACTOR, AYUDA A LA ECONOMÍA FAMILIAR, POR QUE NO GASTAN EN BIBERONES, NO GASTAN EN LUZ PARA EL MICROONDAS, PARA EL AGUA, PARACALENTAR LOS BIBERONES. ENTONCES DEFINITIVAMENTE TIENE MUCHAS VENTAJAS. YO QUIERO AGRADECER A LOS DIPUTADOS DE LA LEGISLATURA ANTERIOR, POR QUE ELLOS PUSIERON EL PRIMER LACTARIO AQUÍ EN EL CONGRESO DEL ESTADO, QUE TUVE LA OPORTUNIDAD DE ESTARLO INAUGURANDO, YO CON LOS DIPUTADOS DE LA LEGISLATURA ANTERIOR, YA TENEMOS 43 LACTARIOS EN EL ESTADO, DEBE OBVIAMENTE EXISTIR EN TODOS LOS HOSPITALES, TRAEMOS YA ALGUNOS PROYECTOS PARA REALIZAR UN BANCO DE LECHE HUMANA TAMBIÉN EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO, EL HOSPITAL METROPOLITANO Y OBVIAMENTE TAMBIÉN LOS OTROS HOSPITALES QUE TENEMOS EN EL ESTADO. EN EL BANCO DE LECHE HUMANA QUE TENEMOS EN EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL, SE HAN BENEFICIADO 2,030 RECIÉN NACIDOS PREMATUROS Y HEMOS RECOLECTADO 1,169 LITROS DE LECHE HUMANA, TENEMOS DOS CAMIONETAS QUE VAN POR TODO EL ESTADO PARA RECOGER LA LECHE MATERNA Y AL PROPORCIONÁRSELAS A LOS RECIÉN NACIDOS PREMATUROS, AQUÉLLOS QUE NACIERON ANTES DE LAS 37 SEMANAS DE GESTACIÓN, LES PERMITE QUE SE RECUPEREN MUY RÁPIDO, ENTONCES LOS

DAMOS DE ALTA MÁS RÁPIDO Y DISMINUIMOS LA ESTANCIA HOSPITALARIA, ENTONCES ESTO ES ALGO GRANDIOSO, EL BANCO DE LECHE HUMANA, PERO TAMBIÉN LOS LACTARIOS Y TAMBIÉN TENEMOS ASOCIACIONES QUE NOS AYUDAN A FOMENTAR LA LACTANCIA MATERNA JUNTO CON TODO EL PERSONAL DE SALUD. CUESTA APROXIMADAMENTE SEIS MILLONES DE PESOS QUE LES PEDIRÍA SI NOS AYUDAN USTEDES A GESTIONAR EL RECURSO PARA TENER EN TODOS LOS HOSPITALES, PUES SERÍA ALGO GRANDIOSO. MUCHÍSIMAS GRACIAS POR LA PREGUNTA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. MI SIGUIENTE PREGUNTA VA DIRIGIDA A LA MAESTRA MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ, Y ES LA SIGUIENTE: DESDE EL AÑO ANTEPASADO EL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO ORDENÓ A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE PRIMER NIVEL PARTICULARMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, VISITAR LOS PLANTELES ESCOLARES PARA BUSCAR SOLUCIONES A LAS CARENCIAS QUE EXPERIMENTAN, MI PREGUNTA ES ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LAS ESCUELAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA ESCOLAR Y EN SEGURIDAD? Y TAMBIÉN ¿CÓMO HAN INTERACTUADO LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS ESCUELAS Y SOBRE TODO AMPLIAR EL IMPACTO DEL PROCESO EDUCATIVO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. GRACIAS DIPUTADA. SI ME PERMITE ME APOYARÉ EN ALGUNAS IMÁGENES, SEÑOR DIPUTADO PRESIDENTE. COMENTARLES Y COMPARTIRLES QUE EFECTIVAMENTE LA INSTRUCCIÓN DE NUESTRO GOBERNADOR MUY PUNTUAL DESDE EL INICIO DE SU ADMINISTRACIÓN ES “*VAYAN A LAS ESCUELAS, VAYAN Y BUSQUEN PROBLEMAS, SALGAN DE LAS OFICINAS*” ACCIÓN QUE DESARROLLAMOS CADA UNA DE LAS SEMANAS ORGANIZADOS POR SUPUESTO CON LOS SUBSECRETARIOS

PRINCIPALMENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, CON ESTO DAMOS CUENTA DE CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA UNA DE ELLAS Y LO QUE ENCONTRAMOS Y NOS COORDINAMOS ES PRIMERO VER LA SITUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, DONDE HAY REZAGO QUE SE HA IDO ATENDIENDO PRO DIFERENTES PROGRAMAS, LO CUAL NOS PERMITE COORDINAR ACTIVIDADES, NO SOLO DESDE EL GOBIERNO DEL ESTADO, SI NO INVOLUCRAR A LA SOCIEDAD EN GENERAL, A LOS PADRES DE FAMILIA Y A LOS MAESTROS, SIEMPRE DISPUESTOS A APOYAR PARA QUE NUESTROS ALUMNOS DESARROLLEN SUS DIFERENTES ACTIVIDADES EN LOS MEJORES AMBIENTES EDUCATIVOS, LO HACEMOS Y LO HACEMOS EN FORMA MUY FRECUENTE. EL DÍA DE HOY POR EJEMPLO ESTUVO NUESTRO SUBSECRETARIO, ESTUVO EL MAESTRO MIGUEL, DIFERENTES FUNCIONARIOS EN ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS QUE HOY CORRESPONDÍÓ A ESTE NIVEL Y MODALIDAD EDUCATIVA, PERO DE IGUAL FORMA LO HACEMOS EN EDUCACIÓN MEDIA Y EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR. RESPECTO A LA TEMÁTICA DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN CADA INICIO DE CICLO ESCOLAR ESTO SE INSTITUYE SIEMPRE CON LA CAPACITACIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE CADA UNO DE LOS COLEGIADOS DE NUESTRAS ESCUELAS, PODEMOS COMPARTIRLES QUE AL DÍA DE HOY CASI EL 100% DE NUESTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA CUENTAN CON LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, AQUÍ SE VE TODA LA DISPOSICIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA PARA APOYAR A SUS HIJOS, PERO TAMBIÉN EL APOYO DE LOS CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES DONDE SE VE LA CONJUGACIÓN DEL ESFUERZO DE MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA, Y COMUNIDAD EN GENERAL. RESPECTO A LA TEMÁTICA DE LA VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS, HEMOS ESTADO TRABAJANDO CON DIFERENTES PROGRAMAS, PROGRAMAS QUE VAN DESDE LA ACCIÓN DESDE LA ESCUELA Y PARA LA ESCUELA, HACIENDO SINERGIA CON DIFERENTES INSTITUCIONES VAMOS TRABAJANDO Y DIALOGANDO CON LA TEMÁTICA QUE ASÍ LO AMERITA CADA DÍA EN LA COTIDIANEIDAD DE NUESTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “ME PERMITO DIRIGIRME AL

SECRETARIO ROBERTO RUSSILDI DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO CON LA SIGUIENTE PREGUNTA, FOMENTAR LA INVERSIÓN DE EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS PARA LA CREACIÓN DE EMPLEOS, LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS ESTIMULA SIN DUDA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES REGIONES DE LA ENTIDAD Y EL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES, ¿NOS PODRÍA INFORMAR QUE NUEVOS PROYECTOS DE DESARROLLO DE INVERSIÓN EXTRANJERA SE ESTÁN VISUALIZANDO A FIN DE PROMOVER VENTAJAS COMPETITIVAS PARA NUESTRA ENTIDAD?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **INGENIERO ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA. CON MUCHO GUSTO. ACTUALMENTE TENEMOS 26 PROYECTOS NUEVOS QUE ESTÁN EN PROCESO DE DECISIÓN DE INSTALACIÓN EN NUESTRO ESTADO, POR NO ESTAR AÚN CERRADOS NO NOS ESTÁ PERMITIDO DIVULGAR LOS NOMBRES DE LAS EMPRESAS QUE ESTÁN TOMANDO LA DECISIÓN, PERO UN TEMA IMPORTANTE ES QUE YA NO ESTAMOS TRAYENDO EMPRESAS DE LAS QUE REQUIEREN BAJA CAPACITACIÓN Y PAGUEN BAJOS SALARIOS Y UNA PARTE MUY IMPORTANTE ES POR QUE ADEMÁS EN NUESTRO ESTADO YA ESAS EMPRESAS BATALLAN PARA CONSEGUIR TRABAJADORES, PUESTO QUE HOY SE PUEDEN EMPLEAR MUCHO MEJOR, ENTONCES ESTOS NUEVOS PROYECTOS, CON MI INTERVENCIÓN INICIAL COMENTÉ QUE LLEVÁBAMOS 1,724 MILLONES, DIJE DE PESOS, SON DE DÓLARES, DE INVERSIÓN EN LO QUE VA DEL AÑO, NOS COLOCA COMO EL ESTADO CON MAYOR INVERSIÓN EXTRANJERA DE TODO EL PAÍS Y SI CONSIDERAMOS QUE MUCHA DE LA INVERSIÓN SE MIDE DE DONDE ESTÁN LOS CORPORATIVOS, EMPRESAS QUE SE HAN INSTALADO EN NUESTRO ESTADO CON UN CORPORATIVO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, QUEDA REGISTRADA LA INVERSIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y NO EN NUESTRO ESTADO; SIN EMBARGO LA PLANTA PRODUCTIVA, LOS EMPLEOS ESTÁN AQUÍ CON NOSOTROS. UNA PARTE MUY IMPORTANTE ES QUE PARA TODOS ESTOS TRABAJOS HEMOS ESTADO ORDENANDO MUCHO LA CAPACITACIÓN A TRAVÉS DEL ICET (INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO) METIMOS SEIS NUEVOS PROGRAMAS DE TECNOLOGÍA DE INDUSTRIA 4.0, ESTO ES LO MÁS AVANZADO EN ROBÓTICA Y REALIDAD AUMENTADA DE FORMA QUE ESTAS EMPRESAS QUE SE QUIEREN INSTALAR EN NUESTRO PAÍS SE DECIDAN POR NUEVO LEÓN Y LA MANERA EN QUE SE DECIDAN ES QUE TENGAN PERSONAL CAPACITADO PARA PODER TRABAJAR EN ESAS EMPRESAS, SOMOS LÍDERES A NIVEL NACIONAL Y A NIVEL LATINOAMÉRICA EN EL AVANCE DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL 4.0 DE LA REVOLUCIÓN DIGITAL. NUEVOS PROYECTOS SIGUEN LLEGANDO, CADA VEZ MÁS QUE REQUIEREN MAYOR CAPACITACIÓN Y POR ESO COMENTABA EN UN INICIO QUE REUNIRLA JUNTO CON LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, NOS PERMITE ESTAR INMEDIATAMENTE DETECTANDO CUÁLES SON LAS CAPACITACIONES QUE SE REQUIEREN. LE VOY HACER UN EJEMPLO: TRADICIONALMENTE LOS MÉTODOS DE SOLDADURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS, ESTRUCTURAS METÁLICAS DE TUBERÍAS REQUIEREN DE UNA GRAN CANTIDAD DE SOLDADORES QUE TRABAJAN OCHO HORAS DIARIAS TODO EL DÍA TRABAJANDO EN LA SOLDADURA Y SE BATALLA PARA CONSEGUIR ESA MANO DE OBRA CALIFICADA EN NUESTRO ESTADO, HOY ESTAMOS PREPARANDO YA A EQUIPOS DE GENTE QUE MANEJANDO UNA COMPUTADORA PUEDAN MANEJAR UNA MÁQUINA DE SOLDAR Y QUE SEA LA MÁQUINA LA QUE HAGA EL ESFUERZO EVITANDO QUE TENGAN QUE ESTAR DIRECTAMENTE PEGADOS EN LA MÁQUINA DE SOLDAR CON LA CARETA, CON LAS CHAMARRAS QUE SE TIENEN QUE PONER PARA PROTEGERSE Y ESO NOS DA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A LOS TRABAJADORES, SE GENERAL NUEVOS EMPLEOS EN LOS QUE SE REQUIERE MÁS CAPACITACIÓN Y EL ESTADO ESTÁ TRABAJANDO A TRAVÉS DE SUS TRES ÁREAS DE CAPACITACIÓN Y JUNTO CON LA ACADEMIA Y CON LA INICIATIVA PRIVADA EN SEGUIR PREPARANDO A NUESTROS TRABAJADORES. MUCHAS GRACIAS".

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS PRESIDENTE. SECRETARIO GENARO ALANÍS, EN EL

INFORME SE REFIERE AL PROGRAMA “ALIADOS CONTIGO” EL CUAL ES EL PROGRAMA INSIGNIA PARA COMBATIR LA POBREZA EN EL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE OFRECE PROGRAMAS SOCIALES A LOS CIUDADANOS CON MAYORES REZAGOS PARA DISMINUIR LOS ÍNDICES DE POBREZA Y MARGINACIÓN, SOBRE ESTE PROGRAMA OBSERVAMOS QUE AL MENOS 17 NOTAS PERIODÍSTICAS LO CUESTIONAN POR HABER SIDO UTILIZADO PARA FINES ELECTORALES, INVESTIGACIONES PERIODÍSTICAS DEJARON AL DESCUBIERTO QUE EL GOBIERNO HABRÍA UTILIZADO ESTE PROGRAMA PARA CONSEGUIR FIRMAS PARA LA CANDIDATURA DEL GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN ESTE 2018, TAMBÍEN OBSERVAMOS QUE EN ESTE PRIMER TRIMESTRE DE ESTE 2018 DE ACUERDO CON EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL, AUMENTÓ LA POBREZA LABORAL EN NUEVO LEÓN 2.5 PUNTOS PORCENTUALES, PARTICULARMENTE ESTO SE TRADUCE A QUE EL NÚMERO DE PERSONAS QUE NO CUENTAN CON RECURSOS SUFICIENTES PARA ADQUIRIR LA CANASTA BÁSICA AUMENTÓ EN NUEVO LEÓN 2.5%. ESTE INDICADOR PASÓ DE 22.7 A 25.2% EN SU COMPARACIÓN ANUAL, ASIMISMO SEÑALA EL MISMO CONEVAL, QUE ESTE INDICADOR ES EL MÁS ALTO EN VEINTIÚN MESES, DESDE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2016, ELLO LO COLOCÓ EN TOP CINCO DE LOS MAYORES INCREMENTOS ANUALES DE ESTE INDICADOR, ADICIONALMENTE A DOS AÑOS DE HABERSE INICIADO EL PROGRAMA DE “ALIADOS CONTIGO” OBSERVAMOS DE ACUERDO CON EL INFORME DE GOBIERNO QUE CONTINÚAN REPORTANDO DIAGNÓSTICOS Y ESTO ES UNO DE LOS PROBLEMAS, POR QUE HAY MUCHO DIAGNÓSTICO EN EL CUAL SE GASTA DINERO PÚBLICO, PERO PUES SE VEN pocas ACCIONES QUE POR AHÍ VA LA PREGUNTA, POR QUE EN EL PROGRAMA ALIADOS CONTIGO QUE PRESENTA UNA INVERSIÓN DE 128 MILLONES DE PESOS POR AÑO, NO CUENTA CON SU FICHA DE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, UN DOCUMENTO LLAMADO MONOGRAFÍA, NI LA DESCRIPCIÓN DE SUS INDICADORES EN EL SITIO TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA DEL PODER EJECUTIVO ES LA ÚNICA INFORMACIÓN QUE SE PUEDE LEER SOBRE EL PROGRAMA ESTÁ EN LA CUENTA PÚBLICA CUYO

REPORTE TRIMESTRAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE DICE QUE SOLAMENTE SE EVALÚA EL GRADO DE COBERTURA DE PERSONAS EN VULNERABILIDAD, QUE EN 2017 LLEGÓ A 16% QUE APENAS ALCANZA A GESTIONAR EL 13.58% Y 14.22% DE LAS GESTIONES JURÍDICAS Y DE SALUD, RESPECTIVAMENTE. Y QUE DEL PRIMER TRIMESTRE AL SEGUNDO TRIMESTRE HUBO CERO AVANCE EN LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL PROGRAMA, POR LO TANTO, SIENDO ESTE PROGRAMA TAN CUESTIONADO EN SU OPERACIÓN Y AVANCE, QUEREMOS CONOCER ¿QUÉ EFECTOS HA TENIDO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS PARA REDUCIR LA POBREZA? NO EL NÚMERO DE BENEFICIADOS DE COBERTURA O DE ZONAS ATENDIDAS, MÁS QUE NADA MEDICIONES DE IMPACTO ¿CÓMO SE REFLEJA ESTA MAYOR COBERTURA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS? POR AHÍ VA LA PREGUNTA SEÑOR”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **INGENIERO GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE. GRACIAS DIPUTADO. BUENO, PRIMERO TE QUISIERA CONTESTAR LO DE LA SITUACIÓN QUE ME COMENTAS DE QUE “ALIADOS” FUE UTILIZADO PARA OTRO FIN EN LA CAMPAÑA ELECTORAL, LO CUAL ES TOTALMENTE NEGATIVO, NO HUBO TAL SITUACIÓN, SI ALGUNOS DE ELLOS PARTICIPARON FUE A TÍTULO PERSONAL, COMO LO HACEMOS TODOS LOS CIUDADANOS POR QUE APARTE DE TENER UNA FUNCIÓN COMO LA TENEMOS, TENEMOS TAMBIÉN DERECHOS, NO ESTAMOS PRIVADOS NINGÚN FUNCIONARIO DE APLICAR NUESTROS DERECHOS CUANDO SE VIENE UN PROCESO ELECTORAL, ENTONCES AQUÍ NO HUBO NINGUNA INDUCCIÓN “ALIADOS” HA SIDO EL PROGRAMA QUE MÁS AUDITORÍAS HA RECIBIDO, AFORTUNADAMENTE USTEDES COMO LEGISLADORES CUENTAN CON UN INSTRUMENTO QUE SE LLAMA LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, QUE ES UNA DE SUS FUNCIONES COMO LEGISLADORES, HACER LEYES Y FISCALIZAR AL GOBIERNO SUS PRINCIPALES FUNCIONES Y SIEMPRE HEMOS SIDO RESPETUOSOS DE TODAS LAS INSTRUCCIONES QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO NOS HA GIRADO Y ESTAMOS TOTALMENTE ABIERTOS A CUALESQUIER REVISIÓN. EN CUANTO A QUE REDUNDA UNA DE LAS PREGUNTAS, EN QUE REDUNDA LO DE

LOS ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICOS DE LOS ALIADOS, REDUNDA EN QUE AHORA COMO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, DIPUTADO, ALIADOS Y SECRETARIA ESTÁN MUY DE LA MANO O ANTERIORMENTE HACE POCO TIEMPO NO ESTABAN CONJUNTADOS, AHORA SI ESTAMOS DANDO MAYORES RESULTADOS, ENTRE, ALIADOS TIENE UN POQUITO COMO DOS MESES QUE PASÓ A DEPENDER DE ESTA SECRETARIA Y LO DIGO CON TODA FRANQUEZA DIPUTADO, NO PRETENDEMOS SACAR RAJA POLÍTICA DE ESTO, SI NO TRABAJAR CON HONORABILIDAD, CUMPLIRLE A LA GENTE, MI PRETENSIÓN ES ESTAR CERCANO A LA GENTE SIEMPRE, ESO ME NACE, ESTO DEL SERVICIO PÚBLICO, EL PRÓXIMO JULIO CUMPLO 43 AÑOS QUE ME INICIÉ EN EL SERVICIO PÚBLICO Y LO HICE SIEMPRE DESDE EN ZONAS DONDE SIEMPRE HUBO GENTE NECESITADA, ENTONCES NO VAMOS A DEJAR ESTO AL ALGARETE, ESTAMOS TRABAJANDO CON SERIEDAD, SI EN LO FUTURO TÚ COMO PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN DIPUTADO OCUPAS DE QUE, DE LLAMARME A MI O A LOS COLABORADORES O QUE NOS REUNAMOS Y EXPLICARNOS MÁS SERIAMENTE CADA UNA DE LAS APLICACIONES DE RECURSOS QUE SE VIENEN DANDO, CON TODO GUSTO, CREO QUE ESTAMOS HACIENDO UN BUEN TRABAJO, AHÍ LA LLEVAMOS, TENGO UN POQUITO MÁS DE TRES MESES EN ESTA SECRETARÍA PERO LO VAMOS HACER CON MUCHA PASIÓN Y SI ALGUNA DUDA LA HAY, ESTOY A TUS ÓRDENES”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. UNA PREGUNTA DE TODOS LOS PRESENTES, LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGBTTI DEBE DE SER ATENDIDA DE ACUERDO CON LAS PETICIONES ACTUALES DE ESTA COMUNIDAD, PARTICULARMENTE LA INCLUSIÓN LABORAL Y ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA, ASÍ COMO SALUD INTEGRAL SIN DISCRIMINACIÓN, EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN, DERECHOS LABORALES, PARTICIPACIÓN POLÍTICA ENTRE OTROS QUE DEBEN DE SER INCORPORADOS GRADUALMENTE, LOS CUALES SOLICITA DICHA COMUNIDAD EXPRESAMENTE EN SU AGENDA POLÍTICA A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO DE COALICIÓN MEXICANA, SE HAN EMITIDO DESDE EL 2015 AL 2018 DIEZ RECOMENDACIONES, SEIS DIRIGIDAS A DIVERSAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES POR HECHOS VIOLATORIOS DE

DERECHOS HUMANOS COMETIDOS CONTRA PERSONAS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD, SIN EMBARGO EN EL TERCER INFORME DE GOBIERNO NO SE MENCIONA NINGÚN PROGRAMA O ACCIÓN A FIN DE APOYAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA COMUNIDAD LGBTTI DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ES OBLIGACIÓN DEL ESTADO MEXICANO PROMOVER, RESPETAR, PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE TODAS LAS PERSONAS SIN DISTINCIÓN DE SEXO, RAZA, RELIGIÓN, ORIENTACIÓN SEXUAL O CUALQUIER OTRA CARACTERÍSTICA. EL SER OMISOS EN GENERAR PROGRAMAS PARA LA PROTECCIÓN DE ESTE GRUPO VULNERABLE REPRESENTA UNA VIOLACIÓN GRAVE A SUS DERECHOS HUMANOS, ENTONCES NOS INTERESA CONOCER ¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO O QUE COMPROMISOS SE TIENEN PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LA COMUNIDAD LGBTTI?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. GRACIAS DIPUTADO POR SU IMPORTANTE PREGUNTA. LE COMPARTO QUE A LA FECHA CONTAMOS CON NORMATIVA DE OBSERVANCIA EN LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE ACOSO Y VIOLENCIA ESCOLAR E IGUAL APOYO SEÑOR DIPUTADO PRESIDENTE, TENEMOS UNAS IMÁGENES AL RESPECTO, POR QUE APARTE DE TENER LA LEY PARA PREVENIR, DETENER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN”.

EN ESE MOMENTO EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR A LA SECRETARIA CON LOS MEDIOS AUDIOVISUALES.

LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN: “GRACIAS. TAMBIÉN CONTAMOS CON EL PLAN GENERAL ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y ERRADICACIÓN DEL ACOSO Y VIOLENCIA ESCOLAR, ASÍ COMO LA GUÍA PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA Y PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL, ACOSO

Y/O VIOLENCIA ESCOLAR, Y MALTRATO INFANTIL EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PÚBLICAS Y PRIVADAS, ATENDIENDO A CADA UNA DE LAS RECOMENDACIONES QUE NOS HACEN DERECHOS HUMANOS POR EJEMPLO EN EL SECTOR EDUCATIVO Y CON QUIEN HACEMOS PUNTUAL SINERGIA, SE EDITÓ EL MANUAL DE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y ADEMÁS AL DÍA DE HOY ESTÁ TRABAJANDO Y FUNCIONANDO EL CONSEJO PARA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y ERRADICACIÓN DEL ACOSO Y VIOLENCIA ESCOLAR, TODAS ESTAS ACTIVIDADES TRASVERSALIZAN EL CUIDADO DE LOS DERECHOS EN EL CASO ESPECÍFICO DE NUESTRAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **DOCTOR MANUEL ENRIQUE DE LA O. CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, CON MUCHO GUSTO. EN LA SECRETARÍA DE SALUD TAMBIÉN TRABAJAMOS SOBRE ESA POBLACIÓN LGBTTI, TENEMOS REUNIONES FRECUENTES CON EL EQUIPO DE SALUD, CON LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA RESPETAR SUS DERECHOS, PROMOVER LA VIDA DIGNA, CUIDAR SUS DERECHOS, EVITAR LA DISCRIMINACIÓN Y PROPORCIONARLES COMO SERVICIOS DE SALUD, COMO SECRETARÍA DE SALUD LOS INSUMOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS PRUEBAS RÁPIDAS PARA LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, PARA QUE TENGAN UN DIAGNÓSTICO TEMPRANO, RECIBAN EL TRATAMIENTO OPORTUNO Y TENGAN UNA SUPRESIÓN VIRAL, Y PERIÓDICAMENTE ESTAMOS EN CONTACTO CON ESE TIPO DE ASOCIACIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, QUIEN EXPRESÓ: “ESTA SIGUIENTE PREGUNTA ES PARA EL SECRETARIO MANUEL VITAL, DE ACUERDO CON EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2016-2017 EN LA PÁGINA 224; DENTRO DEL PROGRAMA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN URBANA SE INDICÓ COMO AVANCE LA ASIGNACIÓN DE 90 MILLONES DE PESOS PARA IMPULSAR EL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE PIMUS, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA PLANEACIÓN URBANA DEL ESTADO Y AL RESPECTO DENTRO DEL TERCER INFORME DE

GOBIERNO, NO SE MENCIONA AVANCE DE ESTE PLAN, ENTONCES POR LO ANTERIOR ES NUESTRO INTERÉS CONOCER ¿CUÁL ES EL ESTATUS QUE GUARDA DICHO PLAN, ASÍ COMO LOS RECURSOS APLICADOS A LA FECHA ACTUAL? O BIEN QUE SE DESCRIBAN LAS RAZONES POR LAS CUALES NO SE HAYA INICIADO LA ELABORACIÓN DEL REFERIDO PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **INGENIERO JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. GRACIAS DIPUTADO COLOSIO. EL PIMUS ES UN PROGRAMA, EL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE, ES UN PROGRAMA SUMAMENTE IMPORTANTE PARA LA PLANEACIÓN DEL ESTADO, SE SOLICITARON RECURSOS EN UN PROGRAMA ESPECIAL QUE TIENE EL PROTRAM. PROTRAM ES UN PROGRAMA QUE DEPENDE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE BANOBRES DEL FONADIN Y LOS FUERON AUTORIZADOS EN ESA INSTANCIA 45 MILLONES DE PESOS A PAR Y PASO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE EN TOTAL DABA LOS 90 MILLONES QUE AHÍ SE CONSIGNAN EN EL DOCUMENTO. ESOS RECURSOS AL IGUAL QUE EL TEMA DE LA LÍNEA 3 DEL METRO, HUBO UNA COMPLICACIÓN TREMENDA EN EL CASO DE FONADIN PARA PODERLOS BAJAR, ENTONCES EL GOBIERNO DEL ESTADO TOMÓ LA DECISIÓN DE QUE SE INVIRTIERAN DIRECTAMENTE LA LICITACIÓN DEL PIMUS SALDRÁ EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS AL IGUAL QUE LA LICITACIÓN DE LOS ÁRBOLES CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, Y EL RECURSO LO PONDRA DIRECTAMENTE EL GOBIERNO DEL ESTADO, ENTONCES POR ESO EL RETRASO EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS POR QUE AÚN SIENDO AUTORIZADO POR EL PROTRAM, LOS RECURSOS NUNCA LOS PUDIMOS BAJAR, ESA ES LA REALIDAD, ENTONCES VA ESTAR COMO GASTO CORRIENTE EL PRESUPUESTO QUE SE LES VA PRESENTAR PRÓXIMAMENTE, AHÍ ESTÁ CONSIDERADO, SIN EMBARGO LA LICITACIÓN LA HAREMOS YA. ES LO QUE LES PUEDO INFORMAR”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DEL GRUPO**

LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. BUENAS TARDES A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY A ESTA COMPARCENCIA RESPECTO AL TERCER INFORME DE GOBIERNO. MI PREGUNTA ES PARA EL SECRETARIO MANUEL VITAL Y ES RESPECTO AL TEMA QUE COMENTABA HACE UN MOMENTO SOBRE CALIDAD DEL AIRE. DE ACUERDO AL INFORME RECIBIDO EL MONITOREO AMBIENTAL SE INCREMENTO EN 30% LA CAPACIDAD CON RESPECTO A LOS AÑOS ANTERIORES ESTO DERIVADO DE LA INSTALACIÓN DE TRES ESTACIONES UBICADAS EN CADEREYTA, CIUDAD UNIVERSITARIA Y LA ZONA SUR DE LA CIUDAD DE MONTERREY. EN ESTE TERCER AÑO DE GESTIÓN SIN EMBARGO SE TUVIERON 226 DÍAS CON UNA CALIDAD DEL AIRE SUPERIOR A LA NORMA PERMITIDA, ESTO REPRESENTARÍA EL 62 % DE LOS DÍAS TOTALES DEL AÑO CON MALA CALIDAD DEL AIRE. EN ESE SENTIDO ME GUSTARÍA PREGUNTARLE TODA VEZ QUE NOS HA HECHO AQUÍ UN RECUENTO DE DIFERENTES ACCIONES QUE SE HAN HECHO PARA MEJORAR NO SOLO LA CALIDAD DEL AIRE SINO EL MEDIO AMBIENTE COMO PUDIERAN SER LA PLANTACIÓN DE UN MILLÓN DE ÁRBOLES AL AÑO, ME GUSTARÍA PREGUNTARLE SOBRE ¿POR QUÉ SI TENEMOS ESTE ESCENARIO DE MALA CALIDAD DEL AIRE HEMOS CONDENADO A NUESTRO PULMÓN URBANO PARQUE FUNDIDORA A SER RECINTOS DE CONCIERTOS MASIVOS QUE DAÑAN EL ECOSISTEMA PROPIO DEL PARQUE QUE LIMITAN EL ACCESO Y EL LIBRE DISFRUTE DE LOS CIUDADANOS DEL MISMO PARQUE Y QUE SE HAN EVIDENCIADO EN DIFERENTES OCASIONES ESTOS TEMAS QUE COMENTO? Y ME GUSTARÍA SABER ¿POR QUÉ ESTA CONTRADICCIÓN CUANDO NO GOZAMOS NI MUCHO MENOS EN UN ESCENARIO DESEABLE DE BUENA CALIDAD DEL AIRE?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL INGENIERO **JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO. ¿PODRÍA HACER USO DE LOS MEDIOS DIGITALES PARA PRESENTAR UNA GRÁFICA SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE DE LO QUE LLEVAMOS ACUMULADO AL MES DE OCTUBRE?

EL PRESIDENTE SOLICITÓ A OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR AL SECRETARIO CON LOS MEDIOS AUDIOVISUALES

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **INGENIERO JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE** QUIEN CONTINUÓ EXPRESANDO: "ESTA ES UNA GRÁFICA DE LA CALIDAD DEL AIRE DEL 2014 AL 2018, LO QUE ESTA CON MARRÓN ES LOS DÍAS QUE ESTÁN SOBRE LA NORMA Y CON VERDE ES LO QUE ESTA ABAJO DE LA NORMA, COMO PODRÁ VER LA TENDENCIA ES EN EL CASO DE LO QUE LLEVAMOS ACUMULADO EN EL 2018 SE VE UNA TENDENCIA A DISMINUIR LOS DÍAS CON CALIDAD MALA Y UN AUMENTO EN LOS DÍAS POR LO TANTO BUENOS DE LA CALIDAD DEL AIRE, LO TENEMOS ESTE REPORTE SE LOS VOY A DEJAR, VIENE TAMBIÉN AQUÍ EN LA SIGUIENTE ES POR PARTÍCULAS ESTA ES LAS PARTÍCULAS PM10 QUE ES DONDE TENEMOS LA MAYOR INCIDENCIA EN EL NÚMERO DE DÍAS MALOS. LAS PARTÍCULAS PM10 SON PARTÍCULAS QUE PROVIENEN DE TRES FUENTES PRINCIPALES, FUENTES DE ÁREA, FUENTES MÓVILES Y FUENTES FIJAS Y PRODUCTO DE LA QUEMA DE HIDROCARBUROS, COMO VEN LA TENDENCIA QUE VIENE YA ES A LA BAJA, EL REVERTIRLO AL 100% NO ES UN TEMA FÁCIL VAMOS A TENER QUE TOMAR MEDIDAS COMO LAS QUE NOS RECOMIENDA EL INSTITUTO MARIO MOLINA QUE PRONTO LAS VEREMOS CON USTEDES PERO SE VE UNA TENDENCIA DE LO QUE ESTA PASANDO CON LO QUE HEMOS EMPEZADO HACER CON LA REPLANTACIÓN DE ÁRBOLES, CON LA NORMA Y CON LA LIMPIEZA QUE ESTAMOS HACIENDO EN LAS VIALIDADES ESE ES UN EJEMPLO MUY IMPORTANTE TAMBIÉN EN LAS OBRAS YA EMPEZAMOS A TRABAJAR FUERTE CON ESO, ESO NOS VA DISMINUIR LAS PARTÍCULAS PM10. LA SIGUIENTE GRÁFICA MUESTRA LA TENDENCIA Y LAS PARTÍCULAS PM2.5 EL PRINCIPAL EMISOR DE PARTÍCULAS PM2.5 ES LA REFINERÍA DE CADEREYTA POR ESO LA IMPORTANCIA DE TENER UNA MEDICIÓN AHÍ EN ESE SITIO. Y POR ÚLTIMO TENEMOS DOS GRÁFICAS MAS ES EL PROMEDIO DEL OZONO QUE SIEMPRE ESTAMOS ABAJO EN EL TEMA DEL OZONO DE LA NORMA ANUAL Y TENEMOS LOS DÍAS SOBRE LA NORMA AL MES DE OCTUBRE DONDE VEMOS ESA TENDENCIA DONDE VIENE UNA TENDENCIA MARCADA A LA BAJA. PERO QUIERO

HABLAR...ESTO ES LO QUE DEMUESTRA LO QUE ESTA PASANDO CON LAS MEDIDAS Y ES COMO TODA MEDICINA VA A SER DE POCO A POCO, PERO TENEMOS QUE APRETAR. ¿QUÉ PASA CON EL PARQUE? BUENO ES UN TEMA QUE LO VEMOS, EL PARQUE ES UNA ZONA QUE NO DEBEMOS DE OLVIDAR QUE FUE UNA INDUSTRIA ALTAMENTE CONTAMINANTE QUE EL SUBSUELO ESTA IMPACTADO OSEA ¿QUE ES LO QUE HAY DEBAJO DE TODA ESA ÁREA? PUES HAY ESCORIA, EN LA ZONA DONDE SE ACUMULA EL AGUA QUE ES SU LAGO PUES AHÍ ES UNA PARTE MUY BOScosa QUE SIEMPRE HA ESTADO ASÍ DESDE HACE MUCHO TIEMPO PORQUE SE DAN LAS CONDICIONES MAS NO ASÍ EN EL RESTO ES UNA ZONA IMPACTADA. QUIERO COMENTARLE SI BIEN ES CIERTO LOS CONCIERTOS SE ACUMULA UNA GRAN CANTIDAD DE GENTE, LOS DAÑOS A LOS ÁRBOLES NOSOTROS TENEMOS INSPECCIÓN ANTES PARA COORDINARNOS CON LA GENTE QUE HACE LOS CONCIERTOS CON EL PROPIO PARQUE FUNDIDORA Y TENEMOS PARTICIPACIÓN DE NUESTRA PROCURADURÍA ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL CONCIERTO Y HAY COSAS QUE SE HAN IMPLEMENTADO MUY POSITIVAS EN TODO ESTE TEMA COMO ES EL RECICLAJE, EL RECICLAJE HEMOS ESTA APOYANDO MUCHO EN LA CAMPAÑA DE RECICLAJE EN LOS CONCIERTOS PARA EVITAR QUE SE USE TANTO PLÁSTICO EN ESOS CONCIERTOS Y HA SIDO UN ÉXITO MUY BUENO. TAMBIÉN QUIERO COMENTARLE SOBRE EL TEMA DE LA REDUCCIÓN DE PARTÍCULAS HA AYUDADO MUCHO COMO LA SOCIEDAD CIVIL SE HA ORGANIZADO CON EL TEMA DE COMPARTIR LOS AUTOS ESE CARPOOL HA TENIDO UN IMPACTO TREMENDO Y YO CREO QUE SEGUIMOS PROMOVIENDO TODA ESA PARTE DE PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA LOGRAREMOS MEJORAR NUESTRA CALIDAD DEL AIRE Y SEMBRAR MÁS DONDE NOS HACE MÁS FALTA EN LA PARTE DEL RIO SANTA CATARINA. MUCHAS GRACIAS".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES QUIEN EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. PUES NADA MÁS ME GUSTARÍA HACER UNA PREGUNTA Y DESPUÉS SI ME LO PERMITE LA PRESIDENCIA SOLICITAR EL USO DE MEDIOS AUDIOVISUALES PARA ILUSTRAR MI PARTICIPACIÓN DESPUÉS DE PRIMERO HACER EL COMENTARIO DE QUE SIGO COMENTANDO QUE ME PARECE UNA CONTRADICCIÓN QUE ESTEMOS EN ESTA

SITUACIÓN DE MALA CALIDAD DEL AIRE Y SE LE HAYA RETIRADO EL PRESUPUESTO DEL ESTADO AL PARQUE FUNDIDORA, CONDENÁNDOLO INSISTO A LOS CONCIERTOS MASIVOS. POR FAVOR SEÑOR PRESIDENTE SI TIENE A BIEN”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR A LA DIPUTADA CON LOS MEDIOS AUDIOVISUALES.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **INGENIERO JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**, QUIEN EXPRESÓ: “VEMOS EL VÍDEO, SIN DUDA LO QUE SE VE IMPACTANTE DEL TEMA DE LAS RODADAS, TAL VEZ DE LOS CAMIONES ESTAMOS HABLANDO DE PASTO DEFINITIVAMENTE ESO SE DAÑA CUANDO HAY HUMEDAD COMO LO HUBO EN ESTOS ÚLTIMOS CONCIERTOS, PERO ES ALGO QUE SE REPONE MUY RÁPIDO. TAMBÍEN QUIERO COMENTARLE QUE TAL VEZ SEA EL ÚNICO PARQUE URBANO DE MÉXICO Y DE MUCHAS PARTES QUE HOY EN DÍA NO SE LE DA RECURSO EFECTIVAMENTE ES AUTOSUSTENTABLE YA EN SUS RECURSOS Y HOY ACUDE UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE GENTE A NUESTRA CIUDAD, PRODUCTO DE ESTOS CONCIERTOS, YO VEÍA COMO MIS HIJOS CADA VEZ QUE HAY UN CONCIERTO EN TEXAS, EN AUSTIN IBAN CON SUS AMIGOS Y ME HA TOCADO VIVIR EN VARIAS PARTES DEL MUNDO DONDE LOS PARQUES URBANOS SON UTILIZADOS PRECISAMENTE PARA ESA CONVIVENCIA. RECIBIMOS UNA DERRAMA IMPORTANTÍSIMA DE RECURSOS CADA VEZ QUE HAY A NIVEL ESTADO Y ES UNA FORMA DE PROMOCIONAR, HOY SOMOS LA SEGUNDA CIUDAD MAS IMPORTANTE EN CONCIERTOS SOLAMENTE SUPERADOS POR EL DISTRITO FEDERAL ESO NOS PROMUEVE MUCHO LA ECONOMÍA. YO QUISIERA QUE ESTA PREGUNTA TAMBIÉN O ESTA PARTE LA VIÉRAMOS CON USTEDES EN EL TEMA ECONÓMICO Y ECOLÓGICAMENTE COMO LE COMENTO NO HA HABIDO DAÑO A LOS ÁRBOLES QUE AHÍ TENEMOS, A LO MEJOR SE VE COMO TODO USTED A DONDE VAYA QUE HAYA UNA GRAN CANTIDAD DE GENTE PUES AL MOMENTO DE UN EVENTO SE ENSUCIA, PERO DE INMEDIATO SE LIMPIA Y TODO LO QUE HEMOS APRENDIDO DE RECICLAJE EN ESTE TEMA HA SIDO SUMAMENTE IMPORTANTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **INGENIERO ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA. ABONANDO A LO QUE ESTABA COMENTANDO EL SECRETARIO VITAL, ES MUY IMPORTANTE EN EL VIDEO QUE NOS ACABAN DE PRESENTAR EL DAÑO ECOLÓGICO QUE SE DEMUESTRA ES VERDADERAMENTE MUY PEQUEÑO, COMO COMENTÓ EL SECRETARIO, LA PROCURADURÍA AMBIENTAL ESTA VIGILANDO CONSTANTEMENTE QUE EN EL PARQUE NO EXISTAN DAÑOS PRINCIPALMENTE A LOS ARBOLES Y ASÍ HA SIDO, TAMBIÉN MIDEN LOS DECIBELES CON LOS QUE SE ESTA TRABAJANDO PARA QUE QUEDEN DENTRO DEL CONTROL Y DE LAS NORMAS FEDERALES QUE SON LAS QUE APLICAN. TODO LO QUE SE MALTRATA Y LA BASURA QUE SE MUESTRA INMEDIATAMENTE DESPUÉS DEL CONCIERTO ES TOTALMENTE RETIRADA Y EL PASTO VUELTO A PLANTAR A CAMBIO EL ESTADO TIENE UN LUGAR DE ESPARCIMIENTO PARA MILES Y MILES DE PERSONAS, PERO ADEMÁS GENERA UNA DERRAMA ECONÓMICA TREMENDA EN TEMAS DE TURISMO, MILES DE NOCHES DE HOTEL, DE TAXIS, DE COMIDAS EN RESTAURANTES QUE COADYUVAN AL DESARROLLO ECONÓMICO DE NUESTRO ESTADO. FUERA DEL TEMA DE LOS FUEGOS ARTIFICIALES FUEGOS PIROTÉCNICOS QUE ESTAMOS INTENTANDO REDUCIRLOS SIN EMBARGO ES UNA NORMATIVA FEDERAL LO DEMÁS ES SIEMPRE VUELTO A DEJAR EN EL ESTADO EN EL QUE SE ENCONTRABA ANTES DE LOS CONCIERTOS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. YO LES PREGUNTO ¿NO ES UN ALTO PRECIO EL QUE ESTAMOS PAGANDO POR LA DERRAMA ECONÓMICA QUE GENERA PARA EL ESTADO ESOS CONCIERTOS? HABIENDO RECINTOS ESPECIALES Y ES PROFESOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESOS. EFECTIVAMENTE SEÑOR SECRETARIO VITAL YO HE ASISTIDO A ESOS CONCIERTOS EN AUSTIN Y HAN SIDO EN LAS ARENAS QUE HAY ESPECÍFICAS PARA ESO, EN HOUSTON TAMBIÉN POR EJEMPLO EN EL MINUTE MAID PARK ENTONCES YO NO VEO PORQUE AQUÍ LO TENEMOS QUE HACER DAÑANDO O A

COSTA DE NUESTRO PULMÓN URBANO CUANDO TENEMOS UNA MUY MALA CALIDAD DEL AIRE. Y TAMBIÉN LE COMENTARÍA QUE LOS FUEGOS PIROTÉCNICOS, ME ALEGRA ESTO QUE DICE DE QUE SE VA A REDUCIR EL MONTO DE FUEGOS PIROTÉCNICOS QUE HAY, YO VIVO A CUATRO KILÓMETROS DE PARQUE FUNDIDORA Y YO ESCUCHABA PERFECTAMENTE EL CONCIERTO, ME DI CUENTA QUE ESTABA GUNS N' ROSES PORQUE ME SUPE ALGUNA CANCIÓN Y DIJE ¿DÓNDE ESTÁN? PARECÍAN QUE ERAN MIS VECINOS Y NO, ESTABAN EN EL PARQUE Y DESPUÉS SIETE MINUTOS DE FUEGOS PIROTÉCNICOS QUE CONTABILICÉ SUPONGO QUE LO VAN A REDUCIR A ¿CUÁNTO? ¿A TRES? O ¿YA LO REDUJERON DE QUINCE A SIETE? LA AFECTACIÓN QUE HACEN A LA BIODIVERSIDAD TANTO A LA QUE ESTA EN EL PARQUE Y LA QUE ESTA EN EL RÍO SANTA CATARINA ES IMPORTANTE. YO NO SE SI ELLOS TENGAN UNA NORMA PARA LOS DECIBELES, PERO, AUNQUE NO LO CREAN OTRAS CIUDADES DEL MUNDO SE CONTABILIZAN Y JAMÁS SERIA PERMITIDO QUE ESTO SUCEDERÍA EN UN PARQUE PÚBLICO POR EJEMPLO EN MADRID, POR EJEMPLO, EN EL MISMO CENTRAL PARK. GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES SEÑORES SECRETARIOS, SEÑORA SECRETARIA, INVITADOS ESPECIALES. BIENVENIDOS A ESTE RECINTO. GRACIAS POR ESTAR AQUÍ. ESTA PREGUNTA SERÍA PARA EL SECRETARIO DEL DESARROLLO SOCIAL EL INGENIERO GENARO ALANÍS DE LA FUENTE. SABEMOS QUE MÉXICO TIENE LA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE PROTEGER A LOS MIGRANTES EN TODAS SUS CIRCUNSTANCIAS, A TRAVÉS DE LA CONSTITUCIÓN Y LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES QUE HA RATIFICADO POR LO QUE SE CREÓ UN ALBERGUE PARA LA MUJER MIGRANTE EN NUEVO LEÓN EN EL CUAL SEGÚN EL INFORME SE INVIRTIERON DOSCIENTOS MIL PESOS PARA UN FUNCIONAMIENTO DE SEIS MESES CON CAPACIDAD PARA VEINTE PERSONAS, DICHO ALBERGUE TIENE CAPACIDAD PARA ÚNICAMENTE VEINTE

MUJERES. LA PREGUNTA SERÍA ¿CUÁL SERÍA EL MONTO PREVISTO PARA LA PRÓXIMA INVERSIÓN? Y SI ¿AUMENTARÍAN SU CAPACIDAD?".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **INGENIERO GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**, QUIEN EXPRESÓ: "BUENO PRIMERAMENTE EL ASUNTO DE LOS MIGRANTES DIPUTADO PRESIDENTE, CON PERMISO DE USTED Y LA DIPUTADA, EL ASUNTO DE LOS MIGRANTES ES UN TEMA DE SEGURIDAD NACIONAL, SI NOS REFERIMOS A LOS DE FUERA DE NUESTRO PAÍS PERO A PESAR DE ESO ESTA SECRETARIA Y NOS ACABA DE PASAR HACE POCO TUVIMOS LA POSIBILIDAD Y DADO QUE EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN SE DECLARÓ INCAPAZ DE ATENDER A UN GRUPO DE MAS DE 300 MIGRANTES QUE FUERON RESCATADOS DE UNOS TRÁILER QUE ESTABAN TRASLADÁNDOSE RUMBO A LA FRONTERA CON ESTADOS UNIDOS Y QUE FUERON RESCATADOS EN EL MUNICIPIO DE GENERAL BRAVO. EL TEMA DE LOS MIGRANTES EFECTIVAMENTE PRIMERO LE CORRESPONDE AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ATENDER ESO PERO POR CUESTIÓN HUMANITARIA ESTE GOBIERNO DEL ESTADO Y POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR INGENIERO JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN NUESTRO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL NOS HEMOS AVOCADO A ATENDER EN LOS CASOS MÍNIMOS QUE SE PRESENTAN Y ASÍ LO DEJO COMO TESTIMONIO QUE TUVIMOS QUE ALBERGAR DURANTE DOS DÍAS EN EL MACROCENTRO COMUNITARIO INDEPENDENCIA ESTOS MAS DE TRESCIENTOS MIGRANTES QUE VINIERON DE CENTRO Y SUDAMÉRICA OTORGÁNDOLES TODA LA AYUDA HUMANITARIA NECESARIA PARA QUE TUVIERAN UNA BUENA ESTANCIA Y PROCEDER A QUIEN LE CORRESPONDE QUE ES AL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN CON LAS SITUACIONES DE RETORNO A SUS RESPECTIVOS PAÍSES COMO ASÍ LO SOLICITARON LA GRAN MAYORÍA DE ELLOS. PERO EN EL TEMA DE APLICAR MAYORES RECURSOS A ESTA SECRETARIA PUES ESTA EN MANOS TAMBIÉN DE USTEDES COMO CONGRESO DEL ESTADO Y SI, LA VERDAD EL MONTO QUE SE LE OTORGA A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, QUE SE LES HA OTORGADO ES MUY MÍNIMO SE PUEDE DECIR ASÍ, PERO CREO QUE CON LA SOLIDARIDAD DE USTEDES COMO CONGRESO DEL ESTADO PUES SE PUEDE ACORDAR ALGÚN

RUBRO MAS IMPORTANTE PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO DE ESTE GOBIERNO CIUDADANO. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. ¿CUÁNTO PLANEAN INVERTIR EN LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA POBLACIÓN MIGRANTE?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **INGENIERO GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL** QUIEN EXPRESÓ: “LA VERDAD DE LAS COSAS NO TENEMOS PRECISIÓN EN CUANTO PERO CON GUSTO DIPUTADA, HABREMOS DE COMENTARLO PORQUE PRECISAMENTE LO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ESTAMOS REGIDOS POR UN CUERPO COLEGIADO, ENTONCES VAMOS A PLANTEARLO EN LA SIGUIENTE SESIÓN Y YA PUES LA INSTANCIA QUE LE CORRESPONDE EL EJECUTIVO DEL ESTADO YA VENDRÁ SI HAY ALGÚN ACUERDO SE LES PLANTEARA A USTEDES LA APLICACIÓN DEL ALGÚN RECURSO EXTRA. PERO NO LE PUEDO PRECISAR ABSOLUTAMENTE CUANTO PUDIERA SER EL CRECIMIENTO EN ESTE RUBRO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO**, QUIEN EXPRESÓ: “EL TEMA QUE LES PRESENTO ES POR LA PREOCUPACIÓN QUE TENEMOS POR EL GRUPO TAN GRANDE DE MIGRANTES QUE VIENEN EN CAMINO Y QUE MUY PROBABLEMENTE TRANSITEN POR EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. GRACIAS ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **INGENIERO GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL** QUIEN EXPRESÓ: “DE ANTEMANO COMO YA LO REFERÍ, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. COMO CUESTIÓN HUMANITARIA HEMOS ESTADO PREPARÁNDONOS POR AHÍ LANZAMOS UN PROGRAMA DE MOCHILA PARA EL MIGRANTE Y QUE LÓGICAMENTE RECIBIMOS CRITICAS DE ALGÚN LADO DE LA SOCIEDAD Y POR EL OTRO MUCHO APOYO Y SI ESTAMOS DE ALGUNA MANERA PREPARÁNDONOS POR AHÍ, HEMOS TENIDO SENDAS REUNIONES CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, CON EL DIF DEL ESTADO, CON LA SECRETARIA DE SALUD

QUE ENCABEZA EL DOCTOR DE LA O Y PUES ESTAMOS LISTOS PARA CUALQUIER SITUACIÓN DE APOYO HUMANITARIO QUE SE REQUIERA EN EL TRAYECTO. POR AHÍ REVISÁBAMOS CIFRAS Y TIEMPOS DE CUANTOS PUDIERAN SER EN POSIBILIDAD DE QUE PASARAN POR ESTA REGIÓN, NO TENEMOS PRECISIÓN LA VERDAD HA ESTADO VARIANDO TODOS LOS DÍAS Y HEMOS ESTADO MUY AL PENDIENTE. Y NO DUDE DIPUTADA QUE DE ALGUNA MANERA BUSCAREMOS COMO APOYAR SOLIDARIAMENTE A ESTOS HUMANOS MIGRANTES QUE VIENEN DE CENTRO Y SUDAMÉRICA”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. BIENVENIDOS A TODO EL GABINETE DE SECRETARIOS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN. ESTA PREGUNTA ES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN. ¿CÓMO VA EL AVANCE DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON EL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE SE LIBERE EL PRESUPUESTO QUE SE REQUIERE PARA LA VASIFICACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE APOYO A LA ACTIVIDAD DOCENTE COMO INTENDENTES, SECRETARIAS, PREFECTOS, TRABAJADORES SOCIALES, PSICÓLOGOS Y OTROS MAS QUE DESEMPEÑAN ESTA FUNCIÓN Y QUE SON PARTE DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y QUE ALGUNOS DE ELLOS TIENEN HASTA UNA ANTIGÜEDAD DE MAS DE DIEZ AÑOS? YO CREO QUE ESTE YA ES UN PROBLEMA MUY FUERTE Y BUENO QUISIÉRAMOS SABER ¿CÓMO VA LA GESTIÓN DE PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN? MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRÍSÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. GRACIAS DIPUTADA. COMPARTIRLES PRIMERO QUE ESTA TEMÁTICA DE CONTRATOS TIENE SU ORIGEN HACE ALGUNOS AÑOS, DOCE, CATORCE APROXIMADAMENTE ESTAMOS HABLANDO DE CICLO ESCOLAR 1998-1999, ES UN TEMA AGUDO, SI YA LO MENCIONÓ LA DIPUTADA Y CON ESTO POR SUPUESTO VAMOS TRABAJANDO ES

LA INSTRUCCIÓN DEL GOBERNADOR DE LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS TEMAS, ES DECIR CONTRATOS TANTO DE DOCENTES COMO DE PERSONAL DE APOYO Y CON ELLO BUSCAR EVOLUCIONAR DE CONTRATO A PLAZA Y/O VASIFICACIÓN COMO USTED LO HA MENCIONADO. YA INICIAMOS ESTE TRABAJO, PRIMERO LE PLATICO DESDE EL GOBIERNO DEL ESTADO, DESDE SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y TRAMITE Y GESTIÓN MUY PUNTUAL CON LA FEDERACIÓN, DIRECTAMENTE EL GOBERNADOR TRATÓ Y MANEJÓ ESTE TEMA CON EL OBJETIVO DE APOYAR EN TODO MOMENTO A NUESTROS COLEGAS MAESTROS Y A PERSONAL DE APOYO. AL DÍA DE HOY SE HA AVANZADO EN LA REVISIÓN DE LAS ESTRUCTURAS QUE ES UNO DE LOS PUNTOS QUE NOS SEÑALA LA FEDERACIÓN PARA IR EVOLUCIONANDO EN ESTA TEMÁTICA, RECORDEMOS QUE CON LA LLEGADA DE LA REFORMA EDUCATIVA EN EL 2015 SE CENTRALIZA LA NÓMINA Y CON ELLO LA LEY QUE NOSOTROS TENEMOS QUE ATENDER, LUEGO ESTAMOS MUY PUNTUALMENTE PLATICANDO EN DIFERENTES GRUPOS CON NUESTROS COMPAÑEROS MAESTROS, ESTAMOS PLATICANDO CON TODOS LOS COLEGIADOS DE LAS ESCUELAS QUE TIENEN CONTRATOS PARA IR POR ETAPAS REGULARIZANDO ESTA TEMÁTICA. NO OMITO COMENTAR QUE A LA FECHA SE HAN ENTREGADO MAS DE NUEVE MIL PLAZAS POR DIFERENTES PROCESOS QUE SE HAN LLEVADO A CABO, PERO EL COMPROMISO ES PERMANENTE Y CON ESTO LA CONJUGACIÓN DE ESFUERZOS DONDE TAMBIÉN INTERVIENE EL SINDICATO NOS PERMITE AVANZAR DE FORMA IMPORTANTE. EL DESEO PRESENTE Y NO SOLO EL DESEO SINO LAS ACTIVIDADES PERMANENTES ES GESTIONAR PARA QUE NUESTROS COMPAÑEROS TRABAJADORES DE CADA UNA DE LAS ESCUELAS PUES CUENTEN CON TODOS LOS DERECHOS LABORALES”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. CONFIAMOS PLENAMENTE EN QUE LA VASIFICACIÓN SOBRE TODO PARA NUESTROS COMPAÑEROS QUE SON PARTE IMPORTANTE DE LA COMUNIDAD ESCOLAR COMO SON LOS INTENDENTES, LAS SECRETARIAS, TODO EL EQUIPO DE APOYO PRONTO PUEDAN SER VASIFICADOS, SABEMOS QUE SE HAN VASIFICADO TODOS

AQUELLOS MAESTROS QUE ENTRAN EN EL CONCURSO DE PLAZAS Y QUE DE ALGUNA MANERA A TRAVÉS DE ESTE CONCURSO OBTIENEN SU PLAZA Y DESPUÉS DE DOS AÑOS DE PERMANENCIA PUEDEN LOGRAR SU VASIFICACIÓN. YO AGRADEZCO MUCHO Y CONFIÓ PLENAMENTE EN QUE A TRAVÉS DE SU PERSONA PODAMOS LOGRAR LA VASIFICACIÓN DE QUIENES MENOS TIENEN Y QUE VERDADERAMENTE NECESITAN SEGURIDAD SOCIAL MUCHAS GRACIAS SEÑORA SECRETARIA Y MI RÉPLICA ES ¿EN QUE CONDICIONES VA EL PROYECTO, ES UN TEMA DIFERENTE PERO TAMBIÉN DE EDUCACIÓN VA EL PROYECTO DE SOLUCIÓN PARA LA PROBLEMÁTICA QUE SUFREN LOS DERECHOHABIENTES DE LA CLÍNICA DE LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE SUBROGA EL ISSSTELEÓN AL SECTOR MAGISTERIAL DE LA SECCIÓN 50?".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: "SOLICITO PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE PARA APOYARME EN ALGUNAS IMÁGENES....

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE INSTRUYÓ A PERSONAL DE OFICIALÍA MAYOR, AUXILIAR A LA SECRETARIA CON EL MATERIAL AUDIOVISUAL.

LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: "LE COMPARTO DIPUTADA Y AL PÚBLICO EN GENERAL QUE DESDE EL DÍA 4 DE AGOSTO QUE NUESTRO GOBERNADOR VISITÓ LA CLÍNICA ACOMPAÑÁNDOSE DE DIFERENTES FUNCIONARIOS, DEL MISMO SINDICATO Y DE TESTIGOS DE ESTA INSTITUCIÓN, SE COMPROMETIÓ EN EL APOYO PARA PODER ATENDER LA SITUACIÓN POR LA QUE PASA LA CLÍNICA DE NUESTROS COMPAÑEROS MAESTROS, ESPECÍFICAMENTE DE LA SECCIÓN 50. AL DÍA DE HOY EN UNA RESPUESTA INMEDIATA Y URGENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SE HA APOYADO CON EQUIPO MÉDICO ENTREGADO AL HOSPITAL DE ESTA SECCIÓN, LES COMENTO Y SI ME PERMITEN LES PODEMOS PRESENTAR EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LOS AVANCES QUE SE TIENEN. ESTAS IMÁGENES QUE SE ESTÁN COMPARTIENDO CORRESPONDEN A ESTOS ESPACIOS QUE SE ESTÁN

DIGNIFICANDO PARA NUESTROS COMPAÑEROS MAESTROS, YA SE CUENTA CON EQUIPO MÉDICO ENTREGADO, CON MESA QUIRÚRGICA, CON MONITOR DE SIGNOS VITALES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO REALIZADO A ESTAS INSTITUCIONES ESPECÍFICAMENTE EN LAS INSTALACIONES DE QUIRÓFANOS, ES LO QUE TENEMOS AL DÍA DE HOY, Y EL COMPROMISO PERMANENTE YA LO ANUNCIÓ NUESTRO GOBERNADOR DE SEGUIR APOYANDO EN UN TEMA TAN SIGNIFICATIVO COMO ES LA SALUD DE TODO EL PERSONAL EDUCATIVO DEL ESTADO, ESPECÍFICAMENTE DE LA SECCIÓN 50”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. SERÉ MUY BREVE, ESTA PREGUNTA ES PARA EL SECRETARIO DE SALUD. SABEMOS QUE HOY POR HOY HAY UN ALTO ÍNDICE DE ENFERMEDADES MENTALES, YO QUISIERA PREGUNTARLE AL SEÑOR SECRETARIO ¿QUÉ SE ESTA HACIENDO DENTRO DE ESTA SECRETARÍA PARA PODER ABATIR ESTE TIPO DE ENFERMEDADES, QUE SOBRE TODO DAÑAN A NUESTROS NIÑOS Y A NUESTROS JÓVENES, Y ADEMÁS QUÉ TANTO INVIERTE EL SECTOR SALUD EN ESTE TIPO DE ENFERMEDADES?, SABEMOS QUE ES UNA DE LAS ENFERMEDADES MÁS CARAS, PERO QUE HOY NOS ESTÁN PERJUDICANDO MUCHO Y LO VEMOS CON LOS SUICIDIOS QUE SE ESTÁN DANDO SOBRE TODO EN NIÑOS Y JÓVENES, MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **DOCTOR MANUEL ENRIQUE DE LA O. CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “LA SALUD MENTAL COMO LO MENCIONABA HACE UN MOMENTO, ES UN TEMA MUY IMPORTANTE PORQUE UNO DE CADA CUATRO PERSONAS PUEDE TENER UN TRASTORNO MENTAL A LO LARGO DE SU VIDA, LOS TRASTORNOS MÁS FRECUENTES SON LA DEPRESIÓN, LA ANSIEDAD Y QUIERO DAR LAS GRACIAS PORQUE LOS DIPUTADOS NOS AYUDARON PARA LA CREACIÓN DE LA LEY DE SALUD MENTAL, GRACIAS PORQUE ESO NOS PERMITE DAR UNA MEJOR ATENCIÓN, YA SE INSTALÓ EL CONSEJO DE SALUD MENTAL, ESTAMOS TRABAJANDO EN ESE TEMA Y TAN IMPORTANTE ES PARA UN SERVIDOR QUE LA LEGISLATURA PASADA TUVE LA OPORTUNIDAD DE QUE ME ACOMPAÑARAN ALGUNOS

DIPUTADOS AL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO QUE ESTÁ LOCALIZADO EN LA COLONIA BUENOS AIRES, ME ACOMPAÑARON USTEDES, ALGUNOS DE LOS AQUÍ PRESENTES Y ES UN HOSPITAL QUE TIENE 62 AÑOS EN CONDICIONES DEPLORABLES, FUE POSTERIORMENTE EL GOBERNADOR EL INGENIERO JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN AL HOSPITAL Y PUES YA TENEMOS RECURSOS, YA AQUÍ YA ME ESTÁ INFORMANDO EL INGENIERO HUMBERTO, YA SE REALIZÓ LA LICITACIÓN Y ESTÁ INICIANDO LOS TRABAJOS EL PRÓXIMO MES DE DICIEMBRE LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL PSIQUIÁTRICO NUEVO MUY IMPORTANTE PARA EL ESTADO, DONDE TENDRÁ ATENCIÓN PARA NIÑOS, ADOLESCENTES, ATENCIÓN GERIÁTRICA, PADECIMIENTOS DUALES QUE SE PRESENTAN, LOS TRASTORNOS DE SALUD MENTAL RELACIONADOS CON LAS ADICCIONES QUE ES LA SITUACIÓN POR LA CUAL SE HAN INCREMENTADO ESOS TRASTORNOS DE SALUD MENTAL, APARTE POR LA SITUACIÓN FAMILIAR QUE A VECES NO HAY FAMILIAS NUCLEARES BIEN INTEGRADAS Y QUE ESO JUNTO CON LAS ADICCIONES HACEN QUE SE INCREMENTEN ESOS TRASTORNOS DE SALUD MENTAL. ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **INGENIERO JESÚS HUMBERTO TORRES PADILLA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BREVE, POR TRATARSE DE UNA OBRA IMPORTANTE, ESTAMOS HABLANDO DE QUE EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO QUE TENEMOS AHORITA, ES UN HOSPITAL QUE TIENE CINCUENTA AÑOS Y ESTÁ EN LA COLONIA BUENOS AIRES, TODO ESE CENTRO HOSPITALARIO SE VA A TRASLADAR A ESCOBEDO EN LAS INSTALACIONES QUE ESTÁN ENFRENTE DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS QUE TIENE LA UNIVERSIDAD, EN LA AVENIDA CONCORDIA AQUÍ EN LA COLONIA BUENOS AIRES TENEMOS UNA SUPERFICIE DE APROXIMADAMENTE 20 MIL METROS CUADRADOS DE TERRENO, HAYA VAMOS A TENER CASI 3 HECTÁREAS DE TERRENO PARA ESTE HOSPITAL Y VAMOS A CONTAR CON 10 MIL METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN, CONTRA CERCA DE 9 MIL QUE TIENE ACTUALMENTE EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO, CON LO QUE SE PODRÁ TAMBIÉN ESTAR DÁNDOSE SERVICIO A TODA LA ATENCIÓN INFANTIL CON LA QUE HOY NO SE CUENTA, SOLAMENTE QUERÍA PRECISAR ESTO Y ESTAMOS EMPEZANDO

CON UN PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA ESTE AÑO DE 70 MILLONES EL CUAL FUE AUTORIZADO POR EL CONGRESO EN EL AÑO PASADO Y EL RESTO SE ESTÁ PROYECTANDO PARA EL PRESUPUESTO DEL 2019, ESTA OBRA TIENE UN PERÍODO DE EJECUCIÓN DE APROXIMADAMENTE 18 MESES POR LO QUE A FINALES DEL PRÓXIMO AÑO O PRINCIPIOS DEL 2020 ESTARÁ PRÁCTICAMENTE EN OPERACIÓN. MUCHAS GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “HOLA MUY BUENAS TARDES. MUCHAS GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS A TODOS USTEDES, POR DARSE EL TIEMPO DE ESTAR AQUÍ, MI PREGUNTA VA A SER PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ, LEEMOS CON OPTIMISMO QUE EN LA GLOSA DEL TERCER INFORME GOBIERNO, SE PRESENTAN CIFRAS ALENTADORAS EN CUANTO AL CRECIMIENTO DE LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO, SE MENCIONA QUE EL CICLO ESCOLAR 2015-2016 AL 2017-2018, LA COBERTURA CRECIÓ EN MÁS DE 5 PUNTOS PORCENTUALES, SIN EMBARGO HAY ALGUNOS ASPECTOS QUE NOS PREOCUPAN, ENTRE ELLOS TIENE QUE VER CON LA COBERTURA TOTAL QUE SE TIENE CONTEMPLADA PARA EL CICLO ESCOLAR 2021-2022 EN ESTE SENTIDO, QUÉ ACCIONES TOMARÁ EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE LA MATRÍCULA DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CONTINÚE CRECIENDO DE FORMA SOSTENIDA Y QUÉ MEDIDAS SE TOMAN PARA GARANTIZAR QUE TODOS LOS JÓVENES INDEPENDIENTEMENTE DE SU CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD O UBICACIÓN PUEDAN ACCEDER A ELLA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO. QUE INTERESANTE PREGUNTA, LA REFERENTE A EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, EFECTIVAMENTE VIVIMOS UN MOMENTO EN EL QUE LA EDUCACIÓN MEDIA ES CONSIDERADA EJE MOTRIZ DE CAMBIOS Y RETO DE ATENCIÓN CONFORME A LA DEMANDA PRESENTADA, AHÍ

TENEMOS UNA BURBUJA QUE ES RETADORA CADA CICLO ESCOLAR, SIN EMBARGO PREVIENDO Y EN PERSPECTIVA AL DÍA DE HOY CONTAMOS CON DIFERENTES MODALIDADES EDUCATIVAS EN ESTE NIVEL, Y HABLAMOS DESDE LOS BACHILLERATOS MILITARIZADOS, DONDE INSTRUCCIÓN DEL GOBERNADOR MUY PRECISA, COMO UNA OPCIÓN EDUCATIVA QUE PRÓXIMAMENTE SE EXTIENDE A OTROS MUNICIPIOS, POR EJEMPLO, TENEMOS YA EL MUNICIPIO QUE ARRANCÓ QUE ES EN APODACA Y EN MONTEMORELOS, DONDE YA HAY HASTA PLANTELES PARA ATENDER A ESTA POBLACIÓN EDUCATIVA, RECORDEMOS QUE ESTA MODALIDAD SE HA DESARROLLADO CON MUCHO ÉXITO PORQUE ENTRE OTROS, APARTE DE DESARROLLAR CONOCIMIENTO ACADÉMICO, DESARROLLO UN MITIN DE DISCIPLINA MILITAR Y APARTE VALORES. ACTUALMENTE, ESTÁN FUNCIONANDO LOS PLANTELES DE SAN BERNABÉ Y SAN NICOLÁS. OTRAS MODALIDADES QUE TAMBIÉN OFRECEN ESTE SERVICIO A DEMANDA TAN IMPORTANTE, ESTÁN LOS CECYTES, ESTÁN LOS CONALEP, ESTÁN LOS CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, LAS UNIDADES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR QUE SE VINCULAN, LA PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA, LOS TELE-BACHILLERATOS Y LA UNIVERSIDAD CIUDADANA. CADA UNO DE ESTAS MODALIDADES SE REÚNEN EN CONSEJO DESDE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR PARA REVISAR LA EVOLUCIÓN DE ESTE INDICADOR SOBRE TODO DE DEMANDA DE COBERTURA PARA EVITAR EL REZAGO Y TENER ATENCIÓN PUNTUAL, CONFORME A LA MOTIVACIÓN DE NUESTROS JÓVENES. HAY PROGRAMAS MUY IMPORTANTES QUE ESTAMOS DESARROLLANDO, ENTRE OTROS UNO DONDE LOS MISMOS JÓVENES QUE YA SE ENCUENTRAN EN ESTAS INSTITUCIONES AYUDAN PARA QUE AQUELLOS QUE ESTÉN PRESENTANDO ALGUNA ALERTA TEMPRANA, NO PROSPEREN, ES UN SEMÁFORO IMPORTANTE PARA INVITARLO A PERMANECER, Y TODO AQUEL QUE NO HA LLEGADO AYUDARLO A LLEGAR Y PARA ESO POR SUPUESTO TENEMOS QUE ESTAR NOSOTROS PREPARADOS CON UNA PLANEACIÓN MUY PRECISA PARA ATENDER ESTA DEMANDA. EN ESTE AÑO 2017 Y 2018, LA PARTICIPACIÓN DE LOS TELE-BACHILLERATOS COMUNITARIOS TAMBIÉN Y DE LA PREPARATORIA ABIERTA PUES NOS PERMITE ACERCARNOS A ESTA

POBLACIÓN, MODALIDAD EXITOSA Y RECONOCIDA A NIVEL NACIONAL, LAS PREPARATORIAS MILITARIZADAS, HAY UN GRAN INTERÉS A NIVEL NACIONAL POR VERLO COMO UN SUBSISTEMA ATRACTIVO Y HAY COLEGAS QUE HAN ESTADO VISITANDO NUESTRA ENTIDAD PARA DAR CUENTA DE ESTE PROGRAMA Y ELLOS TENERLO Y LLEVARLO TAMBIÉN A SUS ENTIDADES”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ**, QUIEN EXPRESÓ: “NUEVAMENTE, SABEMOS QUE LA EDUCACIÓN ES LA BASE DEL DESARROLLO, ENTONCES AHÍ ME VOY A QUEDAR, TENEMOS ENTENDIDO PORQUE ASÍ SE SEÑALA EN EL TERCER INFORME DE GOBIERNO, QUE SE HA INCREMENTADO EL NÚMERO DE NIÑOS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD QUE ACCEDEN A ALGUNA ESCUELA REGULAR O ALGÚN CAM, NOS PARECE MUY BIEN Y NOS ALIENTA A PENSAR QUE CADA VEZ EXISTEN MAYORES OPORTUNIDADES PARA TODOS ELLOS, SIN EMBARGO QUISIÉRAMOS NOS PRECISARA CUÁL Y CÓMO ES LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA QUE DESARROLLÓ EL ESTADO RESPECTO A LA CAPACIDAD DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DOCENTES EN TEMAS COMO EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ALUMNOS, EL EQUIPAMIENTO, SABEMOS QUE SE VA A OCUPAR UN CURSOS PARA PODER ADAPTAR TODAS LAS ESCUELAS, PARA LOS NIÑOS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD Y DE IGUAL MANERA SI TIENEN ACCIONES CONTUNDENTES QUE SE VAN A TOMAR PARA QUE LOS NIÑOS INDÍGENAS Y MIGRANTES PUEDAN TAMBIÉN ACCEDER A LA EDUCACIÓN. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “SOLICITO EL PERMISO PARA APOYARME EN IMÁGENES SEÑOR DIPUTADO PRESIDENTE...

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR, ASISTIR A LA SECRETARÍA CON LOS MEDIOS AUDIOVISUALES.

LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: “COMENTARLES QUE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL

ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE PROMUEVE YA DESDE HACE ALGÚN TIEMPO, SIN EMBARGO ES PUNTO ENFÁTICO PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE EN NUESTRAS ESCUELAS A PARTIR DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO, CON ESTO DESDE EL INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018, Y POR AHÍ TENDREMOS ALGUNAS IMÁGENES DONDE ACOMPAÑAMOS EN UNA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE A NUESTROS MAESTROS. HABLAR DE EDUCACIÓN INCLUSIVA ES QUE NUESTROS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD O NUESTROS ALUMNOS INDÍGENAS, O NUESTROS ALUMNOS MIGRANTES PARTICIPEN DESDE LA ESCUELA EN UN GRUPO REGULAR, PERO PARA ESO TENEMOS QUE ESTAR NOSOTROS, MAESTROS CAPACITADOS, ES UN TEMA QUE SE PROMUEVE DESDE EL NUEVO MODELO EDUCATIVO Y CON ESTO SE HA ATENDIDO CON MAYOR ÉNFASIS, UNO DE LOS PROGRAMAS Y/O APOYO QUE TIENE EL MAESTRO ES ESTA GUÍA PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA QUE SE VIENE TRABAJANDO DESDE HACE DOS AÑOS EN EL ESTADO CON UNA PARTICIPACIÓN, MOTIVACIÓN Y ENTUSIASMO DE NUESTROS MAESTROS PARA SUMAR A TODOS ESTOS ALUMNOS. POR SUPUESTO QUE NOS APOYAMOS EN LOS CAM Y EN LOS USAER”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. HAY UNA FRASE QUE DIJO JESSE JACKSON QUE COMENTA: “*UN SISTEMA ESCOLAR QUE NO TENGA LOS PADRES DE FAMILIA COMO CIMENTO, ES IGUAL QUE UNA CUBETA CON UN AGUJERO EN EL FONDO*”, SÉ QUE LOS TALLERES PARA PADRES DESDE HACE MÁS ALLÁ DE LA ADMINISTRACIÓN QUE A USTEDES LES HA TOCADO, YA NO SON OBLIGATORIAS, PERO REALMENTE LOS DOCENTES NOS HAN DICHO DIRECTAMENTE DE LA NECESIDAD QUE TIENEN DE TENER ESTOS TALLERES PARA PODER IR ALINEADOS EN LA EDUCACIÓN, NOS COMENTAN QUE LOS PADRES DE FAMILIA QUE NO TIENEN ACCESO TAMBIÉN A PODER IR POR LAS CALIFICACIONES, SON LOS QUE NO SE ENTERAN MUCHAS VECES QUE SUS HIJOS ESTÁN EN PROBLEMAS, YA SEA EDUCATIVOS, DE DROGADICCIÓN, SON LOS QUE GENERALMENTE LOS ADOLESCENTES EN EMBARAZO. ENTONCES, QUISIERA SABER SI TAMBIÉN TIENEN ALGÚN PROGRAMA EN CONJUNTO CON LA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO PARA INCENTIVAR A LAS EMPRESAS A QUE LES DEN PERMISO A LOS EMPLEADOS DE ACCEDER A ESTOS TALLERES Y A IR POR LAS CALIFICACIONES DE SUS HIJOS. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA LICENCIADA **MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN**, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, GRACIAS DIPUTADA. COMENTARLE QUE EL EJERCICIO, LA SINERGIA Y LA CONJUGACIÓN DE ESFUERZOS ENTRE LOS MAESTROS, LA COMUNIDAD, SUMO A DIRECTORES, SUPERVISORES, JEFES DE SECTOR Y LOS PADRES DE FAMILIA, ES MUY IMPORTANTE PARA LA ATENCIÓN DE SUS HIJOS, DE NUESTROS ALUMNOS, Y EFECTIVAMENTE ANTES ESCUELA PARA PADRES, AHORA TALLER PARA PADRES SE REALIZA ESTE EJERCICIO DONDE CON UN PILOTO MUY IMPORTANTE ARRANCAMOS EN ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, VISUALIZANDO QUE PODÍAMOS CONVOCAR A LOS PADRES DE FAMILIA DENTRO DE UN HORARIO ESCOLAR QUE SE EXTENDÍA, GRACIAS AL ÉXITO Y A LA ATENCIÓN DE ESTA CONVOCATORIA SU SUMAN LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, DONDE BUSCAMOS EL LIDERAZGO DE ESTE CONSEJO PARA TRABAJAR CON CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR, Y YO CON EL DIRECTIVO, Y ELLOS MISMOS CONTAGIAR A OTROS PADRES DE FAMILIA, ESTO NOS PERMITE IR TRABAJANDO DÍA A DÍA CON EL RETO EN EDUCACIÓN BÁSICA PERO AHORA SE EXTIENDE A EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, PORQUE VISUALIZAMOS LA NECESIDAD TANTO DE ATENDER A UNOS COMO A OTROS, APARTE SE SUMA EL PROGRAMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, DONDE CON ESTRATEGIAS MUY PUNTUALES SE ATIENDE A OTRO NÚMERO IMPORTANTE DE ESCUELAS, EN EL ARRANQUE DE CICLO ESCOLAR CON LAS FERIAS DE ATENCIÓN FAMILIAR Y ESCOLAR VAMOS SUMANDO Y VAMOS CONVOCANDO PARA QUE A TRAVÉS DE ESTOS PROGRAMAS SE DESDObLE Y LLEGAR AL CORAZÓN, ¿A QUÉ CORAZÓN? AL CORAZÓN DE LA ESCUELA, AL CORAZÓN DE CADA UNA DE LAS AULAS, PERO SOBRE TODO AL CORAZÓN DE CADA UNA DE NUESTRAS FAMILIAS. Y MUY PUNTUAL SU OBSERVACIÓN PARA QUE A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CONSEJOS RECORDEMOS QUE TENEMOS EL CONSEJO

ESTATAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y LOS CONSEJOS ESTATALES, SUMAR A OTRAS INSTITUCIONES QUE NOS PERMITAN APOYAR AL PADRE Y MADRE DE FAMILIA PARA QUE SE SUME A LO QUE ES EL INTERÉS DE ELLOS Y DE NOSOTROS, SUS HIJOS, NUESTROS ALUMNOS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. BUENAS TARDES, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS, ESTAR AQUÍ A NUESTROS SECRETARIOS EL DÍA DE HOY, ESTA PREGUNTA VA DIRIGIDA PARA EL SECRETARIO DE SALUD, EL DOCTOR MANUEL DE LA O, HACE UNOS MOMENTOS EN SU PRESENTACIÓN DOCTOR, USTED MENCIONÓ LA DISMINUCIÓN DE LOS CASOS DE ENFERMEDADES TANTO DEL DENGUE, COMO DEL CHIKUNGUNYA EN EL ESTADO Y QUE OBEDECIÓ ENTRE OTROS FACTORES PRECISAMENTE A LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS UNIDADES DE CAMIONETAS PARA FUMIGACIÓN, LLEGANDO ASÍ A MÁS COLONIAS, SIN EMBARGO AHORA NOS ENFRENTAMOS A QUE SE HA DUPLICADO LAS ENFERMEDADES INTESTINALES, ASOCIADAS AL ROTAVIRUS. SEGÚN REGISTRO DE LA DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, HASTA EL MES DE OCTUBRE SE TENÍAN DETECTADOS 159 CASOS DE PERSONAS QUE PRESENTAN ENFERMEDADES INTESTINALES, ES DECIR, UN AUMENTO DEL 104% EN COMPARACIÓN CON LOS 78 QUE SE REGISTRARON EN EL MISMO PERÍODO EN EL AÑO ANTERIOR. ENTONCES EN ESTE SENTIDO PREGUNTARLE, ¿A QUÉ SE DEBIÓ ESTE INCREMENTO EN LOS CASOS DE ENFERMEDADES INTESTINALES Y QUÉ ACCIONES O PROGRAMAS SE HAN IMPLEMENTADO PARA DISMINUIR ESTOS CASOS?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **DOCTOR MANUEL ENRIQUE DE LA O. CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, CON MUCHO GUSTO DIPUTADA MERCEDES, LE QUIERO CONTESTAR SU PREGUNTA DE LA SIGUIENTE MANERA, EL ROTAVIRUS ES UN VIRUS EN FORMA DE RUEDA, DE CARRETA, QUE ES EL AGENTE CAUSAL MÁS FRECUENTE DE DIARREA, SOBRE

TODO EN NIÑOS, Y QUE GRACIAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA VACUNA QUE SE LLAMA LA VACUNA CONTRA EL ROTAVIRUS, SE HA PODIDO DISMINUIR LA MUERTE DE MILES DE NIÑOS EN NUESTRO PAÍS, SE PRESENTA GENERALMENTE EN LOS MESES DE INVIERNO Y LOS SÍNTOMAS CLÁSICOS DE ESTE VIRUS SON VOMITO, DIARREA, FIEBRE Y DESHIDRATACIÓN QUE ANTERIORMENTE ANTES DE EXISTIR LA VACUNA, LA VACUNA EMPEZÓ A APLICARSE EN EL SECTOR SALUD EN EL AÑO 2006, CUANDO NO EXISTÍA ESA VACUNA Y NO EXISTÍA EL SUERO VIDA, EL SUERO ORAL, LOS NIÑOS FALLECÍAN DESHIDRATADOS EN LOS HOSPITALES O EN LOS HOGARES DE NUESTRO PAÍS. SEGÚN LA INFORMACIÓN QUE TENGO DE LOS CASOS QUE SE HAN REPORTADO, DE 171 CASOS QUE TENEMOS EN ESTE AÑO, SE HAN INCREMENTADO PORQUE EL DIAGNÓSTICO SE INCREMENTÓ AHORA A LAS FARMACIAS QUE ESTÁN EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, EN SORIANA, EN LAS FARMACIAS SIMILARES, EN LAS FARMACIAS BENAVIDES, EN LA FUNDACIÓN VES Y HACEN EL DIAGNÓSTICO CLÍNICO, O SEA POR SÍNTOMAS DE VÓMITO, DIARREA Y FIEBRE Y LES DICEN ES UNA GASTROENTERITIS POR ROTAVIRUS, SIN NECESIDAD DE HACER UNA PRUEBA DIAGNÓSTICA Y LA OTRA COSA ES QUE NUEVO LEÓN QUE TIENE UN GRAN SISTEMA DE SALUD GRACIAS A LA GRAN INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA QUE TIENE, A LAS UNIVERSIDADES, AL TEC, A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, LA UDEM, A QUE EXISTE UN GRUPO DE MÉDICOS, QUÍMICOS, LABORATORISTAS, ENTREGADOS Y MUY CAPACITADOS Y TAMBIÉN TENEMOS EN NUEVO LEÓN UN SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA MUY FORTALECIDO, ES DECIR, NOSOTROS DETECTAMOS LOS CASOS DE DIARREA, HACEMOS EL EXAMEN EL ROTA TEST Y LOS CONFIRMAMOS, ENTONCES CUANDO EXISTE UN SISTEMA DE VIGILANCIA ROBUSTO QUE DETECTA A TIEMPO LOS CASOS, HACEMOS EL DIAGNÓSTICO CERTERO. ENTONCES EN RESUMEN SE HAN INCREMENTADO LOS CASOS, QUE LA VERDAD ES QUE NO TENEMOS FALLECIMIENTOS EN ESTE MOMENTO EN NUEVO LEÓN, POR GASTROENTERITIS POR ROTAVIRUS, GRACIAS A LA APLICACIÓN DE LA VACUNA, QUE HA PROPÓSITO TIENE NUEVO LEÓN, EL PORCENTAJE DE COBERTURA DE VACUNACIÓN MÁS ALTO DEL PAÍS, EL 95% DE LOS NIÑOS

MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD EN NUEVO LEÓN ESTÁN VACUNADOS, LA VACUNA CONTRA EL ROTAVIRUS SE APLICA A LOS DOS, CUATRO Y SEIS MESES, LE INCLUYE LA CARTILLA NACIONAL DE VACUNACIÓN, ES UNA VACUNA SEGURA, QUE TIENE UNA EFECTIVIDAD ARRIBA DEL 95%, ES GRATUITA EN EL SECTOR SALUD Y GRACIAS A ESA APLICACIÓN DE LA VACUNA SE HAN DISMINUIDO LOS CASOS Y SOBRE TODO LAS FORMAS GRAVES QUE OCASIONABAN EN AÑOS ANTERIORES MILES DE MUERTES SOBRE TODO DE NIÑOS EN NUESTRO PAÍS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS**, QUIEN EXPRESÓ: “SI SEÑOR PRESIDENTE. GRACIAS. AHORA VA DIRIGIDA LA PREGUNTA A NUESTRA SECRETARIA DE EDUCACIÓN. TRAS VARIOS DÍAS DE QUEJAS POR EL SECTOR MAGISTERIAL DE NUEVO LEÓN, ESTE FIN DE SEMANA SE DIO A CONOCER QUE FINALMENTE SE LIQUIDÓ CON RECURSOS PROPIOS ESTATALES LO QUE ESTABA PENDIENTE, EL BONO DE ANTIGÜEDAD ADEMÁS DE OTRAS PRESTACIONES PARA LOS MAESTROS QUE REPRESENTAN UNA EROGACIÓN DE 811 MILLONES DE PESOS. ES MUY IMPORTANTE QUE LOS MAESTROS DEL ESTADO SEAN APOYADOS POR EL ESTADO ANTE LA GRAN LABOR QUE REALIZAN EDUCANDO A NUESTROS HIJOS, ESO NOS QUEDA CLARO, SIN EMBARGO, INVARIABLEMENTE LA TRANSFERENCIA DE ESTOS RECURSOS AFECTÓ SENCILLAMENTE OTROS PROGRAMAS O RUBRO ESTATAL QUE YA CONTEMPLABAN ESE RECURSO, ENTONCES, POR LO TANTO, PREGUNTARLE SEÑORA SECRETARIA, ¿QUÉ PROGRAMAS RESULTARON AFECTADOS CON LA DISMINUCIÓN DE ESTOS RECURSOS?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR DIPUTADO. GRACIAS DIPUTADA POR SU PREGUNTA. COMENTARLE QUE, PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SON MUY IMPORTANTE LA TRANQUILIDAD DE NUESTROS MAESTROS, POR ESO EL ESFUERZO PERMANENTE Y LA INSTRUCCIÓN QUE TENEMOS PARA BUSCAR EL RECURSO DE

CUBRIR CADA UNA DE LAS PRESTACIONES QUE ELLOS SE GANAN DURANTE TODO EL AÑO FISCAL Y/O DEL CICLO ESCOLAR. LUEGO ENTONCES ¿CUÁLES DE LOS PROGRAMAS MÁS SE VEN ALTERADOS POR ESTA SITUACIÓN? BUSCAMOS QUE NINGUNO, POR AHÍ SE DICE QUE A FALTA DE RECURSO, CREATIVIDAD, ENTONCES VAMOS TRABAJANDO CON LOS MISMOS COMPAÑEROS MAESTROS, CON LAS MISMAS DIFERENTES FIGURAS EDUCATIVAS E INCLUSO CON TODO EL PERSONAL DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA ACTIVAR CADA UNO DE LOS PROGRAMAS QUE TENEMOS CON EL MENOR RECURSO, PERO SIN DEJARLOS DE PROGRAMAR PARA EL 2019, QUE ESTO ES MUY IMPORTANTE, ENTONCES TAMBIÉN ENFATIZAR QUE LA GESTIÓN ES PERMANENTE, LA GESTIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LE ESTAMOS APOSTANDO A QUE LA FEDERACIÓN RESPONDA PARA NO DEJAR DE ATENDER NINGUNA DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS EN NINGUNO DE LOS NIVELES”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS**, QUIEN EXPRESÓ: “SI GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. ESTA PREGUNTA VA DIRIGIDA A NUESTRO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, AL INGENIERO HUMBERTO TORRES. INGENIERO, DE ACUERDO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NOS DIERON CUENTA UNA NOTA QUE REVELA QUE ACTUALMENTE NUEVO LEÓN OCUPA EL LUGAR 31 DE LOS 32 ESTADOS EN APLICAR RECURSOS FEDERALES PARA OBRAS PÚBLICAS DURANTE ESTE AÑO 2018 Y QUE INCLUSIVE CORRE EL RIESGO DE PERDER CASI DOS MIL MILLONES DE PESOS QUE NO SE HAN UTILIZADO, ADEMÁS DAN CUENTA DE UN ANÁLISIS DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, QUE REVELA QUE DE LA BOLSA DE 3,663 MILLONES QUE EL CONGRESO FEDERAL ASIGNÓ AL ESTADO PARA OBRA CIVIL EN EL 2018 HASTA EL MES DE AGOSTO, EL GOBIERNO DEL ESTADO SOLO LLEVABA EJERCIDO EL 46% EQUIVALENTE A 1,674 MILLONES DE PESOS. POR LO TANTO, PREGUNTARLE ¿POR QUÉ SE ESTÁ REFLEJANDO ESTE SUBEJERCICIO EN EL RUBRO DE OBRA PÚBLICA DURANTE ESTE AÑO Y DE SER CORRECTA ESTA INFORMACIÓN, ¿CUÁNDO SE TIENE CONTEMPLADO APLICAR LOS RECURSOS QUE ESTÁN PENDIENTES? GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **INGENIERO JESÚS HUMBERTO TORRES PADILLA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**, QUIEN EXPRESÓ: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. Y CON MUCHO GUSTO DIPUTADA MERCEDES GARCÍA. SI ME PERMITE QUISIERA COMENTAR UN POCO SOBRE LO QUE ES EL PET, QUE ES, PRIMERO NO TENGO MUY CLARO EXACTAMENTE A QUE SE ESTÁN REFIRIENDO EN CUANTO A CIFRAS ESA INFORMACIÓN, O SEA, ESTÁN MEZCLANDO EL RAMO 33 CON OTROS RAMOS QUE ESTÁN DIRECTAMENTE PLANEADOS O PROYECTADOS PARA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, EL PRESUPUESTO DE NUEVO LEÓN ESTE AÑO AUTORIZADO PARA EJERCERSE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN, FUE POR 9,964 MILLONES DE PESOS, DE ESTA CANTIDAD, UNA CANTIDAD IMPORTANTE, PERO SI DESCONTAMOS LO QUE ESTÁ DESTINADO PARA LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN QUE SON 5,196 MILLONES DE PESOS QUE VAN DENTRO DE LO QUE SE AUTORIZÓ PARA EL PET NOS QUEDA UNA CANTIDAD MENOR, SI DESCONTAMOS A ESTA CANTIDAD LO QUE ESTÁ INCLUIDA PARA APP'S QUE SON 1,631 MILLONES EN DONDE EN ESTO ESTÁ INCLUIDO LO QUE ES LA INVERSIÓN PARA LA CLÍNICA DEL SEGURO SOCIAL QUE ESTÁ AUTORIZADA PARA GARCÍA, EN DONDE ESTÁ INCLUIDA TAMBIÉN EL PROGRAMA DE APP DE CONSERVACIÓN PLURIANUAL DE LA RED FEDERAL DE CARRETERAS, QUE ESTÁ CONSIDERADO CON 678 MILLONES QUE ES LA AUTOPISTA MATEHUALA-SALTILO, Y ASÍ MISMO EL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PLURIANUAL DE LA MONTERREY-NUEVO LAREDO, QUE SE LE ASIGNARON 952 MILLONES, ESA BOLSA EN TOTAL SON 1,631 MILLONES MÁS 800 MILLONES QUE SE AUTORIZARON AL SEGURO SOCIAL, MENOS LO DE LA UNIVERSIDAD Y LUEGO CONSIDERAMOS QUE HAY DENTRO DE ESAS PARTIDAS RECURSOS QUE EJERCEN OTRAS ENTIDADES QUE NO ES EL GOBIERNO DEL ESTADO, COMO ES 310 MILLONES QUE ESTÁN ASIGNADOS PARA CARRETERAS Y QUE LOS EJERCE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN EL RUBRO DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS FEDERALES Y OTRA CANTIDAD IGUAL DE 135 MILLONES PARA CONSERVACIÓN DE CAMINOS ESTATALES QUE TAMBIÉN ESTE AÑO LO EJERCió LA SCT MÁS 180 MILLONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, NOS GENERA QUE REALMENTE LOS RECURSOS QUE ESTÁ

APLICANDO EL ESTADO PARA CONTESTAR SU SEGUNDA PREGUNTA, NOSOTROS COMO COMENTÉ HACE UN MOMENTO TUVIMOS UN EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL ORDEN DE 5,335 MILLONES DE PESOS, DE LOS CUALES 1,480 FUE COMPONENTE ESTATAL Y 3,855 MILLONES FUERON DE COMPONENTE FEDERAL, LE QUIERO COMENTAR QUE ESTE COMPONENTE FEDERAL AL DÍA DE HOY, ESTOS RECURSOS QUE EJERCE EL ESTADO SON 1,783 MILLONES DE PESOS QUE ESTÁN REPARTIDOS EN VARIOS FONDOS, EN EL FONDO METROPOLITANO SON 130 MILLONES ESTÁN AUTORIZADOS Y ESTÁN COMPROMETIDOS LOS MISMOS, EN EL FÍES 2017 SON 94 MILLONES Y ESTÁN AHORITA COMPROMETIDOS 80 MILLONES Y LOS DEMÁS ESTÁN EN PROCESO DE LICITACIÓN, LA MAYORÍA DE ESOS FONDOS SON MULTIANUALES, O SEA, NO TIENEN VENCIMIENTO CON EXCEPCIÓN DEL FONDO HIDROCARBURO Y FÍES QUE HASTA AHORITA NO LO HEMOS RECIBIDO, HASTA EL MOMENTO DEL FONDO DE FAS SON 27 MILLONES LOS QUE TUVIMOS AUTORIZADOS, LOS CUALES YA ESTÁN EJERCIDOS DE PDR SON 15 MILLONES, SE HAN EJERCIDO 8 MILLONES DONDE VAN ALGUNOS PARA MUNICIPIOS, DE HIDROCARBUROS SON 84 MILLONES, ESTÁN COMPROMETIDOS TODOS, SE TIENEN QUE EJERCER ESTE AÑO, SON LOS ÚNICOS JUNTO CON EL FÍES QUE DEBEN DE EJERCERSE, LOS DEMÁS TENEMOS PARA MULTI ANUALIDAD PARA PODERLOS EJERCER EN EL SEGURO POPULAR SON 330 MILLONES Y ESTÁN COMPROMETIDOS 305 QUE ES EL IMPORTE DE LA LICITACIÓN DE LOS DOS HOSPITALES GRANDES Y TENEMOS EN LA LÍNEA 3 DEL METRO SON 616 MILLONES Y ESTÁN COMPROMETIDOS TODOS ESOS RECURSOS. TENEMOS NADA MÁS DOS FONDOS QUE NO LO HAN DEPOSITADO AÚN, SON 253 DEL FÍES Y UNA AMPLIACIÓN QUE SE NOS DIO HACE 40 DÍAS, POR 159, SON COMO 400 MILLONES; SON LOS ÚNICOS QUE NO ESTÁN COMPROMETIDOS POR QUE NO HAN LLEGADO, LOS DEMÁS ESTÁN COMPROMETIDOS, ESTÁN EN PROCESO NORMAL Y LA MAYORÍA TIENE MULTI ANUALIDAD. CUALQUIER AMPLIACIÓN ESTOY CON MUCHO GUSTO PARA SERVIRLE”.

ENSEGUIDA EL **C. PRESIDENTE**, EXPRESÓ: “COMPAÑEROS DIPUTADOS, LES INFORMO QUE HEMOS CONCLUIDO CON EL **EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**, POR LO QUE SE CLAUSURAN LOS TRABAJOS DE LA **GLOSA DEL**

TERCER INFORME DE GOBIERNO EN ESTE EJE TEMÁTICO. QUIERO AGRADECER LA ASISTENCIA DE LOS SECRETARIOS AQUÍ PRESENTES, GRACIAS POR ASISTIR AQUÍ A SU CASA. POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO NOMBRAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS SIGUIENTES DIPUTADOS: ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. ZEFERINO JUÁREZ MATA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL. CLAUDIA TAPIA CASTELO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA. IVONNE BUSTOS PAREDES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL VERDE ECOLOGISTA. Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, DE NUEVA ALIANZA; PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A LOS COMPARECIENTES HASTA LA SALIDA OFICIAL DEL CONGRESO. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA SU COMETIDO”.

TRANSCURRIDO EL RECESO, **EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON DIEZ MINUTOS** Y EXISTIENDO EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 42 DIPUTADOS.

EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ CON EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDIENTE A **INFORME DE COMISIONES**, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE

DICTAMEN LEGISLATIVO QUE SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, QUIEN SOLICITÓ LA DISPENSA DE TRÁMITE ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA DAR LECTURA INTEGRA AL DICTAMEN CON PROYECTO DE **DECRETO EXPEDIENTE NÚMERO 12229/LXXV DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES**, YA QUE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN DICHO NUMERAL.

EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA DISPENSA DE TRÁMITE, LA CUAL FUE APROBADA DE MANERA ECONÓMICA POR UNANIMIDAD.

PROCEDIÓ LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO A DAR LECTURA AL DICTAMEN QUE A LA LETRA DICE: **HONORABLE ASAMBLEA: A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES**, LE FUE TURNADO PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN EN FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2018 CON EL **CARÁCTER DE URGENTE**, EL **EXPEDIENTE LEGISLATIVO 12229/LXXV**, EL CUAL CONTIENE OFICIO NO. **SECEE/04332/2018** SIGNADO POR EL C. **HÉCTOR GARCÍA MARROQUÍN**, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN PRONUNCIADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE NO. **SUP-REC-1638/2018** Y ACUMULADOS, A TRAVÉS DEL CUAL SE IMPUGNÓ LA SENTENCIA PRONUNCIADA POR LA SALA REGIONAL MONTERREY, EN EL EXPEDIENTE **SM-JDC-765/2018** Y SUS ACUMULADOS, EN RELACIÓN A LA ELECCIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO EL **PASADO 01 DE JULIO DE 2018 EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN**. **ANTECEDENTES**. EL PROMOVENTE MANIFIESTA QUE POR INDICACIONES DEL DR. **MARIO ALBERTO GARZA CASTILLO**, CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

ESTATAL ELECTORAL, Y QUE EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD EFECTUADA POR EL CIUDADANO ISRAEL ESQUIVEL CALZADA, ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA CEDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA REALIZADA A ESE ÓRGANO ELECTORAL DENTRO DEL EXPEDIENTE SUP-REC-1638/2018 Y ACUMULADOS, NOTIFICA POR ESE MEDIO LA SENTENCIA EMITIDA POR DICHO ÓRGANO JURISDICCIONAL DENTRO DEL REFERIDO EXPEDIENTE, AL CUAL ACOMPAÑÓ UNA IMPRESIÓN DE LA MISMA, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES. MEDIANTE EL DOCUMENTO QUE CONFORMA EL PRESENTE DICTAMEN, SE PUEDE OBSERVAR QUE LA SENTENCIA DERIVADA DEL EXPEDIENTE NO. SUP-REC-1638/2018 Y SUS ACUMULADOS, Y QUE EN EL MISMO LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DETERMINÓ RESOLVER LO SIGUIENTE: “... **PRIMERO.** SE ACUMULAN LOS RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN SUP-REC-1649/2018, SUP-REC-1651/2018, SUP-REC-1652/2018, SUP-1653/2018, SUP-REC-1654/2018, SUP-REC-1657/2018 Y SUP-REC-1658/2018 AL SUP-REC-1638/2018; EN CONSECUENCIA, DEBERÁ GLOSARSE COPIA CERTIFICADA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA, A LOS AUTOS DE LOS RECURSOS ACUMULADOS. **SEGUNDO:** SE REVOCA LA SENTENCIA IMPUGNADA, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.....” AHORA BIEN, DEL CONTENIDO DE LA SENTENCIA ESTA COMISIÓN OBSERVÓ QUE EN EL CONSIDERANDO “SÉPTIMO. EFECTOS DE LA SENTENCIA”, SE SEÑALA LO SIGUIENTE: “ ... POR VIRTUD DE LO RESULTO EN EL PRESENTE JUICIO, RESULTA PROCEDENTE IMPONER LOS SIGUIENTES EFECTOS: DECLARAR LA NULIDAD DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CELEBRADA EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018. POR ENDE, REVOCAR LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ ENTREGADA A LA PLANILLA POSTULADA POR EL PAN Y LA ASIGNACIÓN DE REGIDORES POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. POR LO QUE ANTERIOR Y CON SUSTENTO JURÍDICO EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 FRACCIÓN IV, 13, 15 FRACCIÓN I Y PENÚLTIMO PÁRRAFO, 16 Y 17 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ELECTORAL, SE ORDENA A LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL

*DE ESTA ENTIDAD, CONVOQUE A ELECCIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA RENOVACIÓN
DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.*

.....
.....
.....

EN CONSECUENCIA, PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE LA SENTENCIA DICTADA, PARA LOS EFECTOS A QUE SE CONTRAEN LOS ARTÍCULOS 63, FRACCIÓN XLIV Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y 24 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA ENTIDAD". **CONSIDERACIONES.** LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES SE ENCUENTRA FACULTADA PARA CONOCER DEL ASUNTO QUE LE FUE TURNADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70, FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y 39, FRACCIÓN I, INCISO K), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EL ASUNTO QUE NOS OCUPA Y MATERIA DEL PRESENTE DICTAMEN, EN LOS TÉRMINOS QUE SE HAN EXPUESTO EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES DE ESTE DOCUMENTO EN ESTUDIO, ES LA DETERMINACIÓN DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ELECTORAL COMPETENTE MEDIANTE LA CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTE PODER LEGISLATIVO LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL EXPEDIENTE SUP-REC-1638/2018 Y ACUMULADOS. POR LO QUE UNA VEZ QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, LLEVAMOS A CABO EL ESTUDIO DE FONDO DE DICHA RESOLUCIÓN, CONOCEMOS LOS ALCANCES QUE PARA ESTE CONGRESO DEL ESTADO TIENE DICHA SENTENCIA, SIENDO ESTOS:

- LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL DETERMINÓ ANULAR LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, DEL PASADO 01 DE JULIO DE 2018.
- SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS JURÍDICOS CONTENIDOS EN LOS ARTÍCULOS 63, FRACCIÓN XLIV Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY

DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LOS CUALES A LA LETRA SEÑALAN LO SIGUIENTE:

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE NUEVO LEÓN**

ARTÍCULO 63.- CORRESPONDE AL CONGRESO:

.....
XLIV. DESIGNAR DE ENTRE LOS VECINOS, LOS CONCEJOS MUNICIPALES, EN LOS CASOS QUE ESTABLEZCA ESTA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES;
.....

ARTÍCULO 123.- LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO SE RENOVARÁN CADA TRES AÑOS, TOMANDO POSESIÓN LOS ELECTOS EL 30 DE SEPTIEMBRE.

(EN RELACIÓN CON LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE ARTÍCULO, SE SUGIERE CONSULTAR LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DEL DECRETO 350 PUBLICADO EN EL P.O. EL 22 DE ENERO DE 2018.) **CUANDO POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA NO SE PRESENTEN EL DÍA DE SU TOMA DE POSESIÓN, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO ELECTO, O SE DECLARASE LA NULIDAD DE LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS, EL H. CONGRESO DEL ESTADO NOMBRARÁ UN CONCEJO MUNICIPAL DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR LA FRACCIÓN XLIV DEL ARTÍCULO 63 DE ESTA CONSTITUCIÓN, EL QUE FUNGIRÁ HASTA EN TANTO NO ACUDAN A RENDIR PROTESTA QUIENES HUBIESEN SIDO ELECTOS EN LOS COMICIOS ORDINARIOS, O LOS QUE LO FUEREN EN LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS.**

LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ARTÍCULO 24.- CUANDO POR ALGUNA CIRCUNSTANCIA NO SE PRESENTAREN EL DÍA DE SU TOMA DE POSESIÓN LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO ELECTO, O SE DECLARASE LA NULIDAD DE LA ELECCIÓN DE LOS MISMOS, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

EN ESTE TENOR ES QUE QUIENES INTEGRAMOS LA PRESENTE COMISIÓN DE DICTAMEN LEGISLATIVO CONSIDERAMOS QUE A ESTE PODER LEGISLATIVO LE CORRESPONDE DESIGNAR ENTRE LOS VECINOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A LOS CIUDADANOS QUE DEBERÁN INTEGRAR LA FIGURA DE “CONCEJO MUNICIPAL” EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ESTA MANERA, AL SER EL CONGRESO DEL ESTADO LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER EL PRESENTE EXPEDIENTE Y REVISANDO EL MARCO LEGAL DEL PROCEDIMIENTO PARA DESIGNAR AL CONCEJO MUNICIPAL, OBSERVAMOS QUE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRECEPTÚA EN EL ARTÍCULO 82, QUE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, PARA SER CANDIDATOS A CARGOS MUNICIPALES DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA.

ARTÍCULO 82.- LOS MIEMBROS DE UN CONCEJO MUNICIPAL DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, PARA SER CANDIDATOS A CARGOS MUNICIPALES DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA.

ASIMISMO, EL ARTÍCULO 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, DETERMINA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

ARTÍCULO 122.- PARA SER MIEMBRO DE UN AYUNTAMIENTO SE REQUIERE:

- I.** SER CIUDADANO MEXICANO POR NACIMIENTO EN PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS;
- II.** SER MAYOR DE VEINTIÚN AÑOS;
- III.** TENER RESIDENCIA DE NO MENOS DE UN AÑO, PARA EL DÍA DE LA ELECCIÓN EN EL MUNICIPIO EN QUE ÉSTA SE VERIFIQUE.
- IV.** NO TENER EMPLEO O CARGO REMUNERADOS EN EL MUNICIPIO EN DONDE SE VERIFIQUE LA ELECCIÓN, YA DEPENDAN DE ÉSTE, DEL ESTADO O DE LA

FEDERACIÓN, EXCEPTUÁNDOSE LOS CASOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 124 DE ESTA CONSTITUCIÓN, ASÍ COMO LOS PUESTOS DE INSTRUCCIÓN Y BENEFICENCIA.

- V. TENER UN MODO HONESTO DE VIVIR; Y**
- VI. SABER LEER Y ESCRIBIR.**

AHORA BIEN, LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 10 LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO 10.- PARA FORMAR PARTE DE LA PLANILLA PROPUESTA PARA INTEGRAR UN AYUNTAMIENTO, SE DEBERÁN CUMPLIR, AL MOMENTO DEL REGISTRO, LOS REQUISITOS QUE ESTABLEZCA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PARA SER MIEMBRO DE DICHO CUERPO COLEGIADO.

(REFORMADO, P.O. 10 DE JULIO DE 2017)

PARA EL CASO DE LOS ASPIRANTES A INTEGRAR UN AYUNTAMIENTO, QUIENES OCUPEN UN CARGO PÚBLICO O QUE HAYAN SIDO ELECTOS PARA OCUPAR UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR, DEBERÁN CONTAR CON LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO AL MOMENTO DEL REGISTRO DE LA CANDIDATURA CORRESPONDIENTE, ABSTENIÉNDOSE DE DESEMPEÑAR TAL CARGO DURANTE EL TIEMPO QUE MEDIE ENTRE EL REGISTRO Y LA TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO CARGO. QUEDAN EXCEPTUADOS DE LA NECESIDAD DE CONTAR CON LICENCIA QUIENES SE DEDIQUEN A LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA O REALICEN LABORES DE BENEFICENCIA, ASÍ COMO LOS “REGIDORES Y SÍNDICOS” QUE EJERCITEN SU DERECHO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 124 PÁRRAFO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. *N. DE E. LA PORCIÓN NORMATIVA ENTRECOMILLADA FUE DECLARADA INVÁLIDA EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD NÚMERO 83/2017 Y SUS ACUMULADAS, DE CONFORMIDAD CON LO RESUELTO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN SESIÓN DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2017. EN ESTE SENTIDO, A ESTA COMISIÓN POR MEDIO DE LOS INTEGRANTES DE LA LXXV LEGISLATURA, SE HIZO LLEGAR UNA PROPUESTA DE CIUDADANOS QUE SE PROPONEN PARA INTEGRAR

EL MENCIONADO CONCEJO. OBSERVANDO QUE LA PROPUESTA CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL CUAL SEÑALA QUE PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL SE DEBERÁ CONSIDERAR UN NÚMERO IGUAL AL DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO. POR LO QUE SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS ANTE ESTE ÓRGANO DE DICTAMEN LEGISLATIVO, OBSERVANDO QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES PARA QUE ESTE PLENO PUEDA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, ES QUE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, ESTIMA QUE SE HA CUMPLIDO CON EL MARCO LEGAL APLICABLE, POR LO QUE EL CONCEJO MUNICIPAL, CUYA DESIGNACIÓN ES OBJETO DEL PRESENTE DEBERÁ TENER LA MISMA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y LOS MISMOS DEBERES QUE PARA EL AYUNTAMIENTO SE ESTABLECEN EN LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LO ANTERIOR HASTA EN TANTO LA AUTORIDAD ELECTORAL EMITA LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS DERIVADAS DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA A LA QUE SE CONVOQUE. AHORA BIEN, ES MENESTER PARA LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN LLEVAR A CABO UNA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y CATEGÓRICA, EN VIRTUD DE LA RELEVANCIA DEL ACTO JURÍDICO QUE ESTÁ POR MATERIALIZARSE, ASÍ COMO POR LO INÉDITO E HISTÓRICO DEL EVENTO SUSCITADO, ASPECTO QUE INCLUSO FUE MATERIA DE DISCUSIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES JUDICIALES RESOLUTORIAS, RESULTA INNEGABLE Y EN EXTREMO EVIDENTE QUE LA FIGURA DE CONCEJO MUNICIPAL, SE ENCUENTRA REGULADA POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE, PRINCIPALMENTE EN LO QUE A SUS REGLAS DE INTEGRACIÓN SE REFIERE. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY ANTERIORMENTE MENCIONADA EXPRESAMENTE DISPONE QUE DICHO ÓRGANO CONTARÁ CON LOS DEBERES ATRIBUIBLES A UN AYUNTAMIENTO, POR LO QUE DEBE ENTENDERSE QUE, ANTE SU NATURALEZA TEMPORAL, INTERINA Y/O TRANSITORIA, DICHO CONCEJO MUNICIPAL DEBERÁ EJERCER SUS FUNCIONES SEGÚN LO NECESARIO

PARA QUE NO SE VEA VULNERADA LA VIDA JURÍDICA DEL MUNICIPIO EN COMENTO, EXHORTANDO ENTONCES A QUE SEAN TOMADAS LAS DECISIONES SUFICIENTES Y NECESARIAS PARA QUE EL MECANISMO ADMINISTRATIVO Y GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY PUEDA SEGUIR SU CAUCE. POR LO ANTERIOR ES QUE, EN USO DE LA FACULTAD CONFERIDA EN EL ARTÍCULO 1 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO, EL APROBAR QUE EL CONCEJO MUNICIPAL A INSTALARSE CUENTE CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LA VIDA JURÍDICA DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO PARA TUTELAR SU ESTABILIDAD Y PROCURAR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL MISMO, POR LO QUE LOS ACUERDOS TOMADOS POR DICHO CONCEJO NO DEBERÁN IMPACTAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE, NI RESTRINGIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE LAS FACULTADES CONSTITUCIONALMENTE CONSIGNADAS, CONFERIDAS Y ATRIBUIDAS A UN AYUNTAMIENTO ELECTO, BAJO LOS PRINCIPIOS GENERALES DE DEMOCRACIA. POR TODAS Y CADA UNA DE LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL CUERPO DEL PRESENTE DICTAMEN ES QUE SE SOLICITA SE SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA, EL SIGUIENTE: **PROYECTO DE DECRETO. ARTÍCULO PRIMERO.-** LA LXXV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA FRACCIÓN XLIV DEL ARTÍCULO 63, EL ARTICULO 122 Y EL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y LOS ARTÍCULOS 19, 24, 80, 81, 82, 83, DE LA LEY GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL HABERSE DECLARADO LA NULIDAD DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, DESIGNA UN CONCEJO MUNICIPAL QUE FUNGIRÁ COMO CUERPO DELIBERANTE, AUTÓNOMO Y ÓRGANO DE GOBIERNO RESPONSABLE DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CONTANDO CON LA MISMA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y DEBERES QUE PARA LOS AYUNTAMIENTOS ESTABLECE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ARTÍCULO SEGUNDO.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, TENDRÁ LA SIGUIENTE INTEGRACIÓN:

PRESIDENTE CONCEJAL MUNICIPAL BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA	
PRIMER CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO	DENYS ALEJANDRA LARIOS REYNA
PRIMER CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE	MARÍA ALICIA CUEVA VILLARREAL
SEGUNDO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA
SEGUNDO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE	RAFAEL SOSA BÁEZ
TERCER CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO	TANIA ELIZABETH PARTIDA HERNÁNDEZ
TERCER CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE	MARGARITA GARCÍA DE ALBA DEL BOSQUE
CUARTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	TOMAS DAVID MACÍAS CANALES
CUARTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE	ALBERTO CANDANOSA GONZÁLEZ
QUINTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	MARÍA ARGELIA PUENTE RODRÍGUEZ
QUINTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE	VERÓNICA SALAZAR ARANDA
SEXTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ
SEXTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE	MANUEL ALFREDO LEAL GONZÁLEZ
SÉPTIMO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	VALERIA FLORES GAUNA
SÉPTIMO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SÉPTIMO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE	SONIA GUADALUPE MOLINA PÉREZ
OCTAVO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	GREGORIO HURTADO LIEJA
OCTAVO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE	MARCO ANTONIO FLORES GÓMEZ
NOVENO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	OLIVIA ARELLANO CARVAJAL
NOVENO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE	MARÍA GABRIELA LOZANO GALVÁN
DECIMO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	AURELIO COLLADO TORRES
DECIMO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR	ALEJANDRO ORTA CANTÚ

**Diario de los Debates
Primer Período. Año I.-**

Número: 29-LXXV S.O.

Lunes 5 de

Noviembre de 2018.-

2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

SUPLENTE	
DECIMO PRIMER CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	NORA ALICIA LIVAS VERA
DECIMO PRIMER CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE.	ROSA ISELA LARA ADAN
DECIMO SEGUNDO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	EDGAR ROMO GARCÍA
DECIMO SEGUNDO CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE.	ROLANDO GONZÁLEZ SALAZAR
DECIMO TERCER CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	MAYELA CONCEPCIÓN DE LA GARZA SANTOS
DECIMO TERCER CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE	CARIDAD BATIZ ALMADA
DECIMO CUARTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	RICARDO TAMEZ FLORES
DECIMO CUARTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE.	HANS GEORGE HORST MELO
DECIMO QUINTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	ANA KAREN GARCÍA SIFUENTES
DECIMO QUINTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE.	ADRIANA PADILLA VÁSQUEZ
DECIMO SEXTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	VÍCTOR MANUEL CRUZ ZERMEÑO
DECIMO SEXTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE	DANIEL RODRIGO ÁLVAREZ DEL CASTILLO ARREDONDO
DECIMO SÉPTIMO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	MARÍA DEL ROCÍO PADILLA JALPA
DECIMO SÉPTIMO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE	MARÍA MAGDALENA RAMÍREZ HERNÁNDEZ
DECIMO OCTAVO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	BERNARDO MANUEL AGUILAR MONTIEL
DECIMO OCTAVO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE	GILBERTO RODRÍGUEZ DE ITA
DECIMO NOVENO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	BLANCA PATRICIA LÓPEZ DE LA GARZA
DECIMO NOVENO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE.	CECILIA IRENE ORTIZ RIVERA
VIGÉSIMO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	HERNÁN MANUEL VILLARREAL RODRÍGUEZ
VIGÉSIMO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE.	ALEJANDRO RAFAEL PULIDO GÓMEZ
VIGÉSIMO PRIMER CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	LILIANA SOLÍS BARRERA
VIGÉSIMO PRIMER CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE.	LILIANA GALIT TREVIÑO PIÑA
VIGÉSIMO SEGUNDO CONCEJAL MUNICIPAL	JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO

REGIDOR PROPIETARIO.	
VIGÉSIMO SEGUNDO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE.	IGNACIO OROZCO MEDRANO
VIGÉSIMO TERCERO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	GRECIA BENAVIDES FLORES
VIGÉSIMO TERCERO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE.	MONICA SIDDHARTHA SEPÚLVEDA PIÑA
VIGÉSIMO CUARTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	ALBERTO PALOMINO GARZA
VIGÉSIMO CUARTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE	FÉLIX RAMÓN CEDILLO SALAZAR
VIGÉSIMO QUINTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	MARÍA ROSAURA GONZALEZ
VIGÉSIMO QUINTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE	MAYRA LUCÍA GONZÁLEZ VALDEZ
VIGÉSIMO SEXTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO.	GUILLERMO FEMAT LOZANO
VIGÉSIMO SEXTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE	CUAUHTÉMOC CRUZ RIVERA RODRÍGUEZ
VIGÉSIMO SÉPTIMO CONCEJAL MUNICIPAL PROPIETARIO	PRISCILA ALEJANDRA VERA ZAMORA
VIGÉSIMO SÉPTIMO CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	VELIA YANETH GÁMEZ GARCÍA
PRIMER CONCEJAL SÍNDICO PROPIETARIO	LILIANA FLORES BENAVIDES
PRIMER CONCEJAL SÍNDICO SUPLENTE	XIMENA PEREDO RODRÍGUEZ
SEGUNDO CONCEJAL SÍNDICO PROPIETARIO	LUIS GERARDO TREVÍNO GARCÍA
SEGUNDO CONCEJAL SÍNDICO SUPLENTE	ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA

TRANSITORIOS. PRIMERO.- EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. **SEGUNDO.-** INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE APROBADO EL PRESENTE DECRETO, EL PRESIDENTE CONCEJAL MUNICIPAL TOMARÁ PROTESTA EN EL RECINTO OFICIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ANTE EL PLENO DEL MISMO. EL RESTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL INICIARÁN SUS FUNCIONES, PREVIA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE QUE LES RINDA EL PRESIDENTE CONCEJAL MUNICIPAL EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY. **TERCERO.-** EL ENCARGO DEL CONCEJO MUNICIPAL CONCLUIRÁ UNA VEZ QUE SEA DETERMINADA DE MANERA DEFINITIVA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA Y SE CONCLUYA LA ÚLTIMA INSTANCIA DEL PROCESO

JUDICIAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO Y TOMEN POSESIÓN QUIENES RESULTEN ELECTOS, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA LEGISLACIÓN ELECTORAL Y LA CONVOCATORIA QUE EMITA PARA TAL EFECTO LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO. EL CONCEJO MUNICIPAL NO PODRÁ DURAR EN SU ENCARGO MÁS DE 60 SESENTA DÍAS POSTERIORES AL DÍA DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA. SI POR CUALQUIER MOTIVO, EL PROCESO POST ELECTORAL DURA MÁS DEL PLAZO AQUÍ DISPUESTO, EL CONCEJO MUNICIPAL DEBERÁ SER RATIFICADO EN SU ENCARGO POR ESTE H. CONGRESO. **CUARTO.-** SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE DECRETO A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRAN EL CONCEJO MUNICIPAL Y AL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR. **QUINTO.-** ENVÍESE EL PRESENTE DECRETO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. **FIRMAN A FAVOR DEL DICTAMEN LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

TERMINADA LA LECTURA DEL DICTAMEN, EL C. PRESIDENTE LO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEABAN INTERVENIR EN LA DISCUSIÓN DEL MISMO, LO MANIFESTARAN EN LA MANERA ACOSTUMBRADA. PRIMERAMENTE, QUIENES ESTÉN EN CONTRA DEL DICTAMEN.

NO HABIENDO ORADORES EN CONTRA, PARA HABLAR A FAVOR DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, QUIERO ESCOGER MUY CUIDADOSAMENTE MIS PALABRAS, PUESTO QUE LO QUE DEBE DE SALIR DE ESTA REUNIÓN ES UNA SOLUCIÓN DE PARTE DE ESTA LEGISLATURA PARA LA CIUDAD DE MONTERREY, PERO SI QUIERO TAMBIÉN DEJAR MUY CLARO QUE EL RESULTADO FINAL DE ESTE DICTAMEN, FUE MÁS PRODUCTO DE SIMULACIONES O DE IMPOSICIONES DE ÚLTIMO MINUTO, QUE DESPUÉS DE MUCHOS DÍAS DE INTENSO DEBATE, DE

PROPUESTAS DE DIÁLOGO, DE CONSENSO, AL FINAL, A ÚLTIMO MINUTO, DESPUÉS DE HABER TENIDO UN CONSENSO INCLUSO DE MANERA UNÁNIME EN MÁS DE UNA OCASIÓN, LLEGUE A PERMEAR ESTA ÚLTIMA LISTA, NO VA SER UN TEMA DEL CUAL NOSOTROS NOS VAMOS A OPOSICIÓN, PERO TAMPOCO SEREMOS PARTÍCIPES DE ESTE TIPO DE SIMULACIONES, NO NOS QUEDA MÁS QUE TENER RESPONSABILIDAD PARA CON EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NO PODEMOS DEJARLOS SIN GOBIERNO, Y NO ES, OJO, UNA CRÍTICA EN CONTRA DE LAS PERSONAS QUE LO INTEGRAN, SI NO LA FORMA EN LA QUE SE ESTÁ DANDO, PUESTO QUE ES UNA FALTA DE RESPETO Y UNA FALTA DE PALABRA, ESPECIALMENTE AQUELLAS BANCADAS QUE ESTAMOS AQUÍ CON UN NÚMERO DE MAYORÍA, PERO CON LA MAYORÍA DE LA RAZÓN Y DE LA LEY EN NUESTRA MANO. LO ÚNICO QUE PEDIMOS ES QUE A PARTIR DE AHORA SI VAN A DECIR ALGO Y SI VAN A QUEDAR EN ALGO, QUE LO CUMPLAN, POR QUE SI NO ESA BUENA FE QUE SE VIVIÓ DENTRO DE ESTOS ÚLTIMOS DÍAS, PUES NO SOLAMENTE SE VA AGOTAR, VA EMPEZAR A CAMBIAR A MALA FE, VA EMPEZAR A CAMBIAR A MALOS ENCUENTROS, VA EMPEZAR A CAMBIAR A TODAS ESAS MALAS PRÁCTICAS QUE LA CIUDADANÍA Y LOS MEDIOS NO ME DEJARÁN MENTIR, TANTO DETESTAN VER EN SUS INSTITUCIONES, ESTAMOS COMPLETAMENTE A FAVOR DE QUE MONTERREY NO SE QUEDE SIN GOBIERNO, PERO ESTOS PROCESOS POR DEBAJO DEL AGUA, DEBEN DE PARAR. ES TODO PRESIDENTE”.

PARA HABLAR EN CONTRA DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. ES JUSTO DECIR QUE VOY A HACER UN DESLINDE DE MI INTERVENCIÓN, POR QUE LO QUE SE ESTÁ PRETENDIENDO VOTAR O APROBAR ES UN ÓRGANO COLEGIADO COMPUESTO POR 60 PERSONAS, ES UN GRAN NÚMERO DE REGIOMONTANOS, DE MUJERES Y HOMBRES QUE VAN A COMPONER ESTE ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO CONCEJO MUNICIPAL, QUE LO ESTAMOS HACIENDO OBLIGADOS POR LA SENTENCIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL Y QUIERO CLARIFICAR QUE LA PARTE QUE ES DE LOS CONCEJALES Y DE LOS REGIDORES Y SÍNDICOS, ESTAMOS DE ACUERDO, PERO SECUNDO LAS PALABRAS QUE DICE MI COMPAÑERO

COORDINADOR DE BANCADA, DIPUTADO COLOSIO, POR QUE LO QUE SE ESTÁ HACIENDO EL DÍA DE HOY, ES LA CULMINACIÓN NO SOLO DE UNA SIMULACIÓN, YO LO LLAMARÍA UNA OBRA DE TEATRO QUE INICIÓ EL DÍA QUE NUESTROS COMPAÑEROS DE ACCIÓN NACIONAL NO SE PRESENTARON A HACER LA VOTACIÓN PARA EL CONCEJO MUNICIPAL, QUE NOSOTROS HEMOS ESTADO INSISTIENDO Y QUE SE TIENE QUE HACER, POR QUE ES UNA RESPONSABILIDAD DE ESTE CONGRESO Y TENEMOS SEIS DÍAS DE RETRASO, ES GRAVE LO QUE ESTÁ OCURRIENDO Y CULMINA HOY, POR QUE HOY VINO A LA COMPARCENCIA A QUIEN SE ESTÁ PROponiendo COMO CONCEJAL PRESIDENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA, ES DECIR ESTABAN ESPERANDO QUE SUCEDIERA LO DE HOY PARA QUE TERMINARA LA COMPARCENCIA, DE QUE HOY HICIMOS LA GLOSA Y HOY HICIMOS LAS PREGUNTAS Y LAS CUENTAS QUE NOS DIO, NO SE SI USTEDES ESTÁN DE ACUERDO PERO FUERON MÁS LAS CUENTAS, POR QUE NOS VINIERON A TRAER NUMERITOS ALEGRES QUE DE NINGUNA MANERA REPRESENTAN LO QUE LA REALIDAD DE LA SOCIEDAD ESTÁ VIVIENDO, ENTONCES COMO AQUÍ SE ESTÁ TRATANDO DE IMPONER A UNA PERSONA QUE HACE UNAS HORAS SE PRESENTÓ COMO SERVIDOR PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, COMO SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A TODAS LUCES HAY UN IMPEDIMENTO EN EL MISMO DICTAMEN, POR QUE EN EL DICTAMEN QUE LEYÓ LA DIPUTADA PRESIDENTE, DICE EL 122 FRACCIÓN IV *NO TENER EMPLEO O CARGO, REMUNERACIONES EN EL MUNICIPIO, EN DONDE VERIFIQUEN LA ELECCIÓN, YA DEPENDA DEL ESTADO O DE LA FEDERACIÓN.* Y MÁS ABAJO, YA PROPIAMENTE DENTRO DE LA LEY ELECTORAL, HAY ESPECÍFICAMENTE ALGUNOS CANDADOS QUE NO PERMITIRÍAN QUE EL PARTICIPARA SIQUIERA, AÚN MÁS, ME SORPRENDE QUE HOY EL DIPUTADO CIENFUEGOS LE RECLAMABA AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y AL PROPIO SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL MANDO O LA DECLARATORIA QUE EL VIERNES HICIERON Y QUE ESTÁ SIGNADA POR EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA BERNARDO JAIME GONZÁLEZ, ES DECIR BERNARDO JAIME GONZÁLEZ, COMO SERVIDOR PÚBLICO YA ENTRÓ Y YA ES PARTE DE ESTA SITUACIÓN AL PERMITIR O AL FIRMAR ESTE DECRETO PARA TOMAR EL MANDO DESDE EL VIERNES, HA SIDO TODO ESTE SEÑOR EN ESTOS

TRES AÑOS, CONCEJERO JURÍDICO, PROCURADOR; POR CIERTO QUISO SER FISCAL GENERAL Y EN ESTA LEGISLATURA SE LE IMPIDIÓ, BUENO EN LA PASADA LEGISLATURA, PERO EN ESTE CONGRESO SE LO IMPIDIERON. Y AHORA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SE TARDA UNO MÁS EN HACER UNAS MIGUITAS CON HUEVO QUE LO QUE DURA ESTE SEÑOR EN UN CARGO; ENTONCES NO PODEMOS DARNOS EL LUJO, YO LES DECÍA VAMOS A FORMAR UN CONCEJO PERO CON SERIEDAD PARA LOS REGIOMONTANOS Y NO UNA PERSONA QUE CAMBIA CADA SEIS, SIETE MESES DE TRABAJO. MUCHAS GRACIAS. LO DEJO EN SU PENSAMIENTO, EN SU VOLUNTAD COMO SERVIDORES Y COMO DIPUTADOS DE LO QUE TIENEN QUE HACER, ES MUY GRAVE Y TRASCIENDE PARA LA SOCIEDAD REGIOMONTANA. GRACIAS”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. PUES NADA MÁS PARA SECUNDAR UNA A UNA LAS PALABRAS VERTIDAS HACE UN MOMENTO POR MI COMPAÑERO DIPUTADO LUIS DONALDO COLOSIO Y DECIR QUE NO ES POSIBLE QUE COMO DIPUTADOS NO PODAMOS LLEGAR A UN ACUERDO O NOS ENTEREMOS NADA MÁS POR QUE NOS TOCA LA VOTACIÓN, SI NO NOS ENTERARÍAMOS POR LOS MEDIOS DE CUAL FUE LA DECISIÓN. ES CUANTO”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “BUENAS NOCHES COMPAÑEROS. YA ES HORA DE TOMAR LA DECISIÓN, PERO ¿QUIEREN QUE LES DIGA ALGO? ES LAMENTABLE QUE TOMEN A BROMA ESTE TIPO DE CASOS QUE SON BIEN IMPORTANTES LA VERDAD, YO NO ENTIENDO POR QUE TOMAMOS TODAVÍA SÁBADO, DOMINGO, SIN TOMAR EN CONSIDERACIÓN QUE ESTO ES MUY RELEVANTE Y MUY IMPORTANTE, YO SOY MUY BROMISTA PERO YO SE CUANDO ME RIO DE LAS COSAS Y SE CUAL ES DE CHISTE, POR QUE ESTO ES BIEN IMPORTANTE Y LO AGARRAN A BROMA, LO DEL HUEVITO Y NO LO DIGO POR USTED COMPAÑERO, LO DIGO POR QUE EL DICE QUE TARDA MÁS EN HACERSE UN HUEVO, QUE LO QUE TARDA ESTE PERSONAJE EN

UN CARGO, ENTONCES SI ES BIEN IMPORTANTE QUE TOMEMOS MUY ENSERIO ESTE TIPO DE COSAS COMPAÑEROS, LA VERDAD, O SEA ES IMPORTANTE QUE TOMEMOS SERIEDAD EN ESTE TIPO DE SITUACIONES, O SEA LAS BROMAS DEJÉMOSLO PARA OTRA SITUACIÓN. ABRAZOS”.

AL HABER INTERVENIDO YA TRES ORADORES A FAVOR Y EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD PARA ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

PARA HABLAR A FAVOR DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. AL MISMO EXHORTO SUMO, QUE LA COMPAÑERA CELIA ALONSO HA MENCIONADO Y VIENEN OTROS TEMAS MUY IMPORTANTES Y ÁLGIDOS, VIENE EL PRESUPUESTO, VIENE LA CUENTA PÚBLICA Y VAMOS A VER ESAS AUSENCIAS A CONVENIENCIA, QUEREMOS VER DE QUE CUEROS SALEN MÁS CORREAS. HOY TENEMOS UNA RESPONSABILIDAD ANTE EL MUNICIPIO DE MONTERREY Y TOMAREMOS UNA DECISIÓN PERO QUE NO SEA A CONVENIENCIA DE LOS COLORES DE LAS BANCADAS, DIJIMOS AL PRINCIPIO, CUANDO PROTESTAMOS, QUE ESTARÍAMOS A FAVOR Y NOS APEGARÍAMOS A DERECHO. ENTONCES, QUE NADIE SE SIENTA VÍCTIMA POR QUE AQUÍ TODOS JUEGAN EL MISMO PAPEL EN ESTA Y EN OTRAS LEGISLATURAS, TENEMOS UNA GRAN ENCOMIENDA Y TENEMOS QUE ESTAR A LA ALTURA, Y YO PIDO COMPOSTURA A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS Y QUE RESPONDAMOS. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

PARA HABLAR EN CONTRA DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “NO ES TANTO EN CONTRA O A FAVOR, LO QUE PASA ES

QUE ACABO DE RECIBIR UNA LLAMADA IMPORTANTE POR QUE UNA DE LAS PERSONAS QUE SE ACABA DE LEER EN EL DICTAMEN, ME DICE QUE EL DE NINGUNA MANERA ACEPTE ESTAR EN EL DICTAMEN, NO ME DICE LAS RAZONES PERO EN EL CONCEJO QUE SE ESTÁ PERMITIENDO APROBAR, NO SE SI CADA UNO DE USTEDES SE PERMITIÓ HABER HABLADO Y RECTIFICADO, BUENO LO DIGO POR QUE NO HAY NINGÚN PROBLEMA, ALBERTO PALOMINO. BUENO LO ESTOY COMENTANDO PARA USTEDES, EL QUE LO HAYA PROPUESTO. MUCHAS GRACIAS”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. COINCIDO PLENAMENTE CON LAS PALABRAS DE MI COMPAÑERO LUIS DONALDO COLOSIO, PERO QUIERO FELICITAR, POR QUE CREO QUE ES UN LOGRO MUY IMPORTANTE PARA LA CIUDADANÍA, EL QUE PERSONAS COMO LILIANA FLORES BENAVIDES, JIMENA PEREDO Y LUIS GERARDO TREVÍNO, QUE VERDADERAMENTE SON CIUDADANOS QUE HAN CONTRIBUIDO MUCHO DENTRO DEL ACTIVISMO Y EL CRECIMIENTO DE ESTA CIUDAD, ESTÉN DENTRO DEL CONCEJO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. EL PROCESO QUE HEMOS LLEVADO DESDE QUE SE ANULÓ O NOS INFORMARON DE LA ANULACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, COMO EN CUALQUIER OTRO PROCESO NO ES FÁCIL EN POCAS HORAS DE ASIGNAR A QUIEN SERÁ EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN FUNCIONES EN LOS SIGUIENTES DÍAS, PROBABLEMENTE UN PAR DE MESES APROXIMADAMENTE QUE FUNJA COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO, HA HABIDO MUCHAS REUNIONES A FINAL DEL DÍA Y AQUÍ UNO DE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE ME ANTECEDIERON EN LA PALABRA LEYÓ PARTE DEL CURRÍCULUM DE QUIEN SE ESTÁ PROponiendo, LO QUE NOSOTROS SOLICITAMOS ES QUE EXISTA SERIEDAD, QUE EXISTA PROFESIONALISMO, QUE TENGA ALGUIEN LAS RIENDAS DEL MUNICIPIO Y QUE SEPA CONSTRUIR DE

MANERA IMPARIAL LO QUE LOS REGIOMONTANOS ESTÁN EXIGIENDO; AL FINAL DEL DÍA SON DOCE MIL FUNCIONARIOS PÚBLICOS LOS QUE TRABAJAN EN LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, ES TODA UNA INSTITUCIÓN Y LO QUE SE MERECEN ES QUE TENGAN ALGUIEN QUE PUEDA CONSTRUIR EN BENEFICIO DE LOS REGIOMONTANOS, JUSTO AYER NOS PEDÍAN CONSENSO, JUSTO AYER PEDÍAN QUE LLEGÁRAMOS A UN ACUERDO EN EL QUE PUDIÉRAMOS NOSOTROS SUMAR VOLUNTADES, LO QUE YO HAGO EN ESTE USO DE LA PALABRA ES PEDIR ESAS VOLUNTADES DE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUE PODAMOS CONSTRUIR EN BENEFICIO DE LOS REGIOMONTANOS, QUE LE EXIJAMOS A LAS 59 PERSONAS A LAS QUE SE LES ESTÁ DANDO LA OPORTUNIDAD, QUE LES EXIJAMOS QUE TRABAJEN DE MANERA COORDINADA EN BENEFICIO DE LOS QUE VAN A ESTAR REPRESENTANDO, QUE VEAN Y VELEN POR LOS INTERESES DE LA CIUDADANÍA Y QUE EN ARAS DE CONSTRUIR, PUEDAN ELLOS DAR LA CARA EN EL TIEMPO QUE ESTÉN, CADA MINUTO CUENTA AL FRENTE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERREY. BERNARDO GONZÁLEZ Y QUIEN FUNJA COMO SÍNDICOS Y REGIDORES CONCEJALES, TENDRÁN UNA GRAN RESPONSABILIDAD SI LOS QUE ESTAMOS AQUÍ EN ESTE CONGRESO, EN ESTA OPORTUNIDAD HISTÓRICA NOS SUMAMOS A FAVOR Y COMPLETAMOS LAS DOS TERCERAS PARTES QUE ES LO QUE REQUIERE LA LEY. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

AL HABER INTERVENIDO YA TRES ORADORES A FAVOR Y EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD PARA ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

PARA HABLAR A FAVOR DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTES FLORES, QUIEN DESDE

SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. INVITAR A TODOS LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS A ANALIZAR BIEN EL VOTO, LA VERDAD NOSOTROS COMO GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, FUIMOS MUY DUROS EN ESTE PROCESO, POR QUE BUSCAMOS JUSTAMENTE QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL, QUE SI BIEN ES CIERTO ES HISTÓRICO PARA UNA CIUDAD COMO MONTERREY Y YO CREO QUE ES LA PRIMER CAPITAL DEL PAÍS QUE TIENE UN PROCESO SIMILAR, SEA COMPLETAMENTE IMPARCIAL EN ESTE PROCESO ELECTORAL QUE VIENE EN EL CORTO PLAZO, NOSOTROS BUSCAMOS QUE LA CIUDADANÍA ESTÉ ATENDIDA, QUE RECIBA LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE REQUIERE Y QUE NO ESTÉ ENFOCADO ESTE CONCEJO MUNICIPAL Y SOBRE TODO EL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY AL PROCESO ELECTORAL, OJALÁ QUE NOS SUMEMOS TODOS A ESTA PROPUESTA QUE HOY TRAE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN POR MAYORÍA DE VOTOS Y QUE PUEDA SER AVALADA POR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS VOTOS DE ESTE CONGRESO. SI BIEN ES CIERTO HAY MUCHAS LAGUNAS EN NUESTRAS LEYES LOCALES POR QUE NO ESTÁBAMOS PREPARADOS PARA ESTE TIPO DE RESOLUCIONES QUE NOS DIO LA SALA SUPERIOR DEL TRIFE, ES MOMENTO DE TRABAJAR PARA DEJAR TODO BIEN ESTIPULADO CON REGLAS MUY CLARAS CUANDO SUCEDA ESTE TIPO DE SITUACIONES, PARA QUE EL DÍA DE MAÑANA NO ENTREMOS ENTRE INTERPRETACIONES CORRECTAS O INCORRECTAS, OJALÁ QUE EL DÍA DE HOY PODAMOS CERRAR ESTE CICLO Y QUE LE DEMOS A LA CIUDAD DE MONTERREY UN CONCEJO MUNICIPAL QUE TRABAJE POR EL BIEN DE LA CIUDADANÍA. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “HACE UN RATO MI COMPAÑERO, MI COORDINADOR COMENTABA QUE NO FUE UN PROCESO FÁCIL Y YO QUIERO EXTERNAR TODO MI RESPETO Y TODO MI RECONOCIMIENTO A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POR QUE REALMENTE ESTUVIMOS EN ESTE CONGRESO FRENTE A UNA SITUACIÓN INÉDITA, ESTO NO HABÍA PASADO EN UNA CIUDAD COMO MONTERREY, NO ES ALGO FÁCIL, NI DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO, NI MUCHO MENOS DESDE EL PUNTO DE VISTA POLÍTICO ¿POR QUÉ? POR QUE

CUALQUIER COSA QUE HAGAS ES SEÑALADA, ES DECIR SI TE TARDAS MUCHO EN ELEGIRLO POR QUE ESTAS ANALIZANDO LOS PERFILES, LO ESTÁS PARALIZANDO Y SI LO ANALIZAS MÁS RÁPIDO DE LO NORMAL Y SELECCIONAS UN PERFIL, PUES RESULTA QUE ESE PERFIL NO ES EL IDÓNEO, Y TAMBIÉN RECONOZCAMOS QUE MUCHOS DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ PUES SOMOS DIPUTADOS POR QUE ESTAMOS POSTULADOS POR UN PARTIDO POLÍTICO. ENTONCES TODO MI RECONOCIMIENTO A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE SI DE VERDAD LE DEDICARON MUCHÍSIMAS HORAS A GENERAR UN ACUERDO, QUE EN LOS ACUERDOS SE TIENE QUE CEDER, TODAS LAS PARTES TIENEN QUE CEDER Y HOY EN EL TIEMPO, NO SE SI ESTO O SEA RÁPIDO, LENTO, MEDIO RÁPIDO, MEDIO LENTO, PERO SE ESTÁ SACANDO ALGO EN BENEFICIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, ESPEREMOS QUE ASÍ SEA, SIEMPRE Y CUANDO LE EXIJAMOS A ESTAS PERSONAS, QUE CUMPLAN CON SU DEBER. ES TODO. MUCHAS GRACIAS. ES CUANTO”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “PUES NADA MÁS PARA COMENTAR SEÑOR PRESIDENTE, QUE LAS PALABRAS DEL DIPUTADO QUE ME ANTECEDIÓ EN EL USO DE LA VOZ, CLARAMENTE DEMUESTRAN QUE NADIE SABE NADA Y NOS VENIMOS A ENTERAR AQUÍ UN MINUTO ANTES, SI LOS COORDINADORES NO ESTAMOS ENTERADOS CON ESTAS PALABRAS ME DOY CUENTA QUE DEFINITIVAMENTE NO TENÍAN IDEA LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUE ESOS COORDINADORES ESTABAN GESTIONANDO. ES CUANTO”.

AL HABER INTERVENIDO YA TRES ORADORES A FAVOR Y EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD PARA ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

PARA HABLAR A FAVOR DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “NO, SOLAMENTE PRESIDENTE GRACIAS POR LAS ALUSIONES PERSONALES, COMPAÑERA YO NO DIJE ESO EN NINGÚN MOMENTO, QUE NO ESTUVIÉRAMOS ENTERADOS, AL CONTRARIO, DIJE QUE PASAMOS MUCHAS HORAS EN ESTE RECINTO Y QUE MI RECONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COORDINADORES, ABSOLUTAMENTE PARA TODOS, NO EXCLUÍ A NADIE, Y PARA TODOS LOS DIPUTADOS, PARA USTED TAMBIÉN DIPUTADA, MI RECONOCIMIENTO, PERO EN NINGÚN MOMENTO DIJE QUE NO ESTUVIÉRAMOS ENTERADOS, NI MUCHO MENOS; SOLAMENTE DIJE QUE ES UNA LABOR DE NEGOCIACIÓN POLÍTICA EN EL QUE LAS PARTES TIENEN QUE CEDER Y QUE MIS RESPETOS PARA LA GENTE QUE SI SABE HACER POLÍTICA Y QUE SI SABE CEDER EN BENEFICIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EN BENEFICIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “NADA MÁS PARA PUNTUALIZAR, POR QUE ES IMPORTANTE QUE QUEDE REGISTRADO ESTO, A LO MEJOR EL DIPUTADO QUE ME ANTECEDIÓ EN LA PALABRA NO LO RECUERDA POR QUE NO ESTUVO PRESENTE ÉL Y SU BANCADA, EL JUEVES SE LLEGÓ A UN ACUERDO DIPUTADO, SE LLEVÓ A LA COMISIÓN, SE VOTÓ POR UNANIMIDAD Y SE TRAJO AL PLENO, USTEDES NO CEDIERON Y NO ESTUVIERON EN ESTA DISCUSIÓN POR QUE SE PUDO HABER HECHO LA DISCUSIÓN COMO SE ESTÁ HACIENDO AHORITA EL DEBATE, ESTO ENRIQUECE A LA SOCIEDAD, NO HAY QUE TENERLE MIEDO, HAY QUE SER TRANSPARENTES Y NO OCULTARSE EN UNA HABITACIÓN. ES CUANTO”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, QUIEN DESDE SU

LUGAR EXPRESÓ: “COMPAÑEROS, YO CREO QUE YA ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO ESTE TEMA, YO COMO REGIOMONTANA LES PIDO POR FAVOR, YA CONOCEMOS LAS PROPUESTAS, YA TENEMOS UN DICTAMEN, YA FUE AVALADO POR LA COMISIÓN, YA FUE REVISADO ESTRICAMENTE EL EXPEDIENTE DE QUIEN VA FUNGIR COMO CONCEJERO PRESIDENTE, CREO QUE YA NOS TOCA COMO RESPONSABILIDAD A TODOS VOTAR EN CONCIENCIA PURA COMO LEGISLADORES, ESTAMOS HOY POR HOY 42 DIPUTADOS AQUÍ, YO LO ÚNICO QUE LES PEDIRÍA CON RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO PARA LOS REGIOMONTANOS, ES QUE YA VERTAMOS NUESTRO VOTO Y NOS DEJEMOS DE ESTAR PUES ALUDIENDO ALGUNAS COSAS O COMENTARIOS QUE NO ABONAN MUCHO A ESTE PROCESO. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

AL NO HABER MÁS ORADORES EN ESTE ASUNTO Y PARA CONTINUAR CON EL PROCESO LEGISLATIVO EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL DICTAMEN CON LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, PARA LA DESIGNACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. POR LO QUE SOLICITÓ AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR SE SIRVA REPARTIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN.

DISTRIBUIDAS QUE FUERON LA CÉDULAS DE VOTACIÓN, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LOS DIPUTADOS DEPOSITEN SU VOTO EN LA URNA COLOCADA AL FRENTE DEL PRESÍDUM.

EMITIDAS LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN POR LOS CC. DIPUTADOS, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA PRIMER Y SEGUNDA SECRETARIA, COMPUTARAN LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN.

CONTABILIZADAS QUE FUERON, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA PRIMER SECRETARIA INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE LA VOTACIÓN ES POR MAYORÍA CON 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 6 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

C. PRESIDENTE: “COMPAÑEROS DIPUTADOS, UNA VEZ QUE HA SIDO CONTABILIZADA LA VOTACIÓN Y HABERSE DADO CUENTA POR PARTE DE LA DIPUTADA SECRETARIA DE LA MISMA, ME PERMITO HACER LA DECLARATORIA PARA QUE LA INTEGRACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; SIENDO EL CIUDADANO BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA, QUIEN OCUPE EL CARGO DE PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN”.

APROBADO QUE FUE EL DICTAMEN, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EN ESE MOMENTO, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO DE CINCO MINUTOS TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, SE REANUDA LA SESIÓN SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON CUATRO MINUTO, CONTANDO CON UN QUÓRUM LEGAL CON 41 DIPUTADOS PRESENTES.

EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CON LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, CLAUDIA TAPIA CASTELO, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, IVONNE BUSTOS PAREDES, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR AL **C. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA**, AL RECINTO OFICIAL DE SESIONES, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE Y PUEDA EJERCER EL CARGO QUE LE FUE CONFERIDO. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA POR LA COMISIÓN Y YA PRESENTE EN EL RECINTO OFICIAL EL C. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA, EL **C. PRESIDENTE** REANUDÓ LA SESIÓN, EXPRESANDO: “SOLICITO A LOS CC. DIPUTADOS MANTENERSE DE PIE EN SUS LUGARES. MUY BUENAS NOCHES, HOY ESTAMOS VIVIENDO UN MOMENTO HISTÓRICO, POR SEGUNDA VEZ EN LA HISTORIA MODERNA, NUESTRA CIUDAD CAPITAL LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUEDARÁ A CARGO DE UN CONCEJO INTEGRADO POR CIUDADANOS, ESTA NO FUE UNA DECISIÓN SENCILLA, SE REQUIRIÓ DE TODA LA CAPACIDAD DE DIÁLOGO Y CONSENSO DE LAS OCHO BANCADAS DE ESTE CONGRESO PARA ALCANZAR UN ACUERDO DONDE SE PRIVILEGIÓ EL BUEN COMÚN SOBRE INTERESES PARTICULARES. A LA SOCIEDAD, LE ASEGURÓ QUE LA DECISIÓN TOMADA POR ESTA SOBERANÍA SE ALCANZÓ ÚNICAMENTE PENSANDO EN EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DE MONTERREY, ESTE CONGRESO RECALCA QUE ESTAREMOS MUY VIGILANTES DE QUE NO SE PRESENTEN INTROMISIONES INDEBIDAS EN LOS PROCESOS QUE VIVIRÁ NUESTRA CIUDAD CAPITAL, TANTO EN EL DESEMPEÑO DE ESTE CONCEJO, COMO DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DE ALCALDE DE MONTERREY. NADIE QUE NO TENGA INJERENCIA LEGAL PROBADA, DEBE INTERVENIR EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ENTRE ELLOS LA SEGURIDAD. A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ENCABEZADO POR BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA, AQUÍ PRESENTE, NUESTRO LLAMADO ES CLARO, USTEDES SERÁN LOS RESPONSABLES DE GARANTIZAR LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, Y LA IMPARCIALIDAD EN TODO MOMENTO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. ESTAMOS SEGUROS QUE SABRÁN CUMPLIR CON TODA EFICIENCIA, RIGOR SU ENORME RESPONSABILIDAD POR EL BIEN DE MONTERREY Y DE NUEVO LEÓN CON HONOR Y ENTREGA, HAGAN HISTORIA. MUCHAS GRACIAS”.

ENSEGUIDA EL **C. PRESIDENTE** EXPRESÓ: “CIUDADANO BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA, HA SIDO USTED DESIGNADO POR LO INTEGRANTES DE LA

LXXV LEGISLATURA, COMO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, POR LO QUE PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, ME PERMITO PREGUNTARLE ““¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, QUE SE LE HA CONFERIDO?””

C. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA: “SI, PROTESTO”

C. PRESIDENTE: “SI NO LO HICIEREIS ASÍ QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN” (APLAUSOS) “FELICIDADES A USTED Y A TODA SU FAMILIA Y QUE SEA PARA BENEFICIO DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN”

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN DE DESPEDIDA A LOS CC. DIPUTADOS CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, CLAUDIA TAPIA CASTELO, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, IVONNE BUSTOS PAREDES, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR AL C. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA, A LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DE SESIONES, SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL. SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DÉ A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**Diario de los Debates
Primer Período. Año I.-**

Número: 29-LXXV S.O.

Lunes 5 de

Noviembre de 2018.-

2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

NO HABIENDO PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS

CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIA:

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ.

DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO.

**Diario de los Debates
Primer Período. Año I.-**

Número: 29-LXXV S.O.

Lunes 5 de

Noviembre de 2018.-

2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**DD # 29-SO LXXV-18
LUNES 5 NOVIEMBRE DEL 2018.**